SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

41

contiene:

El Precio de la Legislación Social no debe ser la Libertad Política.
EDITORIAL.

Influencia del Presupuesto en la Vida Política y Fiscal de la República.
GONZALO FACIO SEGREDA

Eduardo Mallea: Una Vida y una Pasión.
OTON ACOSTA JIMENEZ

El Gramatiquero contra el Espíritu de la Lengua.
ISAAC F. AZOFEIFA

Fantasía Nocturna
ALLEN PEREZ CHAVERRI

Los Duelos y las Postales
HYLAS

Lecciones de Estilo
FRAY JALIL

SECCIONES:
Lo que pasa en el Mundo
Hará Ahora 15 Años...
Con el Escalpelo
Boletín Cooperativo

Año IV — San José, Costa Rica, Noviembre de 1943

Borrasé Hnos.

Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Arnoldo Jiménez Z.

Recaudador
Roberto Sancho Figueroa

Agentes de Anúncios
Mario Laporte Q.

SURCO

41

Año IV - Nov. de 1943

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595
Administración: 2095

Suscrición anual: ₡ 3.00
Suscr. semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales'

EDITORIAL

El precio de la Legislación Social no debe ser la Libertad Política

En distintas ocasiones el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES ha hecho pública manifestación de las ventajas de la actual legislación social. En el anterior editorial de "SURCO" hicimos ver también la importancia que en teoría tiene el programa del bloque picado-comunista. Ese programa—dijimos—bien podría ser la base para desarrollar una conciencia nacional, un superior sentido del presente y del futuro; una oportunidad para fomentar la actividad ciudadana en la comprensión de problemas de carácter económico, social y político. La historia política del país ha girado en derredor de cuestiones personales; ninguna agrupación ciudadana se ha preocupado por crearle verdadera conciencia cívica a los costarricenses ni tampoco por desenvolver un pensamiento nacional. Como consecuencia de semejante modo de comprender la vida de la nación, se ha entronizado en el espíritu costarricense un agudo personalismo. Sólo un programa que contemple realizaciones materiales y espirituales; sólo el propósito firme de educar al ciudadano para servir desinteresadamente a la patria y de darle a ésta sentido y acción creadora, pueden borrar el personalismo y purificar la democracia.—Por eso—agregábamos en nuestro anterior editorial—el político debe tener presente al organizar un programa de reivindicaciones sociales y económicas no sólo el aspecto esencialmente programático, sino también el sujeto humano con el cual va a actuar. Debe también elegir la técnica mediante la cual va a implantar las reformas. Y hay dos: la totalitaria y la democrática. La primera consiste en imponer las ideas a la fuerza sin tener en cuenta ningún sistema de valores morales, pasando aun sobre la vida humana y el mismo Estado; sin preparar a la ciudadanía; sin educarla. La segunda, la democrática, respeta en primer lugar la dignidad humana y la libertad. Crea conciencia clara y precisa de las instituciones, de los deberes y de los derechos. Progresar en sentido democrático es perfeccionar el criterio del hombre dentro de una atmósfera de libertad. La técnica totalitaria destruye por la fuerza todo brote de ideas divergentes a las oficiales. La técnica democrática deja florecer toda clase de pensamientos y su triunfo es un triunfo

de la conciencia colectiva e individual, de un sistema de valores, en síntesis, del espíritu. En Costa Rica, especialmente, por su tradición histórica, por el temperamento de sus habitantes, por la organización social que la caracteriza, por sus rasgos psicológicos, es necesario que toda reforma social y económica se haga sin perder de vista el sentido democrático de la acción. Hoy más que nunca es fundamental aprovechar la legislación social, aprobada en meses pasados por el Congreso, para educar a los ciudadanos; hacerles comprender el significado democrático de esas innovaciones.

Sin embargo nada se ha hecho en ese orden de cosas. El país tiene su legislación social. Los Partidos Vanguardia Popular y Republicano Nacional,—según se pregona por la radio todas las noches—son los defensores de las nuevas leyes. Sin embargo, ninguno de esos partidos hace labor de orientación, de educación nacional. Al contrario—sobre todo los miembros del primero—se han organizado como agrupaciones de choque, han pasado por encima de las autoridades y se han adueñado por horas de la República, disponiendo a su antojo hasta de los policiales, como sucedió el 17 de octubre en Heredia. ¿Es esa la forma de hacerle propaganda a la legislación social? La actitud de Vanguardia Popular durante los sucesos de Heredia—que bien puede tildarse de totalitaria—, ¿no dejará dudas en los ciudadanos conscientes de lo que se propondrán hacer esas gentes cuando lleguen al poder? ¿Meter el país en la dictadura? ¿No iremos a perder la democracia? Actitudes como ésas en vez de cimentar confianza a favor de las garantías sociales, más bien crean desconfianza y desprestigian el verdadero sentido de la legislación social. Y todo ello acontece por cuanto las garantías sociales y la organización sindical, se han tomado para fines electoreros y no para crear en la ciudadanía costarricense conciencia social. Es nuestra creencia que un país como Costa Rica, en donde no hay diferencias sociales, ni partidos políticos doctrinarios, ni tradición ideológica, la promulgación de leyes tan trascendentales para la República debería haberse hecho después de pasada la presente contienda electoral. En nuestra patria, la política no es actividad superior, sino de las más bajas y sucias. No se discuten ideas, sino que se investiga la vida privada de los ciudadanos para tener motivos de lucha, de discusión. Aún más; la política en Costa Rica es entre otras cosas, el arte de calumniar mejor. Los bandos se empeñan en una torpe lucha de desprestigio recíproco, que, dicho sea de paso, es la negación de la cultura, de la decencia y la mejor manera de prostituir conciencias. Y se escogió, precisamente, la época de mayor degradación ciudadana para aprobar leyes sociales que necesitan de una atmósfera más sana y pura; de una opinión pública unificada y no dividida, serena y no aterrorizada y excitada. Pero a los señores del oficialismo nos les interesa la proyección espiritual de las leyes sociales. No les interesa que la democracia se perfeccione desde la conciencia de los hombres; no les interesa que brote en función de la legislación social un pensamiento ciudadano más puro y dinámico. No, a los señores del oficialismo lo que les interesa es ganar las elecciones a como haya lugar. Y esa actitud no es democrática. Con esa actitud estos señores pueden dejarle a Costa Rica una tradición de impureza cívica, parecida a la de los países americanos gobernados por "dictatorcillos"; pueden tumbar la República al más bajo nivel de degradación política y moral. Ya lo estamos viendo: el país vive dentro de un clima de enorme confusionismo; no se sabe dónde está el norte ni dónde el sur. Los llamados partidos "progresistas" han unido la política social a la tradicional política sucia. Por un lado, los señores del comunismo, al par que luchan por las leyes sociales, transitan por los mismos senderos por los que han transitado los politiqueros. Por otro, los picadistas esperan poner en práctica todas sus habilidades de politiqueros profesionales para burlar el sufragio popular. Con esos procederes, ¿no están desacreditando una legislación social digna de más honestos propugnadores?

El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIO-

NALES ha luchado y luchará en el futuro porque la democracia costarricense se vitalice y perfeccione con leyes sociales y realizaciones económicas que, en vez de destruir la democracia política, más bien sean su sostén. En Costa Rica estamos observando un fenómeno contrario al subrayado anteriormente: el precio de una legislación social —indudablemente interesante y necesaria—, es la libertad política (que tanto desprecio le merece a Lombardo Toledano) y la tradicional armonía de la familia costarricense.

Todavía es tiempo de que los encargados de dirigir a la República rectifiquen sus propósitos, que rectificar en beneficio de la patria siempre es actitud elevada y noble. Dar libertad a los ciudadanos para que escojan sus gobernantes; ser justo e imparcial es no sólo beneficioso para la democracia sino ejemplo para la juventud. Se hace más propaganda a favor de la legislación social y ganan más simpatizadores cuando los que la patrocinan dan muestras de liberalismo y de profundo respeto democrático. Gana más decisivamente las batallas aquel gobernante que deja a un lado sus pasiones y en un gesto de elevada espiritualidad dirige la República como ponderado juez. El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES apoya decididamente la legislación social, pero manifiesta, una vez más, que el hecho de que el gobierno se haya preocupado por darle ese contenido al país, no lo autoriza para matar la libertad ciudadana, esencia y fundamento de la democracia, sino que por el contrario, más bien lo obliga a ser cada vez más respetuoso con las instituciones políticas liberales de la República.

JUSTA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y JUSTA DISTRIBUCION DEL PODER POLITICO

Siempre que se trata de cancelar la libertad se busca una justificación en el bien del pueblo, en su bienestar económico y material. El totalitarismo proclama acabar por medio de su sistema con el desorden y la injusta distribución de la riqueza. PERO LO CIERTO ES QUE ESE SISTEMA COMIENZA CON UNA INIQUIDAD MAYOR: QUE ES LA INJUSTA DISTRIBUCION DEL PODER. En la organización del poder reside el destino de los hombres y de las cosas. Por eso, el problema fundamental del hombre no es sólo el tener acceso a los bienes materiales de la vida, sino fundamentalmente la forma en que ese acceso va a realizarse. La forma en que la autoridad va a distribuirse para realizarlo, vale tanto como el contenido.

EZEQUIEL PADILLA,
Secretario de Relaciones Exteriores
de México

LO QUE OCULTA LA JERGA "VANGUARDISTA"

Yo confieso mi poca simpatía por la palabra VANGUARDIA. Como todo lo que quiere decir mucho, se expone a encubrir el sentimiento antípoda. El hombre es todavía un animal lo suficientemente débil para que sólo en raras ocasiones le sea permitido ser sincero; y tiene que ingeniarse para revestir de apariencias contrarias todo lo que es y no debía ser: todo lo que quisiera ser sin haberlo conseguido...

GREGORIO MARAÑON,
Meditaciones, pág. 109

Influencia del Presupuesto en la vida Política y fiscal de la República

GONZALO FACIO SEGREDA

Todos los jueves a las siete de la noche puede oírse desde la estación "La Voz de la Democracia" el programa del "CENTRO". En nuestro programa del siete de octubre el Lic. Gonzalo Facio Segreda leyó este interesante trabajo que nos complacemos en reproducir dada la indudable actualidad e importancia del tema y la acertada forma como ha sido tratado.

Acaba de ser aprobado por el Congreso—sin la menor discusión—un proyecto de ley tendiente a burlar una vez más los preceptos constitucionales que tan sabiamente obligan a los Poderes Ejecutivo y Legislativo a ordenar, anualmente, la vida económica de la nación, dentro de las normas de un Presupuesto.

Porque no otra cosa que eso — la burla descarada de dichos mandatos constitucionales — significa la práctica iniciada en el último año de la Administración Cortés, y mantenida invariablemente por la presente, según la cual, el Congreso decreta la vigencia para el año venidero del mismo presupuesto que está rigiendo, y al mismo tiempo, autoriza al Ejecutivo para introducir los cambios que juzgue necesarios, a su prudente arbitrio, siempre que no exceda del total de las sumas calculadas.

El silencio con que la opinión pública ha sancionado estas reiteradas violaciones, está acusando una lamentable indiferencia ante el importante papel que al Presupuesto le corresponde llenar en la vida política, económica y fiscal de la nación, indiferencia que el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES está empeñado en convertir en apasionado interés.

El Presupuesto es, en síntesis, la expresión numérica del plan económico de Gobierno autorizado por el Congreso para un período determinado. Este concepto nos permite desprender su enorme trascendencia. Como plan económico que es, el Presupuesto marca el límite de acción del Poder Ejecutivo, constituyendo así uno de los medios más efectivos para realizar el ideal democrático del Gobierno como una delegación auténtica de la voluntad popular, porque permite al pueblo, por medio de sus representantes, calificar y determinar sus propias necesidades, fijar el monto de los gastos que la satisfacción de las mismas demanda, y señalar los recursos con que dichos gastos habrán de ser atendidos.

Por eso se ha dicho por tratadistas y hombres de Estado que después de la Constitución Política el Presupuesto constituye el documento más importante en la vida de una nación democrática.

De allí que no sea extraño que todas las reivindicaciones democráticas hayan tenido como base esencial el derecho del pueblo a votar el presupuesto, y que la Revolución Francesa lo consagrara en el artículo 14 de la famosa Declaración de Derechos del Hombre.

Y más aún: el Parlamento Inglés, el más antiguo y a no dudarlo el de mayor prestigio en el mundo, tuvo su origen en las luchas que desde hace siglos emprendió el pueblo de Inglaterra para obtener el derecho de intervenir en la fijación de los gastos e ingresos públicos, derecho que ellos consideraban como el medio más eficaz de poner coto al absolutismo de los reyes.

Nuestra Carta Fundamental, acogiendo estas ideas, pone a cargo del Congreso la fijación y fiscalización de los gastos e ingresos públicos (artículo 73, inc. 11ª).

Además, la Ley General de Presupuesto número 17 de 30 de octubre de 1908, desenvuelve los principios constitucionales, e indica cómo ha de prepararse, autorizarse, ejecutarse y liquidarse el presupuesto fiscal.

Ambos textos legales, que en forma tan sólida han plasmado la conquista democrática del voto presupuestario, se mantuvieron en plena vigencia mientras nuestros Congresos estuvieron constituídos por verdaderos representantes de la nación, conscientes de la elevada misión que les correspondía llenar. Pero conforme nuestra Cámara comenzó a perder su virilidad, y de omnipotente Poder Legislativo que debe ser, fue degenerando poco a poco hasta llegar a ser lo que es hoy: simple camarilla de aplausos sin iniciativa propia, dichos textos legales perdieron su vigor, pasaron a ser letra muerta.

Desgraciadamente no es esta afirmación

producto de nuestra inventiva. Se basa en los hechos. Quien quiera que desee contrastarla no tiene más que estudiar las actas del Congreso relativas a la tramitación del proyecto de presupuesto durante la última década. Podrá así constar quien se tome ese trabajo, cómo año tras año las discusiones orientadoras sobre la política fiscal que debía inspirar el presupuesto fueron cada vez más extrañas, hasta llegar a desaparecer. Podrá también quien examine esas actas, darse cuenta de cómo, mientras las mociones para reducir partidas iban escaseando, aumentaban en progresión geométrica las que proponían el aumento de gastos, que en la generalidad de los casos no tomaban en cuenta los recursos del erario para hacer frente a dichos aumentos, los que, por otra parte, lejos de corresponder a intereses reales de la nación, tenían por objeto satisfacer intereses electoreros del proponente. Podría apreciar, además, cómo después de aumentar inconsideradamente las partidas de los primeros ramos del proyecto, se aprobaba en conjunto los restantes. Finalmente, podrá verse cómo en los últimos años se remataba la Ley de Presupuesto con un artículo que más o menos decía: "Queda autorizado el Poder Ejecutivo para llevar a la práctica las modificaciones introducidas por el Congreso en esta ley, en tanto lo permitan las posibilidades del Tesoro" Ese artículo era ya muy sintomático, pues no implicaba otra cosa que el reconocimiento tácito de una de estas dos circunstancias: o que las reformas introducidas por el Congreso en las partidas votadas eran innecesarias y no obedecían a otro plan que el deseo de favorecer amigotes o captar la buena voluntad de los electores, o que la Cámara no tenía autoridad suficiente ni criterio definido, para imponer su voluntad.

En síntesis, quien emprenda el estudio de esas actas, como lo hemos hecho nosotros, si es honrado, tiene que reconocer que el proceso de estudio, votación y discusión del proyecto de presupuesto en la Cámara durante los últimos años, no vino a ser más que una farsa irritante.

Quizá sea ésta la razón por la cual desde el año 1939 el Ejecutivo, lejos de procurar restablecer la majestad de la Ley de Presupuesto, y de devolver al pueblo en su integridad el fundamental derecho de votarla y controlarla por medio de sus representantes, ha decidido suprimir ese derecho, valiéndose de una ley semejante a la que acaba de dictar el Congreso.

Tal proceder, repetimos, implica la negación del derecho a votar el presupuesto, pues a pesar de que el Poder Ejecutivo tiene que someterse en cierta forma a las partidas totales, nada se remedia, ya que tal forma de autorización constituye lo que en finanzas se denomina "presupuesto global", que según los tratadistas de la materia "equivale tanto como a suprimir la intervención del Poder Legislativo, contra el espíritu y la letra de las Constituciones modernas."

Desde el punto de vista político carecemos pues, de Presupuesto. Nuestro Congreso ha abandonado, sin la menor resistencia, un derecho por el cual lucharon denodadamente los pueblos que, como el inglés, constituyen hoy día una democracia ejemplar.

Es éste un síntoma peligroso para quienes, como los integrantes del C. E. P. N., de verdad deseamos vivir el sistema democrático, porque como lo dice muy acertadamente el distinguido tratadista colombiano, Dr. Esteban Jaramillo: "Desde el momento en que se elimina o se restringe sustancialmente el derecho del pueblo a votar el Presupuesto, se echan las bases de la dictadura fiscal y, por consiguiente, del absolutismo político. La esencia jurídica del Estado Liberal representativo consiste, propiamente, en el derecho que tiene la representación popular de concurrir a la regulación de la economía del Estado. Aquellos países donde los delegados del pueblo miran con indiferencia las cuestiones relativas al Presupuesto, revelan un lamentable atraso y una falta absoluta de comprensión de sus verdaderos intereses."

No pecamos pues de exagerados si afirmamos que en Costa Rica se encuentran perfectamente establecidas las bases de la dictadura fiscal, y que gracias a ella pueden cometerse diariamente atropellos contra la libertad política de los ciudadanos, como lo constituye, por ejemplo, el hecho de invertir los dineros públicos en la organización de costosísimas manifestaciones políticas, o en la importación de expertos agitadores de masas, a fin de imponer a un sector importante de la ciudadanía las personales conveniencias electorales de los Gobernantes.

Esto en cuanto al aspecto político, que en lo fiscal es unánime el criterio de los estadistas modernos sobre el hecho de que no puede existir prosperidad en las finanzas públicas sin un presupuesto científico.

Nada más cierto. Gastón Jeze, distinguido financista francés, dice al respecto: "Sin presupuesto, el Gobierno carecería de plan económico, o lo que es lo mismo, marcha-

ría sin rumbo, sometido a lo imprevisto o arrastrado por las impresiones del momento. No existiría en fin, la previsión. Se gastaría hoy en la satisfacción de necesidades ficticias lo que mañana habría de urgir para satisfacer necesidades vitales."

Y el experto financiero de la Liga de las Naciones, Jacomet, sostiene: "Sin presupuesto, la Hacienda Pública sería un caos. No habría ni la menor previsión y el déficit sería la consecuencia. Pero no sólo la falta absoluta de presupuesto es capaz de producir esos desastres financieros. La organización deficiente del mismo, el incumplimiento de sus disposiciones, las ampliaciones electoreras, son causas que llevan a los países a una ruina fiscal muy semejante a la que produce la carencia total del mismo."

La experiencia fiscal de Costa Rica corrobora plenamente las afirmaciones de los tratadistas antes citados. El mal cálculo y la peor ejecución de los presupuestos en nuestro país ha traído como consecuencia el déficit en la mayoría de los casos, déficit que se ha venido traduciendo en una creciente deuda pública que alcanza cifras fabulosas en relación con la debilidad de nuestra economía.

Sin embargo, antes de 1940 existieron por lo menos presupuestos especificados, que a pesar de los múltiples defectos que contenían, de la falta de correlación que acusaban entre los ingresos y los egresos, imponían al Ejecutivo un freno para invertir los dineros públicos en la realización de actos u obras que no estuvieran especialmente autorizadas en el mismo.

Pero desde que se adoptó el sistema de presupuestos globales, desapareció la fuerza restrictiva que es inherente al presupuesto especificado, y el Gobierno no tuvo ya ningún freno que pusiera coto al afán despilfarrador de los politiqueros.

Que esto es cierto lo está diciendo muy claramente el desbarajuste en que desde entonces se encuentran nuestras finanzas, el despilfarro de que ha hecho gala la presente administración.

Considero necesario apoyar la anterior afirmación con algunas cifras tomadas de documentos oficiales, para evitar que los corifeos gobiernistas nos salgan al paso alegando que nos hacemos eco de "la malvada campaña de murmuraciones hostigada por los envidiosos enemigos de la gloriosa Administración Calderón Guardia."

A fines del año 1940 la deuda pública llegó a montar la enorme suma de .... ₡ 135.341.572.12; se imponía una política de serias economías para aliviar el enorme peso que sobre nuestras finanzas ejercía esa deuda. El momento era propicio, pues las entradas fiscales de ese año fueron las más altas que el país había obtenido — 41 millones de colones. Sin embargo, no hubo perávit. Por el contrario, se hicieron tremendos gastos y el déficit fue de dos millones. En el año siguiente, 1941, los ingresos fueron todavía superiores; los más altos en la historia financiera del país; pero también los gastos fueron los más grandes, los más enormes que Gobierno alguno hubiera hecho en nuestra patria, y el resultado fue un déficit de diez millones de colones, que desde luego hubo que saldar con empréstitos ,aumentando la deuda pública a ₡ 149.195.010,01. Ya esto parecía el colmo, pero no lo fue. Sin tomar en cuenta que por motivo del bloqueo submarino las rentas de aduanas necesariamente tenían que disminuír, se continuó en el fantástico tren de gastos, en la política de tirar el dinero público a manos llenas, y el año fiscal de 1942 se liquidó con un nuevo déficit de más de diez millones de colones, y la deuda pública tuvo un aumento de más de 22 millones, llegando a alcanzar la cifra de ₡ 176.886.823.28.

Pero al parecer esas sumas fabulosas no parecen quitar el sueño a los señores del Gobierno, que siguen alegremente derrochando los dineros del Estado, libres como se hallan de todo freno presupuestario. Desde ahora podemos afirmar que el año fiscal de 1943 arrojará un déficit crecido.

En los últimos días, sin embargo, se han tomado algunas de las medidas recomendadas por el técnico hacendista norteamericano, Mr. Kekitch, destinadas a poner diques que controlen el torrente derrochador de los dineros públicos, y lleven un poco de orden a nuestra desorganizada Hacienda.

Por ejemplo, se ha vuelto a la sana práctica de centralizar las compras del Gobierno en la respectiva sección de la Secretaría de Hacienda, eliminando la sección de Compras de la Secretaría de Fomento, que no tuvo justificativo financiero alguno para existir y que sólo sirvió para que se derrocharan aún más los dineros de la nación.

También se ha creado la Auditoría General de Hacienda, oficina que en otros países de régimen presupuestario sano rinde importantes servicios, y que aquí tendrá por objeto, según lo dice el propio decreto de su creación, "ejercer una mejor vigilancia en los ingresos fiscales y en la inversión de los fondos públicos, a fin de que se sujeten a las disposiciones de la Ley de Presupuesto."

El C. E. P. N. cree que esa nueva ofici-

na sólo podrá llenar sus funciones el día en que se abandone el anti-democrático y anti-científico sistema de presupuestos globales, y se vuelva a la práctica de presupuestos especificados, pues de lo contrario, resultará imposible ejercer ningún control sobre la inversión de los fondos públicos.

El C. E. P. N. quiere que la opinión pública se dé cuenta de los graves peligros que para nuestro régimen democrático y para nuestro régimen fiscal entraña esta viciada práctica, al parecer tan inofensiva, de los presupuestos globales, que como lo dijimos al principio, constituyen una burla descarada de los preceptos constitucionales de la nación dentro de las riigidas normas de un Presupuesto que realmente merezca el nombre de tal.

Amantes del sistema democrático, decididos partidarios del orden fiscal, sin los cuales son irrealizables las conquistas sociales y economómicas del pueblo, los miembros del C. E. P. N., lucharemos infatigablemente por que se establezca en Costa Rica un sistema presupuestario científico, especificado, que lleve su previsión hasta el más remoto extremo factible de suerte que quede a la discreción del Poder Ejecutivo la menor suma posible de dinero.

Eduardo Mallea: una vida y una pasión

OTON ACOSTA JIMENEZ

El matiz determinante del mundo actual es una continua sensación de conflicto, de búsqueda, de indefinición. La Verdad, como valor profundo y eterno, se viene escapando con morbosa insistencia, a los afanes y a las vigilias de todas las filosofías. Huraña. Veleidosa. Veleidosamente huraña, se muestra inasible y engañosa a los ojos de los hombres. La Moral,—lo moral es verdadero y viceversa, — confronta en la actualidad la más horrible y dolorosa de las tragedias. Los hombres de hoy se han olvidado de ella. Los hombres de hoy se han olvidado de la Moral, como concepto profundo y destinado a fijar raices hondas en todas las almas.

Pero a pesar de la tragedia, —horrible, dolorosa tragedia—, hay hombres en el mundo que no desesperan en la búsqueda del concepto por tantos olvidado. Hay espíritus privilegiados, puros, con la enfermedad de la honradez metida en todas las células de su organismo, que andan angustiados buscando lo moral, lo ético, lo conformado plenamente con los cánones sacrosantos de lo únicamente verdadero (lo moral es verdadero y viceversa). Esos hombres no han caído aún en la desesperación de pensar que los cimientos éticos de la humanidad están desquiciados. Ellos persisten todavía en su labor escrutadora y franciscana. Son, así, misioneros de traje seglar.

Eduardo Mallea pertenece al grupo desdichadamente reducido de esos hombres. Mallea ha vivido con el alma generosa de una pasión; ha vivido locamente apasionado por la búsqueda de lo perdido: por lo ético, lo puro, lo que es perdurable en su doble condición de humano y de divino. El, — lo relata una de sus tantas autobiografías; todas sus obras lo son—, creció bajo la fresca acogedora sombra de su progenitor, hombre abroquelado en un austero vivir, actitud ésta que Mallea llamaría más tarde *"la exaltación severa de la vida"*. Eduardo, pues, contempló la vida desde un ángulo moral y espiritualmente esclarecido. Y miró en su patria, Argentina, no el reflejo fiel de sus anhelos, sino la sangrienta negación de los mismos. Pero es preciso advertir que esta Argentina, a la cual él calificó de *"visible"*, no era la que él buscaba. Esta, la profunda, la escondida, la oculta a los ojos de los torpes o de los malvados, fue poco a poco surgiendo, desnuda de desviaciones, despojada de distorsiones, ante la insistente búsqueda que de ella hacía el enfermo de moral. Mallea, de los dos encuentros, uno con la patria visible y otro con la patria escondida, escribió una de sus obras más trascendentales y más empapadas de angustia. Escribió: *"Historia de una pasión argentina"*. Es su vida. Son sus angustias, sus desvelos, sus vigilias, sus desesperaciones, sus imprecaciones contra los hombres, los pobres hombres, que en todos los países han hecho de la simulación y del fraude moral, una fructuosa manera de vivir. Son éstos los seres que viven un representar y no un vivir; que son sólo superficie, sólo pose, sólo actitud; que viven en la asfixiante penumbra de su mediocridad, creyéndose geniales por el hecho de recibir el barato elogio de los arro-

dillados. Estos seres, dignos más de lástima que de aversión, han ido poco a poco conformando la fisonomía de sus respectivas naciones, con las mismas características que los definen.

La atormentada existencia de Mallea ha sido un largo camino enderezado hacia un solo objetivo: el encuentro de la moral que hoy, los hombres, se empeñan en olvidar. Su obra es abundante. Ha escrito novela cuento y ensayo. Juzgamos que es en el último de los géneros citados donde destaca más; aunque, para decir verdad, todas sus novelas y todos sus cuentos son característicos ensayos. A través de toda su obra se siente el hilo fuerte de una alma angustiada, (su primer novela corta se llamó "La Angustia"). Su último libro se intitula *"El Sayal y la Púrpura"*. Tiene un epígrafe que reza: *"En busca de una patria moral"*. El último de sus ensayos, es una *"Carta al Hermano Menor"*. Del mismo son estas líneas: *"La primera cosa que tendrás que aprender en el festín argentino es a no venderte. Las patrias en peligro, hacen a los hombres incomprables (salvo a los venales natos). En este sentido conviene pensar que la nación está constantemente en peligro. Uno la sirve, de ese modo, mejor. Vuélvete y mira en tal derredor considera esta metrópoli, es una asamblea de vendidos, una ekklesia de aprovechadores venales cuya liturgia común consiste en tratarse mutuamente como respetables. No sólo los políticos, muchos universitarios liberales, muchos grandes médicos y muchos grandes abogados entran en la ronda; observalos cuando se tratan entr e ellos: se regalan entre sí con un alto "no tocar el punto", tornan su habilidad lucrativa en el ritual inteligente y necesario que requiere el oficio solemne de su vida pública. Y qué hace falta para entrar en esa hermandad sin ser llamado ladrón? Cubrirse con la capa de los caballeros de la orden del mérito público. Cuídate de estos ejemplares de la viveza nacional, seres profundamente —no ya deshonestos— ininteligentes, vulgares, superficiales, falsamente instruídos, locuales, buenos comilones, espíritus míseros y analfabetos del alma"*.

Terminemos: démonos cuenta de que en todas partes se cuecen habas. Impongámonos como tarea imperiosa buscar el sentido auténtico de la patria costarricense.. Precisa empeñar el alma en la afanosa búsqueda de una patria moral. Leamos a Mallea. Pero no vale tan solo leerlo: hay que vivirlo. Así como penetrar a una iglesia no significa creer en Dios, citar a Mallea sin apoyar las palabras en una vida limpia de claudicaciones, es una impudicia.

'Si algún príncipe o ministro encontrara verdades desagradables en esta obra piense que, por ser hombres públicos, deben dar al público cuenta de sus actos; que ése es el precio a que compran su grandeza; que la historia es un testigo y no un adulador; y que la única manera de compeler a los hombres a que hablen bien de nosotros consiste en obrar bien".

VOLTAIRE,
"Historia de Carlos XII"

OPINION DE UN SOCIALISTA ESPAÑOL SOBRE LA NEGATIVA DEL LABORISMO INGLES A ADMITIR EN SU SENO AL COMUNISMO

Los laboristas ingleses no creen en rectificaciones aparatosas y repiten lo que dijeron en febrero: "Nadie se figurará que los comunistas se propongan utilizar su influencia para fortalecer al Partido Laborista de acuerdo con la política y filosofía tradicionales de éste, sino que, al contrario, procurarían que nuestro Partido ajustara su criterio al del comunismo". Eso se llama conocer el paño. Si al jesuita le basta un clavo del que colgar el manto para acabar adueñándose de la casa entera, al comunista le sobra una puerta entreabierta para desalojar del edificio a los inquilinos.

INDALECIO PRIETO,
líder antifascista español

TAREAS DE NUESTRA GENERACION

El Gramatiquero contra el espíritu de la lengua

ISAAC F. AZOFEIFA

Lo vital es acto. La acción humana es ordenada según una finalidad valorativa: propósito, actitud prospectiva de la conciencia, intencional ejercicio del ser. El hombre, aunque hecho biológico y natural, está más allá de lo zoológico en cuanto ser espiritual. Si fuese de otro modo, no tendrían sentido en su conciencia los problemas de la *libertad* y *responsabilidad*, que no pueden de ningún modo plantearse para la vida simplemente vegetativa o animal. En efecto, el animal vive "perdido en su mundo", del cual es incapaz de salir en un acto de libertad y definición, encadenado como está a la pura *necesidad*. El hombre, en cuanto espíritu, es esencialmente libre. Ahora bien, el lenguaje es el signo expresivo de esa libertad.

Señalan los psicólogos del lenguaje este hecho portentoso: cuando el niño aprende el nombre del objeto, en acto de independencia espiritual que coexiste con el establecimiento de una conciencia de sí mismo, — vago y nebuloso principio, — como opuesto a un mundo en torno en que las cosas se multiplican cada vez más conforme dejan de existir como simple estímulo de necesidades biológicas. La posesión intelectual y dominio de las cosas, son adquiridos en el mismo acto de designarlas. Durante un tiempo aún estará el niño atado a un concepto mágico del mundo según el cual los objetos están animados de intenciones favorables o adversas. Tal es la característica del alma del hombre primitivo y del niño, que da a su lenguaje el sentido esotérico de las fórmulas mágicas según las cuales el nombre del objeto tendría las virtudes del objeto mismo. Pero ya es un paso. Un producto del espíritu como es la palabra, ha adquirido sér independiente y se coloca entre el objeto real y el hombre, aunque aún atado con un poderoso cordón umbilical al mundo.

El lingüista sabe que la palabra sólo es el signo arbitrario de una idea: más bien, de una intuición. Pero hay una superstición de las palabras que pasa en Costa Rica, y en muchas partes del mundo latino, por cultura lingüística. Estadio primitivo, semimágico, en que se hunden, como en un substrato místico inconsciente, todas las supersticiones — que no conocimientos gramaticales y lexicológicos — de algunos críticos nuestros. Y suele tal espécimen aparecer por estos países en que el indio animista, el español supersticioso y el perezoso criollo, superficial y pedante, producen sin falta el resumen cavernario del gramatiquero.

Con Benedetto Croce en aquel magnífico libro suyo, "La Estética como ciencia de la Expresión lingüística", se afirma a fines del siglo pasado esta verdad: el lenguaje es intuición y expresión. No señala cosas sino ideas de las cosas. Como intuición, es producto de la visión íntima del mundo; expresión de ese fluír constante del espíritu del mundo, como forma.

Con Karl Vossler y sus discípulos,—se afirman los métodos de investigación idealista del lenguaje, no sin antes darle una batida aniquiladora a los métodos positivistas según los cuales la palabra es un molde estático; la gramática un frío, un fijo, un muerto sistema en que toda variación es anormalidad, contaminación, corrupción, vicio, y las leyes formales, necesidad natural, fatalidad físico-química.

Con Charles Bally, ese maravilloso creador de la "Stylistique Francaise", el lenguaje readquiere su perdida identidad : vuelve a ser expresión colmada de dinamismo vital, signo social, intuición y expresión individual, hecho histórico, evolución.

Mas, cuán difícil concebir el lenguaje como proceso estético puro en el artista; como acto de expresión vital en el hablante; como hecho histórico y social.

La tarea lleva apenas un corto siglo de iniciada. Y sólo cuando los lingüistas, los filólogos modernos, logren modificar todo el error tradicional de la gramática estoica, aristotélica, escolástica, cuando reduzcan a su verdadero valor y lugar dentro de las investigaciones lingüísticas las conclusiones formales de esa gramática, y con ello al gramatiquero, podremos decir que vamos conquistando un camino firme en el conocimiento de la esencia del lenguaje. Y quizá en la de lo espiritual.

Nuestra época es época de revisión angustiosa, de revaloración y crítica. Perdido

al sér verdadero del hombre en la hipertrofia de lo material, dominado y destruído por el poder incontrastable del maquinismo, regresa sangrando del error de haber pretendido encajar la vida en la raquítica concepción de la ciencia como en una jaula de firmes reglas lógicas. Vuelve de su fracaso, que es fracaso de un sistema valorativo según el cual lo científico sería módulo ordenador, (como si la vida fuese subordinada de la ciencia y no ésta de aquélla), y nuestra época es por eso época de redefinición, de ubicación. La orden del día es buscar penosamente el centro, desde el cual, el hombre, vuelto de sus errores, empiece a vivir de nuevo; a conquistar, armado de una nueva escala de ideales, su seguridad, su paz interna, su vida. No puede nadie sustraerse a esta tarea sin ser traidor a sí mismo y a su época. El mundo se repondrá: pero aquellos que lucraron de la indecisión de los más o de la confusión de todos, serán señalados y condenados por la historia.

Existe un estilo correlativo a la época que vivimos. Los espíritus viven en el lenguaje de la violencia, de la controversia, de la contradicción. La amistad está condicionada por el criterio sobre las cosas, más que sobre la idea tranquila de la proyección y expansión de los sentimientos. El amor es entendido como lucha, o polémica, o búsqueda alocada de seguridad bio-psíquica. El hombre de ciencia, y el filósofo, y el artista, hacen de la contradicción un paradójico sistema de juicios. Y en medio de este mundo en gestación de grandes cosas, se mantiene vivo un tipo de cultura anémica en el que los gramatiqueros pululan y engordan señalando regocijados el cauce por el cual debe de ir la lengua de un pueblo.

Y hablamos así, en modo despectivo, de gramatiqueros, porque el gramático, — Andrés Bello, Cuervo, Lenz, Menéndez Pidal, Amado Alonso, Henríquez Ureña, en nuestra lengua, — lo es en el sentido justo del término: lo es por su calidad de filólogo, de lingüista eximio, de analista seguro del hecho estético, lógico, psicológico y social del lenguaje. Pero en nuestro desdichado país medra un tipo tal de gramático que sólo conoce el diccionario, un manual de gramática de tercera o cuarta mano, una ortografía en verso; aunque no conozca su ignorancia bendita ni su sensibilidad ineducada y cerril para apreciar el fino, el complejo ser de la lengua.

La lengua del hombre es expresión plena, total, integral, de su sér y su vida. No conoce la lengua, sino un frío sujeto de panteón, quien pretenda reducir la espiritual y dinámica complejidad idiomática a un simplista esquema de definiciones, clasificaciones, distingos, excepciones; la oración—el vivo y móvil cuerpo de la oración, — a una fórmula rígida; el vocablo a un objeto de anaquel; y el diccionario, — que sólo es museo, índice de existencias en que lo antiguo, lo moderno y lo pasajero se mezclan en informe sucesión alfabética, — el diccionario como Pontífice, autoridad infalible, como si pudiese señalarse límite a la lengua, y coto al impulso creador que mueve al hombre, impulso que tiene sus propias leyes estéticas, su lógica, y que se expresa en la maravillosa gama sonora, en el matiz afectivo, en la idea siempre distinta que en vano la palabra quiere aprisionar, fijándola en su esquema de signos.

Pero el gramatiquero permanecerá en medio del río, en una cómica posición, — porque no alcanza la dignidad de lo trágico su actitud — queriendo detener con plañidos o admoniciones con abstractos preceptos y logicismos imperiosos, la irracional, la viviente, la dinámica, la estética, la intuitiva y expresiva corriente de la lengua; que es pretender crucificar en un madero absurdo, el espíritu divino del hombre.

.....

OPINION SOBRE EL VALOR DE LA COLABORACION COMUNISTA, DE UN LIDER DEL FRENTE POPULAR ESPAÑOL

Es característica del Comunismo la deslealtad. Cuando se asocia a otros elementos nunca lo hace con ánimo honrado de colaborar, en la medida de sus fuerzas, a tareas comunes, sino bajo designios de apoderarse de ellos y dominarlos para luego utilizarlos. Esto lo vimos con claridad en España.

INDALECIO PRIETO,
líder del Partido Socialista Español

Allen Pérez Chaverri

He aquí a otro de nuestros buenos poetas jóvenes: Jóvenes de edad y jóvenes de sensibilidad. Quienes sigan con atención nuestro movimiento literario algo habrán leído de Allen Férez. "SURCO" quería tenerlo entre sus colaboradores, y aquí está. Sabemos que nuestros lectores nos agradecerán la primicia.

Fantasía Nocturna

Mi fantasía nocturna
se extiende sobre el momento;
el ensueño de mis ojos
teje en ella su misterio
y la bordan los cocuyos
con la luz de su silencio.
Se quiebra entre el follaje
un grito de plata, inmenso.

En el vientre de los ríos
está soñando la luna.
La claridad de la noche
en el naranjo desnuda
otras lunas amarillas.
El cielo oscuro lo surcan
estrellas como veleros
silenciosos y sin ruta.

La sombra de las hojas
se está meciendo en las ramas.
Es joven la rana vieja
cantando su serenata.
El sapo se siente alegre
y brinca su loca danza.
Y hasta el lirio coquetea
mirándose sobre el agua.

Campanas de luz y plata
en la noche quiebra el grillo,
y sangran como si fueran
espinas de un nuevo Cristo.
Lirismo de luna llena
se multiplica en el río.
Las palabras se desgranan
buscando su otro sentido

Con un silencio de trinos
la noche duerme en los nidos
Yo la pinto eternamente
de horizontes y de lirios.
Su canción a los luceros
en secreto el viento dijo.
Y el corazón apenado
le pide a la luna olvido...

ALLEN PEREZ CHAVERRI

Los Duelos y las Postales

HYLAS

En el siglo diez y nueve, cuando los hombres recitaban poemas de Byron y rimas de Gustavo Adolfo, cuando las mujeres se desmayaban al primer beso dado en el balcón entre resedas y madreselvas, esos hombres, al pelearse por esas mujeres, — las que se desmayaban al primer beso, — solucionaban sus conflictos de honor con tiros de pistola o con estocadas. Ese era el tiempo. Esa era la moda. Lo elegante venía a resultar eso. A nadie se le hubiese ocurrido en esos tiempos, — en que los suspiros parecían *"botes navegando bajo la luna"*, — ponerle a su rival una postal en la prensa, porque precisamente reconocían los hombres de esa época, que la prensa no se había inventado para enterar a los lectores de los odios de dos caballeros. Ellos se daban de tiros o se tiraban de estocadas. Pero las épocas cambian y con ellas los arrestos de los hombres.

Hoy, ni los hombres recitan a Byron y a Bécquer, ni las mujeres se desmayan al primer beso del novio. Hoy tampoco los hombres se dan de estocadas o de tiros bajo la sombra de unos árboles estilo Alfredo de Musset, mientras los trajes de negro rígido, con dos padrinos por dentro, esperan el final de la contienda. Hoy día, — el tiempo de la conga vulgar, de los carros aerodinámicos, de las chicas que fuman el "Philip" con más soltura que nosotros, el tiempo de las Garantías Sociales exhaustas de vitalidad económica, — los hombres han variado la táctica para resolver sus asuntos de honor. Hoy recurren a las postales. La prensa lo hace todo, en unión de los padrinos que no vienen a ser únicamente dos amigos de los duelistas, sino que están representados por todos los amigos de aquéllos. El reto surge de cualquier cosa. Donde menos se piensa, salta la liebre. Al día siguiente, el presunto ofendido publica en cualquiera de los diarios de la mañana o de la tarde, una postal agresiva, contundente, llena de veneno y de coraje. Todo el mundo piensa: esa postal implica una sentencia condenatoria de muerte. Todo el mundo piensa: al pobre de don Fulano (el retado) no le quedan más que unas pocas horas de vida. Don Fulano entonces envía sus padrinos. Estos se entrevistan con los amigos del otro. Todos se sientan a discutir el duelo, la recia y singular batalla de los dos Quijotes (que a veces resultan más prosaicos que Sancho Panza). Toman café, fuman cigarrillos, cuentan chistes, leen revistas. Al rato van llegando los demás amigos de cualquiera de los futuros héroes, rodeados en sus oficinas o casas respectivas por sus adláteres. Los apretones de manos y los abrazos se menudean. Los padrinos y los amigos (que son la misma cosa) repiten de continuo: *"Esperamos que esto lo podremos arreglar caballerosamente"*. El héroe se caracteriza. Grita. Vocifera. Exclama que la ofensa recibida *"sólo se puede lavar en el campo del honor"*. La verdad es que este campo, en los tiempos modernos, se encuentra convertido en un erial que jamás ha conocido el sabor de la sangre. Después de largas conversaciones, de mucho discutir, de mucho beber y de mucho fumar ,los padrinos y los amigos, (que siguen siendo la misma cosa), descubren por fin la fórmula salvadora, que viene a ser algo así como la piedra filosofal: el que retó *"no tuvo la intención de ofender al otro, a quien conceptúa un perfecto caballero"*. Y santas pascuas. Y aquí no pasó nada. El incidente, *"que pudo acarrear a dos familias distinguidas por todos los conceptos, tan funestas consecuencias"*, (como rezará después la prensa cursi), se ha solucionado en forma satisfactoria, dejando inmaculadas las honras de los héroes. La opinión pública, también conformada con los mismos signos de los tiempos, ha quedado satisfecha. Mientras tanto los padrinos, los amigos y los ex-enemigos, se sientan alrededor de una mesa a contar chistes, mientras en todas las cabezas se incrusta poco a poco la voluta sutil y gaseosa de los high-balls. Los héroes exclaman dentro de sus respectivos fueros internos: ¡Gracias a Dios que no pasó nada! ¡Nosotros sí que somos valientes . . . !

Pues bien, lector amigo, dése cuenta de que los tiempos cambian. No se le ocurra a usted, por lo que más quiera, ponerse a recitar poemas de Byron o rimas de Bécquer, o ponerse a pensar que su novia se le va a desmayar con el primer beso. No olvide que los tiempos cambian, y si quiere un buen consejo, húyale a las postales. Después de todo, nunca falta un nicanor . . .

Lecciones de Estilo

FRAY JALIL

Supongamos que cualquier día de estos cayera un avión, provocando muertes y desazón en el público. Hace algunos años, una noticia como ésta no habría dado lugar más que para suposiciones en los corrillos y para larguísimas informaciones con enormes titulares en los diarios. Pero ahora...

Ahora, el Partido Demócrata, por ejemplo, diría en su sección:

"El Gobierno de la República, desprestigiado como está, recurre ya a los atentados más viles para acabar con las vidas de los cortesistas. Nuestro coopartidario don....., ha sido vilmente asesinado, pues el Gobierno y los comunistas, en salvaje contubernio, causaron daños enormes en el motor."

Y en la sección del Partido Vanguardia Popular, nos sería dable leer comentarios poco más o menos como lo que sigue:

"La infame reacción cortesista, aliada de la quinta columna y de Hitler, sigue empleando métodos totalitarios. La tacañería de los ricachos del Partido seudo-demócrata ha llegado al extremo, para calumniar al Partido Vanguardia Popular, de provocar la muerte de uno de sus propios Partidarios, reconocido Nazi, para inculpar al pueblo de su desaparición."

Y en la sección del Partido Republicano Nacional, se publicaría un enorme artículo concebido con ligeras variantes en estos términos:

"En su infame campaña de desprestigio del Gobierno que preside el ilustre señor Presidente de la República, Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia, el nazi y traidor León Cortés ha provocado la muerte de don..... para poder inculpar de ella a nuestro cristiano Gobierno, al Arzobispo y al Partido de la Victoria. En salvaje connivencia con el calumniador Brenes Mesén y con los niños del "Centro de la Dote", pretenden ¡ahora hacer culpable al señor Presidente del accidente. Todo es parte de una campaña subversiva planeada cuidadosamente por Efinger.

Al día siguiente, "La Tribuna" editorializaría en la siguiente forma:

"Ha ocurrido un terrible accidente que todos lamentamos. Esperamos que tales accidentes no se repitan."

Y al otro día, en "Diario de Costa Rica", aparecería otro editorial que diría algo así:

"Por estar el director de este periódico ausente de la capital, en jira por San Carlos, no ha podido ocuparse del accidente que ha ocurrido. Mañana comentará el asunto, demostrando que en Colombia no ocurren estas cosas."

.....

JUSTICIA SOCIAL, SI; PERO NO BAJO LA DICTADURA POLITICA

El más terrible de todos los extravíos consistiría en pretender entregar todos estos poderosos sistemas para abolir la miseria, a sistemas sólo propios del despotismo. Ello equivaldría a incurrir en el error de que, tratando de evitar que sean unos cuantos privilegiados los que disfruten los beneficios de la ciencia aplicada, sólo se consiguiera sustituirlos con nuevas minorías usufructuarias del esfuerzo secular de la humanidad.

EZEQUIEL PADILLA,
Secretario de Relaciones Exteriores de México

SECCIONES

Lo que pasa en el Mundo

Días de transición

Al compás de las batallas, la organización interna de los países va sufriendo también un cambio notable en su estructura. La Inglaterra anterior a 1939 nunca reconocería a la nueva nación británica que se ha venido integrando detrás de las trincheras. China surgirá de la guerra convertida en un país industrializado y reformado en lo más profundo de sus cimientos sociales. Y los Estados Unidos asisten en estos días a un período extraño de transición que decidirá el futuro rumbo de la política interna y externa de ese país. Aún resulta difícil formarse un concepto claro de lo que se está gestando.

Del Partido Republicano ha dicho el Profesor Binkley que a *"su tragedia y su error han consistido en que, habiendo sido un partido integrado en sus comienzos por los elementos más progresistas y obreristas de la Unión, se ha dejado convertir en el refugio de todo movimiento anti-obrero y reaccionario, por la influencia de aquel pequeño grupo que contribuye más con dineros que con votos."* A fines de setiembre pasado el elemento joven del Partido Republicano ensayó su primera rebelión contra la vieja guardia; encabezados por el Gobernador de Nueva York Dewey, lograron dominar la convención de Directores de Partido reunida en Mackinac y obtener un voto favorable para varias resoluciones reveladoras de un mayor equilibrio con los tiempos que se viven. Una de las más importantes fue la que recomendó para el Gobierno Nacional una política de franca colaboración en cualquier organización internacional que persiga la prevención de imperialismos e injusticias.

Por otra parte al Presidente Roosevelt se le viene acusando insistentemente de estar virando hacia la derecha; son muchos los nuevos funcionarios que han sido escogidos entre los grandes hombres de negocios o entre el ala conservadora de los demócratas del Sur; el último lo fue Stettinius, sustituto de Sumner Welles (el autor de la política del Buen Vecino), quien por muchos años fue director de la General Motors y de la U. S. Steel.

Sin embargo la política general del Gobierno Norteamericano no ha variado en la misma proporción en que los grandes financistas han entrado a cooperar con la Administración. En días pasados Roosevelt se negó a siquiera discutir la posibilidad de que se negara a empresas extranjeras el uso de los aeródromos construídos por el Ejército Norteamericano en diversas partes del mundo como medio de favorecer a las compañías yankis en su lucha con sus rivales de otra nacionalidad.

La evolución que viene sufriendo el Partido Republicano mismo, pareciera más bien indicar que la nueva época en que vamos entrando hará imposible que se mantengan muchas ideas y muchas instituciones a las que ya carcome el moho, y que en torno a esa transformación lógica de las sociedades humanas, lo único que merece ser combatido es la demagogia que en torno a esa evolución se intente ejercer. Como ha dicho un magnate norteamericano, ya no sólo los desheredados claman por seguridad social, sino que los grandes inversionistas, que tanta fe tienen en un derecho de propiedad irrestricto, también piden toda clase de garantías por parte del Estado a fin de prevenirles los riesgos que puedan correr en sus empresas.

Congreso Estudiantil en Sur América

Se ha reunido en Santiago un Congreso de Estudiantes Americanos. En sus resoluciones finales abogó por una verdadera democracia que garantice a los pueblos libertad electoral y de expresión a la vez que justicia social. Bien sentado quedó así el concepto integral que deben tener las juventudes de lo que debe ser un régimen democrático de gobierno. De no existir un equilibrio entre esos fundamentos esenciales de todo buen republicanismo, no se puede hablar de una democracia real y efectiva.

Alemania, posible manzana de discordia

Los Estados Unidos y Gran Bretaña cada día estrechan más su unidad de ideas y acción. Churchill, al recibir un título honorífico de la Escuela de Derecho de Harvard en días pasados, llegó a proponer que se estableciera una ciudadanía única para los nacionales de ambas naciones. En cambio los

fines ulteriores de ambos países, por una parte, y Rusia, por la otra, parecen seguir divergiendo en más de un punto. Uno de ellos y de los más importantes, es el destino de la Alemania de post-guerra. Los anglo-americanos desearían ponerla bajo el control de un organismo internacional, a fin de garantizar la desaparición del militarismo prusiano, el nazismo y todas las ideas asociales que por siglos han germinado en el pueblo germano. Rusia, que quizá comprende que muy pronto tendrá que vérselas con las grandes potencias no socialistas de Occidente, desearía que Alemania no dejara de existir como país independiente y que conservara suficiente fuerza como para seguir sirviendo de barrera oeste a la República moscovita. Ambas tendencias han encontrado cristalización en dos diferentes Comités de Alemanes Libres: uno constituído recientemente en Londres y otro en Moscú, según lo refiriéramos en días pasados.

F. F.

Hará ahora 15 años...

Ahora, en noviembre de 1943, hará 15 años que se fugó Misael Gómez de San Lucas; nunca lo pudieron capturar, y nunca más se volvió a saber de él. Escasos dos meses estuvo recluído: había sido capturado, allá por las regiones del norte de Alajuela, cerca de Río Cuarto, por un olvidado agente de Policía que fue objeto de entrevistas, remuneraciones y abundante publicidad. Indudablemente fue Gómez el bandolero costarricense más famoso de los últimos tiempos; ya Costa Rica no ha vuelto a tener otro; una viejecilla decía un día de éstos en la calle, recordándolo: "Ya ni de eso tenemos; otro Misael Gómez no volveremos a ver".

Claro; ahora el único que hay es el Lobo Humano, que sale, asusta y huye sin hacer nada. Es más civilizado — influencia de Boris Karloff — y más inofensivo. Pero nadie lo admira como se admiraba —hace 15 años— a Misael Gómez.

Fue en noviembre de 1928 cuando el Café de Costa Rica fue declarado "fuera de concurso" en una Exposición en Bruselas. Toda la gente quedó muy orgullosa del honor, y se determinó, — como se ha seguido determinando — a no cultivar más que café, café y café. El monocultivo nos ahoga, pero ¡qué diablo! nuestro café es tan bueno, que hasta lo declaran "fuera de concurso" en las Exposiciones.

Por supuesto, que ya desde entonces había algunos ilusos que pedían la diversificación de cultivos, y la siembra abundante de papas y de frijoles. Pero los frijoles no son declarados "fuera de concurso" en las Exposiciones. A lo mejor ni los dejan entrar a ellas.

Fue en ese mismo mes que se inundó Turrialba, y Cartago también, y Tres Ríos. Los daños fueron enormes; la creciente de los ríos se llevó edificios enteros; "lo que ayer fue jardín hoy son escombros", dijo un romántico, y don Cleto, que fue a visitar los lugares afectados, tuvo que atravesar una calle (¿o sería un río?) montado en hombros de quién sabe que piadoso amigo suyo, siendo por eso objeto de chistes.

Era la época en que se polemizaba en los periódicos sobre el exceso de ruidos en la Avenida Central, producto de algunas victrolas con altoparlantes que allí había situadas y que ponían discos todo el día. 1928 se caracterizaba por el exceso de discos; había fiebre de discos. Pero no sólo de los ruidos de la ciudad se quejaban; también de los accidentes; y ahora en noviembre hará 15 años que instalaron —para ver de aminorarlos— el semáforo que todavía está colgado en la esquina del Congreso. Nunca sirvió de nada; su único objeto fue despertar las iras de los dueños de automóviles, que en el mismo momento que llegaban a la esquina veían encenderse la lucecita roja. Lo único que se podía decir era: "¡Maldita sea!" Hace unos pocos meses retiraron el semáforo, porque ya esa esquina amenazaba convertirse en la esquina del "maldita sea".

Y en ese mes eligierón a Hoover Presidente de los Estados Unidos, y en ese mismo mes llegó Hoover a Costa Rica en viaje "de buena voluntad". Tocó a Hoover gobernar a los Estados Unidos en su peor época; nunca hubo Gobierno más difícil. Hoover tuvo muchísimos miles de votos más que Smith, pero lo cierto es que aún no se sabe cuál de los dos fue el que realmente perdió.

Y de pronto, en esa vida alegre y confiada de los costarricenses de noviembre de 1928, cayó un dolor muy grande: al terminar el mes murió Omar Dengo.

Todavía Costa Rica no se ha dado plena

cuenta de lo que perdió esa madrugada, con la desaparición de aquel que decía ser "apenas un hombre". Los últimos momentos del apóstol puro y bueno fueron conmovedores. Lo rodeaban sus más íntimos amigos, y él hablaba y hablaba, de seguro con voz ya débil y cansada; uno de ellos — Carlos Luis Sáenz — "el discípulo predilecto" como él lo llamaba, tomaba notas de lo que Dengo iba diciendo.

Los elogios que de él se hicieron a su muerte fueron muchos: los hubo líricos, los hubo lamentosos, de toda clase.

El mejor elogio que Costa Rica ha hecho del valor de Omar Dengo es no haber encontrado aún, hombre que le sustituya, que ocupe su lugar en alguna de las múltiples manifestaciones de su amplio espíritu.

Sobrecoge recordar a Omar Dengo; sobrecoge leer sus últimas palabras, de las cuales queremos recoger en esta pequeña crónica algunas:

"Los jóvenes —dijo esa noche— ***no deben detenerse por detalles insignificantes de personalismo. No deben ser como he sido yo, que todo me desilusionaba, que iba leyendo por el camino y arrojaba el libro para espantar un gato."***

No es que él fuera así, pero su consejo es todavía valioso.

Nosotros tratamos de seguirlo. No espantamos gatos tirándoles nuestros libros.

DEMOCRACIA, REGIMEN SIN ZOZOBRAS

No es la eficiencia la característica de la democracia; es la justicia y la libertad. Es la única que garantiza la dignidad humana y los altos valores del espíritu. Dentro de ellas, todas las religiones, todas las ideas, todos los partidos políticos son posibles, y es el único sistema dentro del cual puede el hombre vivir sin las zozobras que causan en cada instante de la vida los terribles poderes de un hombre, cuya autoridad está desconectada de la revisión del pueblo.

EZEQUIEL PADILLA,
Secretario de Relaciones Exteriores
de México

SIN DEMOCRACIA POLITICA, LAS PROMESAS SOCIALES Y ECONOMICAS, QUEDAN A MERCED DEL CAPRICHO DE LAS OLIGARQUIAS

El hombre suspira por la seguridad económica, pero es igualmente hondo y profundo su anhelo de no sufrir la tiranía y el mando irresponsable. La igualdad del poder político de las masas presta a las aspiraciones de igualdad y seguridad económicas, un avance hacia su realización por la voluntad de las mayorías. En cambio, sin la distribución de ese poder político entre las masas del pueblo, todas las promesas de igualdad económica quedan a merced del capricho de los hombres.

EZEQUIEL PADILLA,
en "El Hombre Libre de América"

CORRECCION PACIFICA DE LOS YERROS: CARACTERISTICA DEMOCRATICA

Una democracia no es buena porque no comete yerros; los comete como toda obra realizada por los hombres. Es buena, porque puede corregir los yerros pacíficamente. El gran poder de censura de las democracias es lo que la hace un régimen de constante depuración.

EZEQUIEL PADILLA,
Secretario de Relaciones Exteriores
de México



CON EL ESCALPELO

El licenciado Manuel Isaac Ugalde se muestra muy satisfecho con el nombramiento del novelista Hugo Wast como Ministro de Educación de la República Argentina y al efecto, en "La Prensa Libre", se descolgó en elogios para el escritor y para su obra.

El saber que de Isaac el favorito
es Hugo Wast, nos ha dejado yertos.
pues creíamos que era Dostoiewski,
que es autor de "La Casa de los Muertos"

Dado el tema diremos en el idioma del Cid:

"En la Rebixta dellos Archivos Naxionalles, puvlicosse un esscripto del Xuez dellas Armas del fevdo de Duxado de Veragua. El nomvre de dixo Xuez dellas Armas es don Norberto de Casstro et Tossi, cavallero de la Orden de Calatrava et Templario. La Feraldica, a la que deve su título el xitado Cavallero, conxtituye unna de las max importantes xienxias et xunto a la Teología et la Alquimia forma la mente dellos hommes xavios et inxtruidos et educados Nos, magüer non sommos cavalleros o novles sennores, nos xentimos entuxiassmados et tranxportados allas delixias del Xiello qvando extudiamos tan interessantes artiqvlos.

Y es que en este Siglo Veinte
en que todo avanza y crece,
sólo don Norberto Castro
aun vive en el Siglo Trece.
"El Escalpelo" está bravo,
furioso hasta el paroxismo,
porque ya le han superado
su ya maltrecho humorismo.
Que a unos da por tirar piedras,
a otros por correr cual galgos,
y a otros por creerse feudales
y discriminar "fidalgos".

Boletín Cooperativo

La primera cooperativa de producción agrícola e industrial

El Centro inició hace mucho tiempo una campaña para la cooperativización del Ingenio Victoria, con la colaboración de los productores de caña de los cantones de Grecia y Poás. Se llevaron a cabo varias reuniones populares, y se dejó sembrada la idea. Posteriormente el Banco Nacional de Costa Rica, tomó el asunto en sus manos, y con su capacidad técnica y su seriedad administrativa ha logrado llevar a cabo la realización de la ideal qce para muchos pareció utópica. El 12 de octubre pasado, fue inaugurada solemnemente la "Cooperativa de Producción Agrícola e Industrial Victoria R. L.", la cual viene a ser el primer paso verdaderamente serio y consciente de cooperativización en grande que se lleva a cabo en Costa Rica.

Estamos seguros del éxito de este ensayo, y es por eso que nos alegramos de que esta empresa haya sido tomada por el Banco Nacional. El Centro prepara una publicación integral sobre este asunto, en la cual resumiremos cuál ha sido nuestra participación en el asunto. Entre tanto felicitamos muy cordialmente a los vecinos de Grecia y Poás que han cooperado en la empresa y a los realizadores de ella, los dirigentes del Banco Nacional de Costa Rica.

Cooperativa de Producción y Mercadeo en Santiago de Puriscal

El domingo 10 de octubre quedó integrada en Santiago de Puriscal, una cooperativa agrícola de pequeños productores de tabaco y otros artículos agrícolas. Esta cooperativa servirá también a sus asociados para la venta y compra de artículos que les sean indispensables para el mejor desenvolvimiento de su empresa agrícola.

Dos de nuestros compañeros, Jorge Rossi y Rafael Alberto Zúñiga, en compañía del Presbítero Benjamín Núñez, efectuaron la fundación de la cooperativa, la cual es parte de la serie de organizaciones del trabajo, que sin carácter político ni confesional, y con el único deseo de llevar a un plano de equidad las relaciones del productor y el consumidor y del capital y el trabajo, se trata de formar como parte de una nueva Costa Rica.

Los maestros de San José forman una Cooperativa de Consumo

Los maestros de la ciudad de San José, convencidos de las ventajas sociales y económicas del cooperativismo, han constituído una cooperativa de consumo. Aprovechando un fondo proveniente de una edición literaria, efectuada en colaboración, y cuyo producto debía ser repartido entre ellos, se han llevado a cabo conversaciones con el propósito de dedicar esta suma a la cooperativa, lo cual parece una medida muy acertada. Nuestro compañero Rodrigo Facio, ha colaborado con ellos en la formación de reglamentos habiendo asistido a dos reuniones para la discusión de las normas a seguir. SURCO desea a la nueva cooperativa el mayor de los éxitos, estando seguro que lo tendrá, dado que el elemento en que forma es el más propicio para esta clase de organizaciones.

NIETO & CO
S.A.
ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS DE CALIDAD

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

42

contiene:

El País está maduro para la formación de un Partido ideológico Democrático
EDITORIAL

Breve noticia sobre la Unión Soviética
RODRIGO FACIO

Clases y Lucha Social en Costa Rica
EUGENIO RODRIGUEZ VEGA

Secadoras en el Atlántico
NAPOLEON MURILLO

Intervención del "Centro" en la elaboración de la Ley de Esquilmo

Los Reaccionarios
LUIS BARAHONA

Las Cloacas y los Cloaquitas
HYLAS

Poesía: "Las Manos"
MIGUEL HERNANDEZ

SECCIONES:
Hará ahora 15 años...
Lo que pasa en el Mundo
Con el Escalpelo

AÑO IV — San José, Costa Rica, Diciembre de 1943

Borrasé Hnos.

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Arnoldo Jiménez Z.

Recaudador
Roberto Sancho Figueroa

Agentes de Anúncios
Mario Laporte Q.

SURCO

42

Año IV - Dic. de 1943

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595
Administración: 2095

Suscrición anual: ₡ 3.00
Suscr. semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

El País está maduro para la formación de un Partido Ideológico Democrático

Estamos seguros de que el año 1944 marçará un cambio decisivo en la historia de la democracia nacional. Y lo creemos, independientemente del resultado de las elecciones del 13 de febrero, pues estamos muy lejos de hacer residir nuestras esperanzas de renovación patria en la presencia de éste o el otro partido político en la Presidencia de la República.

De esas elecciones, lo único que nos interesa es que se realicen sin violencia, sin abusos de la autoridad, sin la interferencia inconstitucional del Gobierno en su proceso, para que sea realmente el Pueblo costarricense el que se dé a sí mismo sus gobernantes. En esas elecciones, lo único que tendremos que hacer —y que haremos indefectiblemente— será colaborar, en la corta medida de nuestras fuerzas de grupo cívico organizado, a que el proceso se realice libre y democráticamente. Porque, fundamentalmente, por sobre todo, nos interesa la supervivencia y la integridad de las instituciones esenciales de la República. Eso no podemos dejar que se pierda en manos de la irresponsabilidad entronizada.

Pero, una vez liquidada la lucha electoral, de sus resultados en uno u otro setnido no esperamos nada ni podemos esperar nada. No será del nuevo Gobierno, cualquiera que él sea, de donde venga la rectificación en que creemos. No será de arriba, porque arriba estarán, en uno u otro caso, los representativos de las cosas que precisamente tienen que sufrir la rectificación. No; será de abajo, del Pueblo Costarricense. De un amplio sector de la ciudadanía decidido a organizarse, con voluntad de hacer oír su voz y forzar sus decisiones, a través de la lucha permanente y organizada de un partido doctrinario.

Frente al derrumbe total de todos los valores nacionales, la ciudadanía está abandonando el escepticismo que ha dejado en ella la política tradicional de muchos años; y se han recogido muchos en una neutralidad combativa, en una neutralidad beligerante que, al margen de los partidos, libra batallas por la República, o en una adhesión condicionada que, dan-

tro de los partidos, estudia el modo de sujetar a los viejos caudillos dentro de una ideología por cierto no bien definida aún.

Ahí están el doctor Vargas y la Confraternidad Guanacasteca, firmes en su potro simbólico, pero atentos a una señal que va a sonar dentro de muy poco. Ahí está Otilio Ulate —y una gran masa a su alrededor— firme en sus convicciones de toda la vida, y defendiendo cosa tan simple y olvidada por los hombres de 44 años, como la rectitud de la conciencia liberal, la altura y nobleza de las pasiones que el gobernante debe exhibir, y las garantías de libertad republicana que en él deben encarnar. Ahí está Alberto Martin, tratando de organizar en forma permanente a la juventud afiliada, con reservas, a uno de los bandos políticos, en un experimento que sólo después del triunfo o la derrota electoral, podremos saber si ha estado bien orientado. Ahí están Angel Coronas y sus compañeros, unidos por un ideal de adecentamiento cívico que va a dar su primer fruto en un "Idearío Costarricense" que pronto va a ver la luz pública, editado por el CENTRO. Ahí estamos, finalmente, nosotros, que venimos luchando desde hace varios años por crear en la conciencia costarricense la sensación de necesidad del partido ideológico democrático contra la politiquería personalista e intermitente.

Todos estos grupos son un signo. Responden —respondemos— al imperativo histórico que en un momento dado, determina en las sociedades humanas la existencia de un estado de ánimo común a todos los pechos honrados, una ansia igual en todas las voluntades, una misma idea en todas las conciencias. Los mismos partidos políticos personalistas han sentido ya la urgencia de planear su acción —o por lo menos, de aparentar hacerlo— aun que la mayor parte de las veces sus planes se contradigan con actuaciones pasadas y, en el caso del partido oficial-vanguardista, con actuaciones que se están realizando en este mismo momento. Tal es el escepticismo notorio que los costarricenses de todos los campos sienten ante el hombre-programa, providencial y omnipotente.

Si decimos que nuestra acción de cuatro años basada en el propósito de despertar en la conciencia ciudadana la sensación de esta necesidad de responsabilizar a los gobernantes por medio del juego activo de los partidos ideológicos, hemos dicho a medias nuestro pensamiento. Antes que nuestra agrupación, el Comunismo llevó adelante la lucha organizada con ese propósito democrático y otros antidemocráticos. Pero nosotros nos organizamos precisamente porque pensábamos, y los hechos han venido a darnos la razón, que una política fundada en exóticas teorías y en radicales propósitos como la del Comunismo, tenía que concluir, al pretender abandonar sus posiciones extremistas, por aliarse, cuando menos temporalmente, con la inmoral política de la oligarquía civil. Pero no sólo eso, sino que tal confusión puede acarrear el desprestigio definitivo de sus líderes y un gran golpe para la moral del partido: en efecto, de salir derrotada la alianza, porque habrán de volver a la lucha de oposición sin la aureola de honradez, de sacrificio y de sinceridad que antes tenían a los ojos de la ciudadanía; de triunfar, porque —dada la composición del partido a que se han unido— es muy de creer que serán repudiados a la hora de gobernar; a un partido que —como el llamado Republicano Nacional— no ha tenido otro tendencia ni otro interés que la permanencia en el disfrute del presupuesto por parte de un grupo de políticos sin prestigio, poco le importará cumplir o no un pacto que —aun cuando para el comunismo tenga interés doctrinario y social de mejoramiento— firmaron con el único propósito de atraerse para febrero el aporte de votos de los vanguardistas; éstos habrán cambiado, así, su primogenitura de partido limpio por el plato de lentejas de una legislación social en que sus copactantes no creen, sino como recurso electoral.

Así las cosas, nosotros hemos persistido en nuestra idea de que la tarea que nos corresponde es la de explicar, definir, modernizar las bases

doctrinarias de nuestro régimen político, y señalar los puntos de vista modernos que lo perfeccionen; explicar lo que es y lo que vale la existencia de la opinión pública siempre que esté organizada permanentemente en los partidos doctrinarios; señalar el valor de la libertad y la legalidad en nuestro régimen; explicar cómo la democracia ha planteado y resuelto el problema económico moderno y cómo ha hecho justicia social; fijar los principios aprovechables para nuestra democracia ,que realizan Estados más avanzados, y cuáles de esas experiencias se oponen a nuestro estado económico y social, y a nuestra evolución política; señalar cuánto importan en una república una economía organizada, unas finanzas acreditadas, un presupuesto equilibrado. En fin, todo eso que es la democracia, y que desconocía, o mejor, sólo conocía el ciudadano común en la forma lamentable que lo ofrecían los politicastros corrompidos.

Nuestra posición contra la tesis comunista obedece, pues, al rigor de una auténtica pasión por la esencia de nuestra forma costarricense de gobierno; obedece a la convicción que sustentamos de que puede alcanzarse la justicia social sin alterarla ni destruirla; al respeto que tenemos a nuestra realidad, a nuestra evolución de pueblo culto y libre; obedece a nuestra decidida voluntad de defender esa doctrina contra el sovietizante revolucionario, lo mismo que contra los picados de fascismo, al cual, por lo menos en su forma más franca, ha venido la razón de la fuerza a destruir, o a obligar a vivir discretamente oculto. Pero nuestra tarea más dura ha sido contra los peores enemigos del régimen: contra los falsos demócratas, contra los politiqueros, contra los diputados inconscientes, contra el desorden fiscal y los fáciles arbitrios económicos, lo mismo que contra los ataques inauditos a la libertad de pensar, que vuelven nulo todo intento de justicia social, por las cargas que ponen sobre los hombros del ciudadano y por la dignidad que quitan al hombre.

Nosotros levantamos desde el principio la bandera de una nueva fe.

Fe en las posibilidades éticas del sistema democrático de gobierno, en su fuerza esencial como régimen de libertad, de respeto al hombre que tan desenfadadamente tira por la borda los extremismos antidemocráticos; fe en nuestra pequeña patria, redimida de políticos perversos, de poderosos egoístas y sin escrúpulos; fe en el pueblo costarricense, en sus virtudes de orden, en sus básicos principios de dignidad humana, en su decencia cívica; fe en que serán definitivamente arrancados de las funciones de gobierno, quienes disponen de ellas como de su propiedad privada, para comodidad de pariente y apadrinado; fe —en fin—, en nuestra generación, que huye de la política que los hombres de 40 años hacen tan complacidamente.

Medite el ciudadano, prepárese a tomar puesto de combate dentro de dos meses, en las filas de los que se aprestan a vivir la vida cívica, la acción política, con la intensidad y la elevación que la permanencia y el progreso de la democracia requieren. El gobierno de la república es de todos los días, y lo mismo la vigilancia cívica. Y si el hombre de la democracia se hace libre y grande y justo en la actividad creadora del trabajo diario, sólo en la actividad del partido doctrinario que persiste por encima de gobiernos y de hombres, puede garantizarse a sí mismo, y garantizar a los demás, esa libertad, ese trabajo, y esa justicia.

Breve noticia sobre la Unión Soviética

POR QUE DEBEMOS ESTABLECER RELACIONES AMISTOSAS CON ELLA

RODRIGO FACIO

Se debate en estos días la cuestión de si nuestro país debe establecer relaciones, o no, con la Unión Soviética. De un lado se halla el fanatismo hipnótico y la adhesión servil del comunista al régimen staliniano; de otro, el miedo cerval y la ignorancia deliberada del conservador ante el gran experimento ruso. En el centro, indecisos, faltos tal vez de una información precisa e imparcial, los miles de hombres y mujeres que forman el pueblo costarricense. Para ellos esta breve noticia sobre la Unión Soviética, fruto de la lectura cuidadosa y la reflexión abierta, en un intento de detallar las razones que llevaron al CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, una organización costarricense en sus raíces y democrática en sus finalidades, a pronunciarse en "Diario de Costa Rica" de 7 de julio de 1943 por el establecimiento de relaciones con Rusia.

Organización económica de la Unión Soviética

El régimen económico ruso se basa en la propiedad colectiva de los medios de producción, (tierra, máquinas, plantas, fábricas y cuanto elemento material sirva para la producción), y en la gestión de esos medios directamente por el Estado, o indirectamente, a través de truts industriales públicos o cooperativas agrícolas semi-públicas dentro del propósito de satisfacer las necesidades sociales.

Por tanto solo existe el Estado —patrón— y los obreros manuales o intelectuales—asalariados—. Como la producción de la riqueza no está orientada por el principio de rentabilidad de las empresas y de lucro privado, los recursos naturales y humanos se emplean sin otra limitación que las impuestas por las condiciones económicas, técnicas o intelectuales del país. Lo que no ocurre en los regímenes capitalistas, donde los recursos naturales se emplean, y donde, en consecuencia, los obreros que los trabajan encuentran ocupación, en tanto en cuanto los respectivos artículos sean objeto de una demanda solvente, es decir, expresada en dinero, que garantice al propietario de los recursos naturales dichos una ganancia efectiva.

El dinero es solo un medio de distribución de la producción; no puede emplearse en la adquisición de bienes capitales, (tierra, máquinas, etc.,) sino solo en la adquisición de los bienes de consumo, y por tanto no hay posibilidad de que vuelva a formarse una clase propietaria —capitalista— explotadora de la fuerza de trabajo de los hombre que carecen de capitales. Esto no quiere decir, desde luego, que no haya grandes diferencias sociales en Rusia; las hay, pero no surgidas —como en el mundo capitalista— del hecho de poseer capitales o no, sino de los diversos tipos de remuneración para el trabajo, y de la situación de jerarquía política y burocrática establecida.

Cómo se dirige la producción nacional; la Gosplan

Para dirigir la producción nacional existe una gran oficina — la oficina estadística mayor del mundo — que recibe el nombre de *Gosplán;* es la encargada de determinar las necesidades sociales efectivas y de orientar la producción nacional con vista a satisfacerlas. Cae de su peso la complejidad del problema: si las necesidades constituyen una serie infinita de apetencias y deseos, como determinarlas, clasificarlas, medirlas?

En una comunidad primitiva, donde las necesidades se reducen a las puramente fisiológicas de comer y preservarse de las fuerzas de la Naturaleza, el problema de planificación económica sería de una gran sencillez. Pero cada paso adelante de la Humanidad se caracteriza por la creación de nuevas necesidades — civilizar es crear necesidades, se ha apuntado por algún economista — y lo que en un momento es una simple moda o una excentricidad, pasa a convertirse con el tiempo en una imperativa necesidad. Las necesidades fisiológicas se especializan, se refinan, se "intelectualizan", mientras las necesidades de orden puramente

social o cultural, como el arte, las diversiones, los deportes, las modas, etc., cobijan una gama indefinida y creciente de apetencias humanas. Así, el problema de planear la producción en el mundo moderno aparece como verdaderamente engorroso.

Pero, cómo se satisfacen esas necesidades en el régimen capitalista? Pues por medio del mecanismo de los precios: cuando la gente desea mucho algo, la demanda puja fuertemente, en el mercado, y entonces su precio asciende; el productor, dueño de los medios de producción, que orienta sus actividades por la posibilidad del lucro, comienza entonces la producción o incrementa la existencia del artículo caro, previendo una ganancia satisfactoria. A primera vista, pareciera que bajo tal régimen de cosas, la satisfacción exacta y total de las necesidades quedaría garantizada, mas no es así: las necesidades que resultan satisfechas son, a fin de cuentas, las de aquellas personas que tienen dinero suficiente para presentarse al mercado, pujar por la mercancía que desean y hacer así en esa forma, subir su precio y estimular su producción. Y como sabemos que existen enormes diferencias de fortuna, agravadas constantemente por los ingresos desiguales y desproporcionados de unas y otras clases sociales, en conclusión resulta que mientras los muy ricos pueden satisfacer hasta sus más extravagantes caprichos, los muy pobres no pueden hacerlo ni con las elementales de su comida, su salud, su vivienda y la educación de sus hijos. (Paso por alto deliberadamente las diversas formas de la política social con que las democracias, tratan de paliarlas, con el fin de destacar las evidentes contradicciones del régimen capitalista.)

El problema de planificación en una sociedad moderna es, pues, sumamente difícil. En Rusia, hasta la hora, se ha simplificado porque no se ha alcanzado una producción lo suficientemente voluminosa como para dejar margen a los artículos o servicios no relativos a las necesidades concretamente vitales del hombre; hasta la hora, la labor de producción se ha limitado a ir levantando el nivel espantosamente bajo de vida del pueblo ruso, y en ese sentido han logrado mucho. En todo caso, esa era la tarea primera; ya se estudiará la manera de confrontar las siguientes: quizás será — como lo insinúa el socialista inglés G. D. H. Cole — estableciendo una economía libre para esa clase de artículos y servicios sobre la economía planificada de artículos y servicios indispensables, y permitiendo en ella operar el mecanismo de los precios.

El problema de consumo y la inversión

De advertir es que existe un problema previo al apuntado, y es el de decidir qué cantidad de los recursos naturales y humanos del país se van a dedicar a la producción de artículos de consumo y cuál a la de bienes capitales llamada a aumentar la riqueza del futuro. Dicho problema lo resolvieron los rusos de acuerdo con su situación internacional: rodeados por un mundo agresivo, que veía su experimento con temor y mala voluntad, se inclinaron por el logro de una cierta auto-suficiencia económica nacional: procedieron, pues, a crear en detrimento de las necesidades de consumo, una gran industria pesada y una gran industria bélica. Lo correcto de esta decisión nos lo está indicando ahora la capacidad de resistencia, primero, y de combate, últimamente, de Rusia ante el invasor germano.

Algo sobre la forma de trabajo de la Gosplan

Es interesante decir algo sobre la forma de trabajo de la *Gosplán*: por ley, todas las industrias deben suministrar a dicha oficina datos concretos sobre sus necesidades y capacidad aproximadas pasadas y futuras; eso cada año. La oficina se encarga de clasificar esos datos, de modo a determinar lo que el país necesita y lo que puede producir en su totalidad. Entonces la oficina, de acuerdo con necesidades emergentes nacionales, determina cómo ha de variarse o de aumentarse la producción; esta decisión, que tiene cierto carácter político la toman el Presidium del Congreso de los Soviets, en conjunción con el Comité Central del Partido Comunista, y después de un extenso cambio de impresiones con los Comisarios del Pueblo o secretarios de los departamentos administrativos generales del país. Pero esta decisión no es definitiva; es más bien una sugestión de carácter autoritario que la Gosplán somete a todas las empresas y organizaciones que le han enviado sus datos, con la solicitud de presentar contra-propuestas, rectificaciones o adiciones al plan. Luego, entonces, los contra planes locales vuelven a la Gosplán, donde se establece un nuevo y definitivo balance, que constituye el plan obligatorio de trabajo para los próximos cinco años.

La ortodoxia de los principios hace concesiones a la práctica

Como en toda actividad humana, y sobre todo en las de extensión tan grande, los principios han debido en no pocas ocasiones hacer concesiones a la práctica, con el fin de garantizar la subsistencia del régimen. Al empezar no más el experimento, en 1922, Lenin inauguró la N. E. P. (Nueva Política Económica), que fue un compás de espera en la colectivización del campo y del comercio, ideado con el fin de reanimar, por medio del estímulo de la ganancia individual, la exhausta economía rusa. En 1927 se emprendió propiamente la planificacón nácional mediante el Primer Plan Quinquenal, que tuvo plano éxito, así como el Segundo, iniciado en 1933; pero en estos períodos también se hizo alguna rectificación en los principios, inaugurándose una franca política de adaptación de salarios al trabajo individual cumplido, para estimular el esfuerzo personal. Este movimiento se conoce con el nombre de *stakannovismo* en honor al obrero minero Stakanov que fue quien inició el sistema de trabajo individual intensivo. De arriba a abajo la producción es estimulada por medio de premios y salarios extra para los servicios superiores a la "norma", o sea, el mínimo fijado por el plan. Esto se aplica por igual, a ingenieros, gerentes y trabajadores no calificados.

Los dirigentes aducen que esto es lógico en la etapa pre-comunista, en la que, según el dogma marxista debe pagarse a cada uno "según su esfuerzo"; no se puede concluir con toda certeza sobre si el mejor modo de llegar a la etapa comunista: "a cada uno según sus necesidades", o sea de abandono de la idea de provecho individual, es el de exaltar al extremo precisamente esta idea. Quizás pueda concluirse, por el contrario, que el régimen ruso, presionado por la realidad, se está apartando definitivamente de la meta ideal, para ir a la estructuración de un tipo de sociedad con muchos de los mecanismos del régimen capitalista. Esto, en fin, es cuestión del tiempo.

Balance del aspecto económico

En el aspecto economico, cabe decir con franqueza, el experimento ruso ha sido coronado por un relativo éxito. Contra todos los vaticinios de los teóricos y economistas liberales, la producción ha sido aumentada, el nivel de vida levantado, formada una gran industria pesada y bélica, reorganizado todo el sistema sobre una base colectiva, incrementada la agricultura, aplicadas todas las invenciones técnicas de los últimos años, extendida la vida activa por toda Rusia europea y asiática, y logrado un éxito indudable en las operaciones de planeamiento.

No es que hayan faltado los fracasos, las equivocaciones y las rectificaciones; los ha habido y muchos, y por sobre eso, el éxito ha debido pagarse a precios de hambre y a veces de sangre; el grado de autoridad estatal ejercido ha sido y es enorme; el trabajo humano ha sido prácticamente regimentado; el consumo de la población permanece racionado de hecho; los conflictos políticos y sus proyecciones en la industria y la agricultura han hecho mucho daño; pero la experiencia ha confirmado la posibilidad de un sistema económico fundamentalmente basado en la satisfacción de las necesidades sociales.

Para hacer exaltar más todo esto, es conveniente no incurrir en comparaciones arbitrarias entre Rusia y los grandes países industriales, sino situar la Rusia de hoy ante la Rusia pre-revolucionaria —el país mas atrasado económicamente de Europa, metida su agricultura entre moldes feudales, explotado en forma brutal el trabajo humano, estancada en general su producción por una política miope y reaccionaria y una ignorancia manifiesta ante los problemas del mundo moderno.—y también ante la Rusia de post-guerra — destrozada por una guerra desgraciada, deshecha por una revolución sangrienta, hostigada por una coalición internacional en armas, sin transportes, sin técnicos, sin máquinas.

El balance, pues, es favorable y nos debe servir para comprender muchas modalidades y fenómenos de la experiencia rusa como resultado ineludible del caos económico, la confusión social y el atraso técnico sobre los que se levantó el régimen.

Puede un país joven, nuevo, como Costa Rica, desentenderse de esa experiencia? No parece razonable; a menos que se desee que, prevalidos de nustra ignorancia, unos cuantos sectarios hipnotizados, nos metan en las espaldas la camisa de fuerza de un sistema ideado para otras latitudes y otras circunstancias. La mejor manera de hacer progresar a Costa Rica dentro de su propio espíritu y sus propias necesidades, es tener abiertos los ojos a los cuatro horizontes, sin miedos, sin prejuicios, sin apasionamientos, para tomar lo bueno y rechazar lo malo de donde quiera que ellos vengan, con pleno conocimiento de

causa. Y como entre las cosas que ocurren en el mundo de hoy, seguramente nada hay tan interesante como lo de Rusia, a ella debemos dedicar buena parte de nuestra atención de demócratas costarricenses.

La política: dictadura del proletariado a través del Partido Comunista

El régimen político ruso se basa en la dictadura absoluta del Partido Comunista que hizo la revolución en noviembre de 1917; como este partido se considera la vanguardia organizada y consciente del proletariado, aunque su número no llega a 3 millones entre los 200 milones de rusos, su dictadura es, para los teóricos del régimen, la expresión práctica de la dictadura del proletariado, que se pregona por el socialismo marxista ortodoxo como ineludible etapa de transición desde el régimen capitalista con el control político y económico ejercido por la burguesía, hasta el régimen de comunismo integral con el control político y económico ejercido por toda la sociedad organizada y no dividida en clases.

La teoría, pues, justifica, la dictadura política como etapa preparatoria del comunismo total y como el único medio de evitar la contra-revolución o el sabotaje del sistema por los burgueses depuestos o la presión capitalista internacional. No existe, pues, en Rusia, libertad política, libertad de expresión política ni libertad para otro partido que no sea el Comunista, el cual interviene inmediatamente — como lo hemos visto— en la decisión de los planes económicos, a la par del Presidium del Congreso de los Soviets.

La dictadura justificada por la interpretación materialista de los partidos

Desde que en 1936 se dictó una nueva Constitución Política y se llevaron a cabo elecciones generales dentro de sus normas, a la crítica venida del mundo capitalista sobre la falacia del sistema al no dar campo a la lucha de partidos, contestó la Unión Soviética por boca de José Stalin, así: "En lo que se refiere a la libertad para los diferentes partidos políticos, nosotros diferimos un poco de opinión. Un partido es una parte de una clase, su parte de vanguardia. Varios partidos, y por consecuencia, la libertad de partidos, solo puede existir en una sociedad en la que existen clases antagónicas, cuyos intereses son hostiles e inconciliables. En la Unión Soviética no hay más que dos clases: obreros y campesinos, cuyos intereses, lejos de ser hostiles, son por el contrario, amistosos. Por lo tanto, en la U. R. S. S. no existe terreno para varios partidos, ni por consiguiente para libertades de esos partidos. En la U. R. S. S. solo existe libertad para un solo partido: el Partido Comunista." (I. Stalin, Informe sobre el Proyecto de Constitución de la U. R. S. S., págs. 33 y 34).

Es decir, que ahora, ya asentado definitivamente el régimen, deshecha toda oposición o reacción capitalista, la existencia de un solo partido y su dictadura, no se justifica ya por los peligros de que los enemigos del régimen hiciesen un uso traidor de la libertad, sino como consecuencia de la interpretación materialista o clasista de los partidos. El partido representa los intereses de una clase; se dice; donde existen varias clases, es lógico que haya varios partidos que los representen políticamente; donde solo existe una—o dos con intereses armónicos, como dice Stalin— no puede existir lógicamente más que un solo partido.

Crítica de la tesis del partido único

La tesis no deja de tener fuerza, pero para nosotros — estudiantes demócratas — ostenta dos graves defectos: el primero, de indole teórica, pues si los diversos partidos es verdad que en cierto grado pueden representar intereses puramente clasistas, es también cierto que reflejan muchas veces divergencias de criterio técnico, de organización o de método sobre funciones o atribuciones del Gobierno, y es indudable que estas divergencias destacaran con mayor fuerza y se darán en mayor número en una sociedad donde la divergencia escuetamente clasista esté abolida. "Hay motivos todavía—e indudablemente siemprelos habrá dentro de una comunidad socialista—para divergencias de orden político, económico y social, aunque el problema fundamental de si la sociedad será o no socializada ya esté resuelto", nos dice el Dean de Canterbury, gran simpatizador del régimen ruso, al analizar el aspecto político del mismo, (El Poder Soviético, pág. 333). Y agrega, ignorando la tesis staliniana: "Todo hace creer que con la creciente estabilidad, crecerá la libertad para expresar y discutir esas divergencias,y para lo-

opinión popular sobre tal o cual política" (ibídem). Ahora bien, el instrumento más democrático, eficaz y pedagógico de la opinión popular, es el partido político libre.

Tiene además la tesis otro defecto, y éste de índole práctica: aun suponiendo que en una sociedad sin clases no se diera ninguna clase de divergencia política, siempre estaría abierta la posibilidad del incumplimiento, la equivocación, el error, la traición y de cualesquiera otras fallas en los dirigentes del país, que al fin y al cabo el mejor régimen social no le quitará el hombre sus defectos puramente humanos; supuesta esa hipótesis, a qué recurso echará mano el pueblo para desembarazarse de este o el otro funcionario inepto, errado o claudicante? No lo hay, y a menos que se crea ingenuamente en la infalibilidad y la santidad de los líderes, el peligro de la desnaturalización de la dictadura científica y moral, estará en pie..

¿Qué trascendencia y significado tiene la libertad de discusión en Rusia?

Sabemos, sin embargo, que en Rusia las discusiones en fábricas, granjas y células sobre los planeamientos económicos afectan las determinaciones del Gobierno, según lo hemos visto al hablar de la Gosplán. Pero la verdad es que todas esas discusiones y toda la trascendencia que ellas puedan tener sobre la actuación oficial, no pueden desbordar ni mucho menos oponerse a las líneas políticas previamente trazadas por el Partido Comunista, y en consecuencia tienen que amoldarse siempre al pensamiento, a la posición impuestos por el Partido en el Poder.

¿Se amplió la libertad electoral en la Constitución de 1936 y las elecciones de 1937?

El Dean de Canterbury nos informa en su interesante libro que en las elecciones de 1937, los nombramientos en las listas para diputados y otros funcionarios representativos no se limitaron a elementos comunistas, y con ello quiere darnos a entender que la libertad política se está ampliando en Rusia; pero el mismo modo de decírnoslo del Dean nos enfría todo el entusiasmo que la nueva pudiera provocarnos, pues de hecho se trata de concesiones graciosas del Partido Comunista, no de un derecho de selección libremente ejercido por grupos independientes del partido oficial.

Por lo demás, la propia Constitución de 1936 nos lo confirma así. Según el artículo 126, "el derecho de organización pública está asegurado a las organizaciones del Partido Comunista, a los Sindicatos, a las Cooperativas, a las organizaciones de la juventud y a las sociedades culturales", pero como según el artículo 126, "El Partido Comunista... representa el núcleo dirigente de todas las organizaciones de trabajadores, tanto sociales como del Estado", en conclusión tenemos que es solo el Partido en cuestión el que tiene derecho y posibilidades de presentar candidatos.

Las purgas, resultado natural de la dictadura política

En la U. R. S. S., las purgas y los fusilamientos de los más destacados líderes revolucionarios por el líder que ejerce el poder absoluto, nos da una interesante indicación sobre los resultados de la ausencia de libertad política. Entre los diversos teorizantes y dirigentes del régimen surgieron diferencias de opinión sobre cuestiones de gobierno y diferencias también por motivo de rivalidad personal en cuanto al mando; el asunto se solucionó en forma autoritaria por la supresión física de los oponentes al hombre en el poder. Se dijo y se repite que se trataba de traidores a la nación y al régimen: sólo un sectario en el máximo grado de arrebañamiento puede creerlo; los fusilados no eran advenedizos ni desconocidos: eran el grupo que desde 1905 venía preparando la revolución, los que sufrieron destierro y tortura, los que dirigieron la revuelta en 1917, los que detuvieron la invasión extranjera en los años siguientes, los que prestaron su concurso para la marcha del sistema, los que escribieron sobre la teoría y la práctica del nuevo régimen, los que compartieron con el camarada Stalin la derrota y el éxito, los peligros y los homenajes, el vilipendio y la gloria. Diplomáticos, ministros, técnicos, altos funcionarios al servicio de la U. R. S. S. se convirtieron en traidores, contra-revolucionarios, saboteadores y bandidos cuando manifestaron su oposición al gobernante. Y en un intento — mitad infantilismo, mitad cinismo — se ha pretendido hasta rehacer la historia de la revolución para robarles a los opositores sus méritos pasados, (véase la Historia del Partido Comunista de la U. R. S. S., edición ordenada por el Gobierno de la U. R. S. S.).

Allí tenemos, pues, el caso: quién tenía la razón quién ostentaba mayores merecimientos para gobernar, qué validez tenían las diversas tesis esgrimidas? Sólo la posibilidad de organización de nuevos partidos políticos,

a través de la propaganda de las nuevas ideas o de los criterios distintos al del Gobierno, hubiera podido dar la respuesta democrática a esas preguntas. No existiendo tal posibilidad, es natural que todo intento de los oposicionistas para tratar de difundir sus ideas en el pueblo y tratar de hacer variar la composición del gobierno o la política oficial, tenía que resultar sabotaje contra el régimen, merecer el estigma de la traición y justificar la orden de fuego.

Balance del aspecto político; posibilidades del cambio, características del fenómeno ruso

En resumen, si por democrático — dentro del concepto puramente político del vocablo — debe entenderse la posibilidad del pueblo para dirigir, a través de un mecanismo adecuado y libre, la política general de la nación, en Rusia no exista la democracia.

Cambiará esa situación? Si nos atenemos a la tesis de Stalin, no; y por el contrario, cada día se solidificará más, pues al irse borrando las últimas diferencias clasistas, menos razón habría para que se funden partidos nuevos y para que se les conceda libertad. Si nos atenemos a las palabras del Dean de Canterbury—cuya autoridad en Rusia no es desde luego tanta como la del Sr. Stalin, si pues al aumentar la estabilidad del régimen, éste podría permitir la canalización de la opinión pública en agrupaciones libres.

De modo que la cuestión es cosa del futuro, tal vez de un futuro cercano, si los arreglos de post-guerra dan lugar a un verdadero acercamiento entre Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, y si ellos se traducen en una rectificación en las instituciones de los tres países para acercarse a una democracia efectiva e integral en todos sus aspectos.

Pero hay además otro punto: existe en el pueblo ruso el deseo de libertad política, de control político de la cosa pública mediante la discusión de tesis opuestas y gracias al juego de partidos políticos libres? Porque como dice el Dean, "tal oposición (la oposición al partido en el gobierno), no puede crearse artificialmente, a fin de preservar antiguas formas parlamentarias; debe surgir naturalmente o no ha de surgir", (ibidem). Y entonces nos corresponde constatar —y ojalá que lo mismo pudieran hacer los camaradas de por estas latitudes— que en Rusia las instituciones liberales, la democracia formal, la tradición libertaria en lo poción popular, la organización de la opinión pública en grupos coherentes de acción, no han existido nunca, ni tenido por tanto la oportunidad de interesar al pueblo ruso, como ha interesado a los pueblos americano, inglés y costarricense, por ejemplo. Los Soviets heredaron una tradición de violencia política, de brutalidad militar, de imposición feudal, de arbitrariedad institucional, mayores que la de pueblo europeo y americano alguno. En consecuencia, los métodos autoritarios del nuevo régimen no encontraron nunca resistencia seria en el pueblo, y al constatar por los hechos y por una propaganda sistematizada, un mejoramiento relativo en los aspectos social y moral de su vida, no es de extrañar que haya puesto una entrañable fe y una mística credulidad en la superioridad del nuevo sistema, agotándose todo germen de crítica, análisis o juicio independiente que en su seno pudiera existir.

En este sentido, el caso de Rusia es sumamente especial, por no decir que único; y casi está uno tentado a concluir que la forma autoritaria del régimen resultaba y resulta la única versión posible del socialismo en el medio psicológico y social ruso.

No es indebido pensar, sin embargo, que el contacto con la cultura política americana e inglesa, pueda llevar a Rusia, primero: al reconocimiento legal de la formación de nuevos partidos, y luego: a la formación efectiva de los mismos al impulso de las nuevas generaciones soviéticas.

Puede Costa Rica desinteresarse de este magno ensayo de socialismo autoritario? No puede ni debe hacerlo, si es que desea a ciencia cierta ir a la transformación progresista de sus instituciones sociales y económicas, preservando simultáneamente su tradición liberal y sus instituciones libres: el medio psicológico y social costarricense.

La religión en Rusia

La Revolución arrasó con la Iglesia rusa, cómplice del zarismo en su régimen de inicua explotación del pueblo. Lo hizo tanto por la inercia misma del movimiento revolucionario, que debía embestir contra todas las instituciones del antiguo sistema, como por razones teóricas, según las cuales la experiencia religiosa representa solo una superestructura ideológica de una sociedad cuya economía está basada en la explotación de unas clases por otras.

Aunque el régimen ha ido evolucionando gradualmente en un sentido de mayor liber

se prohibe la enseñanza religiosa organizada, si bien se permite la hecha en forma privada o familiar. Hay igualmente derecho de crítica religiosa y la educación oficial se ha distinguido siempre por su sello francamente anti-religioso.

Es posible que los compromisos de guerra y los arreglos de paz fuercen aún más la evolución en un sentido liberal, y cabe inducir eso de las reiteradas solicitudes en ese sentido del Gobierno Americano y de las promesas del Ruso.

Aspecto internacional: La U.R.S.S. contra las naciones agresoras

En cuanto miembro de la comunidad internacional, la U. R. S. S. ha seguido desde su ingreso a la Liga de las Naciones, una franca política de cooperación con las naciones pacifistas y de abierta oposición a las naciones agresoras. La labor de Máximo Litvinoff en la Liga durante la cuestión del Manchukuo, la invasión de Abisinia, la guerra civil de España, será siempre recordada como la que realmente debían haber adoptado todos los países democráticos para ponerle freno al fascismo en nacimiento, en desarrollo y en entrenamiento para la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, Francia e Inglaterra nunca buscaron un verdadero acercamiento con la U. R. S. S. y de allí que toda la acción de la Liga se frustrara en medio de definiciones del "agresor" y de sanciones morales. Tipos honrados y conscientes como el Capitán Eden fueron puestos al margen de la política inglesa, mientras la heterogeneidad del Frente Popular inhibía al gobierno francés para tomar ninguna acción efectiva.

La miopía de la política franco-británica halló su clímax en Munich, donde —de acuerdo con los dictadores alemán e italiano— se prescindió de Rusia condenándola a un aislamiento que debía determinar en ella una permanente desconfianza hacia las dos democracias europeas.

Toda la labor de Neville Chamberlain, después, fue la de hallar la manera de que Rusia y Alemania se despedazaran entre ellas, en beneficio de la City, y por eso no se puso oídos a la proposición rusa para crear un sistema de seguridad colectiva, único capaz de contener a Hitler. En esa situación, Rusia encontró prudente firmar un pacto de no agresión con Alemania para evitar un ataque localizado en su contra.

El pacto ruso-germano de no agresión

Este arreglo temporal, aunque forzado en cierta forma por la política munichista de Inglaterra y Francia, constituye una fase desgraciada de la política internacional rusa, por lo contradictorio de las tesis que se vió obligada a prohijar, en relación con las que había venido manteniendo, con plena conciencia del peligro nazi, desde 1934.

Así declaró repetidamente y propagó entre sus medios extranjeros adictos, la idea de que la guerra iniciada era simplemente inter-imperialista, que en consecuencia, para los pueblos no tenía interés su resultado, cuando hasta entonces había venido insistiendo y aclarando las diferencias entre la democracia liberal y la dictadura fascista y había siempre dicho estar dispuesto a colaborar con la primera en contra de la segunda. Llegó hasta a declarar que el Soviet creía que "una Alemania fuerte era una condición indispensable para el equilibrio europeo", (discurso de Molotov de 31 de octubre de 1939). Lanzó además entre todos los partidos comunistas del mundo — el inglés, el americano, el costarricense, etc. — la consigna, que fue unánimemente acatada, de propugnar la neutralidad de los países que estaban en paz y el derrotismo en los que ya estaban en guerra. Así extendió entre ciertos sectores del obrerismo mundial el munichismo de las derechas y de los políticos conservadores.

Las fórmulas que el nazismo empleó par ir acogotando de uno en uno a los países vecinos, y que el Soviet siempre denunció, vino este mismo a usarlas, haciendo posible la caída de Polonia, Noruega, Bélgica, Holanda, Francia, Grecia, como antes Inglaterra y Francia habían hecho posible la caída de España, Austria y Checoeslovaquia.

Y a la par de esa guerra psicológica que le hacía el juego a Hitler, Rusia estuvo surtiendo a Alemania de setiembre de 1939 a junio de 1941, de grandes cantidades de petróleo, algodón y comestibles. Esta táctica realmente peligrosa, pues Rusia — lo sabían sus dirigentes — no tardaría en ser atacada a su vez por Alemania, permitió el fortalecimiento alemán y su expansión en Europa desde el Mar Egeo hasta el Negro, frustró el bloqueo inglés, entorpeció la fundamental ayuda americana para la Gran Bretaña al poner al comunismo americano a luchar contra la derogatoria de la Ley de Neutralidad, primero, y contra la emisión de la de Préstamos y Arriendos, después, y sa-

boteó la labor de producción bélica americana e inglesa al provocar una serie de huelgas de finalidad puramente política en uno y otro país.

Este período de veintidós meses en que se le dijo blanco a lo que ayer se llamó negro, en que se vigorizó al enemigo número uno de Rusia y de la Humanidad, en que se trató de romper la solidaridad de los pueblos democráticos y de hundir la capacidad de resistencia de Inglaterra y la de ayuda de los Estados Unidos, es por cierto un índice de la ausencia de opinión pública libre y organizada en Rusia, pues es inconcebible lo que sucedió: ni una sola voz, entre los 200 milones de rusos, se alzó, no digamos ya para criticar al Gobierno, pero ni aún más para pedirle explicaciones del tremendo viraje.

Aspecto internacional: el papel de la Tercera Internacional Comunista

Desde el punto de vista de único país socialista del mundo, Rusia creó la III Internacional, que dirigió oficialmente los Partidos Comunistas de todo el mundo hasta el mes de mayo último. Así, el período radical de post-guerra y el período de Frentes Populares de 1936 en adelante, por ejemplo, fueron ambos inspirados por dicha organización.

Este hecho ha despertado una general animadversión contra Rusia en el extranjero, y no sólo en los círculos reaccionarios, sino hasta en los mismos senos obreros y progresistas que no desean la tutela foránea para la conducción de la política interna de sus respectivos países.

La servidumbre de los Partidos Comunistas al mandato o la inspiración soviéticos, les ha neutralizado todas las simpatías que como grupos valientes y honestos podían haber ganado; tal servidumbre llegó a su clímax, por cierto, en 1939 y 1940, cuando siguieron a Rusia en su política de acercamiento al nazismo y de alejamiento de las democracias, que si explicable desde el punto de vista nacional de aquella nación, no podía cohonestarse por partidos de Inglaterra, Francia o América, atacados o amenazados directamente por Hitler.

La disolución de la III Internacional en mayo de 1943 se ha interpretado como una manifestación del deseo sincero que Rusia viene pregonando, de colaborar con las potencias democráticas en la reconstrucción económica y social de post-guerra. El tiempo diría si esa disolución realmente correspondió a un deseo de colaboración o si fue solo una estratagema de emergencia.

Balance del aspecto internacional

La agresión de que la hizo víctima Alemania en 1941, volvió a colocar a Rusia al lado de Inglaterra y los Estados Unidos, países ambos donde hay una opinión creciente a favor de una colaboración en forma franca y permanente con ella, en la guerra y la construcción de la nueva paz. Sin embargo, persisten aún muchos prejuicios y cierta desconfianza. La mejor forma de aclarar y asegurar las cosas, es seguramente la de entablar relaciones amistosas con la U. R. S. S.; la peor será la de andar con reticencias en cuanto a ella.

No debe olvidarse, además, que —salvo la época del pacto de no agresión— Rusia ha actuado siempre dentro de una línea pacifista y de resistencia al agresor, así como de colaboración para la solución de los problemas económicos mundiales. En ese sentido, a los países pequeños como el nuestro indudablemente les conviene su presencia amistosa en las conferencias de paz.

Y no debe olvidarse tampoco —podría alguien hacerlo?— que a Rusia deberá en gran parte el mundo haberse salvado de la tiranía nazista.

Conclusión

Lo anterior — líneas indudablemente superficiales y cortas — pretende dos cosas: dar una breve noticia, objetiva y desapasionada, sin sectarismos ni prejuicios, sobre la Unión Soviética, que pueda serle útil al gran público no buen conocedor en estas cuestiones; y mostrar las razones por las que parece inteligente y conveniente el entablar relaciones amistosas con ella.

Clases y lucha social en Costa Rica

EUGENIO RODRIGUEZ VEGA

Ya el lector de SURCO conoce a Rodríguez Vega, uno de los jóvenes liceístas afiliados al CENTRO, y que presta una de las más intensas colaboraciones a la Comisión de Asuntos Sociales. Hoy damos a conocer su punto de vista sobre los problemas socialescostarricenses a la luz de su lecturade la interesante obra de Bujarin.

En la evolución social de la humanidad, las clases tienen un papel de gran importancia. De esta manera, la estructura de toda sociedad depende de las clases que la formen y de la relación entre ellas. Para Marx y Engels, la historia de cada pueblo hasta el presente es la historia de la lucha clasista que en él se ha realizado. Según Bujarín, una clase social es una suma de todas las personas entrelazadas permanentemente por acciones recíprocas, es un grupo de individuos que juegan el mismo papel en la producción. Para Marx existen tres grandes clases: jornaleros, capitalistas y terratenientes, cada una de las cuales tiene grupos y subgrupos. Otros hacen la división en cinco sectores: burgueses, clase media, trabajadores, clases en transición y tipos clasistas. mixtos. Los burgueses son los capitalistas, poseedores en una forma absoluta de los medios de producción. La clase media está constituída por grupos económico-sociales que están entre las clases dirigentes y las explotadas, como por ejemplo los trabajadores mentales y los técnicos en la sociedad capitalista. La clase trabajadora esta formada por individuos con o sin oficio, que son los que más directamente ayudan a fortalecer el sistema capitalista, y los que menos se benefician con su trabajo. Las clases en transición están constituídas por campesinos especialmente, de los cuales, según las condiciones, saldrá o el burgués o el proletario. Por último vienen los tipos clasistas mixtos: por ejemplo un obrero de una gran fábrca, que a su vez es propietario de un pequeño terreno en el cual tiene un peón trabajando. Desde el punto de vista de la fábrica, es un obrero, tomando en cuenta al peón que le trabaja, es un propietario. Deben citarse también los grupos extraoficiales (lumpem proletariado) que constan de personas qúe no ayudan a la formación de riqueza, como los mendigos por ejemplo. Esto es analizando un poco detalladamente la sociedad, pero en términos generales hây sólo dos grandes grupos que luchan, uno por mantener sus derechos; el otro por conquistarlos: son las clases explotadora y explotada. La primera es la que tiene en sus manos los organismos directores de la producción; la segunda es la que no los posee, debiendo entonces trabajar mucho más para ganar mucho menos. La clase explotadora se caracteriza porque su fuente de ingresos es la posesión del capital; la segunda obtiene sus ingresos por medio de un salario. Estas clases tienen intereses opuestos, que las llevan a la lucha en que actualmente se encuentran. Sólo cuando los grupos explotados adquieren conciencia de clase, la lucha se hace en una forma enconada, abierta, porque se crean verdaderos cuadros revolucionarios de choque, contra el sector que es dueño de los medios de producción.

En los países capitalistas, donde la industria ha alcanzado el nivel máximo de madurez, ambas clases están separadas por sus intereses y sus fines. Lo mismo sucede en los países donde, a pesar de tener una economía retrasada, la lucha de clases se presenta como consecuencia de factores históricos. Tal es el caso de algunos países suramericanos. Y allí se explica la formación de partidos extremistas, que representan a los sectores sociales oprimidos. Pero en Costa Rica, país de economía retrasada con una herencia histórica especial en América, esas "clases" no están separadas por intereses opuestos. Lo que encontramos en nuestro país es una gran clase media, que prácticamente cubre a todo el pueblo costarricense. Es por eso que en Costa Rica, mientras la economía mantenga las características sociales de la actualidad, no podrán desarrollarse partidos representantes de un exclusivo sector social.

En nuestro país, por lo tanto, la forma de hacer evolucionar la sociedad no es fomentando la lucha de clases, que en la realidad no existe, sino, al contrario, tratando de formar un frente único, que represente a obreros, campesinos, clase media, pequeños capitalistas, etc., para realizar así una efectiva lucha contra el enemigo común: el imperialismo. El pequeño propietario capitalista, el pequeño comerciante, intelectuales y empleados, forman esa gran clase media de

Costa Rica, cuyos intereses ataca el imperialismo.

Dice Bujarin que sólo el proletariado puede hacer pasar la sociedad del capitalismo a la forma socialista. Ahora, si en Costa Rica sólo hay incipientes clases, no estando por lo tanto el proletariado perfectamente definido, los argumentos de Bujarín se vuelven contra los comunistas nuestros. Pero la lucha de clases tendrá que presentarse en Costa Rica cuando la nación se industrialice, cuando haya grandes fábricas donde trabajen las masas de obreros. Por el momento sólo existen un naciente proletariado y una naciente burguesía, ocupando los extremos de la gran clase media que forma el grueso de nuestra nacionalidad. También está el campesinado, que en Costa Rica tiene mentalidad de clase media, ya que no vive tan miserablemente como en otros países. Nuestros campesinos jamás pueden compararse a los chilenos, por ejemplo. Aquí, todos o casi todos tienen su pequeño terreno en donde siembran sus propios productos; en Chile, viven miserablemente siendo explotados por los grandes latifundistas, que muchas veces les pagan con vales de compra para los establecimientos que ellos mismos tienen en sus latifundios. Como puede verse, en Costa Rica se presentan condiciones magníficas para realizar una gran labor gubernamental, sin necesidad de fabricar artificialmente fenómenos que nuestro grado de evolución económica no ha creado todavía.. Estas características especiales de Costa Rica, son herencia histórica de la Colonia.. El Rey de España, para pagar servicios de los conquistadores, les daba indios y terrenos para que así pudieran cultivar las tierras y cobrar un tributo a los indios. Esto es lo que se conoce con el nombre de encomiendas. Pero poco a poco la explotación de los indios se fué haciendo más aguda, hasta el punto de que éstos se convirtieron en esclavos de los españoles, y los encomendadores llegaron a tener superioridad económica; ésta se convirtió en supremacia social y luego en poder político. En los países suramericanos, como Colombia, Chile, Perú y Venezuela, y en México, el régimen de las encomiendas fué muy poderoso dando lugar a que se formara una poderosa aristocracia criolla; desde ese momento, las diferencias sociales se fueron haciendo cada vez más notables. Pero Costa Rica era una nación de mucha pobreza, y el régimen de las encomiendas desapareció pronto, y no hubo posibilidad de que se formaran aristocracias. Desde entonces, todos los grupos sociales viven sin los intereses opuestos que se pueden observar en Chile o Perú. En esos países, las juventudes han tenido que luchar contra los sectores sociales aaristócratas; y de esta lucha, han nacido democracias modernas como la colombiana. Costa Rica, que tiene una herencia histórica de que carecen en Suramérica, lo único que ha podido estructurar es una seudodemocracia para los costarricenses, y una magnífica democracia para la exportación.

Según Bujarín para que una clase pueda hacer pasar la sociedad del capitalismo a la forma socialista, es necesario que tenga las condiciones siguientes: debe ser explotada económicamente; políticamente oprimida; pobre; productiva; libre de propiedad privada, y unificada por las condiciones de producción y el trabajo en común. Para Bujarín, una clase que no tenga estas condiciones es incapaz de sostener una lucha organizada o de crear un nuevo poder estatal. Es decir, los comunistas ven en el campesinado un grupo social carente de algunas de las condiciones necesarias para convertirse en clase directora. Los campesinos tiene apego a la propiedad privada, y "necesitan muchos años de entrenamiento para modificar sus tendencias labor que sólo podrá ser realizada teniendo el proletariado el poder estatal en sus manos". La única clase que tiene todas las condiciones es el proletariado, y en ella cifran los comunistas sus deseos de redención social.

Como una clase determinada está constituída por grupos diferentes, es necesario un organismo que represente a todos estos sectores: es el partido, que forma la parte más avanzada de la clase. La lucha social ha devenido forzosamente en lucha política, en la cual los obreros, por medio de sus partidos revolucionarios, tratan de tomar el poder. Los comunistas quieren hacer pasar la sociedad del capitalismo al socialismo, pasando antes por una etapa de transición, cuya forma de estado es la dictadura del proletariado.

Como en el partido la homogeneidad no es absoluta, se hace necesaria la presencia del líder. Cuando éste tiene una mentalidad poderosa, unida a una firme base moral, lleva a las sociedades hacia un porvenir mejor; cuando no se transforma en un déspota o en demagogo. Hitler y Mussolini son ejemplos del primero; los demagogos son parásitos de la sociedad, que ofrecen a las masas paraísos socialistas, con el exclusivo objeto de explotar a las mismas, y conseguir poder político. En cambio en los Estados Unidos, Roosevelt y Wallace, líderes del New Deal, han llevado a cabo una gran labor educativa en las masas, dando a todos posibilidades de conquistar una vida mejor.

En resumen: los comunistas costarricenses fomentan la lucha de clases como único medio de conquistar el poder; desde allí podrán estructurar el Estado Socialista que ansían. El CENTRO afirma q' el pueblo costarricense puede alcanzar un magnífico nivel de vida, sin fomentar la lucha de clases que es artificial en nuestro medio; sin gobierno exclusivo de un sector social; sin abolir la propiedad privada. El CENTRO afirma q' el pueblo costarricense puede alcanzar un magnífico nivel de vida, sin fomentar la lucha de clases que es artificial en nuestro medio; sin gobierno exclusivo de un sector social; sin abolir la propiedad privada. El CENTRO cree q' Costa Rica puede realizar, dentro de nuestras características sociales y económicas, un equilibrio de las diversas fuerzas de la producción; que Costa Rica puede crear un estado progresista dentro de los moldes de la nueva democracia.

RAZONES DEMOCRATICAS DEL RESPETO A LAS MINORIAS

Siempre me ha parecido que, dejando a un lado las razones de humanitarismo o de justicia o de cualquier sentimiento relativo a la protección del débil por el fuerte, **la salvaguardia de los derechos de las minorías no es otra cosa que sentido común.** Pues las minorías constituyen partidas importantes del activo de una democracia, que no están al alcance de ningún gobierno totalitario. Las dictaduras tienen, por necesidad, que temerlas y suprimirlas. Pero, **dentro de la tolerancia de una democracia, las minorías son una fuente constante de nuevas ideas, el resorte que estimula el pensamiento y la acción que aporta constantemente nuevo giro a la nación.**

Si se suprimiera el derecho de las minorías a pensar y a exteriorizar sus pensamientos, se impediría el progreso y la sociedad se anquilosaría; pues son los grupos minoritarios los que sirven de estímulo a la mayoría.

WENDELL L. WILLKIE,
en **Un Mundo.**

En el artículo "EL GRAMATIQUERO CONTRA EL ESPIRITU DE LA LENGUA", del Profesor Isaac F. Azofeifa, aparecido en el número 41 de esta revista, rogamos hacer las siguientes correcciones:

"Señalan los psicólogos del lenguaje este hecho portentoso: cuando el niño aprende el nombre del objeto, afirma su independencia espiritual frente al mundo de las cosas. En vital coexistencia nacen, pues, la conciencia de sí mismo —el incipiente YO vago y nebuloso—, y el mundo en torno, en el cual las cosas se multiplican infinitamente, conforme dejan de existir como simple estímulo de necesidades biológicas...", etc.

Y en el párrafo penúltimo:

En donde dice: **"y el diccionario —que sólo es museo...", debe leerse,** después de hacer punto y seguido: **"No conoce la lengua quien proponga a cada paso el diccionario —que sólo es museo..." etc.**

Secadoras en el Atlántico

NAPOLEON MURILLO

Hace algunos meses (SURCO Nº 29) tuvimos la ocurrencia de escribir algo sobre el cultivo del maíz en la Zona Atlántica. Entre los puntos que sumarizábamos al final estaba, después de haber recibido el énfasis que merece por su importancia especial, el que toca al secado del grano hasta el punto de almacenamiento sin riesgo.

Pasados unos meses, vemos ahora que se establecerá una secadora en la Línea Vieja, tras las insinuaciones de técnicos americanos, pues no de otra manera habría sido, y con intervención del Banco Nacional de Costa Rica.

Loable el paso y digno del más decidido apoyo. Seguros estamos que para los cultivadores del cereal en cuestión, la noticia no puede ser más halagadora. Es también lógico mostrarse optimista, pues con esto adelantamos muy en firme en la campaña de fortificación económica del agricultor, y este sentir se refleja en las declaraciones a la prensa del Gerente del Banco, don Julio Peña. Pero (el eterno pero) es nuestra opinión, que de dejarse el plan en este punto, quedaría decididamente incompleto. No se habrá maniatado definitivamente al acaparador, poniendo a los cultivadores del grano fuera de sus alcances, punto llegados al cual, sí podríamos sentirnos satisfechos. Tememos todavía que el comerciante pueda aún "coger por hambre" al verdadero dueño, y único beneficiario lógico del grano, porque no está en capacidad económica de evolucionar, preparándose para la próxima siembra y a su vez esperar época más propicia para llevarlo al mercado.

El plan hay que completarlo. Se nos ocurre pensar, sin restarle méritos, en absoluto, al avance que la instalación de secadoras significa, que podría ser conveniente la creación simultánea de almacenes de depósito, adscritos a la Sección de Juntas Rurales del mismo Banco, a los cuales lleve el cosechero su grano, que será almacenado en condiciones de vender en cualquier momento, pagando los gastos que este servicio demande. Estos almacenes, y aquí está el punto a que le concedemos mayor importancia, no comprarán en firme, sino que harán adelantos sobre el valor del grano, que el agricultor destinará a su gusto; manteniendo siempre la completa posesión de su producto. De esta manera, salvo maquinaciones que hayan escapado a nuestra previsión, el cultivador será el único que se beneficie o perjudique por las alternativas propias del mercado. Pero eso sí, no se pongan precios mínimos ni máximos al producto. Los primeros representan un peligro económico para el erario público, que sospechamos, no resistirá, menos actulamente; y los segundos serían más perjudiciales, pues vendrían a eliminar el incentivo más fuerte que empuja a producir, más aún que editoriales fofos, artículos sin fondo o mitines políticos. Dejemos que los precios suban hasta donde quieran, gracias a la baja oferta y alta demanda, pero evitando con la mayor energía que su causa sea el acaparamiento o la especulación. Por otro lado recordando las compras de panela por parte de la Fábrica, abrigamos otro temor, y es el de la influencia politiquera que podría existir si la organización de estas entidades lo permitiera. Esto no es insensato pensarlo dada la situación de intereses creados, que por desgracia afrontamos y no es necesario hacer gala de fantasía luminosa para pensar qué sería de nosotros si el agricultor, que es casi el único grupo independiente, cayera bajo el control de los cazadores de votos.

Si se pudiera llegar a evitar la funesta intervención del intermediario, sería bastante hacer; pero aún quedarán por atacar otros aspectos no menos importantes y son los que corresponden a los sistemas de cultivo y a la semilla. Mediante mecanización apropiada los primeros, y por intermedio de estudio, investigaciones y experimentación la segunda. Esto supone además una serie de proyectos y planes que sería necesario más meditación y experiencia para formular.

Intervención del Centro en la elaboración de la Ley de Esquilmos

La columna semanal que el "CENTRO" publica en el "Diario de Costa Rica" fue dedicada el 8 de Octubre anterior a comentar algunos de los aspectos más importantes del problema de los "esquilmos" para cuya solución se ha venido anunciando una nueva ley.

A raíz de esa publicación, el señor Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería —don Mariano R. Montealegre— tuvo a bien solicitar nuestra colaboración y al efecto se sirvió enviarnos luego el borrador de su proyecto de ley, pasado también a las Gerencias de los Bancos Nacional y de Seguros y a otras personas o instituciones que en él podían estar interesadas.

Aún cuando el tiempo que se nos daba para estudiar el proyecto era un tanto angustioso, algunos miembros de las comisiones de agricultura y de legislación pudieron presentarle al señor Secretario de Estado un pliego en el que se concretaron nuestras observaciones y sugerencias, todas ellas acogidas —luego de su discusión personal — por el señor Montealegre. El "CENTRO" expondrá y ampliará sus puntos de vista una vez que el proyecto en cuetsión, ya definitivamente redactado, se publique.

El punto medular del asunto es el de la fijación del precio máximo que puede ser cobrado por el uso de la tierra para fines agrícolas. Los dirigentes del Partido Comunista —que han tenido intervención en el asunto— han venido insistiendo en que deberá fijarse ese precio máximo en el veinte por ciento, o sea la quinta parte de la cosecha anual. El proyecto del señor Secretario de Agricultura contemplaba originalmente, como única forma de pago, el dinero efectivo, correspondiéndole al propietario arrendador el ocho por ciento anual sobre el valor de la tierra declarado ante la Tributación Directa. El "CENTRO" sugirió que se dejara a opción del arrendatario pagar en productos o en dinero, aceptando —desde luego— el ocho por ciento sobre el valor fijado por la Tributación Directa, aunque no así la fijación del veinte por ciento de la cosecha, precio que de primer momento se consideró que podría resultar elevado ya que, por otra parte, no se fijaba de acuerdo con ningún estudio estadístico previamente realizado sobre los distintos costos de producción por zonas y por cultivos.

Una más amplia investigación posterior, realizada entre agricultores conocedores del problema, ha venido a confirmar esa opinión nuestra. Entendemos que el propio señor Secretario de Agricultura ha llegado también al mismo convencimiento y que en el proyecto de ley que se anuncia el precio máximo pagadero en productos se fijará, aproximadamente, en un diez por ciento de la cosecha anual. Por nuestra parte continuaremos en la investigación seria del asunto, ajenos a toda especulación demagógica o politiquera y, para nuestra satisfacción —como muestra de que esa labor es comprendida y apreciada en su justo valor— hemos comenzado ya a recibir, en una u otra forma, sugerencias de los propios agricultores interesados: D. Samuel Berrocal Vargas, honrado trabajador de Orotina, por ejemplo, se ha servido enviarnos algunos datos y cálculos sobre los precios del arriendo de tierras que actualmente se pagan en aquella zona para cultivos de arroz y maíz. De sus números se desprende que la fijación del veinte por ciento como esquilmo máximo, resultaría ruinosa, ya que elevaría enormemente los arrendamientos que en la actualidad se pagan allí.

Los Reaccionarios

LUIS BARAHONA

Decía El Pobrecito Hablador que las palabras buenas lo son porque "no tienen un sentido fijo y decisivo; hay quien las entiende de un modo, hay quien las entiende de otro, hay, por fin, quien no las entiende de ninguno". "Con ellas no hay discurso que no se pueda sostener, no hay cosa que no se pueda probar, no hay pueblo a quien no se pueda convencer".

Buena, es, por tanto, la palabra *"reaccionario"*—de reacción; acción que se opone a otra acción, obrando en sentido contrario a ella—, pues resplandece sobre todas en aplicabilidad recíproca ya que siempre se puede ser reaccionario, a derecha e izquierda, arriba y abajo; el toque está en mirar sobre los hombros la labor ajena, para desde esa altura fulminar en el rayo verboso. Quien tal hace, "reacciona", y no precisamente conforme a la rancia costumbre democrática, allegando luz, esclareciendo por la razón los puntos oscuros que entorpecen la labor intelectual ajena, sino por el escarnio y la vociferación estentórea, única que logra corporizar las palabras "que parecen cosas"

Pero menos mal que lluevan sobre nuestras cabezas los triquitraques chinos y no la buena nueva de las "palabras-programas" Ello sería comulgar con ruedas de molino, o lo que es lo mismo, creer en el poder mágico de las palabras. Y ya que de palabras se trata, bueno es dar la noticia de que en el mundo de las palabras se murmura también del mundo de los hombres; se nos tilda de reaccionarios precisamente porque no reaccionamos contra el imperio de las palabras vacías. Reaccionario es voz que se oye de continuo entre gentes de palabra, en aquellos que usan la palabra, o mejor, de quienes abusa la palabra; a estos tales es a quienes se condena por reaccionarios en el mundo logomáquico: Estémonos quedos; entre tanto, que las palabras reaccionen contra ellos.

EXAMEN LIBRE Y HONRADO DE TODAS LAS CUESTIONES, FUERZA IMPULSORA DE LA DEMOCRACIA AUN EN ESTADO DE GUERRA

Los expertos militares, como los dirigentes políticos, tienen que estar constantemente expuestos a la fuerza impulsora más potente de la democracia — el látigo de la opinión pública formada por el examen libre y honrado de todas las cuestiones.

Por ejemplo, fueron las críticas públicas ante los constantes fracasos en el Norte de Africa en los momentos en que Rommel alcanzaba la mayor de sus victorias, las que produjeron la sustitución de los jefes en aquel sector de la lucha. Cuando yo me encontraba en Egipto, los nuevos jefes habían detenido a Rommel y después lo han hecho retroceder a lo largo de toda la costa africana. Yo creo que una parte del crédito por esa victoria debe atribuirse a la opinión pública inglesa.

WENDELL L. WILLKIE,
en Un Mundo.

Los cloacas y los cloaquitas

HYLAS

Las madres de ciertos muchachos—todas ellas muy buenas, muy santas y muy católicas—se horrorizan ante la idea de que sus hijos. sus queridos niños, se metan en política. Las señoras exclaman: *"¡La Política! ¡Qué horror! ¡Qué de suciedades y de indecencias que trae consigo! ¡Dios guarde me resulte un hijo con esa clase de inclinaciones!*

Y en esa actitud persisten nuestras señoras. Pero lo importante de todo esto es que ellas ignoran que eso que llaman "política", es, a la verdadera significación del término, lo que libertinaje es a la palabra libertad. Lo que en Costa Rica se viene practicando desde hace muchos, muchísimos años, es una torcida interpretación del genuino concepto de "política". Este, el verdadero, no implica de ningún modo recurrir, por la prensa, al chiste obceno, a la calumnia, a la vulgaridad, para lograr un fin determinado. Política no significa decir que don Fulano se punza con frecuencia el hígado, o afirmar que don Zutano es muy risueño o muy imbécil. Todo eso será politiquería, relajo moral, ignorancia crasa, anti-patriotismo, torpeza, irresponsabilidad, cualquier cosa, menos política.

Pero lo más triste y desconsolador de todo esto es que no solamente ciertas señoras tienen un errado concepto de lo que es política (que la deben hacer todos los ciudadanos de una democracia, sean hombres o mujeres), sino que en nuestro ambiente hay muchachos, que ni siquiera han llegado a la mayoridad, que creen que decir sandeces y calumnias y mentiras y palabras soeces por los micrófonos, o garabatear iguales cosas en las respectivas secciones de los partidos políticos que los soportan, es hacer política. Y se envanecen, llenos de petulante orgullo. Uno de ellos decía en cierta ocasión: *me encuentro haciendo mis primeras armas en la "política". Don Perencejo me ha elogiado mis grandes dotes de orador*". Y lo decía y lo creía. Eso es lo peor. Lo triste. Lo ridículamente oprobioso.

Este estado especial de cosas, originado por nuestra criminal manera de entender la forma de gobernar una nación, ha producido los oradores-cloacas y los oradores-cloaquitas. A los primeros todo el mundo los conoce. Hasta anda por ahí un politiquero desprestigiado, venal y tornadizo, que ostenta el merecido título de ser el papá de todos ellos. A los segundos, a los cloaquitas, que son cloacas en potencia y que por los signos de los tiempos, o mejor dicho, por los signos de sus llamados discursos, parece que van a eclipsar a sus maestros de oratoria, ya la opinión pública comienza a conocerlos como sucio producto de un sistema político en franca descomposición. Es triste verlos, engreídos y fatuos. Es triste verlos, poseídos tartarinescamente de su papel subordinado. Pero es más triste, para la eufonía y la sintaxis, escucharlos. Aquél lugar común de "los sapos y las culebras" que contenían los novelones del siglo pasado para designar un específico modo de relajar el lenguaje, resulta débil y empalidecido si se le quiere emplear para calificar la oratoria, falsa, mentida oratoria, de los cloaquitas contemporáneos.

Mientras tanto, mientras ellos se desgañitan y vociferan en las estaciones de radio, ofendiendo personas honestas y atropellando honras, en unión de los adultos que les han prostituído, la patria se tambalea, se desquicia, corre el peligro de aniquilarse. A los cloaquitas eso no les importa nada. Ellos. *"son la esperanza de Costa Rica; son la altiva juventud que ha venido a formar en nuestras filas victoriosas; son los hombres del mañana ; son los ciudadanos integérrimos; son los estudiantes aventajados de tal o cual facultad universitaria"*.

Lectora de SURCO: esos elogios los reciben los cloaquitas de sus mentores espirituales. Si quieres conocer sus verdaderos quilates intelectuales y morales, lee las frases dichas *a contrario sensu*...

Ha llegado a nuestras manos—merced a gentileza de don Edmundo Fernández — un libro de poesía: "España Heroica" se titula; y es una recopilación de poemas que con motivo de la guerra española, escribieran en elogio de la España Republicana, poetas de España y de América. Hemos querido reproducir uno de ellos en "SURCO", y nos ha parecido éste el más adecuado. Sobre todo por tratarse de un poema de Miguel Hernández, poeta poco conocido entre nosotros, cuya obra es de inmenso valor.

Las Manos

Dos especies de manos se enfrentan en la vida,
brotan del corazón, irrumpen por los brazos,
saltan, y desembocan sobre la luz herida
a golpes, a zarpazos.
La mano es la herramienta del alma, su mensaje,
y el cuerpo tiene en ella su ramo combatiente.
Alzad, moved las manos en un gran oleaje,
hombres de mi simiente.
Ante la aurora veo surgir las manos puras
de los trabajadores terrestres y marinos,
como una primavera de alegres dentaduras,
de dedos matutinos.
Endurecidamente pobladas de sudores,
retumbante las venas desde las uñas rotas,
constelan los espacios de andamios y clamores,
relámpagos y gotas.
Conducen herrerías, azadas y telares,
muerden metales, montes, raptan hachas, encinas,
y construyen, si quieren, hasta en los mismos mares
fábricas, pueblos, minas.
Estas sonoras manos oscuras y lucientes
las reviste una piel de invencible corteza,
y son inagotables y generosas fuentes
de vida y de riqueza.
Como si con los astros el polvo peleara,
como si los planetas lucharan con gusanos,
la especie de las manos trabajadora y clara
lucha con otras manos:
Feroces y reunidas en un bando sangriento,
avanzan al hundirse los cielos vespertinos,
unas manos de hueso lívido y avariento,
paisaje de asesinos.
No han sonado, no cantan. Sus dedos vagan roncos,
mudamente aletean, se ciernen, se propagan.
Ni tejieron la pana, ni mecieron los troncos,
y blandas de ocio vagan.
Empuñan crucifijos y acaparan tesoros
que a nadie corresponden sino a quien los labora,
y sus mudos crepúsculos absorben los sonoros
caudales de la aurora.
Orgullo de puñales, arma de bombardeos
con un cáliz, un crimen y un muerto en cada uña:
ejecutoras pálidas de los negros deseos
que la avaricia empuña.
¿Quién lavará estas manos fangosas que se extienden
al agua y la deshonran, enrojecen y estragan?
Nadie lavará manos que en el puñal se encienden
y en el amor se apagan.
Las laboriosas manos de los trabajadores
caerán sobre vosotras con dientes y cuchillas.
Y las verán cortadas tantos explotadores
en sus mismas rodillas.

MIGUEL HERNANDEZ

Hará ahora 15 años...

Ese Diciembre—el de 1928—fue el último de la famosa y añorada danza de los millones (la de los innumerables millones, no la de los 63 millones que vivimos ahora). Un año después, para el siguiente Diciembre, ya la crisis estaba instalada.

Algún seudo-científico charlatán había anunciado que para esa época nevaría en los trópicos; y esa era la clase de informaciones de que los periódicos se llenaban: que si va a nevar en Costa Rica en diciembre de 1928; que si el Planeta Marte está habitado; que si el Príncipe de Gales se va o no a casar con una infanta española. Apenas comenzaba a iniciarse el empuje formidable que don Cleto dió al país con su política embrollada de carreteras y carreteras; ese progreso material, ese impulso a la "civilización" cambio totalmente la fisonomía del país, que de aldea con conciencia de aldea, ha pasado, en escasos 15 años, a aldea con pretensiones de metrópoli. Y esa pérdida de la conciencia aldeana, pudo diagnosticarse en diciembre de 1928 con un sólo síntoma: llegó por primera vez al país, un representante de la Pan American Airways; vivíamos todavía aquella época en que de pronto alguien gritaba: *"¡un aeroplano, un aeroplano!"* y el aviso y el ruido del motor nos obligaba a tirarnos a la calle, o al patio de de la casa, a ver hacia arriba y decir asombrados: *"¡allá va!"*, *¡"ahora se escondió en una nube!"*, y después, con desconsuelo: *"¡Ya no se ve!"*. Se metía entonces la gente de nuevo a su casa, y tenía que esperar que pasaran 6, 7 u 8 meses para ver otro aeroplano.

Pero en Diciembre de 1928 llegó—repetimos—un reprsentante de la Pan American Airways. Y aquí estamos: ahora la pasada de un avión tiene la misma—si no menor—importancia que un accidente de ciclismo.

Era la época en que—comienzo también de la pérdida de nuestra conciencia aldeana—nos dió a los costarricenses por llamar "Carnavales" a las Fiestas Cívicas de Diciembre. Y las Reinas de los Carnavales nombraban Corte y conferían títulos; algún día conferiremos nosotros títulos y nombraremos, por ejemplo, como hacían las Reinas de nuestros Carnavales hace 15 años, *"Serenísimo Marqués de la Inflación"*, y un *"Augusto Duque de la Glostora"*, este último título corresponderá a un centrista, pero eso será otro día, si tenemos tiempo y humor para hacerlo.

El muerto del mes lo fue José Eustasio Rivera. Una noticia que llegó de Colombia. Poco se le conocía aquí en diciembre de 1928. Es de poco tiempo acá que "La Vorágine" se lee, y se agotan sus constantes ediciones en las librerías. El comentario pudo haber sido éste: *"¿José Eustasio Rivera? Un colombiano; de seguro poeta..."* Y nada más. De la pérdida para las letras continentales muy pocos se dieron cuenta.

Y por esos días se fué Haya de la Torre, de cuya visita hemos hablado ya en estas columnas. Y el Presidente Hoover también; cuando se fué, se armó una pequeña polémica: resulta que la Secretaría de Educación había pedido a los directores de las escuelas que llevasen a los niños a recibirle. y—después de haber prometido hacerlo—no lo hicieron. El Ministro protestó, habló, le contestaron, pero los directores quedaron en sus puestos.

Es que había libertad; había tanta—hasta electoral!—que por esos días hubo elecciones municipales, y en San José, donde presentaron papeletas el Reformismo, una coalición Agrícola-Republicana, y el Partido Unión Nacional (que acababa de llevar a don Cleto a la Presidencia), la coalición, partido de oposición, obtuvo 5 regidores; el reformismo, 2, y la Unión Nacional—que ahora sería llamado Partido Oficial—obtuvo sólo 1. Pero es que el Gobierno no era demagogo en ese entonces; a nadie se le ocurría andar por las calles y por los periódicos llamando "Padre de la Democracia" a don Cleto (a pesar de que lo era), ni organizarle manifestaciones de apoyo. No necesitaba don Cleto de tales cosas.

Y se discutió en diciembre de 1928, el presupuesto para el siguiente año. En aquellos tiempos se discutía el Presupuesto, y ya sabía el Gobierno cuánto podía gastar. *"La Diputación Republicana acordó discutir el Presupuesto artículo por artículo y capítulo por capítulo"*, dijo en un reportaje don Carlos María Jiménez. No sabemos lo que pensará don Carlos María ahora; no sabemos si creerá que ahora no deben discutirse... Pero no sólo él: también don Alejandro Alvarado Quirós decía: *"El Presupuesto no debe aprobarse en globo"*.

Es decir: en aquel tiempo, el presupuesto se discutía, y los hombres decían que debía discutirse; ahora no se discute, y si los hombres dicen que debe discutirse, les llaman con cualesquiera adjetivos: Calumniadores, saboteadores, nazis, quintacolumnistas, cavernícolas, reaccionarios, cortesistas, apasionados, enemigos del más grande Gobierno que ha tenido la República, o cualquier otra cosa semejante.

Cómo cambian las cosas! Y eso que no han pasado más que 15 años...

Lo que pasa en el mundo

Los grandes se ponen de acuerdo en Moscú

Asegurada la victoria de los aliados para corto o lejano término, la preocupación mayor de las gentes lo constituye ahora el ganar la paz. Con razón se teme que ella no valga los enormes sacrificios que ha costado. Ello depende en gran parte de la organización mundial que saldrá del tratado de paz; y hasta ahora las Naciones Unidas habían sido bastante vagas en formular sus aspiraciones. Se ha llegado a hablar de diferencias de propósito fundamentales entre unos y otros aliados. Por eso es del mayor interés el acuerdo conseguido en Moscú. Aunque él no es completo y debemos esperar aún algo más satisfactorio; a pesar de que según parece existían los textos con anterioridad y en Moscú lo que se hizo fue tan sólo consagrarlos con ceremonias y pompas; y aunque sólo los Cuatro Grandes convinieron en el pacto, indudablemente es un paso hacia adelante de gran valor. Convienen en crear una organización internacional de post-guerra basada en la absoluta igualdad de los diverson Estados a la par que acogen la posibilidad de regular los armamentos. Esos dos principios, no obstante la vaguedad con que están enunciados y, aunque bien pudieran resultar simplemente en otro fiasco como la Liga de Naciones, deben ser saludados como demostración de que las Cuatro Potencias Aliadas más poderosas comprenden la necesidad de construír un mundo enteramente nuevo y menos contaminado de egoísmos, injusticias e inseguridad. De desear es que en el futuro, y antes de que venga el armisticio, esos principios sean concretados mejor, a la vez que se conviertan en el producto de una consulta democráticamente hecha entre todas las naciones del Globo, grandes y chicas, como ya lo sugirió Witlkie.

Reacción republicana en los Estados Unidos

Por esos caprichos muy propios de toda democracia en la que realmente hay juego libre de las corrientes de opinión, los Estados Unidos vienen experimentando dentro de las masas ciudadanas una tendencia cada vez más pronunciadamente favorable al Partido Republicano. Reacción ante el Partido en el Poder; falta de verdaderos líderes en el Partido Demácrata con la excepción de Roosevelt; oposición a que el actual Presidente sea electo por cuarta vez; todos son posibles factores en esa inclinación que está demostrando el pueblo norteamericano. Las elecciones ocurridas el mes pasado para nombrar Alcaldes de muchas de las principales ciudades y algunos Gobernadores fueron demostración patente de ese fenómeno. Ahora las conjeturas son para la elección presidencial del año entrante. De triunfar los republicanos en ellas las repercusiones podrían ser trascendentales. En el interior ellas interesan tan sólo al ciudadano norteamericano; en el exterior son difíciles de prever, pero debemos seguirlas muy de cerca ya que pueden resultar decisivas para Costa Rica, según quede demostrado que el Buen Vecindaje fue sólo una política personalísima de Roosevelt, Welles y Hull o ha sido el resultado de una convicción profunda del pueblo norteamericano.

Crisis en el Cercano Oriente

El Cercano Oriente está en ebullición: desde Egipto, pasando por Saudi Arabia y llegando hasta Afganistán, los pueblos se ponen en movimiento para perseguir la completa autonomía política y el mejor trato en el terreno económico. La crisis en noviembre llegó a su apogeo en El Líbano, mandato francés. Se desconocen aún los detalles de los sucesos ocurridos. Pero lo importante es que un pueblo decida conseguir por las armas la libertad que se le ha negado o estorbado por las vías normales. A su vez Francia se ha quejado de que en Moscú la hubieran relegado a segundo término. En ambos casos nuestra simpatía está con el pueblo que busca ser igual a los demás en libertad y en derechos.

Los pueblos asiáticos durante siglos han permanecido estáticos en una cultura que en un tiempo fue brillante y han dejado que los asuntos políticos pasen a manos de clases corrompidas o de extranjeros. Pero ahora han despertado, comienzan a darse cuenta de que son tan dueños de sus destinos como cualquier otra raza humana; detener tal avalancha sería no sólo injusto, sino suicida para los países occidentales. El francés comprenderá, porque aún está sufriendo la tiranía del extraño, que asistimos a un amanecer de tiempos nuevos y que ya no valdrán ni disimulos como los mandatos de la Liga de Naciones, para impedir que naciones como la siria ,la egipcia, la persa y demás del mundo árabe tomen posesión de su plena libertad política, económica y racial.

F. F.



CON EL ESCALPELO

Indudablemente, la sorpresa del mes pasado la dió el propio señor Presidente, al hacer—en su polémica sobre cuestiones Hacendarias con Otilio Ulate—citas de James Corbett y otros boxeadores, de donde hemos deducido ue de ahora en adelante,

Al describir, en crónica boxística,
un golpe que ha dejado un ojo pardo,
se hará de acuerdo con las nuevas reglas,
haciendo citas de David Ricardo.

Hacia días estábamos tentados de hacer un concurso para proveer al "CENTRO" de un himno. Pero resulta que ahora las estaciones de radio están trasmitiendo uno, que nos cae de perlas. Queremos reproducirlo aquí, y conste que no cobramos por el anuncio.

He aquí el nuevo himno del "CENTRO":

Use siempre la Glostora,
el fijador ideal,
glostorando su cabello,
bien peinado quedará.

El Presidente de Colombia, Alfonso López, ha abandonado temporalmente su cargo, dejando en el poder a Darío Echandía.

Dando su cargo a Echandía
ha hecho López un disparate;
todos creímos que llamaría
a sustituirlo, a Otilio Ulate.

Felices Pascuas y Año Nuevo

desea a sus clientes

La Botica LA VIOLETA

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

43

contiene:

Propaganda Política y Propaganda Politiquera
EDITORIAL

El Problema Nacional de la Inmigración.
ARNOLDO JIMENEZ

Liberalismo en Costa Rica
CARLOS MONGE

Signo y Ventura de la Novela Costarricense.
(En torno a "Aguas Turbias" de Fabián Dobles)
ISAAC F. AZOFEIFA

De la Traición como Cosa Admirable
ALBERTO F. CAÑAS

Los que fabrican Opinión
HYLAS

SECCCIONES:

Hará Ahora 15 años...
Lo que pasa en el Mundo
Con el Escalpelo

Año IV — San José, Costa Rica, Enero de 1944

Borrasé Hnos.

CENTRO
DOCUMENTACION

Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Arnoldo Jiménez Z.

Recaudador
Roberto Sancho Figueroa

Agentes de Anúncios
Mario Laporte Q.

SURCO

43

Año IV-Enero de 1944

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595
Administración: 2095

Suscrición anual: ₡ 3.00
Suscr. semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

Propaganda politiquera y propaganda política

La propaganda llevada a cabo por los partidos en la actual contienda electoral es parecida, en sus líneas generales, a las libradas en otras épocas de la historia costarricense. De nuevo hemos oído y leído groserías, vulgaridades, ofensas y falsos; de nuevo se ha rebajado la moral del ciudadano; de nuevo se ha recurrido al insulto y a la alusión personal o familiar. A pesar de lo inconveniente que para la moral ciudadana resulta semejante forma de perseguir prosélitos; a pesar del poco provecho obtenido, continúan los oradores y escritores de los partidos, entregados a la más irresponsable de las tareas, cual es la de lanzar por medio de artículos y radiotras misiones, palabras y frases tan bajas, tan obscenas, que la ciudadanía consciente se encuentra alarmada. Los dirigentes de esas agrupaciones han formulado programas, se han presentado como gente de nueva estirpe política, han afirmado que sus actividades se enfilarán hacia el análisis de ideas, y aseguran que para Costa Rica empieza "SU SEGUNDA INDEPENDENCIA", o incitan al ciudadano a que "SALVE A SU PATRIA, VOTE POR EL"; han prometido que los candidatos a diputados serán escogidos en convenciones populares, que los campesinos tendrán tierras fértiles, que la vida se abaratará de un momento a otro, y una serie de letanías más. No obstante, Costa Rica espera esas realizaciones desde el limbo.

Así pues, la propaganda actual se basa en dos simples postulados: 1) Vulgaridad, y 2) Mentiras. Se dirigen sin el menor escrúpulo ofensas, agravios y mentiras de todos los tamaños y sobre todas las materias.

Individuos satisfechos con esa clase de propaganda politiquera afirman que no es peligrosa, porque, pasada la campaña electoral, todo se olvida: el torrentoso río se transforma en inofensivo riachuelo y la paz de nuevo reina en este paraíso de América. Observaremos a esto, sin embargo, que no es propio de un país civilizado, manchar la vida pública con escritos según los cuales quien llegue a ser Presidente, es el más redomado de los pillos y el más deshonesto de los ciudadanos; y que el dinero, el tiempo

y las energías gastados en propaganda tal, se pierden sin beneficio alguno, y antes bien, el país se ha relajado hasta sus propias entrañas.

Nos preguntamos: ¿Por qué la técnica política consiste en irse al cuerpo de los individuos? ¿Por qué durante los meses de propaganda desciende el país hasta los más bajos planos del instinto? ¿Por qué los hombres pelean como si fuesen hienas o panteras? Porque en Costa Rica para estas cosas no hay superior criterio en la crítica, ni en el análisis, ni en el razonamiento. En esta época un hombre es bueno o malo, no por lo que valga intrínsecamente, sino por su filiación política: hemos visto a honrados profesionales ser objeto de ofensas, de bajas ofensas, por el hecho de haber dado su adhesión a determinado candidato. Los partidos —que se creen a sí mismos renovados en sus tendencias técnica y política, y salvadores de la dignidad patria— continúan superándose cada vez más en la línea de la deshonra y de la irresponsabilidad. Un ejemplo nos dirá de la poca consistencia mental, elevación espiritual, y sobre todo, de la poca memoria de estos profesionales de la vulgaridad: Allá por el año 39, algunos ciudadanos trataron de llevar por cuarta vez a la Presidencia de la República a don Ricardo Jiménez. El gobierno de Cortés, interesado como estaba en la candidatura de Calderón Guardia, aplastó el intento cívico, y el actual Presidente pudo así gozar de una candidatura única. Pero cuando los politiqueros se dieron cuenta de que el movimiento en derredor del licenciado Jiménez iba cuajando, iniciaron su campaña de farsas, de torpes juicios, y analizaron superficialmente los empréstitos hechos durante las administraciones de don Ricardo. Veamos ahora a esos traficantes de la política en su tarea de atacar sin base, sin seriedad, sin probidad científica: el Gobierno actual, apoyado y gozando de la colaboración de los economistas de ayer, ha aumentado la deuda pública en 63 millones de colones, y los diputados del congreso calderonista (que no nacional), los mismos antiricardistas furibundos para quienes don Ricardo era un viejo inservible y pernicioso en el año 39, le otorgaron el título de Benemérito de la Patria.

Así es la politquería costarricense: traidora, falaz, inconsecuente, vulgar, irrespetuosa con los hombres y con las instituciones.

La "habilidad" del politiquero aumenta día con día: los programas de radio se organizan con base en mentiras y chismes. Y hasta los comunistas, hoy vanguardistas, siguen la misma línea y en esta clase de propaganda nos han resultado insuperables: oír sus trasmisiones es oír las de cualquier partidillo que nunca ha tenido antecedentes ideológicos. En ciertas radiotrasmisiones el encargado de lanzar chismes de comadres, hasta finge la voz para despistar su propia personalidad y dar así una torpe e infantil sensación de misterio.

¿Por qué motivos la propaganda política es lo más sucio y degradante de la vida pública de Costa Rica? Anotaremos dos razones principales: La primera, el personalismo; la otra, las candidaturas oficiales.

País donde el politiquero vale más que la idea, es país que llega a extremos peligrosos para la decencia cívica: del panegírico que eleva figuras sin valor alguno, se llega al choteo y al insulto que desconocen valores humanos; y esa es la alternativa, diríamos que la única alternativa: o se es un Dios o se es un sinvergüenza; depende de la posición que se esté ocupando en la geografía politiquera.

Y las candidaturas oficiales, marcadamente favorecidas por los personeros de los Gobiernos, que no paran mientes en echar contra la oposición toda la máquina administrativa y la mala fe de quienes detentan el poder, es razón que explica el estado de exasperación y de injusticia en que vive el país durante las campañas políticas. Esas actitudes del oficialismo (de todos los oficialismos) han sido tremendo obstáculo para el desenvolvimiento o articulación de conciencias políticas; esa actitud insólita de muchos presidentes de este siglo XX —digámoslo con claridad porque así lo

establecerá la historia— ha sido el eterno mal de nuestra democracia; su eterna mala sombra. Los poderes públicos, principalmente en las dos últimas administraciones, no han sido elementos de alta espiritualidad, de cabal republicanismo que fomentara pureza cívica y respeto a las instituciones. El Presidente, por encarnar los intereses todos de la República, tiene una gran responsabilidad en sus actos; porque en él no debe tener importancia la simpatía personal, sino los principios que rigen la vida democrática. Debe tener un fino sentido en cuanto dice a la pureza de la República. Sus actos pueden ser ejemplo para lo malo y para lo bueno.

Nos sorprende a los jóvenes que para hacer propaganda a un hombre o a un bando haya que insultar y que mentir. Y nos sorprende, porque esa tarea repugna a cualquier espíritu medianamente culto, porque sabemos que hay muchas cosas de trascendencia política, social, económica, que pueden ser motivo de propaganda; nos sorprende, porque lleva Costa Rica muchos años de estar sirviendo de escenario en donde se ventilan los intereses de grupos mentirosos que siempre han vivido de engaños, medrado de la política y escalado posiciones que no merecen y deshonran. ¡Y pensar que en un régimen democrático hay una eterna labor de educación popular, de dirección espiritual e intelectual que hacer!

La forma como los actuales partidos llevan a cabo la propaganda nos indica que las agrupaciones interesadas en la sucesión presidencial están compuestas de los mismos politiqueros de ayer; cada grupo aparenta seguir ciertos propósitos y doctrinas que sintentizan en las dos frases citadas: "HEMOS CONSEGUIDO LA SEGUNDA INDEPENDENCIA NACIONAL"; "SALVE SU PATRIA; VOTE POR EL". Pero la sensibilidad, la concepción política, el concepto del pueblo, la forma de hacer propaganda, son iguales a los de otros tiempos. Realmente no puede haber cambio porque los partidos están dirigidos por la oligarquía civil, hoy fraccionada. La misma legislación social, interesante medio para desarrollar las bases de una futura conciencia patria, fué promulgada en la misma forma politiquera que usan para hacerle reformas a la Ley de Elecciones.

El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES comprende la política de otro modo; de ahí que crea que la propaganda debe tener un sentido y una finalidad distintos. Nos preguntamos: ¿Cuál es el objeto de la política? ¿Por qué han luchado en América tantos valores como Aguirre Cerda, Schnake, Haya de la Torre, Santos, López, Carlos Mariátegui, González Prada, Manuel Seoane, Mauro Fernández? Han luchado porque el pueblo no sea una masa amorfa fácil de engañar; porque tenga conciencia de su propia función en el devenir histórico, y sea creador, responsable, progresista; porque tenga soberanía, es decir, fuerza espiritual, voluntad y capacidad de acción para intervenir en la política y definir así su existencia misma; porque no sea conjunto de infelices que toca a las puertas de los ricos por un pedazo de pan. Pueblo debe ser inteligencia colectiva, unidad social dinámica que aspira a llegar a una meta, a cumplir una misión. Si política desde el ángulo vitalista es el medio para dar estructura, movimiento y vida superior a un pueblo, es muy lógico que la propaganda deba entonces ser siempre tarea educativa. Desde radios, periódicos, plazas, es necesario orientar la propaganda hacia la realización de fines de mayor importancia social: dejar enseñanzas, inquietudes, deseos de actuar; elevar la moral, refinar la sensibilidad, enseñar a pensar, a comprender la democracia como un sistema dentro del cual caben las más diversas perfecciones de la vida colectiva e individual; tener conciencia de derechos y deberes como base de armonía social, desarrollar la inteligencia, en síntesis, forjar un nuevo sujeto costarricense. He ahí una tarea necesaria y digna de propagandistas mejor intencionados que los que fingen la voz, mienten y cuentan chismes baratos que rebajan al ciudadano. Voz de aliento, de serenidad, de lucha razonada; esa es la voz que debe oírse. Si deseamos una Costa Rica nueva, es

necesario crear en labriegos, en obreros, profesionales, y en general en toda la población, conceptos políticos, sentimientos sociales, responsabilidad ciudadana. La propaganda que pretendemos para Costa Rica tiene como primer paso formar en los individuos conciencia clara de las cosas, no sólo para saber elegir un Presidente, o unos cuantos diputados, sino como norma esencial de vida, para ser así más útiles a la sociedad, al hogar, a la economía, al arte.

Un pueblo políticamente estructurado es un pueblo que ha sabido crearse derechos: contribuir al perfeccionamiento económico por obra de su inteligencia, voluntad, capacidad combativa y espíritu de empresa.

El político debe ser el consejero espiritual del ciudadano, su guía su defensor; quien le indique la importancia de la tierra, del espíritu de comunidad, de la necesidad de producir, de reunirse en cooperativas. El político tiene como misión crear en la ciudadanía una imagen crítica de la Patria, para que contribuya a elevar la moral pública, la vida hogareña, la vida económica.

Realizar tan inmensa tarea, implica organizar a la ciudadanía en partidos políticos doctrinarios, que por medio de una propaganda bien dirigida formen un sistema de valores patrios y un exacto concepto de lo que el ciudadano es en una democracia dinámica. La política debe crear o descubrir en todos los hombres un superior interés por la República y promover una acción cívica que perfeccione todos los planos de la Democracia; no dar importancia a ciertos aspectos de ella, significa un crimen, pues se prepara el terreno en el cual brotan la esclavitud, el deshonor y la dictadura. Hoy observamos en Costa Rica las consecuencias de actitudes equívocas; a los politiqueros del bando oficial, poco les interesa el plano político, pues no creen necesitarlo para su triunfo: les basta con la ayuda irrestricta del Gobierno. Y la oposición, a la que interesa de modo especial que las instituciones funcionen de verdad, para llegar al poder, tiene como personeros a quienes nada hicieron en épocas pasadas para darle a la Democracia sentido político; más bien, contribuyeron a crear los vicios y las malas prácticas de que son víctimas.

En este terreno, la desvergüenza del oficialismo ha llegado a extremos increíbles: en nuestra Patria está organizado el espionaje como no podíamos suponer en tiempos del "cristianísimo Partido Republicano Nacional": una especie de "cheka" costarricense funciona en el país, llamada de modo semejante a como el rey persa nombrara a sus inspectores: "Ojos y Oídos del Bloque de la Victoria". Los jefes de esta pequeña gestapo son los vanguardistas, que siguen siendo comunistas por su forma de entender la propaganda, y, por lo tanto, la política en una democracia. Ese espionaje es realizado por grupos de vanguardistas que se desplazan por todos los sitios para averiguar qué hace Fulano, cómo vive Zutano, qué dice el de más allá, qué come, qué piensa, y qué se le puede inventar. Eso es vergonzoso, y sólo podía esperarse de gente que no cree íntimamente en los valores democráticos, ni en la libertad individual, ni en la soberanía popular. Esas gentes han predicado la dictadura y despreciado la democracia. Por eso no les importa el sufragio, ni el régimen representativo. Se han aprovechado de la confusión en que vive el país, y desde las radios trasmiten mentiras y amenazan a los ciudadanos que no entran en su desfile de gnomos.

He ahí la diferencia: pedimos propaganda sana y orientadora, quienes deseamos un futuro decente para Costa Rica. Mienten, agravian, injurian, y espían, los que no tienen otra finalidad que alcanzar el poder, aun cuando sea por medios indecorosos.

El problema nacional de la inmigración

ARNOLDO JIMENEZ

Reproducción de algunos conceptos que sobre este problema expuso el Lic. Arnoldo Jiménez Z., en un de las pasadas radiodifusiones del "Centro," escuchables los jueves a las siete de la noche en "La Voz de la Democracia."

El progreso ha exigido del hombre el buen acondicionaminto de la zona o espacio físico en donde mora. Requiere, para el mayor bienestar social, el mejor aprovechamiento de los elementos naturales que le circundan. Las colectividades se esfuerzan entonces en mayor o menor grado, según las especiales condiciones de vida social, en incorporar y multiplicar los acervos del mecanismo de la producción y el consumo.

Las poblaciones americanas, mediante el aporte y el concurso de los inmigrantes que del Viejo Mundo llegaron a hacer vida política, social y económica, semejante a la del medio originario y propuestos a corregir sus deficiencias, impulsaron los ciclos evolutivos de nuestro desarrollo con vigor y rapidez.

Pero no ha bastado al desarrollo de vida en el Continente Americano esa influencia humana. En el orden económico, sobre todo, se observa que subsisten grandes extensiones territoriales totalmente incultas, vastos recursos naturales permanecen inaprovechados y algunas comunidades no recibieron siquiera el aporte extranjero en la cuantía indispensable a su etapa inicial de conformar una vida nacional autosuficiente.

No obstante que los índices de cantidad de población en algunos de los países del Continente arojan abultados volúmenes, es común a todos ellos que sus índices de densidad sean bajos en comparación con los de otras latitudes: el de América en general es de 14 habitantes por cada kilómetro cuadrado, a cambio de 250 que hasta hace tiempo al canzó Bélgica, la más poblada de las comarcas europeas; sobrepasados ambos por Java, en el Archipiélago Indico, con 355 habitantes de una muy pintoresca heterogeneidad racial.

Costa Rica es, de las porciones americanas, una de las que resienten la falta de población en ambos sentidos; su densidad media es igual a la de todo el Continente y además su masa es de muy reducida magnitud. Para formar su Ciudad Capital ha necesitado de una décima parte de su población total de 700 mil habitantes y la quinta parte de esa misma cantidad está absorbida por las siete ciudades cabeceras de provincia. Tal fenómeno de concentración no ha producido —comparativamente— tipos de ciudad grande, y mucho menos ha permitido poblar, siquiera moderadamente, la campiña, que en sus cuatro quintas partes se halla bravía inculta.

Si el problema de despoblación preocupó grandemente a los dirigentes de la Federación Centroamericana, en los tiempos de la Unión, más grave surgió y ha permanecido así para Costa Rica, desde que nos convertimos en simple fracción separatista.

De otra parte, el ritmo de crecimiento de la población en Costa Rica ha sido francamente débil y angustiosamente lento.

Conforme a los números de la Estadística demográfica, el último período de once años (1932 a 1942) acusa un aumento de 147 mil habitantes; y de ese total corresponden al *balance vegetativo* —saldo entre nacimiento y defunciones— la mayor fracción habida cuenta de que al *balance migratorio*— resultado de la comparación entre las personas que ingresan al país y las que salen— coresponden tan sólo 700 unidades. El índice de crecimientos pues ha sido en dicho período de 13.500 como promedio anual.

Descontando —y deseándolo también— que los progresos de los métodos sociales de protección a los individuos, especialmente en la sanidad pública, llegasen a mantener índidices vitales "excelentes" (como el consignado por la Dirección de Estadística en su último informe del año 1942,) el vigor de crecimiento relativamente a nuestras necesidades es tan leve que, a modo de ilustración, habremos de colegir que el ritmo normal anterior nos conducirá a contar la población del primer millón de habitantes, probablemente, hasta después del año 1960.

La provincia de San José cuenta ahora con 50 habitantes por kilómetro cuadrado; es pues la de mayor densidad y a ello ha contribuído el factor fisiográfico de una parte, así como la concentración que ha operado el núcleo de la Capital de la República. Sin embargo, quienes conozcan la forma en que está distribuída la población de esa Provincia, se dan cuenta de que hay grandes extensiones en ella en donde sus moradores están muy esparcidos y la densidad está muy rarificada. Pues bien, si tratásemos de dar a los 50 mil kilómetros cuadrados que forman la superficie total de Costa Rica, una población semejante

a la de la provincia citada, en cuanto a su densidad y distribución, habríamos de suponer una población de dos y medio millones de habitantes. La capacidad del territorio costarricense es mucho mayor aún que esa cifra.

Si el recurso vegetativo no es suficiente a satisfacer la demanda de población, el problema se ha de plantear en un problema de INMIGRACION. Su importancia se refleja en forma inmediata y notoria en casi todos los problemas importantes de la economía nacional, así como en el campo de la conformación de ciertos caracteres que precisa conservar en la unidad y vitalidad nacional. En efecto, si en lo primero nos relaciona con la falta de brazos para la agricultura, con el infraconsumo para ciertas líneas de producción agrícola é industrial indispensables, con la menor disponibilidad de la fuerza trabajo para atenuar en parte la escasez característica de capitales, con la mayor carga nacional y fiscal que significan las tierras incultas, con el grado de capacidad defensiva antiimperialista, etc., etc., si es en cuanto a lo segundo, el problema inmigratorio nos liga a las cuestiones que se derivan de las influencias que el medio externo ejerce para modificar o hacer desaparecer ciertas particularidades étnicas y espirituales que interesa conservar en una unidad nacional, sobre todo cuando ésta es de muy reducidas dimensiones.

En lo relativo a inmigración nuestra política se ha caracterizado por la frondosidad legislativa, por la falta tanto de iniciativa como de escogencia y control del inmigrante; excepto unas cuántas leyes de restricción por motivos de preservación racial, salubridad, culto religioso, orden público y buenas costumbres, se ha aplicado el sistema de esperar y dejar llegar al extranjero y no faltan casos de zambullidas por las fronteras y puertos. Con todo ello, hemos comprobado el fracaso de tal política, si estimamos, con la Estadística, que los últimos once años sólo nos dejan un saldo favorable de 700 inmigrantes. Mayor descalabro no podría imaginarse sino con la fantasía de permitirnos suponer que se ha estado usando del sistema de trato que aplicaba el fabuloso Rey Busiris, el cual —según la Mitología— hacía morir en el altar de sus dioses a los extranjeros que penetraban en su reino.

Es oportuno advertir que el problema de la inmigración ha sido y es, junto con el del incremento y ordenación de la producción agrícola, con el ordenamiento fiscal y tributario, con el establecimiento del servicio civil, una de esas llaves maestras que tocan acertada y firmemente el complejo de nuestros males.

Debe convencerse de una vez por todas al ciudadano de que los problemas más hondos de nuestro país, así como las soluciones adecuadas para ellos, no pueden ser enfrentados sólidamente, en un modo de vida ciudadana tan inarticulado y lleno de tanta despreocupación como el que llevamos; debe comenzarse la reconstrucción nacional, organizando y dando vigor a la opinión pública, y estructurando los partidos políticos permanentes, porque así vendrán los medios indispensables para progresar. No saldremos de nuestro paso, mientras el ciudadano se mantenga en la inefable inconciencia de creer que sus deberes se limitan a elegir cada dos o cuatro años a los gobernantes que han de cargar con todas las culpas de lo que no se pudo hacer.

Todo política inmigratoria sana debe comenzar por hacer conciencia del problema dentro del medio receptivo de los inmigrantes, para encontrarle su acertada resolución y presionar en el mecanismo gubernamental y en la aplicación de las normas que han de seguirse. Por ello han de verse con simpatíía las publicaciones recientes del periódico "La Hora" sobre temas de inmigración y también las conversaciones que sobre esas cuestiones se han hecho en últimas reuniones del CENTRO. Tales actividades de divulgación se han originado con oportunidad de haberse celebrado hace poco un Congreso Demográfico Interamericano en México, el cual merece algunos comentarios.

Inspirado en la necesidad común de los países americanos de uniformar sistemas demográficos y planter desde ahora la solución eficaz a los problemas de la emigración de la post-guerra celebróse en la ciudad de México dicho Congreso. Y Costa Rica, saliéndose de los moldes rutinarios en que se había colocado por su ausencia de iniciativas en Congresos y Conferencias, estuvo representada por el joven y culto profesional licenciado don Román Jugo Lamicq, quien hizo muy buena labor.

En efecto, las mociones de la delegación costarricense pueden resumirse en estas recomendaciones: 1)—Uniformidad de métodos para todos los países del Continente. 2)—Enseñanza pública para la comprensión y la colaboración populares en el levantamiento de censos y estudios estadísticos. 3)—Adopción de una nomenclatura oficial uniforme en los registros y estudios de los países participantes. Y 4)—Disposiciones tendientes a suprimir discriminaciones inmigratorias in-

justas y a estimular la homogeneidad de poblaciones del Continente.

La delegación de Costa Rica sometió 11 ponencias: 7 relativas a Política Demográfica, 2 a la Etnología y 2 a Demografía. De primer momento se sabe que ocho de las once ponencias de Costa Rica fueron aceptadas; y de las 12 resoluciones generales hasta ahora publicadas, seis de ellas comprenden proposiciones o modificaciones de la delegación costarricense.

Las resoluciones de mayor interés para nuestro tema son las siguientes: la supresión de trato injusto por prejuicios de orden racial específicamente, sobretodo en las prohibiciones consignadas por algunos países en sus leyes inmigratorias; y la del reconocimiento expreso de la facultad que tiene cada país de escoger y atraer la clase y tipo de inmigración que prefiera. Esas dos resoluciones deben entenderse en un sentido armónico y no de antagonismo; es decir: que a pesar de que de nuestra legislación se borre la ennumeración de razas indeseables, bien puede darse preferencia de hecho a determinados grupos en los cuales se tome en cuenta el factor étnico; porque uno cosa es decir cuáles inmigrantes son indeseables y otra es hacer escogencia dentro de los inmigrantes habida consideración de múltiples factores.

Conforme al segundo sistema, puede darse el caso de un país que use el sistema de cuotas para todas las nacionalidades y fije la cuantía de cada cuota según sus particulares conveniencias o aficiones.

El derecho de cada nación de escoger la calidad y cantidad de la inmigración, se deriva de la clara facultad de imprimirse cada nacionalidad su propia modelación o autoconformación.

Saliendo de los comentarios al margen del Congreso Demográfico, es del caso puntualizar la urgencia de planear desde ahora nuestra futura política inmigratoria, a fin de ajustar los proyectos y su oportuna realización a la próxima etapa de post-guerra la cual brindará a los países americanos, que estén preparados entonces para recibir inmimigrantes, un fuerte contingente de éstos.

De dos fuentes primordiales pueden surgir corrientes migratorias hacia nosotros: la una natural, espontánea, debida al flujo y reflujo de viajantes del mismo Continente Europeo, que es la que hasta el momento se ha aprovechado en parte; la otra es y será la de localizar y aprovechar por extracción los núcleos de inmigración preferente, estudiadas que hayan sido las condiciones del medio originario y del receptor, la capacidad asimilativa de éste, las afinidades, etc.

Respecto a la primera corriente migratoria, el trato podría ser más o menos semejante al que se ha venido aplicando en cuanto a las reglas selectivas y de preservación Pero en lo que dice a la segunda fuente aprovechable, el Estado ha de asumir, no una actitud de espera en inercia, sino de franca iniciativa: no debemos esperar que nos lleguen los inmigrante que necesitamos, en su clase y cantidad, pues precisa escogerlos, traerlos, darles las primeras ayudas de radicación, disponer en su favor de protecciones y garantías especiales, a la vez que vigilar por el cumplimiento de los planes de radicación y actividades durante la primera época de su adaptación.

A raíz del Congreso Demográfico Interamericano comentado, se procedió en México a formular una encuesta nacional —o varias— para resolver la cuestión de la inmigración que deberá preferirse; tal procedimiento es de suyo acertado, por lo científico y democrático que resulta, pues obrando en la selección de las inmigraciones un fenómeno de fusión de pueblos, razas y costumbres, lógico es que sea el pueblo receptor quien —con vista hasta de factores de afinidad de orden espiritual,— haga la escogencia.

Aquí en Costa Rica deberíamos seguir ese procedimiento de las encuestas públicas como aquélla, para determinar el tipo de inmigración preferente. Esto tambiéén contribuye a despertar un mayor interés popular por este problema.

Finalmente, deseo externar mi parecer en cuanto a este punto. Creo que, por razones de afinidad, adaptabilidad al medio, por la conveniente revitalización física y espiritual de nuestro núcleo nacional, a Costa Rica conviene tener como clase y tipo de inmigración preferente —y por tanto estimular su traída— la de AGRICULTORES ESPAÑOLES, de ser posible aquellos que vengan con su familia y se traigan de las regiones del Norte de España.

¡COMPAÑERO CENTRISTA! El DOMINGO 23 de Enero de 1944, a las 2 p. m. se celebrará la SEGUNDA

Reunión General de Secciones Centristas

en el local de la ciudad de San José, para determinar la posición del CENTRO ante las elecciones y época post-eleccionaria. Pida información al Apartado Nº 142.

El Liberalismo en Costa Rica

CARLOS MONGE

Iniciamos una serie de artículos con el fin de analizar la forma como el liberalismo se plasmó en Costa Rica; su especial modalidad; razones sociales y psicológicas del país; sus aspectos negativos y positivos. Un ensayo de esta naturaleza nos sitúa en actividad reflexiva en relación con el pasado; es evidente su importancia en el desarrollo de un conocimiento crítico de la patria.

Significado de la historia

Para nosotros la historia es una disciplina que sitúa al individuo en actitud reflexiva frente al pasado. Antes era narrar hechos; hoy, busca el sentido profundo con que los hombres actuaron de tal o cual manera. Buscamos al través de la historia el destino de individuos y grupos, es decir, su tendencia a "ser"; tratamos de hallar la motivación esencial de una generación o época; interrogar al pasado sobre las ideas de los hombres que tomaron la misión de impulsar el progreso, o sea en otras palabras, influír en el desenvolvimiento de aptitudes, cualidades, modos de pensar y sentir, para crear en los pueblos mayor capacidad de vida; un mejor planteamiento de necesidades; un fino sentido social. Interrogamos acerca de las tendencias, sentimientos de una colectividad. Hay en todo esto un continuo conocimiento de valores que constituyen el lineamiento fundamental de una época. Las hubo ricas en valores, las hubo pobres. El hombre y los pueblos en todos los momentos no han sido igualmente creadores. De ahí la palidez, la monotonía, la debilidad de ciertas etapas y también la fuerza vital, la voluntad de "ser", la expresión viva de otras. En el primer caso se vive miserablemente del pasado; las instituciones se fosilizan, el hombre cae en los abismos del pecado; olvida su obligación social; su dignidad; su significado histórico. En el segundo se vive en constante creación partiendo de un pasado lleno de posibilidades. Cada individuo lleva en potencia lo histórico, es decir, la facultad de convertirse en vocero de una época y conducir a los pueblos hacia su destino.

Tarea superior es meterse en el laberinto de los hechos, no para perderse en ellos y dar una falsa imagen de la realidad, sino para unir los elementos principales y presentar lo íntimo, lo esencial de cada pueblo. La historia se presenta como un trabajo de selección al par que de "RENOVACION" de actitudes, ideas, emociones ,decisiones, conceptos políticos, económicos y sociales vividos y realizados en una época. No es, pues, el pasado una cosa fría, muerta, sin colorido ni paisaje; ni archivo de acontecimientos, como dijera alguien. Es posible sí, observar sucesión o continuidad (esto no es historia sino una de sus cualidades). Hemos dicho, la tarea consiste en analizar ideas y sentimientos. Las primeras no mueren porque se hallan implícitas en el presente. Unas veces los hombres tienen conciencia de ellas; otras no. Pues bien, la historia tiene como consecuencia proyectarse en nosotros, bullir en nuestra alma, cincelar el presente, colaborar en la eterna creación, que es la vida. Esa conciencia del pasado no muerto, sino activo en las generaciones, ese aprovechar valores por nosotros heredados, es precisamente lo que se llama "CONCIENCIA HISTORICA".

Debido al concepto que de la historia se tenía en tiempos anteriores es por lo que la palabra "pasado" representaba una cosa completamente distinta de lo que en realidad es. Hoy debemos darle un sentido diferente. Al decir "EL PASADO" debe entenderse como conjunto de valoraciones de una época o cultura, las cuales tienen una fuerza vital de eterna presencia que las sitúa más allá de las limitaciones y estrecheces del presente. Así el asunto no es recordar el pasado con tristeza, sensibleramente, sino tener conciencia de él, o sea, no matar con la inercia y la ignorancia de hombres irresponsables, sus esencialidades, sus ideas, sus realizaciones.

De la época del adjetivo a la del sustantivo en Costa Rica

No hay país en el mundo más antihistórico que Costa Rica. Entre nosotros nadie conoce ni se interesa por el pasado. Esto lo vemos, por ejemplo, en los programas: historia patria sólo ocupa un curso —el primero— de los cinco de la segunda enseñanza. Es proverbial aquello de que nuestros mu-

chachos saben más de Bonaparte, César, Ramsés II, Hamurabi que de las virtudes de nuestro pueblo.

Es necesario rectificar nuestra actitud con respecto al "PASADO"; valoremos las ideas de las grandes individualidades; analicemos lo popular como "CONSTANTE" de la historia patria; conozcamos los defectos colectivos e individuales que estancan las instituciones; estudiemos las causas de la actual decadencia moral y la incertidumbre del futuro. Estos artículos tienen por finalidad hacer conciencia histórica. Volcar a las juventudes hacia el pasado en una hermosa labor de REDESCUBRIMIENTO NACIONAL; perfilar los hombres cuyas ideas no fueron comprendidas ni realizadas, pero que hoy tienen fuerza en un presente que la nueva generación forja. La actitud formalista de nuestros historiadores, la pereza mental e ignorancia de los directores de la nación, el ocuparse diariamente en una lucha politiquera que corrompe cada día más a la república han empobrecido la historia y las juventudes del siglo XX perdido oportunidad para adentrarse en lo "costarricense"; nos hemos enredado en la maraña exterior presentando un pasado saturado de teatro, gestos altisonantes y por tanto vacío, hueco, sin alma. Hemos escuchado muchos discursos dichos en homenaje a compatriotas preclaros. Pero, oh superficialidad y chatez mental! Por regla general los oradores se ahogan en palabras y nada dicen de la obra del inmortal a quien festejan. Incapaces de sustantivar la personalidad, el concepto de vida, el sentido político, la influencia histórica del grande hombre, lo adjetivizan y diluyen la obra de eximio compatriota en frases torpes, lugares comunes y citas de muy mal gusto. Esa forma de hacer discursos no es únicamente deficiencia de un hombre o dos; lo desconsolador es que el país entero ha vivido durante muchas décadas de sólo adjetivos y como la realidad es algo más profundo, vivimos en falso. Frente a las cosas, los hechos y las personas quedamos fuera dando vueltas como abejones. Es necesario cambiar de actitud; sustantivar la existencia patria y la nuestra; aprender a pensar, a analizar y luego hablar. La forma como un pueblo contemple su historia, esa misma forma es la de su diario vivir.

*

Los síntomas del presente nos satisfacen. Voces, antes aisladas, ahora unidas, novelistas, artistas, poetas nuevos aprehenden lo "tico"; buscan la sustancia como paso esencial en el planteamiento de una nueva modalidad vital, basada en lo auténticamente nacional, escondido allá en un rincón, por las bravuconadas de los formalistas y los pedantes del hablar florido. Hoy buceamos en nuestra historia, en nuestro hombre, la intimidad costarricense para sentar las bases de una cultura nuestra, de una república mejor organizada. El país pasa de la etapa del adjetivo a la del sustantivo.

CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE PRESUPUESTOS Y DE SANCION CONTRA LOS FUNCIONARIOS MALVERSADORES

En China, aunque es posible arrestar a un hombre por robar una cartera, no se le detiene jamás por robar el Tesoro Nacional. Porque tenemos algo que se llama la neecsidad de la corrupción, corolario lógico de la teoría del "gobierno por caballeros". Confucio nos dijo que debemos ser gobernados por caballeros, y en verdad los tratamos como caballeros, sin presupuestos, cuentas de gastos, aprobación legislativa del pueblo, ni celdas en una prisión para los convictos oficiales. Y la consecuencia es que sus dotes morales no igualan jamás las tentaciones que aparecen en su camino; y así muchos de ellos roban.

LIN YUTANG
"Mi patria y mi pueblo", pág. 228

Todo Gobierno tiene dos clases de partidarios: Los que eran partidarios del Gobierno y lo siguen siendo, y los que no lo eran y lo están siendo. La diferencia entre los dos es la misma que existe entre los zapatos nuevos y los zapatos viejos. Los zapatos nuevos hacen más ruido.

CESAR CASCABEL
"Verdades Eternas"

Signo y ventura de la novela costarricense

En torno a "Aguas Turbias" de Fabián Dobles

ISAAC F. AZOFEIFA.

Hay una tarea ingente para nuestra generación en todos los órdenes de la vida nacional: asentamiento político, organización de la economía, honestidad administrativa, exigencia técnica de los servicios del Estado, estímulo universal a la cultura popular. Elevación, en síntesis, elevación total del nivel ético del hombre costarricense. He aquí el problema: un problema de educación del hombre, que lo es también de descubrimiento de líderes, de desatar tendencias sociales constructivas, de cita, en una palabra, de toda una generación resuelta a reivindicar lo que los hombres en el poder han abandonado: la dignidad y desinterés del servicio a la patria.

Entre las características psíquicas de signo negativo de los hombres que nos preceden inmediatamente, descubrimos una indiferencia extrema hacia lo costarricense: satisfechos con el paso que dieron los hombres del 900 en esta tarea necesaria, por ausencia de poder creador, pereza mental y utilitarismo político, prefirieron inventar una Costa Rica, feliz por antonomasia; ubérrima por gracia de Dios; culta por la estadística de los maestros; libre también por voluntad de Ricardo Jiménez y Cleto González Víquez. Nosotros oímos, a lo largo de nuestros años de escolares y liceístas, mil veces repetida la misma cantilena, el soporífero lugar común. Mario Sancho, nuestro mayor ingenio satírico, ha hecho carnicería de ese estado de conciencia. Hay, pues, una tarea más: penetrar con amorosa pasión, en la esencia de lo costarricense. Crear una intuición de la Patria. Conquistar nuestra propia alma, que casi ha sido dada al diablo. Descubrirnos a nosotros mismos: dicho mejor, redescubrirnos.

El paso necesario desde la pura individualidad psico-física al goce de una personalidad valiosa, se raliza a lo largo de una áspera búsqueda, de un afanoso buceo de nuestra voz esencial. Conforme madura la vida de los pueblos, se acendra en ellos ese mismo proceso, que llena luego como una savia de contenido tumultq, todas las formas; les da valor y sentido y organicidad a sus instituciones. Hallan, dentro de esta línea de ideas, perfecto significado términos tales como: el alma rusa, el carácter inglés, la caridad francesa, la soberbia española. Hay una psicología de los pueblos, como existe la de los hombres, considerado en ambos casos el destino de unicidad que se realiza.

Ahora bien, es en el arte de los pueblos donde se halla la maravillosa y única conjunción en que la conciencia creadora da voz y forma a su propia angustia individual, y al mismo tiempo, contiene en una misteriosa hipostasis, el universo de fuerzas que le trascienden, la masa de tendencias subterráneas, los hábitos, las aspiraciones, todo, en fin, eso que, sin tener forma física determinada, llena y envuelve los seres y las cosas, levanta y derrumba, enciende y consume, crece y decrece y subsiste siempre: el incomprensible impulso de la vida.

Es, pues, el arte, la forma más pura y total en que la vida se contiene y expresa. De ahí su dinámico crear y destruír formas y, sin embargo, su persistencia inmutable. De ahí aquel resonar en la obra de arte, el universo, en una totalidad que anonada, y con realidad tan absoluta, que no puede ser captada sino en la experiencia, sin mediatoz de ninguna especie, del mismo modo que no nos resarce de la ausencia de la mujer amada, la pobre dimensión de su retrato. El arte, el verdadero, es guía único del espíritu de un pueblo, de su signo y ventura. Pero no crea vida auténtica ni crea arte auténtico el hombre o el pueblo que se entrega a vivir a espaldas de sí mismo o mirando, como el nuevo rico, del reojo la pobre casa en que su madre le dió a luz. Esto ha hecho la generación que anda con el poder entre las manos; y aquello, vida auténtica, es lo que no ha podido crear. Ha vivido derotada por su propia inconsistencia de propósitos, por su propia abulia moral, por su propio esterilidad cultural. La generación olímpica, la del 89, la creadora de nuestras instituciones democráticas, tuvo como sucesora una clientela servil que se apresuró al saqueo de todo, cuando aquéllos no tuvieron poder. Vagan sin sentido y poseídos de angustia tremenda, algunos, a cuestas el drama de haber podido ser y no haber sido, sin embargo, más que una voz clamante en el desierto moral de su generación. Y esa voz tiene sentido y es profunda porque subraya la continuidad histórica de las generaciones, y es alianza entre los próceres del 89 y los nuevos, por encima del abismo de la politiquería, de la demagogia desvergonzada.

Nuestra novelística —signo y ventura— alcanzó un primer grado en ese camino de descubrimiento y definición en derredor del 900. Obsérvese su auge coincidente con la madurez de la generación del 89. Fruto tardío, y por lo mismo el más sazón aunque breve —estilo y hondura— es el digámosle libro de García Monge: *"La mala sombra y otros sucesos*. Desde entonces, nada. Sigue un vacío interregno de 20 años.

El descubrimiento del hombre y de la tierra se vuelve folklorismo en los novelistas del novecientos; sumisión al fácil hallazgo de lo pintoresco; actitud estética de ingenuo realismo que apenas alcanza a ser almacén pictórico de cosas costaricenses, no selección esencial; ojo que anota y pinta, colorista en movimiento constante, mirando sin ver y dejando escapar así lo hondo, la secreta presencia de la vida esencial. Ojo positivista, atravesado a veces, pero no conmovido, de un romanticismo tardío y de muy segunda mano. (Actitud que sólo supera García Monge) Esta posición llevó a los más representativos, a coger el sesgo humorístico y finamente satírico; la investigación histórica, documentalismo necesario; la lingüística positivista; la historia natural, en la dirección científica.

Quede contento el lector con esta ubicación veloz de esos magníficos pioneros de nuestro espíritu nacional. Quede también sin explicación por ahora, el interegno de cerca de veinte años en que ninguna corriente espiritual profunda ha conmovido la sensibilidad costarricense. Pero se advierte desde hace algún tiempo cómo pide vigencia, con los jóvenes, una nueva sensibilidad, una nueva actitud ante la vida y ante el arte. Pongamos deliberadamente al margen la poesía última para lanzar el haz de atenta luz sobre cinco novelas publicadas: *Vida y Dolores de Juan Varela, Mamita Yunai, Ese que llaman Pueblo, Pedro Arnáez* y, con apenas dos meses de vida pública, *Aguas Turbias,* de Fabián Dobles. Una fisonomía común las asocia y define; una actitud semejante del artista hacia la materia del arte: la vida y el dolor de ese Juan Pueblo que nace, vive, engendra, sufre y muere, anónimo caldo de cultivo de la tisis, de la sífilis, del paludismo, de las fiebres; anónima víctima del prestamista avaro, del gamonal sin conciencia, de la ley injusta, de la compañía nacional, de la imperialista, de la desorganizada economía; anónimo ser que araña y golpea sin esperanza de redención el vientre de la tierra inmisericorde.

Escribimos estas líneas al cerrar el libro de Fabián Dobles, *Aguas Turbias*. Sin tiempo para hacer una comparación sistemática, y, contando apenas con el recuerdo de las otras novelas citadas, nos limitamos a fijar la impresión inmediata. En esta segunda obra, con una mayor maestría, que es sobriedad en el relato, Dobles alcanza a penetrar más hondamente en el complejo humano de nuestro campesino. Hay en sus dos libros una presencia que no se logró hacer intuición reveladora en los otros novelistas: es la presencia de la tierra. Lico Anchía de *"Ese que llaman Pueblo"* y Moncho López, de *"Aguas Turbias"*, tienen la "agonía" del mismo conflicto esencial: el campesino que regresa a su tierra como a la madre el hijo pródigo. Y con eso alcanzan valor de símbolo las madres de ambos. Sobre todo, esa lograda figura de Ña Rafaela, de *Aguas Turbias* casi sin capacidad humana de andar, realizando en nervios y músculos una presencia de vegetal unido por hondas raíces espirituales a la tierra. Ella es la misma madre tierra hecha regazo puro. Con plena razón artística y vital, no es Ña Rafaela quien muere, ni la que huye, sino la que queda firme sobre la tierra cuando la tragedia abate su casa: la tierra perdida y el hijo muerto. Y cómo duelo de significado pleno esa mujer campesina, Ninfa, sin casa ni tierra, ¡sin tierra, sin madre! dolor valeroso y reto a la desesperanza. Al lado de ella, Lencho, — el hijo desconocido de un jovenzuelo cafetalero, burlador de campesinas trabajadoras de su finca — pero más hijo de la Voluntad de Juan Ramón López, del Amor de Ña Rafaela, del Dolor de Ninfa, va creciendo con el relato, va haciéndose adolescente, hasta que, dando el brazo a su madre vuelta a la inquietud de no poseer la tierra, se yergue como un símbolo de toda la esperanza del mundo, por encima de las aguas turbias.

Y mucho más. Pero detengamos aquí el comentario. Basta lo dicho para fijar la idea esencial: esa presencia del nombre y la tierra en la novela de Fabián Dobles.

Porque las nuevas generaciones han emprendido la investigación de nuestro ser de costarricenses sin telarañas retóricas, sin falsas actitudes, sin sentimientos mostrencos, están forjando la imagen justa de la patria, intuyendo su forma mejor por el conocimiento amoroso de su esencia. Y sepan tantos místicos de lo científico y lo matemático y lo lógico, que sólo al arte le es dado realizar la síntesis misteriosa de la vida.

De la traición como cosa admirable

ALBERTO F. CAÑAS

Se admira a un hombre por sus cualidades morales, por sus dones intelectuales, y precisa admirarlo para considerarle capaz de desempeñar eficaz y dignamente un alto puesto, como la Presidencia de la República.

Y una de las cualidades morales más de apreciar en un hombre, es la lealtad, la bien entendida lealtad: el cumplimiento de sus obligaciones, de sus compromisos, de sus deberes para con los demás.

Eso es lo que nosotros creemos; quizá sea por ese modo de pensar (que a nosotros nos parece muy normal, pero que ya no nos extrañaría que alguien calificara de monstruoso, peregrino o antipolítico), por lo que nos choca hasta parecernos increíble, el que alguien pueda admirar a un hombre precisamente porque lo considere capaz de traicionar, de ser desleal, de no cumplir los pactos contraídos.

Pero dentro de la curiosísima mentalidad que al costarricense le va creando la técnica politiquera, esa insólita hipótesis que apuntamos, va convirtiéndose en hecho cotidiano.

Personas de nuestra estimación afiliadas al picadismo, con quienes hemos conversado sobre el pacto de su Partido con Vanguardia Popular, nos han salido todas con la misma frase: "Don Teodoro se deshará de las comunistas en cuanto alcance el Poder; por eso seguimos siendo sus partidarios."

Y ahí está el fenómeno: concreto, palpable, sólido.

Y ahí está lo que nunca creímos posible: que se admirara a una persona, que se la creyera apta para ejercer un alto puesto, simplemente porque se la supone capaz de incumplir un compromiso solemne y públicamente contraído.

Es decir, que para un sinnúmero de ciudadanos costarricenses, la traición se ha vuelto estimable cualidad, y digna de admiración y de honores la persona a quien se suponga capaz de cometerla.

Desde estas columnas ha sido acremente combatido el candidato Picado, y —principalmente— su Partido. Le hemos criticado duramente su integración politiquera, sus tácticas demagógicas, sus atentados contra las libertades políticas, su apego servil a un Gobierno desorganizado.

Pero nunca hemos achacado a la persona del señor Picado, calificativos tan duros como el que le están aplicando aquellos de sus partidarios que tratan de justificar su adhesión a él llamándole traidor.

Porque ha sido precisamente como caballero, que siempre le hemos conocido.

Ante esas cosas ya nadie se extraña. Todo el mundo las da por descontadas, y por normales. Nosotros, indignados o boquiabiertos ante cosas tan fuera de la lógica persistimos en nuestra idea: todo eso es politiquería, todo eso es producto de la desorientación ideológica; todo eso es producto del ambiente que al costarricense le han ido creando nuestros políticos. Y por eso nos reafirmamos en nuestro propósito: Costa Rica necesita algo nuevo, una voz distinta, un mensaje diferente.

Nosotros queremos dárselo; estamos dispuestos a hacerlo; por realizarlo estamos luchando hace ya casi cuatro años.

Y una de las credenciales que ofrecemos es que, al menos, para nosotros, las cualidades siguen siendo cualidades, y los defectos, defectos.

LOS EMPLEOS Y SINECURAS MINAN LAS REFORMAS POLITICAS MAS BIEN INTENCIONADAS

Un hombre próspero, si es funcionario, da siempre los mejores empleos a sus parientes, y si no hay empleos suficientes puede crear las sinecuras. Así se desarrollaron las sinecuras y el nepotismo que, aparejados a la presión económica se convirtieron en una fuerza irresistible que minaba, en lugar de ser minada, todo movimiento de reforma política. Es tan grande esta fuerza que los repetidos esfuerzos de reforma, con las mejores intenciones, han resultado infructuosos.

LIN YUTANG
"Mi patria y mi pueblo", pág. 226

Los que fabrican opinión

HILAS

Fíjese usted, pero fíjese bien, cuando abra o lea los periódicos en Costa Rica, quiénes son los endémicos fabricantes de reportajes. Siempre los mismos. Siempre diciendo las mismas aburridas cosas. Uno hablando de la guerra, de las batallas que se libran en Europa; trazando los planes de invasión o de ataque... después de los ataques o después de las invasiones; diciéndose enemigo personal de todos los déspotas. Otro hablando de la democracia in abstracto: vociferando en pro de los "sagrados intereses del pueblo," de las "cristianísimas conquistas sociales de ese hombre honorabilísimo y probo que es Rafael Angel Calderón;" hablando de que el comunismo ya no existe por cuanto se cambió tanto el nombre propio como el apellido. El de más allá diciendo que en Costa Rica se vive una envidiable paz social y que no hay miseria ni siente hambre el pueblo, por cuanto él —el figurón,— ventrudo y sórdido, se ha venido enriqueciendo con las miserias populares y con jugosos contratos obtenidos no mediante licitación, sino por virtud maravillosa del cohecho y del "fifty fifty". El otro, imbécil por los cuatro costados, opinando de todo, aún de lo que no entiende; mejor dicho, opinando de todo sin entender de nada (los que opinan de todo no entienden de nada). Vea usted a don Fulano, consagrado en su calidad ovejuna por el arrodillamiento morboso de unos cuantos o de unos muchos, hablando de honestidad administrativa, después de haber hecho miles de miles de pesos haciéndose de la vista gorda con el peculado criminal de los otros, o convirtiéndose él, al mismo tiempo, en comprador y vendedor del Gobierno. Véalos usted: siempre los mismos; siempre autodescalificados; siempre contentos detrás de su careta de serviles y de vendidos; siempre engañando al pueblo sano que le queda aún a la patria; siempre lubricándose el espinazo para tenerlo doblado ante el que dá o consagra; siempre afilándose la punta del zapato para patear al que deja de dar o de consagrar; siempre llenándose mútuamente entre ellos de elogios y de zalemas para evitar el descubrimiento de sus lacras; siempre claudicando, siempre mintiendo, siempre desleales y siempre cobardes.

Y mientras esto ocurre, las generaciones jóvenes comienzan a fijar sus ojos en la realidad social y económica de la nación. Y esas generaciones comienzan, apenas los miran y conocen, a despreciarlos, a burlarse de ellos, a no creerles jamás. Los figurones, oscurecidas sus mentes por el humo barato del elogio o de la autosuficiencia, se imaginan respetados. Pero nó. Los respetan, o sus iguales, o los figuroncitos que como lacra joven y peligrosa, principian a destacarse en las nuevas promociones. Porque disdichadamente no todos los integrantes de esas generaciones mozas tienen un claro concepto de su destino histórico; hay algunos de ellos que se desviven por imitar a los responsables de la prosificación de Costa Rica; hay pedantes, llena la cabeza (?) de humo y lleno el ademán de matonismo, que se prosternan ante esos depositarios gratuitos del cretinismo y de la mala fe, con el sólo objeto de alcanzar el supremo beneficio de asemejárseles. A estos figuroncitos, prostituídos ya por los que fabrican opinión, comienza a vérseles con los labios sonreídos de desprecio. Se parecen a sus padres espirituales. En ellos se ha cumplido el refrán popular de que "el hijo de tigre sale pintado."

Pero también los dueños de periódicos no dejan de tener cierta responsabilidad en esta ya insoportable hegemonía intelectual de majaderos: todavía les hacen reportajes los entrevistan, les publican sus artículos. Esos dueños de periódicos debieran comprender que la opinión pública, la que está sana y debe respetarse, está pidiendo a gritos ideas jóvenes, figuras nuevas, orientaciones distintas. Dénse cuenta de ello los que se juzgan, con razón indiscutible, orientadores de la opinión costarricense: no sólo desde el punto de vista ideológico y político, sino también del económico, no conviene seguir colaborando en el mantenimiento del resquebrajado podre de las medianías: éstas le corren suscritores al periódico, lo desprestigian y lo envilecen.

Costa Rica quiere cosas distintas y nuevas. Costa Rica está esperando. Acortemos todos esa angustiosa espera.

Hará ahora 15 años

Y llegó 1929. Nadie tuvo esperanzas a principios del año; se presentía la crisis económica y se sabía ya que pronto se vendría, como se vino.

Las mismas fiestas cívicas con que se recibió al año fueron deslucidas: mansos los toros, estrafalarios los disfraces, escasos los juegos, que fueron suspendidos al segundo día por las autoridades, incluyendo a los "7: *más, menos y completo.*"

El único número atrayente de las fiestas lo fué la presencia de algunos aviones norteamericanos que hicieron proezas en La Sabana. Don Cleto voló en uno de ellos hasta San Ramón.

Y el vuelo de don Cleto fué objeto de comentarios y de fotografías. Era el sentido aldeano de que hablábamos el mes pasado, y que ya comenzaba a perderse. 1929 vió el comienzo de esa pérdida; en 1929 comenzó San José a jugar de ciudad cosmopolita: tenía un teatro grande y nuevo, se fundaban los primeros cabarets, como el Palais Royal, instalaron el primer cine parlante, y comenzaron a venir ciertos espectáculos frívolos de renombre mundial.

Uno de ellos vino precisamente en este enero que tratamos de evocar: José Padilla con su compañía de vaudeville y su orquesta. Era Padilla eu autor de aquella célebre "Valencia" que atronó literalmente los oídos de todos los habitantes del planeta por esa época. Cuando llegó Padilla, los costarricenses creyeron vivir en París, de donde el músico español procedía.

Y fué en Enero de 1929 cuando comenzaron las dificultades con la Simmons, que no comenzaba sus trabajos. Aquello fué el prólogo, solamente el prólogo de los líos.

Y del otro lío: el de la pavimentación. Comenzaba la pavimentación de San José, y los vecinos se quejaron de la mala calidad del trabajo, llegando hasta a apostarse en las calles qud se pavimentaban de primeras: las adyacentes al Parque Morazán, a cumplir función de gratuitos y oficiosos inspectores de trabajos.

Ese asunto de la pavimentación, las difia cultades (¡desde entonces!) con las Compañías Eléctricas y la búsqueda de un sustituto para Omar Dengo en la Escuela Normal, fueron los tres problemas del mes; tanto se habló sobre ellos, tánto se discutió, que se pubicó una famosa caricatura que decía: *"Pavimentación, Compañías Eléctricas y Escuela Normal. Estos sí que son tres asuntos distintos y una sola jodarria verdadera!"*

De los tres asuntos que molestaban a la opinión pública en enero de 1929, sólo uno ha podido resolverse: el de la Escuela Normal. Las Compañías Eléctricas nos siguen explotando, y el problema de la pavimentación de nuestras calles sigue insoluble: se pavimenta sin dineros, sin cemento, se gastan enormes sumas, se otorgan contratos, y las cosas siguen así, sin que parezcan tener fin o parcial remedio siquiera.

El Licenciado Carlos María Jiménez había sido electo munícipe por San José, y Presidente Municipal luego: en eso, alguien presentó una demanda pidiendo la nulidad de su credencial, en virtud de contratos que hermanos del señor Jiménez tenían con las Comisiones de Vías Públicas y otros organismos municipales semejantes. Don Cleto declaró con lugar la nulidad, y el Licenciado Jiménez se produjo en un telegrama al Presidente del que trascribimos estos párrafos: *"Pregunte el señor Presidente lo que cuestan ciertas cenas nocturnas de sus allegados... mande a levantar un catálogo de sus familiares figurantes en el Presupuesto.."* y otros cargos por el estilo.

Don Cleto no dijo que se tratara de calumnias ni de apasionados infundios.

Hará ahora 15 años que tomó posesión de su cargo de Gobernador de Nueva York Franklin D. Roosevelt. Hará ahora 15 años que aparecieron en la prensa las fotografías de algunos muchachos que acababan de obtener becas para estudiar en Chile. En el grupo de fotografiados se ven las figuras de dos jóvenes bajitos, de mirada tímida, prudentemente vestidos de oscuro: son Isaac Azofeifa y Carlos Monge, hoy, 15 años después, miembros importantes de nuestro CENTRO.

Es esta la primera vez que en esta sección se habla de alguno de nosotros. Por ser la primera, que pase...

Lo que pasa en el mundo

La historia del futuro se confecciona en Cairo y Teherán

En los primeros días de diciembre se supieron los detalles de la doble conferencia habida en las capitales de Egipto y Persia. En la primera se habían reunido Chiang Kai Shek, Roosevelt y Churchill; en la segunda, los dos últimos y Stalin. De las materias militares discutidas nos informarán los hechos en los próximos meses; en el aspecto político se hicieron declaraciones en las que nuevamente se ofreció integrar al mundo de postguerra sobre bases de paz, legalidad y mutua seguridad. La prensa de los diferentes países sin embargo, ha hecho notar que nada se dispuso sobre el régimen colonial que se adopte para la paz, ni sobre la suerte que puedan correr los países menores que rodean a Rusia. A la conferencia de Moscú se le criticó mucho que dejara de lado a todas las demás naciones aliadas; posteriormente Hull aclaró que en ninguna forma se había pensado en hacer abandono de los sanos y elevados principios de la Carta del Atlántico; Eden manifestó en los Comunes que las conferencias de delegados de las Grandes Potencias tenían únicamente un carácter consultivo y que no buscarían de imponer criterios a los demás. Finalmente en Teherán se solicitó la "cooperación de todas las naciones grandes y pequeñas."

En la reciente conferencia de Atlantic City los pequeños pusieron a prueba la maquinaria democrática internacional al echar abajo, ruidosamente, la propuesta de las Grandes Potencias para que Alemania recibiera ayuda económica sin exigirle el pago en efectivo. Nuestro derecho a participar en las deliberaciones de postguerra es indudable; pero debemos ser los primeros en reclamar tales derechos y no esperarlos como gracioso presente de los "Grandes", a la par que es necesario que nos hagamos acreedores a tales privilegios — ya que no regando nuestra sangre en las batallas— al menos sabiendo vivir la democracia y el derecho también en el interior de nuestras repúblicas.

Vitalización económica en Sur América

La América Latina encontrará más fácilmente su independencia económica el día que pueda industrializarse. Los pequeños no podremos hacerlo si no nos agrupamos. Los más grandes ya han comenzado ese movimiento. Argentina, a pesar de que yace bajo la dictadura de Ramírez — y de Perón, su hombre fuerte — aún se encuentra en pleno auge económico y busca ahora incluír en su esfera económica a Paraguay y tal vez a Bolivia. Su principal rival es el Brasil que también experimenta un desarrollo industrial que quizá no encuentre en la Historia otro paralelo que aquel que ocurriera a fines del siglo pasado en los Estados Unidos; y a la larga es probable que la buena situación económica sea más duradera en Brasil que en Argentina. El primero supo escoger el carro del triunfo en la guerra, y su situación interna lleva visos de mejorar, a diferencia de lo que ocurre en Argentina, en donde tarde o temprano vendrá la explosión muy natural de un pueblo culto y amante de la libertad al que se está privando de sus derechos de libre elección y libre expresión. En Brasil en cambio, Vargas planea para un futuro próximo un reajamiento de sus sistema autoritario y una devolución paulatina de los derechos ciudadanos a su pueblo.

Países que deberían conocer de memoria muchos de los que nos gobiernan

1º—La ciudad de Nueva York tiene una radioemisora municipal. El Alcalde La Guardia — digno de nuestra admiración por la forma en que ha barrido con mil corruptelas políticas de las que tanto tenemos que sufrir los pueblos — tuvo sin embargo una debilidad: oso radiodifundir desde esa estación un discurso en que incluyó dos o tres frases de carácter político. La Comisión Federal de Comunicaciones resolvió que el Partido Republicano podía hacer uso de la misma radiodifusora para replicar, ya que la estación pertenecía al pueblo neoyorkino y no a una facción del mismo.

2º—Lord Beaverbrook, ministro inglés, es dueño de varios periódicos londinenses de gran renombre. Empleado en uno de ellos está un columnista famoso por sus diatribas contra el Partido Conservador, actualmente en el Poder. Los colegas de Lord Beaverbrook resintieron la actitud de su compañero de Gabinete. Este resolvió el problema de-

jando que el columnista siguiera escribiendo contra el Gobierno de que él forma parte, siempre que se aclarara que él no asumía ninguna responsabilidad editorial por los sangrientos artículos del escritor subalterno.

3º—Drew Pearson es un conocido periodista norteamericano que a menudo ha propinado sus críticas al Gobierno de Roosevelt. Ahora anunció que el General Patton había vapuleado a unos soldados en el frente europeo; el Generalísimo Einsenhower se apresuró a negar lo que se aseguraba; pero posteriormente se comprobó que todo había sido cierto. El hecho de que un funcionario hubiera negado al público una información veraz sobre un hecho de interés general que tenía derecho a conocer, ha despertado la indignación de todo el público norteamericano—con prescidencia de partidarismos—y hasta se ha llegado a pedir que Eisenhower no sea promovido a Jefe del Estado Mayor Norteamericano.

CONCURSO LATINOAMERICANO DE LITERATURA

Se anuncia la posibilidad de un nuevo concurso literario Latinoamericano, debido al éxito habido en los anteriores. En el Segundo que se llevó a cabo y que terminó el Día Panamericano este año obtuvieron los primeros premios: en la primera categoría, (novela) los hatianos Philippe Thoby-Marcelin y Pierre Marcelin, con su obra "Canapé-Vert"; en la segunda categoría, (obra no ficticia) la hondureña Argentina Díaz Lozano, por el libro "Peregrinaje"; y en la tercera categoría, (literatura infantil) Fernando Alegría (chileno) por su obra "Lautaro, joven libertador de Arauco". En la primera y segunda categorías, respectivamente, obtuvieron mención honorífica Ernesto L. Castro (argentino) por su novela "Los Isleros" y Eduardo Caballero (colombiano), con el libro "Suramérica, Tierra del hombre".

.....

DE CUANDO LOMBARDO TOLEDANO FUE A COLOMBIA

Lleve Lombardo su música comunista a otra parte. No necesitamos ni de sus normas ni de sus consejos para estudiar nuestras cuestiones internas. El no comprende al pueblo colombiano ni sabe nada de la realidad nacional. Pretende traer aquí los sistemas que tanto daño causaron a México, y lo hubieran llevado al desastre total, si el actual Presidente no les hubiera puesto fin. Nuestros políticos son muy distintos de los de allá. Y los líderes obreros, sobre todo, son gente modesta y honorable, sin negocios, ni gajes, ni ambiciones nefandas, como los que en otras partes del mundo ocultan tras el telón del amor al trabajador.

ENRIQUE SANTOS
(Editor de "El Tiempo").

Un libro de interés

AL MARGEN DEL MIO CID

de LUIS BARAHONA

Un magnífico trabajo de un miembro del "Centro", que ha merecido ser publicado por la Universidad de Costa Rica.

ACABA DE APARECER **BUSQUELO**



CON EL ESCALPELO

Anuncian los periódicos que la inflación en China es tal, que los artículos de primera necesidad valen hoy 165 veces más que en 1937.

El Gobierno está afligido
al conocer estos datos,
diciendo: "Chinos ingratos!
en esto nos han vencido".
Pero por más compungido
que ésté, lo remediaría
y creemos que nos pondría
a la par de China en horas,
si pusiera a hablar a Mora
unas tres veces al día.

Dijo el licenciado Picado en reciente discurso, que para favorecer la industria cafetalera, sus delegados irían a las Conferencias de Paz a pedir buenos precios para nuestro café.

Así, si en la Conferencia
discuten los delegados
de los países aliados
sobre paz muy a conciencia,
diremos ya sin paciencia:
"—Hemos perdido la fe;
si nos invitaron fué
no a discutir de la paz
(que al fin es cosa falaz),
sino el precio del café".

Todos los días leemos que el actual Gobierno ha sido el "Padre de los Deportistas"; sin embargo, nuestro fútbol va de capa caída y el descalabro sufrido en San Salvador pasará a la historia. Todos los días leemos también la demagogia que se hace alrededor de la Legislación Social, por los personeros del Gobierno y de los Partidos que lo acuerpan. Sin embargo, los víveres siguen por las nubes fuera del alcance de los trabajadores.

Desde que hay protección a los deportes
nos meten cada día más goales...
Desde que hacen demagogia socialista,
no hay modo de poder comprar frijoles...
Ya va siendo hora,
de que por liquidar a nuestro "CENTRO",
decidan proteger a la "Glostora".

EDITORIAL "SURCO"

(CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES)

acaba de publicar un libro de positivo interés nacional:

IDEARIO COSTARRICENSE

(Resultado de una encuesta nacional)

Un verdadero compendio de opinión pública. En él encontrará expuesto con toda claridad el pensamiento de la opinión costarricense ante los problemas económicos, sociales, políticos y de todo orden que confronta el país.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Farmacia SERRANO

Lic. CARLOS A. SERRANO

300 varas al Sur del Teatro América

Teléfono 3951 :: San José, Costa Rica

ESMERADO DESPACHO DE RECETAS

TAMBIEN EN LA AMERICA HAY HOMBRES "BUENOS" Y VERBOS REGULARES DE FRECUENTE CONJUGACION

El ministro que roba a la nación para alimentar a la familia, sea por la presente o por las tres o cuatro generaciones futuras, mediante la obtención de medio millón o diez millones o más de dólares, solamente trata de glorificar a sus antepasados y ser un "buen" hombre de familia. La malversación de fondos públicos puede ser un vicio público, pero es siempre una virtud familiar. Como todos los chinos son hombres bastante "buenos", según dice Ku Hungmin, la conjugación más común de la gramática china es la del verbo que significa malversar fondos públicos. "Yo malverso, tu malversa, él malversa, nosotros malversamos, vosotros malversais, ellos malveran". Es un verbo regular.

LIN YUTANG

"Mi patria y mi pueblo", pág. 227

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

44

contiene:

Balance
EDITORIAL

Vieja y Nueva Política
CARLOS MONGE

El Figurón
GUILLERMO SARAVI

VITRINA DE LIBROS
"Ideario Costarricense", Vivero de Civismo
C. M.

"Al Margen del Mío Cid", Ensayo Valioso
ISAAC F. AZOFEIFA

SECCIONES:

Hará Ahora 15 Años
Lo que pasa en el Mundo
Con el Escalpelo

Año IV — San José, Costa Rica, Febrero de 1944

Imp. Borrasé

Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Carlos A. Ulate R.

Recaudador
Manuel R. Iglesias

Agentes de Anuncios
Mario Laporte Q.

SURCO

44

Año IV - Febrero 1944

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595
Administración: 2301

Suscrición anual ₡ 3.00
Suscrición semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0,30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

BALANCE

Después de más de un año de estar pacientemente soportando la campaña más fuerte de injurias y denuestos, la ciudadanía costarricense se apresta a elegir su Presidente para el período de 1944 a 1948.

Sin entrar a especular sobre el posible resultado y consecuencias de la elección, ni sobre las posibilidades que de gobernar bien o mal tengan los candidatos en lucha, queremos expresar nuestra opinión —aunque en meses pasados la hayamos ido dando parcialmente a conocer— sobre lo que la campaña que concluye ha sido, sobre lo que ha significado, y sobre lo que ella dejará de bueno o malo (más de malo que de bueno).

La campaña política que termina comenzó propiamente el 9 de mayo de 1940, cuando multitud de elementos del Partido Republicano Nacional se aprestaban a mover todos los resortes posibles a fin de conseguir los beneficios de una "candidatura oficial" que muchos consideraban destinada a don León Cortés.

La liquidación y eliminación de todos los aspirantes a candidaturas, y la escogencia final recaída en don Teodoro Picado, son historia reciente que no es necesario recordar ahora. Como tampoco es necesario sacar a relucir de nuevo las circunstancias (personales, privadas, mínimas) que condujeron a don León Cortés a la oposición.

Tomemos la cosa cuando la lucha quedó definida entre los dos bandos que postulan a los señores Cortés y Picado; es decir, cuando el trabajo de ambos se dirigió hacia la atracción del grupo de capitalistas neutrales que había hecho poco antes un intento tendiente a compactar voluntades en torno a don Jorge Hine.

De allí fueron las declaraciones anticomunistas del candidato Picado, escuetas, fuertes, y las entrevistas y conversaciones privadas de elementos del cortesismo, que fueron finalmente más efectivas, de seguro porque las terminantes declaraciones anticomunistas del candidato del Gobierno, no fueron suficientes a contrarrestar el temor que en nuestros pusilánimes capitalistas despertaba el progresivo y cada ves más patente acercamiento del Partido Comunista al Gobierno. Y el ingreso que gran número de ellos hizo al

cortesismo, determinó la campaña que contra ellos, llamándoles "ricos tacaños", hiciera el Partido adversario, que, de un día para otro, después de doce años de explotar el presupuesto, de hacer fraudes electorales, de adular al de arriba para escupir al de abajo, después de una tradición asquerosa de inmoralidad política, se convirtió de la noche a la mañana en el defensor de los desposeídos, en el padre de los trabajadores, en el consuelo de los afligidos, en el partido que —según afirmaba el Comunismo— "daría a Costa Rica su segunda independencia".

La intervención del Gobierno en la campaña, no ha sido cosa nueva ni inusitada: lo que el actual Gobierno hizo en la campaña que concluye, no fué sino seguir, acentuándola y quitándole disfraces, lo que una reciente tradición le aconsejaba. El proceso costarricense en eso de las intervenciones ejecutivas en lo electoral, puede trazarse del papel de simple espectador (Don Cleto), al de simpatizante discreto (Don Ricardo), al de interventor indiscreto (Don León Cortés), para convertirse, en 1943, en pretendido gran elector. Razones de índole personal, dijimos antes, determinaron al expresidente Cortés a irse a la oposición; razones de índole personal, agregamos ahora, determinaron al Presidente Calderón Guardia a poner a funcionar, sin importarle los medios, toda la maquinaria gubernamental en contra de la nueva candidatura de Cortés.

El Gobierno de Calderón Guardia fué hijo del Gobierno de Cortés. Las autoridades de éste se lanzaron en mayo de 1939 contra los bienintencionados que pretendían una cuarta Presidencia del entonces entreguista, hoy benemérito expresidente Jiménez. Se destituyeron empleados, se clausuraron estaciones radiodifusoras, y pudo así el joven médico disfrutar de una candidatura única, de un partido cuasi unánime, que, sin enemigo considerable al frente, concretó su campaña a combatir al comunismo internacional "escondido —se decía— bajo la careta de un pretendido y costarricense Bloque de Obreros y Campesinos", y a combatir acremente al pueblo ruso por la cuestión de Finlandia, olvidándose de las agresiones alemanas contra Polonia, Inglaterra y Francia (porque Calderón Guardia era nazi, decían los comunistas).

Calderón Guardia llegó al poder rodeado de los mismos hombres que de 1936 a 1940 habían rodeado a León Cortés, y que fueron defensores y encubridores, cuando no cómplices, de todos los actos que hoy se le enrostran a ese expresidente. Individuos curtidos en eso de la politiquería y del fraude, sacados en 1936 del anonimato muchos de ellos, satisfechos de su posición de "amigos del Presidente", no han estado dispuestos a cambiar su calidad de tales por un simple cambio de Gobierno, y así, cuando el señor Presidente definió sus simpatías, fueron los primeros en afiliarse a la candidatura calderonista del Licenciado Picado.

Cuando llegó el momento de las elecciones de diputados, en febrero de 1942, ya esas simpatías presidenciales estaban definidas. Pero ya el pueblo se estaba cansando de los procedimientos repudiables de los oligarcas del Republicano Nacional. Así lo decía en las tribunas, en las radios, en la prensa, el diputado Manuel Mora, y así lo decían también los jóvenes licenciados Trejos y Lara, que tuvieron un día la quijotada de lanzar una papeleta independiente. Y en efecto, el pueblo demostró estar cansado de la desorientación, de la falta de pudor político, de la desorganización administrativa, de la inmoral intervención ejecutiva en las elecciones, de todos los vicios que venían de atrás corroyendo a nuestra Democracia, y así fué cómo el Partido Republicano Nacional tuvo que recurrir al fraude, al sufragio de los fieles difuntos y de los ausentes, y a la sustracción de cédulas, para alcanzar un resultado honroso en las elecciones. No obstante tales métodos, pudo aun Manuel Mora sacar avante su candidatura (aunque el segundo diputado

le fué birlado mediante los sucios procedimientos referidos) y los señores Lara y Trejos llegaron al Congreso.

La enseñanza que la elección de 1942 dejara, fué la de que el Gobierno estaba perdiendo gente: muchos profesionales, empresarios, capitalistas, intelectuales, muchos de los elementos de valer que acompañaran a Calderón Guardia en su campaña de 1939, lo estaban abandonando. Los capitalistas de capital anterior a 1940 se habían pasado a la oposición.

Y tres meses después, el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de reforma constitucional que contemplaba la creación de las Garantías Sociales. Ni una sola voz se alzó para combatirlo. La opinión pública lo apoyó unánime. Y el Partido Comunista, hasta la víspera adversario impenitente del Gobierno, se convirtió de la noche a la mañana en su más empeñoso panegirista. Las Garantías Sociales operaron el milagro de que Mora y su gente se olvidaran de la desorganización pavorosa de la Administración, del derroche y consiguiente desastre fiscal, del innumerable nepotismo, del predominio insalubre de los politiqueros, de los fraudes que les arrebataron su segunda curul, de los contratos sin licitación, de todos los errores, todos los desaciertos y todos los vicios del Gobierno, de su grupo, del Partido Republicano Nacional y de la Oligarquía Civil. La suerte estaba echada: poco a poco el Partido Comunista —que todavía se llamaba en ese entonces Partido Comunista— se convertiría en Partido oficial.

No se podría decir, por cuanto ello está en el terreno de las emociones íntimas del Gobernante, si el proyecto de Garantías Sociales se hizo con ese deliberado propósito de atraerse la simpatía del termido partido de izquierda para atemorizar a los capitalistas de capital anterior a 1940 que se pasaban a la oposición. No podemos entrar a determinar esas causas. Pero independientemente de esos factores de orden político, debemos reconocer que en el Proyecto de Garantías Sociales así como en el anterior de Seguros Sociales y en el posterior de Código de Trabajo, hubo un saludable intento de dar significado social a nuestra Democracia. Sin embargo, tales intentos se cogieron de pretexto para propaganda politiquera, y —promulgados como fueron dentro del caos económico y fiscal más espantoso— han amenazado con ser el precio de nuestra libertad: en nombre del Seguro Social han sido atropelladas las libertades políticas; con las Garantías Sociales como estandarte se ha dado cincha por doquier; y con el Código de Trabajo como banderola han sido apaleados impunemente los habitantes de esta "Suiza centroamericana".

Fueron, sin embargo, intentos de regeneración obrera y campesina; pero a la par de ellos, a la par de las garantías y seguridades que el asalariado recibiría del Código de Trabajo, las arbitrariedades continuaron reinando: los empleados públicos han estado más inseguros que nunca: las destituciones arbitrarias, por simples motivos de política electoral han sido más abundantes que nunca; la simpatía bien o mal expresada por un Partido Político opuesto al del Gobierno, ha sido causal suficiente de destitución y atropello. Y así, todas las Garantías contra el desempleo que el Código de Trabajo (la segunda independencia) contempla, han sido letra muerta para los innumerables servidores del Estado, que no han podido así gozar de los beneficios que se anuncian, y sobre los cuáles tan abundosa y tan vacua propaganda se ha venido haciendo.

Y no sólo eso: sino también que a la par de la creación de las Garantías Sociales, vino prácticamente la desaparición de las Individuales, con la repetida suspensión de las mismas por pretendidos motivos de guerra que, en Estados Unidos por ejemplo, no han dado lugar a medida semejante.

Y ni un solo paso serio para organizar la producción. Los artículos de primera necesidad alcanzan precios jamás soñados

por doquier. Y el problema de los precios se ha intentado resolver por el sistema espiral del aumento de los salarios.

De tal modo que la política social se ha resentido de unilateralidad, y sus resultados no es posible palparlos por la anarquía de la agricultura, por la falta de medidas eficaces para bajar los precios, ya que todas las medidas que se intentaron, trataron de cortar el mal por sus efectos, fijando precios reglamentariamente, y no por sus causas, como habría sido si se hubiera intentado siquiera aumentar la producción o garantizar precios adecuados a los agricultores.

El remedio de estos males lo han prometido los dos partidos que apoyan incondicionalmente la política y todos, absolutamente todos los actos del Gobierno. En su programa se contemplan todos estos puntos. Pero hemos creído que si quienes han gobernado al país por cuatro, ocho, o doce años no han detenido aún el mal, no cabe esperar que lo hagan en el próximo período persidencial.

Porque el Partido Republicano Nacional, el Picadismo, está formado por los hombres que han rodeado a todos nuestros últimos gobernantes, de tal modo que, de los errores que esos gobernantes haya cometido, han sido ellos —como decíamos arriba— coautores, encubridores o cómplices. El político mercenario y pícaro; el diputado obediente y perpetuo; el mediocre y anónimo intelectualito; el burócrata incompetente elevado a personaje en pago de habilidades electorales; el funcionario venal y servil; el adulador profesional: son los mismos, siempre los mismos. Los que han hecho descender a Costa Rica, son los que ahora ofrecen hacerla subir. Y rodean a un candidato que ha estado todo el tiempo junto a ellos: colaborador de los tres últimos gobiernos, abogado meritorio y distinguido profesor, de larga actuación parlamentaria, pero que ha limitado esa actuación que pudo haber sido brillante, a la defensa de cuanto proyecto ha presentado en los últimos ocho años el Poder Ejecutivo y a presentar pequeños proyectos de ley , de esos que tienden a aumentar el Presupuesto nacional (hoy en inminente bancarrota) mediante la autorización para construir un edificio aquí, un puente allá, una escuela por el otro lado; proyectos en fin, de esos que han sido calificados alguna vez más con envidiable grafismo con el nombre de "Nitrofoska electoral".

Más que al rededor del licenciado Picado, ese partido ha girado alrededor del Presidente Calderón Guardia: ha sido éste quien ha dirigido la actuación del grupo, éste quien le ha buscado adherentes de importancia; son amigos de éste, incondicionales, quienes figuran como candidatos a diputados por parte del Republicano Nacional; y ha sido también el propio Presidente quien ha entrado repetidas veces en conversaciones acerca de una transacción hoy o un arreglo mañana, llegando prácticamente a presentar en pública subasta el Partido; cuando se combate al Gobierno, contesta el Partido; cuando se combate al Partido, contesta el Gobierno. El licenciado Picado ha llegado a tener, así, una posición subsidiaria innegable, pues es el Presidente de la República el que ha dirigido desde su solio la actuación del picadismo, compuesto de sus amigos más incondicionales.

El Partido Republicano Nacional se ha enfrascado en la propaganda más increíble y más apestosa que ha conocido nuestra República; la injuria, el insulto procaz, los golpes bajos y hasta la calumnia, han sido plato de todos los días en sus publicaciones y en sus discursos. Han llamado a su adversario, Nazi, Reaccionario, Lobo Humano, y finalmente terminaron por acusarlo de instigador de asesinatos. Y no sólo en su propaganda: La Reforma a la Ley de Elecciones que el pueblo destruyó pacíficamente en la mañana del 15 de mayo, y que constituyó el atentado más falaz y más descarado contra las libertades políticas de los costarricenses, fué obra suya; consiguieron adhesiones mediante amenazas; los comerciantes de los villas

tuvieron que seguirles, so pena de ser acosados por los Resguardos Fiscales; una multa pudo ser descontada con una firma al pie de una fórmula de adhesión; un pase gratuito en el Ferrocarril Nacional pudo ser obtenido por igual medio. Sus oponentes fueron perseguidos: por ellos, por las autoridades, o por los componentes del Partido Vanguardia Popular, que se les unió.

Esa unión era predecible, desde que el entonces Partido Comunista comenzó su política de apoyo ciego al Gobierno de Calderón Guardia. Pero fué en setiembre de 1943 cuando el pacto de unión entre ese Partido y el Picadismo se hizo solemne y público.

El Partido Comunista tenía hasta entonces una historia de doce años de lucha denodada en contra de todo lo sucio y todo lo malo que asola a Costa Rica. Sus representantes al Congreso llevaban ocho años de procurar a toda costa limpiar nuestra Patria de politiqueros y de mugre. Fueron víctimas del fraude; fueron víctimas del encarcelamiento; sufrieron la cincha y sufrieron el palo. Nada hacía esperar la voltereta.

Sin embargo, desconectados como estaban de la realidad nacional por su intransigencia marxista, proponiendo para nuestros problemas soluciones sólo adecuadas para países de economía industrial muy agudizada y no de estructura semicolonial como el nuestro, sus posibilidades de arraigar firme y permanentemente en la opinión pública eran escasas y remotas. Ese era su aspecto negativo; así lo consideramos siempre y así lo dijimos varias veces.

Sin embargo, a raíz de la disolución de la Tercera Internacional Comunista, el día 13 de Junio de 1943 decidieron cambiar su nombre por el de Partido Vanguardia Popular. El Partido Republicano Nacional y el Arzobispo, creyeron en su afirmación de que el cambio de nombre implicaba un cambio de frente, de programa y de ideología.

Pero no se acuesta uno comunista para amanecer demócrata; ni el comunismo de sus dirigentes era cosa que se pudiera despojar como quien se despoja de una camisa sucia o de una corbata vieja: no era sólo un programa político, sino una filosofía de la vida y de la organización social, que no iba a ser sustituida de un día para otro, como se sustituyó lo de "Bloque de Obreros y Campesinos" por lo de "Vanguardia Popular", después de defenderla durante arduos doce años.

El programa político podía haber sido cambiado hasta ser aceptable para la oligarquía civil con prudentes y explicables cambios, pero la ideología de sus dirigentes de aquellos que alzaron el vuelo en masa una mañana siendo comunistas para aterrizar a manera de alfombra mágica inmediatamente y también en masa llamándose vanguardistas, no iba a cambiar de seguro con tanta facilidad, sobre todo si se atiende al denuedo con que la venían defendiendo desde 1931.

En SURCO número 37 consignamos poco más o menos los conceptos que anteceden, e hicimos ver la constante contradicción en que el Partido Comunista, por su extracción exótica, había vivido frente a los problemas sociales, económicos y políticos de Costa Rica; el marcado zigzag que su trayectoria denotaba. Esto nos valió innúmeras injurias e intentos de choteo. Pero ninguno de nuestros conceptos fué rebatido o descalificado.

Pues fué este novel Partido Vanguardia Popular el que firmó el pacto con el Republicano Nacional. Este último aceptó un programa que los comunistas le submitieron, y los comunistas no pidieron nada: ni puestos, ni diputaciones (aunque posteriormente les fueran otorgadas algunas en las papeletas oficiales). En el Programa se contemplaba una reorganización económica y fiscal (que, de no tener los vanguardistas puestos, estaría a cargo de los mismos que provocaran el desastre), y una depuración absoluta de los Congresos (que ya comensaron los calderonistas a incumplir reeligiendo a una serie de diputados de esos que han desprestigiado al Poder Legislativo).

En la política de violencia desde atrás adoptada por el Partido Republicano Nacional, han sido los vanguardistas importante refuerzo. No hay más que recordar lo sucedido en la ciudad de Heredia el domingo 17 de Octubre.

Y también reforzaron los servicios de espionaje, que llevaron al radio, en un cómico programa que tenía mucho de película en serie y mucho "tinoquismo".

Frente a estos partidos, cuyas trayectorias, medios e integración hemos tratado de fijar, se situó el otro, el Partido Demócrata, con don León Cortés como candidato a la presidencia.

El licenciado Cortés ha sido en mucho el responsable de la situación política porque atraviesa actualmente el país. Su Gobierno quiso ser de fuerza; fué arbitrario y fué imprevisor. Los gobernantes actuales fueron su hechura y no han hecho más que superar y mejorar sus métodos, dotándolos, eso sí, de más violencia.

Pero—llegara a la oposición por las causas que hubiera llegado—era la oposición, y era la protesta contra la desorganización y la irresponsabilidad ambientes. Y así, como protesta, se fué gran parte del pueblo con él. Hizo un oportuno mea culpa de sus pasados errores, y eso le atrajo la simpatía de ciudadanos de valer, independientes, de talento, que lo han acompañado en la campaña que concluye, y han neutralizado parcialmente la influencia que ciertos capitalistas y ciertos politiqueros pudieran haber tenido en el Partido y en el candidato. Su programa ha sido más de rectificaciones políticas que de realizaciones económicas o conquistas sociales. Y en forma parcial ha comenzado a cumplir algunas de las promesas que al comienzo de la misma campaña hiciera: Los candidatos a diputados se eligieron por convención (exceptuando el caso de la provincia de Puntarenas, en que no se respetó la escogencia que la convención hiciera) y se adoptó la política de no reelegir diputados (excepción hecha de la inexplicable reelección del licenciado Calvo Gómez en la Provincia de Cartago).

El papel que dentro del núcleo cortesista han desempeñado los grandes capitalistas, ha sido deslucido y pusilánime. El temor constante ante las posibles represalias del Gobierno, los ha mantenido al margen, arrinconados, temblando, retraídos. Es indudable que ya esos capitalistas no pueden pretender ser clase dirigente en Costa Rica, como lo fueron en épocas pasadas. En el futuro no serán tan importantes como lo han sido hasta ahora, y ése es uno de los beneficios que la campaña que termina deja a nuestra Democracia.

Ha colaborado en la campaña política con el cortesismo un interesante grupo de nueva extracción y nuevo ideario: el conocido con el nombre de "Acción Demócrata". Este grupo se empeñó en obtener del candidato un programa de gobierno y una campaña de altura; del programa ya hablamos; la campaña que ha hecho el Partido Demócrata, sin haber llegado al terreno de la injuria personal a que tan dados han sido los partidos del llamado "Bloque de la Victoria", ha sido de tintes semipolitiqueros; muy hábil, sí; más hábil que la de los otros, puesto que se hizo sobre cosas verosímiles y que los votantes podían creer sin esfuerzo.

La presencia en las filas del cortesismo de ese grupo de "Acción Demócrata", es una de las cosas que podemos colocarle a su haber. "Acción Demócrata" ha tenido en el seno de ese partido algunos éxitos, como la relegación a segundo término en las candidaturas a diputados, del político de vieja escuela y del ricachón, y la determinación de eliminar el inmoral sistema de apuestas.

El significado del cortesismo ha sido, pues, haciendo caso omiso de la personalidad de su candidato, tan apasionadamente discutida y combatida, esa cristalización de la protesta pública contra un Gobierno desprestigiado que trata de imponer su sucesor, protesta reflejada hermosamente en la ac-

titud, —llena de esperanzas para el futuro de la Patria— resuelta del campesino, que habiendo sufrido en carne propia y con mayor intensidad todas las arbitrariedades del poder público, fué el que de primero, y con más decisión (con mucha más decisión que los potentes ricos) se afilió al partido de oposición, ante el asombro del gamonal eternamente oficialista, en momentos en que afiliarse al Partido de oposición significaba la pérdida total de la tranquilidad y la seguridad.

Termina ya la campaña política. El saldo ha sido en cierta forma negativo: no desapareció la vulgaridad, ni el insulto, ni la procacidad. La propaganda ha sido lo más negativo de la campaña que termina.

Sin embargo, deja algunas enseñanzas: ha demostrado que nuestro país requiere y admite nuevas formas políticas, una nueva organización del vivir político. Las farsas y las farándulas no han encontrado acogida. Y hubo un movimiento popular fuerte que culminó por exigir a ambos candidatos la formulación de programas de Gobierno, caso inusitado en nuestra política personalista e incestuosa. La poca propaganda que se hizo sobre bases ideológicas y de orientación ciudadana, fué la que mejor acogida encontró en las masas populares, y eso corroboró la afirmación que nosotros hiciéramos hace un mes, en SURCO número 43, de que "el país está madur para vivir un régimen de partidos ideológicos". Sí: el país está ya maduro, pese a los politiqueros, a los nepotistas, a los paniaguados, a los succionadores. Síntoma indudable de esa madurez, han sido los fuertes contingentes que han permanecido neutrales en esta campaña: intelectuales, obreros, profesionales, una serie grande de personas de prestigio, que, asqueadas de la demagogia barata y repugnante de los Partidos Oficiales, no han creído que sea una nueva Presidencia del Licenciado Cortés, —político al fin y al cabo de la veja escuela— la llamada a redimirnos de la podredumbre ambiente.

Faltan pocos días para las elecciones. Se anuncia y se dice, que de no triunfar en ellas los Partidos Oficiales, el resultado será alterado mediante fraudes y argucias leguleyescas, hasta conseguir lo que ha sido el íntimo deseo y la expresada pasión del Presidente Calderón Guardia, quien así será responsable ante la historia de esas irregularidades y esos desórdenes, así como de las consecuencias de los mismos.

Aunque nuestro CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES no haya sido en la campaña que concluye otra cosa que un simple observador y crítico, creemos cumplir con nuestro deber de costarricenses, cuando nos manifestamos, en ésta como en tantas otras oportunidades, dispuestos a defender la santidad del sufragio que el próximo 13 depositarán los costarricenses, contra las mañas de los politiqueros tradicionales, y las argucias y fraudes descarados de las camarillas oligárquicas.

.....

LA JUSTICIA SOCIAL, LA DEMOCRACIA Y LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Si se respeta la justicia social, no se debe dejar en la calle a un padre con familia, cuando no ha cometido más delito que el de negar su adhesión a un determinado candidato. Si se es demócrata, no se puede pretender la ascensión al solio presidencial en hombros de los empleados públicos, sino por efecto de la aceptación popular del programa del partido.

Presbítero Carlos Alfaro en Ideario Costarricense

Vieja y Nueva Política

CARLOS MONGE

En cada voz honrada hay hastío; las almas sufren porque la patria está deshecha en manos de politiqueros irresponsables. Inquietudes, deseos, nuevas ideas impulsan a la juventud y a la ciudadanía consciente a unificarse en poderoso haz de voluntades que rectifique la línea histórica hasta ahora seguida. Manifestaciones múltiples indican al oído del observador atento una desintegración total de la república en su triple aspecto: moral, económico y político. Aunque el Congreso ha promulgado una interesante legislación social, no se recogen velas en la catástrofe que amenaza romper las ligaduras que nos unen a valores democráticos, prez y orgullo de los costarricenses.

¿En qué relación se encuentra el presente con el pasado? ¿Se ha experimentado progreso en los distintos aspectos que conciernen al individuo y a la sociedad? El actual desarrollo de la agricultura, de la ganadería ¿cómo se halla con respecto al del último tercio del siglo XIX? ¿Funcionan las instituciones políticas más perfectamente que en tiempos de don Bernardo Soto? ¿Ha experimentado el sufragio en los últimos sesenta años visible progreso? ¿Ha cumplido social y espiritualmente la educación con las necesidades de la democracia? ¿Es la sensibilidad ciudadana fuerza moral de la república? ¿Respetan los politiqueros a la patria? Preguntamos a nuestra historia de la actuación de los hombres públicos, de lo acontecido en los últimos sesenta años. Desde el punto de vista económico, Costa Rica continúa sin orientación ni coordinación; desde el punto de vista humano se encuentra hundida en el servilismo, la indiferencia y la incomprensión.

Vieja política

Antes de entrar en el tema haremos la siguiente aclaración: del año 1889 hasta nuestros días es dable observar dos etapas: una que de cierto modo benefició a la república y otra, viciada, gestadora de la corrupción que ha deformado a la patria. La primera es importante por cuanto nació con el pensamiento liberal en la famosa campaña política del 89. Tenía por finalidad cambiar la estructura política de Costa Rica, superar el orden de cosas existente en tiempos en que gobernaban al país militares y familias ricas. El pueblo, hasta ese entonces compuesto de obscuras e inconscientes piezas manejadas por generales y coroneles, se convirtió en elemento vital de la democracia, interviniendo directamente en la política. La propaganda llevada a cabo por los periódicos de esa época consistía en la redacción de artículos para convencer a los ciudadanos de las virtudes de su candidato y de los defectos del contrario. Grupos de oradores levantaban tribuna en los pueblos y a la salida de misa dirigían la palabra a los campesinos.

Notamos que desde esa lejana época la política se caracterizó por la vaciedad ideológica, la audacia en los ataques, la vulgaridad y pasión morbosa de los dirigentes de las campañas. Sin embargo, esa clase de política mejoró en cierto aspecto la vida republicana: el ciudadano comprendió en parte su función en la democracia. Indiquemos de inmediato los errores de esa política, que explican el proclive seguido por el país hasta el presente: 1º Al tomar como punto de discusión hombres y no ideas, la política se encontró con una característica que venía germinando desde la colonia: el individualismo. Este encuentro histórico de democracia e individualismo, en vez de superar vitalmente la anterior etapa de república aldeana desarrolló todos sus defectos. Si observamos la historia costarricense de las décadas que van desde 1900 a 1943 nos damos cuenta de que ningún vicio o práctica mala han sido corregidos sino más bien agudizados, a pesar de nuestra paradisíaca felicidad de poseer una democracia igua o mejor que la suiza. En todos los aspectos la república ha enfermado y ninguna fuerza colectiva e ideológica ha aparecido para trazar nuevos rumbos a la historia. Costa Rica ha vivido a tontas y a locas sin pararse un momento a reflexionar sobre sí misma; sobre su propio destino. La política bien entendida es actividad que perfecciona la vida espiritual y material de un país; educa a los ciudadanos; les crea ideas, convicciones, sentimientos; les forma contextura moral e intelectual.

2º—Se perdió la oportunidad para enriquecer la conciencia cívica, y en general la

vida colectiva, con ideas políticas. La actitud del hombre frente a la vida y el mundo es, —cuando hay inteligencia — profunda: amplía la esfera del conocimiento; desarrolla la mente; encauza los sentimientos elevados; aumenta la capacidad creadora; afina el sentido crítico. El hombre aprecia entonces su tarea de "hombre" frente al mundo como obligación", como un sentido de vida del cual debe participarse. El mundo es misión y no cosa dada, muerta, inexpresiva. Cuando Ortega y Gasset dice: "Yo y mi mundo", se coloca en el punto en que está el hombre que piensa, que vive para las ideas, en las ideas y hacia las ideas; en buenas cuentas hacia el mundo. Yo... es decir, mi decisión, mi voluntad, mi ser dirigido conscientemente hacia una meta o fin. Si referimos este fenómeno a un pueblo, a una sociedad, el YO está substituído por la GENERACION y el mundo por la PATRIA. Más adelante insistiremos en este asunto. Por ahora lamentamos que la política del VIEJO ESTILO no moviera a hombres y pueblos en sentido de las ideas. Y si éstas no existen, la vida pública y la individual son un caos. Expliquémonos, entonces, por qué en Costa Rica se vive por y para las pasiones, sin reconocer deberes, sin respetar dimensiones, sin admirar valores. Se vive no para un "mundo" sino en función de rencillas y agravios; se vive en montón, desvertebrados.

3º) Perdiéronse mentalidades que de otro modo habrían dirigido la vida costarricense hacia el desenvolvimiento de valores nacionales en lo económico, moral, político, familiar, etc.

Leguleyismo en vez de pensamiento nacional

Al finalizar el siglo XIX e iniciarse el XX, Costa Rica no se abocó a un mundo de conceptos ideales que orientaran su acción y por tanto no tuvo capacidad para reconocerse; cerró los ojos y no vió el verdadero camino. Los hombres liberales articularon ciertas libertades pero el país vivió más de gestos, discursos insustanciales, romanticismo en actitudes personales de gobernantes democráticos, que de principios; no surgió el *pensamiento nacional* que ahondara las posibilidades de nuestra patria; que aclarara su sentido; que formara en los individuos mentalidad amplia y firme; que se transformase en núcleo vital desde donde se proyectase nueva etapa histórica. Como Costa Rica vivió sin atender su propio sentido, desvertebrada cayó en el "leyuleyismo". ¿Qué se entiende por esto? Es la antitesis de lo "Legal"; legalidad es actuar conforme a leyes o valores, a una moral, a un superior sentido de vida, a los dictados de una conciencia reflexiva; es lo justo, lo verdadero. Leguleyismo es un no dar nunca la razón, ni siquiera ubicarla; es meterese en la penumbra y desde ahí ver el mundo; es falta de universalidad; es decir, ver las cosas, los hechos y los hombres como sombras, sin interesarse por captar las esencias, la razón de ser del mundo; es falta de equilibrio interior porque se vive en la superficie, sin "estima" con la cual ordenar, clasificar y valorar las ideas y los hombres. Este defecto de los costarricenses es consecuencia lógica de la evolución mental del país; es aldeanismo y por tanto terrible limitación. Metido en la Meseta Central se ha producido en muchos dirigentes de la política y de la cultura lo que el profesor Azofeifa llama "enanismo mental". Sordos a la razón, al espíritu. Abiertos a las pasiones, a las intrigas, a las mentiras. El leguleyismo es un producto de la historia patria, pero más directamente de la ausencia de "Universidad" que habría elevado la "mira" nacional y columbrado valores en vez de pasiones. Al tratar Costa Rica de salir de la colonia y ponerse en contacto con la civilización, en vez de modificar o perfeccionar su modalidad vital, superpuso a su fondo aldeano un fárrafo de cultura occidentalizante y, como cosa híbrida nació el "leguleyyismo". De todas las facultades universitarias sólo prosperó la "Escuela de Derecho"; única expresión de cultura, de ella ha salido la mayor parte de los intelectuales costarricenses. Los jóvenes han aspirado y aspiran a estudiar medicina, ingeniería; es decir, carreras que produzcan mucho dinero. Muy pocos se han acordado de la filosofía; no produce nada. En verdad que la única dimensión de nuestros compatriotas es el dinero. No podrá escapar a la inteligencia de los lectores, que la clase gobernante de Costa Rica — honradas y pocas excepciones — tiene una preparación deficiente en lo que a cultura se refiere. Y cómo se va a exigir si los más estudiaron cinco o seis años de "derecho" y luego salieron a politiquear? De ahí su limitación, insuficiencia, aldeanismo. Y, al decir clase gobernante, no nos referimos al presidente A o B sino a los hombres que en general han tenido la responsabilidad de la historia en esta primera mitad del siglo XX.

Para matar el leguleyismo e imaginar una patria distinta, es fundamental desarrollar en los individuos encargados de la gestión pública, un hondo sentido de la realidad que sólo es posible reconocer o intuír mediante el desenvolvimiento de una sensibilidad de vida nueva. La habitual pirotecnia encumbra figuras con destellos nunca vistos, pero al acercarnos a ellas sólo vemos o tocamos una masa amorfa, "leguleyesca"—¡fea la palabra! —por todas sus aristas; sin contenido ideológico, vacíos. Y esas gentes gobiernan al país consumiéndolo en la miseria y la decrepitud moral. Insistimos: el país no ha formado un "pensamiento costarricense" como superior fuerza vital que impulse a los ciudadanos y a la democracia a rendir más humanidad, decencia, capacidad creadora, justicia, espíritu de empresa y dinamismo en todas las actividades.

Del leguleyismo al fraude

Dijimos al principio que podían notarse dos corrientes en la Vieja Política. Hemos visto como esencia de la primera el leguleyismo; no obstante reconocemos, por la presencia de dos hombres providenciales: don Cleto y don Ricardo, que se mantuvo incólume un cierto respeto por las instituciones, las ideas y los hombres. Verdad que Costa Rica no progresó en la medida que lo posibilitaba su historia colonial, pero por lo menos mantuvo un mínimum de democracia aceptable. En las últimas décadas los síntomas de descomposición, detenidos por la actitud personal de varios repúblicos, aumentaron, y la patria se convirtió en el reino del fraude. Esta palabra nos sirve para denominar la actual situación de Costa Rica: los hombres han botado la careta de rectitud; las espaldas se han doblegado; los corazones están entregados a una danza de servilismo y los espíritus mezquinan oportunidades en todos los rincones de la administración pública y del país en general. Aquellos tiempos en que un pelo del bigote garantizaba la honradez del patriarca, han pasado muy ligero. No se piensa en los deberes sino en derechos adquiridos por la insolvencia moral de las gentes. La patria es un árbol que da muy y buenos frutos y cada uno se lleva la cosecha sin pertenecerle. En todas las actividades existe el fraude: en lo moral, intelectual, político y económico. "Fraude": He aquí una enfermedad total del país. Hombres sanos que de su vida han hecho un culto por la democracia, son acusados de perjuros, de nazistas, de interesados. ¿Qué se refleja en la actitud de enlodar a los espíritus selectos? ¿No será acaso un deseo de que todos estén manchados para que no haya diferencias entre los que son y los que no son? Se combate con armas vedadas pero no con el nombre al pie de las publicaciones sino con etiquetas que indican la no responsabilidad individual. Llamamos ésta la época del fraude por que es una misma actitud la de todos frente a todas las cosas; porque se juega con los valores más sagrados; porque la crítica basada en análisis no se acepta; porque se ve todo a través de la politiquería; porque no se estudia al país y se habla de "segunda independencia" conociendo la crisis moral y política por la que atraviesa la patria; porque no se conoce el valor de la dignidad; porque Costa Rica está amenazada de perder el poquillo de libertad que le queda. Fraude, porque no se propone nadie, a pesar de todo, una revisión total de la historia de Costa Rica para emprender su liberación.

Nueva política

Un estudio de las diversas modalidades del país, un buceo en instituciones, vicios, hombres y necesidades del presente, conduce a la conclusión de que se impone un balance completo de la nación. La obra es algo más amplia que una reforma social o económica; la tarea es profunda y vasta como corresponde a una colectividad que en todos sus planes se resquebraja y desintegra. Esta revisión debía haberse hecho desde principios de siglo; empero, los gobernantes y la ciudadanía, embobados en la vieja política, con una actitud equivocada respecto al futuro, no se dieron cuenta de la necesidad histórica de plantearse nuevas bases a la república. Malas prácticas se han acumulado y constituyen pesada carga en la sensibilidad nacional. A ello agréguese la corrupción de los últimos años y se tendrá noción de lo que el país es y de lo que debe hacerse. Si la república recibe reformas en el sentido social, sin liquidar los elementos negativos muchos de los cuales son casi centenarios, seguiremos con la democracia brillante en algunos aspectos y coja en otros. Propugnamos una más lógica vertebración con base en la reflexión patria y en un delineamiento de rectificaciones. Se necesita una nueva política que corresponda a los deseos e ideas de quienes creemos que la patria es algo más que una cuenta corriente.

Costa Rica desde adentro

A pesar de la barbarie politiquera, del apogeo de la corrupción, un nuevo espíritu, una mejor forma de apreciar el destino de la patria, una más exacta perspectiva, se levantan desde las entrañas de la república. Esa perspectiva, que no es la del ojo sobre la superficie, sino la de la conciencia sobre el presente y el futuro de Costa Rica, es interior, da al hombre la dimensión profunda del país, eternamente desconocida por las gentes de la vieja política; es la Costa Rica que se halla en la tragedia de nuestro pueblo, en su alma agónica, sin expresión, porque no ha comulgado con la tierra, — "su base vital"; — pueblo muy distinto al que busca el politiquero; muy otra cosa que listas de adhesiones y votos. Buscamos descubrir a ese pueblo, redimir sus vidas del patrón, de los instintos; vidas que deben abrirse a un nuevo sentido de tierra, comunidad, hogar y política. No bastan el seguro social y los sindicatos para elevar la vida de campesinos y obreros. Es preciso colocar nuestro oído en su mundo, sus emociones, sus sentimientos, necesidades del espíritu y proyectar una política campesina.

Hacia todas direcciones se busca en la interioridad del costarricense, se capta su esenciabilidad, se hace labor de sustantivación. Se lucha contra la vaciedad de los politiqueros que, con sus actitudes posponen la oportunidad de crear un mundo de valores típicamente costarricenses. Oigámoslos y así adivinaremos sus intenciones; pongamos ejemplos para darnos cuenta de como ven a los pueblos: "el heroico pueblo de Paraíso compuesto de varones intergérrimos nunca ha desmentido su apego a las buenas causas; por eso está con nuestro candidato". "Santa Bárbara, pueblo católico apoya a nuestro candidato; ve en él al salvador de la república". Malabares de políticos sin escrúpulos que habían acostumbrado a los ciudadanos a vivir en un simple "primer plano", como si careciesen de altura y profundidad; "primer plano" inconsistente en el cual han querido los politiqueros que se realice, el costarricense, con los ojos cegados a la superficie, cerrada y empobrecida su conciencia, cargada de melancolía, sin capacidad para verse o sentirse de modo distinto a como la vieja política que aunque se viera y sintiera.

Generación, política nueva

La política nueva difiere totalmente de la vieja; es otra actitud frente a la cultura y el Estado. Tiende a crer, como finalidad impostergable de la sociedad, un pensamiento político social es decir, un idcario en donde se contemplen las necesidades de Costa Rica. Creemos que la nación no debe vivir del azar, de la casualidad, de la ayuda norteamericana, de adjetivos y falsas promesas, sino de una voluntad de "ser" que en todos los hombres debe existir como fuerza interior. La vida colectiva no puede seguir desarticulada, vacía, sin densidad, al vaivén de los caprichos gubernamentales. Hay todo un programa de realizaciones que debe ser emprendido por los que impulsen la política nueva. Esta exige al ciudadano una actitud definida frente a los graves problemas porque atraviesa la república; luchar contra muchas décadas de rebajamiento moral; de entorpecimiento de las instituciones; hay que tomar posición en las trincheras que desde las conciencias honradas se levantan hoy para defender los postulados que harán de Costa Rica un país de menos apariencia pero de más profunda realidad interna; entendemos que la obligación del resente no es sólo ser buen ciudadano: se trata de una labor gigantesca de creación, de lucha contra lo malo y contra lo que aparenta ser bueno. La nueva política no ve en los hombres posibles votos, adhesiones, futuros empleados públicos, sino entidades vitales que necesitan educarse en una nueva imagen de la patria, de la vida; tesoros espirituales a quienes debemos desarrollar un hondo sentido de patria. Buscadores, realizadores, no politiqueros; ésta es la misión de los hombres que deseen plasmar otra dirección a nuestra historia. Luchar contra el engaño, la mentira, los falsos valores. Tocar con nuestras ideas el agro en donde duerme el campesino desde hace muchos años sin comprender la función de la tierra ni la de su espíritu mismo. Levantar de campos y ciudades, de valles y ríos; de montañas y llanuras, de costas y mesetas un sentido costarricense que pulverice todo un medio siglo de injusticia, ignorancia y atropello. Que salga de las campiñas el compatriota justo, trabajador, sincero, honrado, eminentemente cívico; que en las ciudades los hombres se ayuden; que el Estado cumpla su función de justicia y civilización sin herir en lo más mínimo el pudor y la dignidad del individuo. Nuestra actitud es histórica por cuanto es el resultado de un exacto conocimiento del presente.

Una labor que tienda a transformar el

país en sus instituciones y en sus hombres sólo puede ser realizada por una generación que sienta en lo más profundo del alma una nueva Costa Rica. En ocasiones pasadas hemos dicho qué entendemos por generación; hoy únicamente agregaremos que es un mundo espiritual e intelectual dotado de una voluntad firme, un conocimiento exacto de la patria que marcha hacia su redescubrimiento; es un lenguaje nuevo de un ser nuevo que se extenderá por todos los ámbitos de la nación; es una nueva voluntad de forma y de expresión. Los politiqueros no entienden de esto; se hallan acostumbrados a barajar nombres y puestos públicos; ofensas y mentiras. Viven en el mundo de las sombras sin ver la luz del espíritu, de la verdadera justicia; sin ahondar la naturaleza de un pueblo cansado de gestos e instituciones muertas. La nueva generación se ha sustantivado ya, y como nuevo prometeo robará si es posible el fuego a Dios con qué construir otra Costa Rica, vertebrada, en la que cultura y política sean base para elevar el nivel económico, social y político. Una forma de vida está al desaparecer y, otra nace en la conciencia de los jóvenes y de los ciudadanos conscientes. A la vieja política se opone la nueva como encarnación del bien. Y así, un nuevo evangelio creará en los hombres conciencia de sí mismos y de la nación. El campesino ya no tendrá que seguir siendo una ficha anónima, carente de sentido, de significado. El país plasmará una nueva humanidad patria para la cooperación, la producción y la cultura.

.....

Nos hemos encontrado con un verso del poeta argentino Guillermo Saravi y no resistimos la tentación de hacer que nuestros amigos lo conozcan. Pensado y escrito para la Argentina, cae como anillo al dedo en Costa Rica, país plagado de esos entes superficiales y rodeados de falsos prestigios que tan gráficamente se llaman "figurones". Tiene —en todo caso— un valor: el de que demuestra que en todas partes se cuecen habas.

El Figurón

Es el hombre más grave que haya visto la gente.
Tiene un toque severo su actitud señorial.
A los necios asombra su cultura aparente
cuando esponja el plumaje como un pavo real.
Su primer cargo público fué, quizás, de escribiente.
Hoy, ya viejo, es un alto funcionario puntual
que en la diaria rutina de la vida corriente
ni se inquieta por nada, ni hace bien, ni hace mal.
Es el siete de oros del suceso mundano.
Cuando joven, la suerte lo llevó de la mano;
hoy, en tierra de ciegos, cuádrale ser el rey.
En su fácil deriva, ya de nada se queja:
por sus ojos se asoma la bondad de la oveja,
o más bien la evangélica mansedumbre del buey.

Guillermo SARAVI

VITRINA DE LIBROS

"Ideario Costarricense" Vivero de Civismo

(IDEARIO COSTARRICENSE: Resultado de una Encuesta Nacional. — Editorial SURCO, Nº 2, 1943)—

C. M.

Ha comenzado a circular la entrega número 2 de la Editorial SURCO, bajo el nombre de "IDEARIO COSTARRICENES", resultado de una encuesta nacional. Grueso volumen de 436 páginas reúne las más autorizadas opiniones individuales y colectivas sobre la situación moral, política, económica y social de Costa Rica. Allí las voces sanas y conscientes del país "pidiendo una Costa Rica desde adentro", formulando críticas, analizando instituciones. La mayor parte de las respuestas tienen cierta unidad vital; manifiestan una misma actitud de vigilancia ciudadana, aunque cada una tenga su especial modalidad y responda a muy diversos matices. La importancia de la publicación que glosamos está en haber reunido el pensamiento de aquellos individuos—excepto uno que otro incondicional del oficialismo, — que juzgan a la patria sin banderías ni sectarismos; sin influencias del estómago ni compadrazgos. Juicios de individuos en cuyas conciencias se ha hecho un balance cívico y de cuyas mentes brotan interesantes ideas para reestructurar moral, económica y políticamente a la nación. Gran parte de esas 436 páginas son un agudo análisis de la república; en ellas vibra el alma irredenta de aquellos espíritus superiores que se dan cuenta de cómo se pisotean en los días que corren los principios que hicieran grandes a otros pueblos, que impulsaran a preclaros compatriotas nuestros a luchar contra la ignorancia, la injusticia, la charlatanería y la demagogia. En la mayor parte de esas páginas habla de Costa Rica que idealmente sentimos, libertad, justicia, derecho, honestidad, inteligencia. En tanto allá, en el otro extremo de la nación los politiqueros pelean como fieras en gigantesca lucha tras la posesión del botín, desatando la más grande tempestad de pasiones e iniquidades que recuerda la historia. "IDEARIO COSTARRICENSE" llama a los hombres de buena voluntad a la reflexión, a la cordura. Toca el sentimiento de los ciudadanos, insinúa el camino para hallar el ángulo desde el cual es posible crearle nueva existencia a la patria; toca la tradición costarricense para convertirla en fuente de sabiduría y de acción democrática; despierta inquietudes, deseos de actuar. Mientras los politiqueros juegan con los valores del espíritu, con las personas y hasta con las modernas conquistas sociales de la humanidad; mientras disuelven la dignidad de toda una nación con pretexto de salvar al pueblo; mientras sacrifican la libertad en aras de una legislación social, "IDEARIO COSTARRICENSE" critica las instituciones viejas y las nuevas — que con fines electoreros ha promulgado el Congreso y convertido el partido oficial en elemento de propaganda,— para presentar un método mediante el cual pueda organizarse el país. En este sentido, las primeras 106 páginas del volumen que comentamos, redactadas por el grupo que promovió la encuesta, comprenden tres puntos esenciales: 1º) Es necesario fundamentar cualquiera reforma integral que se intente realizar, en el factor humano, es decir, en el desarrollo de un tipo de ciudadano interiormente fuerte, disciplinado, conocedor de sus deberes y derechos.

2º) Estudiar la realidad costarricense en todos sus aspectos para organizar la democracia en su sentido moral, económico y social.

3º) La relación entre democracia y Estado debe ser tal que haya entre ambos concordancia para que la primera no desaparezca por el decisivo desenvolvimiento del segundo. Un Estado que contemple las nuevas orientaciones de las ciencias sociales pero cuya acción no llegue hasta el punto de anular la individualidad; un gobierno que tenga un mínimum de facultades para dar amplia cabida a organismos autónomos. Ni una dictadura militar encarnada en caudillos mestizoides ni una dictadura del Estado, tipo socialista. La posición del grupo que realizó la encuesta es liberal, en el sentido de que es indispensable para el verdadero y orgánico progreso de la democracia costarricense, la libertad, condicionada a los vínculos es-

tructurales del hombre con la sociedad. Con claridad meridiana ve los perjuicios que un exagerado intervencionismo estadual produciría en la vida de la nación: se correría el riesgo, por un lado, de limitar la expresión individual y por tanto evitar la posibilidad de crear valores del espíritu; por otro, el de entregar el destino de la patria al eterno manejo de camarillas inescrupulosas. La descentralización parece ser buen camino para darle contenido económico, social y político a la democracia sin perder la libertad, sin crearle al país un Socialismo de Estado que desarrolla gérmenes que con el tiempo la destruirían.

"IDEARIO COSTARRICENSE". es una primera cita de la "NEUTRALIDAD" en esta hora aciaga por la que atraviesa el país. Neutralidad no es actitud de indiferencia, ni pereza mental ni derrotismo. Es de estudio y de espera de estudio, porque ciertos grupos honestos, si bien no han intervenido en la gestión electoral del presente, en cambio dedican muchos minutos al análisis de instituciones, prácticas viciadas y hombres. Hay en ciertos sectores del país un reverdecer de esperanzas, un sentir nuevas convicciones. El neutral simboliza en estos momentos todo un juicio histórico, porque su actitud implica profundo sentido crítico y porque en su conciencia se gesta el futuro de la patria. Neutralidad es, pues, una acusación lanzada por hombres respetables y sanos a los dirigentes políticos de Costa Rica que han arrastrado a la nación a una completa desintegración moral y económica.

Cremos, pues, que la fuerza espiritual y la voluntad creadora en las que se sustenta "IDEARIO COSTARRICENSE" son muestra indubitable de que el país cuenta con elementos capaces de crearle a Costa Rica un nuevo sentido de vida.

"Al margen del Mio Cid" Ensayo valioso

(Luis Barahona: "AL MARGEN DEL MIO CID". Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Edita Trejos Hermanos, 1943)

ISAAC F. AZOFEIFA

Nuestra Facultad de Filosofía y Letras nos ofrece este primer libro de Luis Barahona, uno de sus estudiantes. Ojalá que la Facultad pudiera ofrecernos cada año, por lo menos dos ensayos tan valiosos y tan pulcramente editados como el que nos ocupa. AL MARGEN DEL MIO CID es un ensayo de interpretación del granero de los que la bibliografía del poema medioeval estaba esperando. Agotada la investigación pura y estrictamente histórica y filológica por el genio paciente y la erudición ilimitada de Menéndez Pidal, la lectura del texto arcaico se vuelve más sabrosa aún al paladar del estudioso. Pero el análisis material y léxico, su ubicación histórica, no agotan ni mucho menos el significado de la obra. Cabe, frente al análisis objetivo, —tarea científica,— el análisis subjetivo, — tarea de recreación estética. Es más: donde aquél termina, en el mismo punto en que la tarea de filiación positiva del hecho queda realizada, se inicia, como desde el tapial o la rama necesarios al impulso del vuelo, el camino inseguro, siempre recomenzado, del goce intuitivo, del conocimiento creador de la obra artística. Este ensayo de "interpretación personal" del Poema del Mío Cid, como el actor lo llama, avanza justamente en esa "lectura entre líneas" que los filósofos exigen al verdadero lector. Pero Barahona, quiere convertir, con acierto indudable en general, en metódico proceso de investigación estética esa lectura que se me ocurre llamar "hacia dentro", de la obra literaria: "Existe la posibilidad, — dice en las palabras explicatorias — de allegar datos importantísimos sondeando el pensamiento y la sensibilidad de los no eruditos, de aquellas personas que sienten y piensan llanamente las obras que caen en sus manos". Con objetivo concreto, limitado al aspecto formal, ha recurrido ya la lingüística a esta clase de experimento. En efecto, Sievers ha realizado una investigación colectiva, "basada en la impresión que un mismo texto suscita en lectores del temperamento más diverso posible" Sievers descubre precisamente que al interpretar matices artísticos y psicológicos se presentan grandes diferencias individuales. La estilística, que es el más moderno movimiento científico en el estudio de la lengua, ha puesto precisamente el acento de su in-

vestigación en la búsqueda de ese momento psicológico, individual, espiritual que plasmó definitivamente una forma lingüística también única. Luis Barahona, aunque ignorando estas investigaciones y estos métodos, debido, sin duda al riguroso plan de lingüística positivista de su Facultad apunta hacia hacia aquel género de investigación al empeñarse en la búsqueda de "lo humano." Este hilo le dirige: "Qué hay de humano en este pasaje, qué de histórico? Lo humano es lo histórico. Tales son los términos con que inicia el autor sus comentarios. "He buscado la causa de los hechos interrogando la naturaleza humana, que hoy como ayer permanece invariable". En general, "quiere penetrar en las posibles intenciones o pensamientos del poeta anónimo". La tarea es azarosa, y placentera la búsqueda. Por otra parte, el poema rinde copiosamente al afán del comentador porque: ¿cuál obra, además del Quijote, más penetrada de humanidad por todos sus poros?

El autor va desenvolviendo en ameno comentario el juego de matices de la personalidad del Cid; la firmeza de su lealtad a Alfonso; el sereno y varonil amor a doña Jimena. Comenta con excelente acierto la personalidad de Alvar Fáñez; la embajada picaresca de Martín Antolínez. Magnífica está la interpretación de la más celebrada de las escenas del poema: Las cortes de Toledo. No alcanza, a nuestro juicio, la misma justeza en las páginas que dedica a la escena del robledo, ni en lo que se refiere a los hechos y personas de los Infantes de Carrión. Por otra parte, este es justamente uno de los problemas que plantea a la crítica la concepción genial del poeta anónimo. Quizá desorienta al comentarista el atenerse en ese momento, no a su bien probada capacidad para intuír los movimientos del alma, sino a una psicología asaz general, abstracta. Pero no vamos a insistir en esto, sino en consideraciones que juzgamos necesario hacer en cuanto se refiere a nuestra segunda enseñanza. Hay que enseñar a leer a nuestros jóvenes. A leer creadoramente. Leer para derivar de la lectura un acervo de decisiones morales; una maduración de juicios sobre lo humano; una expansión de sentimientos superiores, base de todas las sublimaciones necesarias, y que hacen de la literatura la fuente de las más finas elaboraciones de la personalidad y factor educativo por excelencia Sabemos que nuestra juventud queda ayuna de toda vivencia moral y estética de la lengua. Nuestra enseñanza del idioma materno adolece del defecto de sobreestimar el estudio de la estructura formal, gramatical, sin duda porque es harto fácil memorizarse unos cuantos preceptos, unas cuantas reglas, sin más exigencia de penetración en los múltiples aspectos, social, psicológico, estético, histórico, más importantes por cierto, pero para dominar los cuales es preciso que el recién inventado profesor inicie una paciente cultura lingüística, histórica, filosófica, psicológica. Pero no: por exigencia del programa, hemos visto a más de un profesor de la lengua sacando el argumento de una obra y haciéndolo memorizar a sus alumnos. Y a otro decirles "Lean, lean..." mientras él recitaba año tras año una gramática de tercera mano.

Prisioneras de la pedantesca jaula académica, víctimas de una crítica convencional y retórica, primero; sometidas luego a la cruel mesa de operaciones del sabio positivista, a punto estuvieron de quedar reducidas las bellas letras a simples objetos de ciencia natural, definidos, clasificados, rotulados, de modo que de estudiantes liceístas las grandes obras maestras, se nos mostraban como objetos de museo, empolvadas, rígidas, frías; muertas en fin. Pero la obra artística será siempre un ente inclasificable, autónomo. Y un fenómeno único que sólo puede ser objeto de intuitiva comprensión. Su función cultural sólo queda cumplida cuando nuestra conciencia la llena de sentido, la posee en el acto íntimo de la contemplación, de la "lectura" Sólo ahora cobra vida y sirve a la vida. Y esta íntima visión suscitada por la obra en el ánimo atento del lector ha sido menospreciada durante harto tiempo, por los críticos Estos, confundidos por la manía definidora y clasificadora, por el afán generalizador, por el hábito de comparar e identificar lo incomparable, apenas si en una frase al azar, perdida por ahí entre el fárrago de las deducciones y los distingos retóricos, nos dejan adivinar qué calidad de vibración humana suscitó en su espíritu el poema, la novela, la escena, el soneto... Y fue así creándose por una parte, a través de las diversas opiniones casi siempre coincidentes, una jerga incomprensible pero de fácil aprovechamiento en los abominables textos escolares de literatura, y de requetefácil memorización para principiantes, pedantes o estudiantillos... Mas, por otra parte, fue también ganando los ánimos sensibles un deseo formidable de acercarse a las obras literarias con sencillo entusiasmo, para buscar en ellas la vibración, la profun-

da vibración de la vida, y el destino de angustia y heroísmo del alma humana. Este propósito final lo ha cumplido con discreto acierto, Luis Barahona, en el Cantar de Mío Cid. Con ello, nuestra Facultad de Letras nos hace quedar esperando una cosecha generosa de ensayos y pensamientos nuevos, que vengan a renovar nuestros anquilosados estudios de la lengua y el espíritu de nuestra segunda enseñanza.

SECCIONES

Hará ahora 15 años

Este mes de febrero de 1929 fue monótono, como lo son generalmente los febreros en que no hay elecciones. Todos los febreros son así: las gentes se preocupan en febrero de su veraneo, o de su viaje a Puntarenas. Y eso fue febrero hace 15 años: la gente estaba en el campo o iba a Puntarenas.

No era Puntarenas en ese tiempo el lugar democrático y popular que es ahora; tenía Puntarenas cierta rigidez seudoaristocrática que la convertía en punto de reunión de niños bien. Ahora Puntarenas es de todos. Los trenes de excursión han obrado el milagro: esos fabulosos trenes de excursión en que todo el mundo va amontonado, en que todo el mundo es amigo y que van dejando por la vía sonidos de canciones y cascos de botellas. Los trenesdeexcurs ión constituyen una queridísima institución de los costarricenses. En 1929 no lo eran. Y así, Puntarenas en febrero de 1929 no era, por ejemplo, ese hervidero que será en este febrero de 1944.

Jugaba San José de ciudad grande —el mes pasado lo dijimos — pero no tenía los medios para serlo: en enero hablamos de cómo llegó una compañía bastante reputada de vaudeville: la de José Padilla, que nos ponía (decían los anuncios de Bracale) *a la altura de París*. Cumplió San José su función de "ciudad cosmopolita" sólo con que la compañía llegara. Lo demás no importó, y la compañía —procedente de París, de Madrid, de Londres — que comenzara a ocho colones en el Teatro Nacional, terminó en el Adela a colón. Eterno destino de las farándulas que para su desgracia llegan aquí. Ya era proverbial aquello de: "Actor que llega actor que termina trabajando en la pavimentación"...

Sólo ocho meses llevaba don Cleto, nuestro buen don Cleto, de gobernar. Y ya le estaban buscando sustituto. En eso — en el vicio atroz de lo electoral — es en lo único que no ha cambiado Costa Rica en quince años. Don Ricardo recomendaba como candidato a don Tomás Soley, y el General Volio a don Julio Acosta. "Lo que le pasa al general — dijo don Julio — es que padece de insomnio; si tomase Adalina o Veronal no hablaría disparates".

Se había desatado la más terrible campaña de oposición contra don Cleto. La encabezaba su reciente rival, don Carlos María Jiménez, quien hacía terribles cargos al Gobierno acerca de los excesivos gastos oficiales (el Ministerio de Hacienda compró un carro con cargo a la partida de Resguardos). Pero pese a todo había fe en el viejo Presidente. "Soy partidario del voto público", decía el Lic. Jiménez Ortíz. En los actuales tiempos, para ser partidario del voto público se necesita ser, por lo menos, candidato oficial. En tiempos de don Cleto, la oposición también sentía garantizados sus derechos.

Y don Cleto quería garantizárselos más: Habló en febrero de 1929 de crear el Poder Electoral; un cuarto poder, independiente, a cuyo cargo estuviera todo lo relacionado con las elecciones. No sabemos qué causas impidieron que se realizara el propósito de don Cleto. Se le consideraba entonces como un buen gobernante mal rodeado. Tal vez algún malo o interesado amigo consiguió que lo del Poder Electoral se quedara en el terreno de las buenas intenciones.

Y de buenas intenciones está pavimentado el camino de los infiernos.

PARA ACTUAR COMO AUTORIDAD HAY QUE MERECERLO

La autoridad no es respetable, ni acatable, ni siquiera aceptable, por el hecho de serlo, sino de merecerlo.

Luis Eduardo Nieto Caballero, Por qué soy liberal.

Lo que pasa en el mundo

Es conveniente que de tiempo en tiempo tratemos de compenetrar la realidad política de países como Estados Unidos, Colombia o Uruguay, por el ejemplo que ellos significan con su progreso social y material, su absoluta libertad electoral y de expresión, y su probidad administrativa. Pero también es útil que a veces volvamos los ojos hacia atrás, hacia aquellas naciones que han llegado a la sima en virtud de una prolongación o agudización de los vicios que hoy carcomen nuestra República. Tomemos un ejemplo que nos queda muyy cerca y que no obstante eso conocemos muy poco en toda su asquerosa indignidad. En agosto de 1930 tomó el poder en la República Dominicana el General Trujillo; desde entonces ese país hermano ha vivido una verdadera trujillocracia, actúe o no él como efectivo Presidente.

De publicaciones dominicanas que conservamos en nuestro archivo, tomamos algunos ejemplos que muestran al desnudo el régimen que ahí se vive; como no faltarán lectores que duden de su autenticidad, queremos advertir que casi todos los datos los hemos recogido de publicaciones oficiales de esa infortunada nación. A través de todas ellas no hay página ni artículo en donde no se mencione a Trujillo; parece que una Ley obliga a hacerlo así. La capital "en oposición abierta a sus deseos" y —viéndose él "obligado a aceptarlo al final" — fue denominada "Ciudad Trujillo"; un hermano es Jefe del Estado Mayor; "la Excelsa Matrona", madre de Trujillo, es Gran Protectora de la Cruz Roja y el Día de la Madre es dedicado a ella "en expresión de gratitud nacional por haber dado a la Patria su más grande ciudadano"; Jefe de Sanidad es el otro hermano del Presidente, Mayor General Arismendy Trujillo. El hijo del Doctor Presidente, niño de diez años de edad, llamado Ramfis, es General de División y en su honor existe un "Hospital Ranfis para Niños," una "Calle Ramfis" un "Play Ground Ramfis," un "Parque Ramfis"; el nombre de la "amada hija del ilustre Estadista"—Angelita—lo llean a una Granja y un Asilo. El propio Doctor Presidente ha dado su nombre a una Granja. Asilo, a una Orden de Condecoraciones, a un Coliseo, a una Era Oficial que comenzó el día que tomó la Presidencia y a una Fortaleza.

La ciudad de San Cristóbal, "cuna del Ilustre Benefactor de la Patria", recibió el título de "Benemérita". El juramento de la Cruz Roja reza como sigue: "Juráis a Dios servir la institución qu eenaltece y honra con servir al Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Restaurador de la Independencia de la República... Si así lo hiciereis Dios os lo premie y el Generalísimo Trujillo y la Humanidad os lo agradezcan". Existe una fiesta nacional llamada "Día del Benefactor". Entre los calificativos que le prodigan los periódicos tomamos algunos como éstos: Jefe Unico, Padre de los Trabajadores, Estadista Reformador, Creador de la Patria Nueva, Jefe Supremo, Autor de la Segunda Independencia Nacional, El Maestro, Jefe Supremo del Partido Dominicano u oficial, Inspired Conductor of the Dominican Peoples, Gran Patriota, el Gran Gobernante ,el Honorable Presidente y Benemérito de la Patria. En el Hospital, que se llama "San Rafael", en honor al Doctor Presidente, se leen en sus paredes leyendas como éstas: "Al acostarte ruega por el engrandecimiento de la Patria y por la conservación del General Trujillo," y "Al acostarnos recemos a Dios por Trujillo" y "Damos gracias a Dios y a Trujillo por el pan que comemos".

En la crónica de un baile leemos: "La fiesta estuvo especialmente esplendoroso, diremos tan sólo que asistían nada menos que las nobles y excelsas damas doña Japonesa Truillo de R., doña Casilda Trujillo de Ginebra, doña Nieves Trujillo de C. y doña Pura Seijas de Trujillo". Por otro lado copiamos: "La mano taumaturga del Doctor Presidente hizo la donación (de una escuela, parece) y "América y sus actuales estadistas, Doctor Rafael L. Trujillo Molina y Franklin Roosevelt tienen el porvenir por delante porque han traído justicia social y felicidad a sus pueblos".

Y para no cansar más a los lectores, no obstante que la Brochocracia de Trujillo es fuente inagotable de ejemplos como los anteriores, simplemente debemos terminar deseando que Costa Rica sepa reaccionar antes de que llegue a estados como el que hemos comentado y se libre de los megalómanos y del servilismo a estilo Trujillo que la asechan.

Se vislumbra una secesión política de los sureños de los Estados Unidos

Para muchos enemigos de Roosevelt el New Deal estaba muerto en la práctica hace mucho tiempo; pero hace unas semanas el propio Roosevelt dictó su condena capital: escuetamente declaró que ya era tiempo de que se dejara de usar ese término "que resulta hoy anacrónico". Luego explicó que el New Deal había llenado un papel trascendental hace diez años, cuando trajo orden y justicia a la estructura económica de los Estados Unidos; pero que ahora ya el derrotero a seguir no era ese, sino ganar la guera.

No obstante que Roosevelt ha hecho poderíos por atraerse a los Republicanos, así como a los Demócratas del Sur (fracción conservadora del partido), a fin de crear un frente unido — aún a costa del programa progresista que lo llevó al Poder — la rebelión contra el Presidente, y sobre todo contra el círculo que lo rodea, sigue creciendo en aquel país. Los demócratas del Sur resienten entre otras cosas las tentativas para abolir el antidemocrático impuesto electoral que rige en algunos Estados Meridionales, para acabar con la discriminación racial en asuntos de trabajo y el hecho de que continúen las tarifas ferrocarrileras diferenciadas en beneficio de los Estdaos del Norte. Su actitud de franca rebeldía dentro del Partido Demócrata llegó hasta insinuar en el Senado en los días de Navidad que se separarían de dicha agrupación para formar un partido independiente. Si tal cosa llegara a ocurrir, el triunfo de los Republicanos — que por sí solos amenazan ya conseguirlo— sería imposible de evitar en las elecciones de fin de año. Si se tratara de un simple cambio de personas su trascendencia sería mínima. Pero es de temer sobre todo que tal triunfo se traduzca en una transformación de la saludable política exterior que los sEtadós Unidos han seguido en la última década.

LAS GARANTIAS SOCIALES NO DEBEN SER INSTRUMENTO DE POLITIQUERIA

Ni los trabajadores, ni los patrones, ni los poderes públicos debemos consentir que las Garantías Sociales puedan ser utilizadas por ninguna fuerza política, de izquierda o de derecha, para fines ajenos a los que se pretende resolver. Las Garantías Sociales no deben ser instrumento de politiquería ni instrumento para determinados sectores, sino palanca en poder del pueblo para promover su mejoramiento colectivo, no sólo en el plano económico sino también en el político y el moral.

Diputado **Mariano Cortés**, en **Ideario Costarricense.**

LA OLIGARQUIA CIVIL Y LAS RAPACES CAMARILLAS ECONOMICAS, EL GRAN PELIGRO PARA LA DEMOCRACIA NACIONAL

A la par de esa oligarquía funesta (la oligarquía civil) y actuando a veces en forma concéntrica con ella y en ocasiones con cierta apariencia de excentricidad, se han venido creando otras poderosas y rapaces camarillas, con fuerte ligamen de intereses económicos con algunas grupos plutocráticos del comercio y la agricultura, que tienden a monopolizar en su beneficio los frutos de la economía nacional, y que quizás con el tiempo puedan resultar de mucho mayor peligro que la oligarquía profesional de los políticos, si oportunamente no se pone coto a su desarrollo, que por ahora está tomando gran impulso.

Angel Coronas y compañeros, en **Ideario Costarricense.**



CON EL ESCALPELO

Dijo don Teodoro Picado, en su discurso de la Plaza del Pacífico el lunes 17 de enero, que Manuel Mora y su partido *"habían sabido luchar siempre por las causas justas"*.

Y nosotros que estábamos creyendo
que Picado era aun calderonista...
Pero ahora, defendiendo al comunista,
contra el propio Calderón se está volviendo:
A adjetivar de justas hoy se mueve
las campañas de Mora y de Vanguardia;
justa será la que en el treinta y nueve
en contra hicieron de Calderón Guardia.

El Presidente Somoza propuso al Presidente Calderón Guardia que fuese a gobernar a Nicaragua mientras él le gobernaría a Costa Rica.

Sería el primer trato entre países
desde los tiempos de Matusalén,
en que uno de los países perdería,
y el otro país también.

.....

LA ADMINISTRACION PUBLICA NO DEBE SER CAMPO DONDE LOS AVENTUREROS POLITICOS PRUEBEN FORTUNA

¿Por qué no se ha de administrar el país como se administra el Banco Nacional de Costa Rica, para citar una institución del Estado? ¿Por qué, si tenemos en la mayor parte de nuestras actividades (los negocios privados y las instituciones autónomas), normas de cordura y de eficiencia, o al menos la honesta aspiración de ellas, por qué—pregunto—hemos de consentir que la superestructura administrativa sea un continente descubierto a donde vayan los aventureros a probar fortuna?

José Figueres, en Ideario Costarricense.

NO ES LA CASTA INFECUNDA DE LOS POLITIQUEROS LA QUE PUEDE REFORMAR LA REPUBLICA

Y no es precisamente nuestra actual clase dirigente, que es la de los políticos (que así hemos acostumbrado a llamar a esa casta infecunda de politiquros inescrupulosos y desaprensivos que alguien ha denominado oligarquía civil), la que puede llevar a cabo, por más que ella afirme y pregone lo contrario, esa labor científica y ponderada, sólo propia de hombres técnicamente preparados e íntegros, que sepan señalar al país los derroteros de su prosperidad.

Jorge Zeledón Venegas, en Ideario Costarricense.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

45

contiene:

No está todo perdido
EDITORIAL
Procuremos reconstruir nuestra Patria
DANIEL QUIROS
Respondiendo a una excitativa
VENTURA CORDERO
Función Social del Empleado Público
LUIS FELIPE GONZALEZ
Una interesante Carta Sobre Temas Políticos
ROBERTO BRENES DIAZ-GRANADOS
El Liberalismo en Costa Rica (2)
CARLOS MONGE
Lo que sucedió en la Universidad
"LA HORA"
Se ha puesto la Luna
ALBERTO F. CAÑAS
13 oportunos párrafos de "El Hombre Mediocre"
JOSE INGENIEROS
Poesía:
Savia de Llano Grande
.DANIEL ODUBER
Vitrina de Libros:
Un nuevo Libro sobre Problemas Panamericanos
COORDINATION COMMITTEE FOR COSTA RICA
SECCIONES:
Hará ahora 15 años
Lo que pasa en el mundo

Año IV — San José, Costa Rica, Marzo de 1944

Imp. Borrasé

Director
Alberto F. Cañas

Distribuidor
Carlos A. Ulate R.

Recaudador
Manuel R. Yglesias

Agentes de Anuncios
Mario Laporte Q.

SURCO

45

Año VI - Marzo 1944

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595

Suscrición anual ₡ 3.00
Suscrición semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0,30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

No está todo perdido

Ocioso parecería que a estas horas nos pusiéramos a buscar adjetivos con qué calificar lo que Costa Rica vivió el 13 último. El proceso, sus causas, sus resultados, están en la conciencia de cada uno de los costarricenses. De los que obtuvieron la victoria física, de los que obtuvieron la victoria moral; de los que participaron en el escarnio y de los que fueron escarnecidos. La farsa, farsa fué, y como farsa habría que tomarla y estudiarla, si no fuera que las consecuencias que como negra sombra proyecta hacia el futuro, más de tragedia tienen que de farsa.

¿Es posible—se preguntan inquietos los ciudadanos—que la República de Costa Rica haya muerto? ¿Es posible que no nos quede a los costarricenses otro recurso que atender la invitación oficial de compactarnos en torno del Gobierno y asistir así a los funerales y entierro de llorado cadáver? ¿Es posible que se nos convierta en cosa necesaria e ineludible el abandonar toda esperanza y todo deseo de construir algo nuevo?

Porque en estos momentos, priva en el ánimo de la ciudadanía, un pesimismo grave, producto de la reflexión que cabe hacerse, de que en adelante, no podrá un Partido de oposición alcanzar resultado honroso en el momento en que se hagan los escrutinios de las urnas electorales. "Es imposible toda lucha", se dicen algunos. Voten por quien voten los hombres de Costa Rica, el resultado será siempre el mismo: el oficialismo (ese actual oficialismo que a los ojos contritos de los ciudadanos honrados parece destinado a ser eterno) seguirá triunfando; cuando por la presión, por la presión; si la oposición es más fuerte, por el fraude parcial o total; y si los movimientos llegaren a ser incontenibles (por su organización y su mística) por la fuerza de las armas, sean ellas cincha, blackjack, jeep o ametralladora".

El lunes 14 de febrero de 1944—mientras los pretendidos triunfadores no se atrevían aun a celebrar su pírrico triunfo— el hombre medio, hombre burlado de Costa Rica, amaneció haciéndose la tremenda reflexión que antecede. Las calles de las ciudades y las villas, y los caminos polvorientos de los campos, parecían desiertos, huérfanos como estaban de la vocinglería y la alegría naturales que han caracterizado a los costarricenses

No había ira en los rostros, sino únicamente tristeza, una infinita tristeza por las instituciones atropelladas. Porque (ya lo hemos dicho en otras ocasiones) lo que a los costarricenses interesaba en la reciente campaña, no era el triunfo o la derrota de éste o aquél candidato, sino, en mucha mayor cuantía, el rescate de las instituciones y la tradición política; el salvamiento de la decencia nacional; la afirmación traducida en votos, de la convicción cívica del habitante de esta tierra.

Por eso fue risible leer aún publicaciones alarmistas y alarmadas que hablaban de pretendidos movimientos revolucionarios o simplemente subversivos de los aparentemente derrotados. El costarricense no ha estado pensando en sublevarse ni en tomar la ruta de la violencia: demasiado ocupado tiene su espíritu pensando en el futuro de la Patria. Las gentes no discuten esta vez la integración del gabinete próximo, ni la política a seguir por el presidente impuesto, ni la constitucionalidad o no constitucionalidad del nombramiento de un hermano del Presidente actual como Designado a la Presidencia: piensan, por el contrario, en si será posible que las garantías y libertades políticas de que hasta hace poco tiempo disfrutaron los costarricenses sean en el futuro restauradas. No pienan en el "nuevo" gobierno, sino en el "mismo" gobierno.

Los fraudes impudonorosos y decisivos, la violencia, la prisión, son ya hechos consumados. No queda más que el saldo traducido en la decadencia patente de la Costa Rica oficial de sargentones y flagelos, y la supervivencia hermosa de una reserva humana enorme de hombres de la ciudad y hombres del campo que, triste y diezmada, rumia su patrio dolor esperando con paciencia la hora de la reivindicación.

Estas líneas del "CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES" llevan como fin último y deliberado, contrarrestar el derrotismo que de gran número de compatriotas se ha apoderado. Nuestro mensaje de hoy es de optimismo. El día que, bajo la vigilancia de miembros de nuestro grupo llegó a las manos limpias de los hombres de Costa Rica la tribuna cívica de "Diario de Costa Rica", silenciada ocho días antes en señal de pasiva y eficaz protesta, creímos de nuestro deber invitar a los ciudadanos a una compatación. Pero no la compactación gregaria y bovina en torno de los que acababan de flagelar y menospreciar la integridad ciudadana, sino la compactación igualitaria de todos en torno a sí mismos; la organización consciente de las fuerzas que se resisten al fraude, al nepotimo sistemático, al desorden, a la inseguridad.

Porque a pesar del truco y a pesar de la fuerza armada, seguimos creyendo que la lucha puede hacerse y puede todavía tener éxito. Pero ha de darla un partido sin personalismos, un partido ideológico, permanente, íntegramente nacional. Nuestra lucha es por fundarlo y durante muchos años hemos venido pregonando e invitando a nuestra idea.

Creemos, nuestra plena conciencia de generación con derechos, deberes y misión, que es éste el momento de hacerlo. Aun cuando la oligarquía siga gobernando, con éste o aquel otro ciudadano a la cabeza, sabemos ya que el pueblo dijo: "Basta" el 13, y aunque su voz fuera amordazada por el fraude, pudo oírse claramente.

No está todo perdido: el país ha dicho ya lo que quiere; en el Editorial de nuestro "SURCO" número 43 dijimos: "El país está maduro para la formación de un Partido Ideológico". Seguimos creyendo—pese al 13 de febrero—que esa frase encierra una verdad hermosa para el pueblo, tremenda para las camarillas: "El país está maduro. Nuestra conciencia de juventud no debe esperar a que se pudra.

NUEVAS FIRMAS EN SURCO. — Se honra SURCO al publicar en este número artículos de nuevos colaboradores. Son ellos el Licenciado Daniel Quirós, el periodista Ventura Cordero y el profesor Luis Felipe González Flores. Sus tres artículos, junto con la carta que aquí también publicamos, de don Roberto Brenes Díaz-Granados, han sido recibidos con júbilo por esta revista y lo serán—no lo dudamos—por nuestros lectores. Queremos llamar la atención sobre el artículo del Licenciado Quirós, quien nos ha ofrecido continuar la labor que hoy inicia, con una serie de publicaciones sobre los fundamentos necesarios de la Educación Cívica—hoy en quiebra.—SURCO espera esos artículos. De los otros amigos que hoy escriben en nuestra revista, esperamos también colaboraciones en el futuro, en la seguridad de que serán tan interesantes como los que publicamos en esta entrega.

Procuremos reconstruir nuestra Patria

DANIEL QUIROS

Pensando en todas las mortificaciones por que pasa nuestro espíritu con ocasión de los sucesos políticos que se han producido últimamente en la República, hemos creido que un modo de luchar en beneficio de su reconstrucción es procurando la difusión de aquellos principios cuyo conocimiento ha debido llevarse a la mente de los ciudadanos desde su más temprana edad, en relación con sus obligaciones y deberes para con la patria. Estamos seguros de que gran parte de las causas productoras del delito, en tesis general, tienen su fundamento en la ignorancia del delincuente, en su falta de educación, lo que trae como consecuencia otra situación de carácter mucho más grave, cual es la falta de un sentido de responsabilidad, así sea el sujeto profesional de una ciencia, sencillo agricultor, o que ejerza cualquier clase de actividad en la vida.

Escribiendo sencilla y llanamente, preocupándonos de no usar términos difíciles, proramos nosotros, y recomendamos que así lo hagan aquellas personas que tienen la costumbre y facilidad de escribir, dar a conocer a todos, aún a los que pareciera que las han olvidado, las bases rudimentariamente fundamentales que pudiera contener una cartilla cívica.

Decía alguien, que el estudio constante de una ciencia como la del Derecho, llegaba a formar en el estudioso una segunda naturaleza, que lo hacía siempre pesar sus actitudes, sujetándose invariablemente al criterio de lo recto, justo, ético. Así pensamos nosotros, que insistiendo desde la primera juventud del costarricense en su instrucción cívica, a la cual debe dársele el valor que tiene, sin limitarla a reglas escuetas, tediosas, podríamos cosechar para mañana, una generación que con mejor conocimiento y con verdadero sentido de responsabilidad, se preocupara de hacer de nuestro querido suelo, una República Democrática en la amplia y real acepción de esas palabras.

Por la prensa, nos enteramos de que algunas personas[3] de tantas que en estos días han opinado, lo que demuestra una grata preocupación reconstructiva, aconsejan la modificación de algunas leyes. Nuestro parecer es el mismo que expresa el adagio popular que dice que el frío no está en las cobijas; por el contrario, sentimos que somos demasiado dados a legislar sobre todo y luego a reformar constantemente, de tal manera que para estar al día en la ley vigente es necesario un estudio continuo de nuestro periódico oficial con la correspondiente anotación en la regla variada. El problema pues, desde el punto de vista nuestro, no existe en la legislación primordialmente, sino que tiene su núcleo trascendental en una cuestión moral, desgraciadamente mucho más grave de lo que la generalidad lo considera. Por eso lo tratamos de tomar desde su raíz y volvemos los ojos hacia aquella institución que pueda darnos las bases de una reconstrucción nacional: la educación.

Parece candorosamente ingenuo lo arriba expuesto; pero somos escépticos en lo que a la aplicación de otros medios se refiere, con relación a una reconstrucción nacional, aun-

que vemos con verdadera simpatía algunos grupos de juventud que con conocimientos ya del problema, tratan empeñosamente de aunar las fuerzas sanas que aún quedan en la nación, en provecho de la misma, porque creemos como un joven profesor nuestro en otra época, que cuando Sila, el dictador, quiso devolver a Roma su libertad, encontró que ya no la podía recibir, porque había perdido gran parte de sus virtudes.

Respondiendo a una exitativa

VENTURA CORDERO

Me piden los amigos del Centro, colaboración para el presente número de SURCO, su órgano de publicidad. Con todo gusto lo hago, pues me parece que ningún ciudadano costarricense debe negar su voz de aliento a la campaña de depuración cívica y de regeneración, que tan atinadamente y con tanto empeño ha venido realizando esa agrupación desde que inició sus labores.

Hemos observado cuidadosamente la marcha del movimiento del Centro, y aunque en ocasiones diversas criticamos su actuación, hay que reconocer que han cumplido una magnífica labor, en un ambiente de corrupción, de politiquería y de desbarajuste, sin precedentes.

La reciente jornada política que culminó con las catastróficas llamadas elecciones del trece de febrero, han sido el punto culminante del desastre nacional. Inútil es buscar calificativos para la situación política que vivimos. Innecesario insistir en que el gobierno ha atropellado en todas las formas posibles las libertades y derechos del pueblo costarricense. Eso consta a todo el mundo. Eso se sabe y se siente, y no hay, casi, persona que no haya sentido en su propia carne, o en su espíritu, el ultraje, la agresión, la humillación, o simplemente la vergüenza ante los desmanes múltiples del oficialismo.

Ante los hechos consumados, la imposición y la tremenda burla hecha al país, ¿qué actitud asumir? ¿Qué hacer? . . . . . Creo que ya está cerrada la etapa de las denuncias y de las acusaciones, las cuales invariablemente encuentran el frío oficial. El pueblo íntegro sabe que no estamos sino ejerciendo el DERECHO AL BERREO, el último que nos queda, y que se ha salvado del naufragio por verdadero milagro. Pero, se limitará el país a ese derecho, que viene a ser el mismo que practica la res que va al matadero? Muy triste sería tal cosa. Significaría que estamos absolutamente perdidos, que nuestra conciencia está adormecida, que hemos capitulado.

Toca al Centro, pequeña agrupación que puede ser dirigente y encauzadora de un movimiento de regeneración nacional; al estudiantado; a las fuerzas nuevas de Costa Rica, emprender la marcha que nos retornará a la democracia integral, a la democracia progresista que debemos ser.

¿Tendrán capacidad y decisión esas fuerzas jóvenes para hacerlo? ¿No cederán en mitad del camino, para perderse en los vericuetos de los convencionalismos y desviarse por las influencias del medio? O, en vez de enderezar sus energías hacia el gran objetivo, ¿se irán a enmarañar en los pequeños detalles íntimos?

Tienen ustedes la oportunidad. El momento es propicio. El pueblo está maduro para regeneración cívica primero, y de afianzamiento de una democracia de avanzada; fuerte; de contenido económico, después. Una casualidad del destino ha puesto en manos de ustedes un arma formidable y decisiva: un periódico de gran prestigio nacional. Sepan manejar esa arma de la democracia costarricense, ese gran baluarte cívico. Orienten la opinión pública, dirijan al pueblo por la vía ancha y prometedora de un futuro mejor, en donde las libertades, los derechos, el trabajo y una economía organizada, nos reintegren al concierto de las naciones democraticas y decentes de la tierra.

Recuerden el ejemplo de las juventudes de América que han derribado tantas tiranías, que han roto con su fuerza joven las más tenebrosas imposiciones, y piensen que bien se merece Costa Rica una lucha de liberación, que ha de ser dirigida con inteligencia, con capacidad, con valor y con preparación. Esa es la labor a que se enfrentan ustedes y será el tiempo quien diga si pudieron cumplirla o si fracasaron.

La función social del empleado público

LUIS FELIPE GONZALEZ

Entre los intereses que agitan hondamente las campañas electorales en nuestro país, están el concepto simplista que tienen los hombres de Gobierno de los servidores nacionales, la falsa ideología en relación con la técnica administrativa que debe imperar en todos los departamento gubernativos y el desplazamiento de empleados considerados como meras fichas electorales, que hace el jefe de Estado al iniciar su período de Gobierno. Además, es muy corriente ver cómo los intereses pequeños, las malas pasiones o el mal humor de los superiores deciden de la suerte de un empleado lo que viene constituyendo un sistema de gobierno que ofrece una fuerza grande de resistencia contra toda organización seria y estable.

Es, a todas luces innegable que entre nosotros no se concede ninguna función social al empleado público. Instrumento electoral, constituye para los hombres de Gobierno una pieza cualquiera sin significación alguna en la maquinaria administrativa. Sabido es que para ingresar y prosperar en la administración vale más la vinculación con un Ministro, la carta de recomendación de una persona influyente, que la competencia o la consagración abnegada al cargo.

Hemos tenido el caso de que un Secretario de Estado se crea dueño absoluto de sus dependencias y señor de horca y cuchillo de sus subalternos. El abuso del Poder hace así del subordinado de la administración lo que no se puede hacer dentro de la propia casa con la cocinera o con el sirviente.

Con el criterio de ese sistema administrativo lo que prima es la arbitrariedad en materia de nombramientos, promociones, desplazamientos o destituciones. Contra los úkases que abaten los unos y elevan los otros, los empleados, aunque sean servidores consagrados, están insuficientemente defendidos. Sus derechos individuales sufren y al mismo tiempo se menoscaba el interés general. Todos esto contribuye a desbarajustar la Administración Pública, desprestigiándola y perjudicándola y tales desprestigios y perjuicios caen en primer término sobre el empleado público que no es el causante sino la víctima de este estado de cosas.

El buen funcionamiento de la Administración pública está precisamente en la dignificación [illegible] público. Así como debe existir la estabilidad, junto con otra clase de garantías, no deben entrar en las filas de ella, a título de mérito político los fracasados y los inútiles, sino por el contrario, aquellos que abonen suficientemente su moralidad y competencia. La buena hoja de servicios debe ser título decisivo que les asigne los accesos de un escalafón que es necesario establecer y reglamentar cuanto antes. A igualdad de méritos, la antiguedad en el servicio, debe decidir el ascenso y si éste no es posible debe ser causa de un aumento equitativo de los sueldos.

Debe suprimirse hasta la sombra de la arbitrariedad en el régimen disciplinario. Es lógico que la necesaria disciplina imponga la facultad para los Jefes de aplicar apercibimientos y castigos. Pero en nada sufrirá esa disciplina si los jefes pusieran de su parte en no pensar en una institución cuando han amanecido de mal humor.

Los empleados públicos deben ser dignificados como tales, hasta el punto que su concepto y prestigio, su trabajo ante la opinión pública sea igual o mejor que los que disfrutan los empleados de las empresas particulares. ¿Por qué don Pedro detrás de las vitrinas del Banco de Costa Rica o don Juan detrás del mostrador de las prestigiadas casas comerciales de Miguel Macaya, Uribe y Pagés, Botica Oriental, etc., es una persona respetada y respetable no lo es tanto si se encuentra por ejemplo, tras la mesa de una Secretaría de Estado, de una escuela pública o de cualquier otra dependencia del Gobierno? Es que la falla no está en don Pedro, ni en don Juan, sino en el régimen burocrático o mejor dicho en el pésimo sistema ofiical en cuanto se refiere al empleado. El empleado de gobierno es de la misma pasta. Es decir, de la misma carne, hueso, espíritu, educación, necesidades y anhelos de los empleados de las empresas particulares y deben guardársele las mismas consideraciones que se les ha guardado a aquéllos. La obra política de los hombres que se han rotado el poder en los últimos años, ha hecho del empleado público un instrumento admirable de política en perjuicio de la buena Administración, dejando a un lado toda técnica para formular de antemano, antes de asumir el Poder, la planilla de empleados que han ido forjando poco a

rante la campaña electoral, convertida así la función cívica de los ciudadanos en una verdadera industria política. La Administración Pública se ha resentido en eficiencia, el empleado público ha perdido su carácter técnico con una responsabilidad relativamente teórica la cual no está defendiendo más que los compromisos políticos de su adhesión individual a los jefes o el buen o mal humor de éstos.

La falta de un buen concepto de la función social del empleado público es una de las razones de que no exista en Costa Rica una verdadera técnica administrativa.

En el presente estado de la vida política del país no se vislumbra la esperanza de una regeneración en este aspecto. La lucha electoral se hace a base de desplazamiento de empleados públicos para ser sustituídos por otros como pago de sus servicios políticos.

Una interesante carta sobre temas políticos

ROBERTO BRENES h.

La dirección de "SURCO" ha recibido del señor Roberto Brenes Díaz Granados una carta cuya importancia nos induce a publicarla en este número de nuestra revista. Viene ella de un hombre absolutamente independiente, y refleja el sentir unánime de la ciudadanía recién burlada. La carta dice así:

Señor don Alberto F. Cañas,
Director de SURCO,
Ciudad.

Muy señor mío:

Me había hecho el propósito de no decir media palabra sobre la forma en que se desarrollaron los acontecimientos políticos del día domingo 1.º de los corrientes y que culminaron con un triunfo para el candidato que jefeaba los partidos de las simpatías del Gobierno de la República.

Pero, después de meditar y aun cuando la voz de protesta de este ciudadano no tenga quizá valor alguno para quienes actuaron en ese día en la forma antipatriótica de que ya todo el pueblo de Costa Rica tiene conocimiento, deseo cumplir con un deber de buen ciudadano que ama a su patria por sobre todas las cosas y desea para ella sólo el bien, al denunciar y protestar en la forma más enérgica desde las prestigiosas columnas de su revista SURCO, por la manera en que se llevaron a cabo las últimas elecciones (?), que han violentado y herido también los corazones de la mayor parte de nuestros hermanos.

Sin entrar pues a comentar el desarrollo de ese torneo político que en mi concepto de lo que menos ha tenido es de civismo tal la forma en que se verificó, y haciéndome eco del sentir de un número grande de costarricenses, me permito solicitar por su digno medio, señor Director, al selecto y apreciable grupo de jóvenes que componen el *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales*, se sirvan pronunciarse cuanto antes sobre los sucesos a que me vengo refiriendo, pues no es de dudar que su veredicto imparcial y justo coincida con el de la mayoría de los que fuimos víctimas del mayor y más escandaloso fraude electoral cometido en nuestra historia política.

Es muy frecuente entre nosotros los ticos el comentar de mandra despectiva, burlona y a veces hasta irónica la actitud aparentemente pasiva que ante los desmanes que cometen ciertos gobiernos, sufren estoicamente nuestros hermanos de América. Tal pasividad no tiene otra explicación lógica que la condición indefensa en que se encuentran todos esos ciudadanos ante la fuerza de las armas con que cuentan para su sostén en el poder esos dictadores que dicen llamarse generales y que visten relumbrantes uniformes, portan espada y pistola al cinto, llevan charreteras de oro y sus pechos cubiertos de medallas.

Pues bien, yo pregunto ahora: ¿qué diferencia hay entre las simuladas elecciones políticas que hacen en sus países esos jefes de estado vitalicios a los que en el párrafo anterior me he referido y la última farsa habida aquí? Podremos siquiera protestar ante tal atentado?

¡Ah, Pero ahora no hay cortesistas ni pi-

cadistas: ahora sólo hay costarricenses. Así lo ha declarado en estos días el candidato electo no por la libre voluntad popular sino por la presión del Gobierno. Presión en máximo grado jamás antes sentida por los hijos de esta tierra, pues en ella participaron de manera notable y repugnante cientos de números de la policía, carros blindados, armas blancas, etc., etc.

Pero... todo ha pasado ya. Han dejado de existir las pasiones políticas, continúa diciendo el candidato victorioso, para dejarle todo el campo en nuestras inquietudes, a los intereses supremos de Costa Rica.

Ahora todo es cordialidad y fraternidad, aunque nuestra democracia se haya eclipsado de esta tierra querida, sabe Dios hasta cuando!

Soy de usted muy atento y S. S.,

R. Brenes h.

CARTA

La solicitud que el señor Brenes hace al "CENTRO" tiene su respuesta en el Editorial de este mismo número, y en las publicaciones hechas en "Diario de Costa Rica" en los últimos días. No podía nuestro grupo pensar de manera distinta de como el señor Brenes piensa. Como él y como nosotros, piensan todos los costarricenses honrados. Aunque en las urnas los hayan puesto a pensar de manera diferente.—EL DIRECTOR.

El Liberalismo en Costa Rica

CARLOS MONGE ALFARO

II

En SURCO número 42, fijamos el sentido de lo "HISTORICO" y su papel en el desenvolvimiento de las naciones para advertir a los lectores el ángulo desde el cual íbamos a enfocar el liberalismo en Costa Rica. Hicimos ver también la importancia de valorar el pretérito en el sentido de captar la esencialidad de la patria, seleccionar lo permanente y universal, de lo temporal y perecedero. El hombre hace la historia todos los días: resuelve sus problemas con visión y voluntad o sin ellas; plantea un futuro de grandes realizaciones que crea plenitud de vida o bien achata la existencia; eleva el nivel ético y la sensibilidad colectiva e individual o las estanca y rebaja; crea aptitudes para organizar y explotar económicamente las fuentes naturales o las entrega a las poderosas fuerzas capitalistas; desarrolla un hondo sentido de la dignidad o empuja a la patria a la sumisión y a la esclavitud; crea un clima favorable a las instituciones y a la democracia o las expulsa de la conciencia ciudadana destruyendo de ese modo el civismo. Está pues, la alternativa. ¿De qué depende que el hombre tome el camino verdadero que lo conduzca a la verdad, a la justicia y al bien? De muchos factores y circunstancias; pero hay uno de gran importancia: "lo histórico". Según la actitud que adivinar el presente y el futuro. Quienes sean capaces de seleccionar aquellos valores de carácter eminentemente espiritual, por medio de los cuales los hombres expresaron la verdad y la justicia; quienes tengan conciencia de la necesidad imperiosa de no dejar morir las ideas y tendencias elevadas, sino contribuír a su desarrollo y plenitud, actuarán en un presente de gran vitalidad, de maravillosas posibilidades; no serán generaciones huérfanas sino hijas legítimas de la historia.

La perspectiva hacia el pasado es uno de los lados de la vida y cambia según la calidad de los hombres: se valora lo bueno y lo malo, se justifican los actos del presente con la legalidad o la ilegalidad que se vean en el pasado. Es curiosa, por ejemplo, la actitud de los políticos frente a la historia; es permitible tal o cual abuso por cuanto en otros tiempos sucedió cosa parecida o idéntica; y hasta se sienta o fija teoría al respecto; tales políticos pletóricos de malos pensamientos, carentes de verdad toman aside-lo en la historia; ciertos casos muy especiales les sirven como anillo al dedo. Mas no es éste el punto para partir hacia la determinación de una "estimativa" de la historia; no se trata de encontrar en el pasado archivos o almacenes de donde se pueda a gusto y sabor tomar hechos y justificar el presente; no se trata de meter las manos a falsificar o

lar hechos y presentarlos independientemente de las causas y nexos que les dieron origen. Quienes no sean políticos oportunistas; en quienes no medie intereses bastardos, se darán cuenta de que la perspectiva hacia el pasado es una tarea de elevado sentido espiritual; de acuciosa selección vital: entresacar lo universal, lo permanente, aquello que hoy y mañana y siempre será incitación para buscar la verdad, el camino de realizaciones colectivas. Lo fugaz, lo perecedero se diluye y desaparece desde el punto de vista vital. Así la historia es propiamente lo que puede dar profundo sentido al presente, lo que rompe los límites de la época en que se produjo y traza idealmente un camino de eternidad, del cual puedon los hombres alejarse o acercarse, según la presencia que en ellos tengan esos mismos valores. Todo esto conforme a un concepto expresado en el anterior artículo: "el pasado debe entenderse como conjunto de valoraciones de una época o de una cultura, las cuales tienen fuerza vital de eterna presencia que las sitúa más allá de las limitaciones y estrecheces del presente". Veamos un ejemplo:en la historia de Costa Rica — como tendremos oportunidad de indicarlo con amplitud, — desde el siglo XVIII se perfilaron ciertos valores y tendencias en las gentes — aún sin realizar por las posteriores generaciones, — que le definieron al país su carácter democrático; hay en cada costarricense una tendencia a la libertad — lo hemos observado recientemente en el campesino de algunos sectores de la Meseta Central, — que lo distingue de sus hermanos del continente; no obstante los ciento y tantos años de vida republicana, nuestra patria se halla detenida en el desenvolvimiento de sus características fundamentales. Su esencialidad la encontramos parapetada en algunos hombres de relieve — sin haberse convertido en dinámica colectiva; — he aquí algunos hombres: Dr. Castro; Julián Volio, Mauro Fernández, González Víquez, Omar Dengo, etc. Lo auténticamente costarricense, lo que define al país ha sido y es la libertad y por la voz de esos espíritus encontró Costa Rica su propio sentido. FUERZA POTENCIAL QUE DEBE ACTUALIZARSE. Tambiên han sucedido hechos de bajo linaje como la elección de don Cleto en 1906. Don Ascensión arbitrariamente, sin respetar a la ciudadanía expulsó a cuatro candidatos para hacer presidente a quien a él le dió la gana. Preguntamos: ¿desde el punto de vista de la "estimativa histórica" este hecho debe considerarse como un "valor"? - De ningún modo. Don Cleto — en quien se refugió la tradición costarricense — rectificó con su actuación el producto de una pasión personal o un acto de fuerza del presidente Esquivel. Lo fugaz es lo que pasa rápidamente. He ahí la naturaleza de los golpes de Estado en Costa Rica: momentos fugaces de la vida nacional. Pues bien, lo valorativo, lo verdaderamente histórico no es el asalto a la opinión ciudadana o el menosprecio a las instituciones mostrados por ciertos individuos, sino lo otro, lo que tiene eternidad en la presencia de la patria. No obstante, a los políticos, que en la generalidad de los casos buscan un interés personal o un fin "utilitario", les interesa una u otra actitud— la de Esquivel o la de González Víquez,— según se los indique las conveniencia. Ha poco oímos a uno de esos políticos justificar sus actuaciones y sus tendencias futuras echando mano a la forma como Esquivel colocó a don Cleto en la presidencia. Y ese político se dirigía ni más ni menos que a la masa. ¿Qué criterio se irán a formar, quienes l escucharon, de ese pasaje de nuestra historia patria y de lo que puede hacerse en ese camino? Hemos hecho la prsente disgresión para afirmar una vez más nuestro pensamiento de que lo histórico es un conocimiento valorativo del pasado. Lo demás es crónica.

Cuando pensamos en el destino de Costa Rica; en lo que es ahora; en la forma como los hombres resuelven sus problemas; en la vaciedad de las fórmulas; en el divorcio entre la naturaleza de las instituciones y el espíritu y tendencias de las clases dirigentes; en la burla sangrienta que la democracia ha recibido últimamente a causa de una ciudadanía sin organización ni estructcra y de políticos de baja sensibilidad, grotescos, incultos — en su mayor parte, — sin elevado sentido de la patria, carentes del menor respeto por los valores humanos y las instituciones políticas; cuando pensamos que la política en vez de ser actividad que eleve la espiritualidad de la nación, trace rumbos a la república, dé perfeccionamiento moral y económico; cuando pensamos que está muy lejos de ser medio por el cual los hombres se debieran organizar para respetarse, defenderse y desarrollar inteligencia colectiva, creemos que a los costarricenses les falta sumergirse en la historia y con una nueva conciencia y una retina que dé mejor visión de las cosas, afrontar el futuro desde bases

espirituales y materiales muy superiores a las que hoy propone una casta que ha substituído la ley por la fuerza, el espíritu por el instinto, el "conocimiento" por la "cruceta", el criterio del hombre respetable por el interés del militar improvisado; el libro por el "Jeep", el maestro por el pandillero, el raciocinio por la obediencia al grito destemplado, la justicia por el criterio brutal del sargento. Hemos regresado al neolítico. Estamos de nuevo en el umbral de la historia. Del nuevo es necesario hacer un trabajo de fundamentación cívica que casi fue innecesario allá por el año 1821. Pero así son los tiempos: Costa Rica que inició su vida republicana con un virtuoso ciudadano como don Juan Mora Fernández, con una asamblea que tenía más autoridad que el Ejecutivo, con ciudadanos que se respetaban y eran orgullosos de su vida tranquila y afectuosa, ha llegado a la postre a cambiar totalmente de clima espiritual, de prácticas eleccionarias. No negamos la molestia que nos produce el ver a los militares dirigiendo la vida nacional, convirtiéndose en amos y señores del país.

Lo que sucedió en la Universidad

El comentario que sigue: apareció en "La Hora" el 29 de febrero, en la columna "Ventana Cívica". Lo reproducimos por dos razones: la primera, porque creemos que un artículo de la solidez de éste debe constar en una publicación que le dé más permanencia que la que el periódico, nervioso y transitorio, puede darle. La otra porque él, mejor que ningún otro artículo, que pudiéramos escribir, explica y justifica de una vez por todas lo que sucedió en la Universidad.

La lucha por la Universidad la emprendieron los estudiantes desde que la Universidad se fundó. Veían en ella una posibilidad grandiosa, poro querían desterrar de ella toda influencia oligárquica, para obtener así que fuera efectivamente autónoma. Lo del 26 de febrero no ha sido más que un episodio; el movimiento viene de atrás y seguirá adelante; se trata—entre otras cosas— de quitar al Consejo Universitario la facultad de autoelegirse, que puede algún día producir un argollismo indeseable; se trata de apartar al Secretario de Educación de la Presidencia del Consejo. En 1940, el Ministro Tinoco prometió a personeros de la Federación Nacional de Estudiantes ,enviar, a su salida del Ministerio, un proyecto de ley tendiente a eliminar esa ingerencia ejecutiva. Los estudiantes se han quedado esperándolo. Pero siguen aspirando a una renovación; de los estudiantes ha partido todo el movimiento de regeneración cívica nacional q' hemos contemplado. y ha sido su aspiración q' lleguen a dirigir la Universidad, personas que representen ese ideal nuevo de civismo. Así nos explicamos la reciente conducta de la Asamblea Universitaria como choque de ideologías, como un choque de generaciones; al fin y al cabo, los alumnos son los verdaderos habitantes de la Universidad, los que mayor interés tienen en que marche bien. Ellos tienen ideales cívicos. Lo que la Asamblea decretó, no puede tomarse como acto de ingratitud, sino como una afirmación de que el elemento universitario quiere ver dirigiendo la institución a quienes representan su ideal cívico. En todo caso, sirvió para demostrar que ,a pesar de los denodados esfuerzos que para matarla han hecho las generaciones gobernantes, la Democracia costarricense sigue viviendo, aunque en un sentido distinto del que cree la revista "Time".

El Triunfo de la Universidad, triunfo del Espíritu y de la cultura

El sábado 26 de febrero de 1944, en el Teatro Nacional se reunieron los miembros de la Asamblea Universitaria, con el objeto de elegir Rector y Secretario de la primera institución de enseñanza de Costa Rica. Doble significado tuvo el acto que comentamos: 1) La Universidad tomó plena posesión de su autonomía. 2) De de lo que allí se resolviera dependía si la orientación de la Universidad respondía a los anhelos de la juventud costarricense que hoy les exige a sus hombres representativos una responsabilidad histórica ante la hora crucial porque atraviesa el país. Nos explicamos la trascendencia y significado del solemne acto que se llevó a efecto el sábado 26;

nos explicamos la esperanza que en él pusieran los jóvenes; nos explicamos su hondo sentido para la República. Muchas cosas se jugaban y proponían a la vez. La asamblea universitaria constituía en esos momentos la expresión exacta de los más altos valores espirituales de la nación. Las conciencias finas hicieron un balance de la cultura y el sentido de vida nacionales; en ellas se canalizó un deseo de romper los tentáculos de la camarilla gobernante y salvar a la Universidad del triste destino que han corrido las instituciones patrias; no pasa desapercibido, entonces, por qué razones la reunión para elegir Rector y Secretario revistió tanta importancia. Por otro lado, la juventud allí presente impuso un nuevo sentido para escoger sus directores espirituales, una actitud rebelde frente a las viejas prácticas y valores que ya no inspiran fe ni confianza ni tienen importancia para la nueva Costa Rica, que ya se insinúa de modo hondo en las mentes y conciencias de una generación insatisfecha, que busca su propio destino y realización. En efecto, en la reunión que comentamos, chocaron dos modalidades de pensamiento nacional: dos sensibilidades; dos conceptos del mundo; dos sentidos de cultura; se tocaron dos grupos de hombres: uno aferrado a dirigir la vida espiritual de Costa Rica sin tener capacidad para ello; otro, diametralmente opuesto y distinto que desea lo dirijan individuos que representen de verdad sus intereses morales y culturales.

El sábado 26 de febrero se inició el "CHOQUE VITAL" de dos generaciones, planteado desde hace años en los espíritus de avanzada. Ello indica que estamos en vísperas de grandes acontecimientos; de una liquidación y renovación de todos los valores humanos; ello significa que el país se lanza hacia su propio descubrimiento, hacia su propia definición, con medios eminentemente espirituales en el plano de los valores y de las actitudes con sentido costarricense y que no cree en las mentiras de algunos jóvenes y de tantos viejos que se escudan en sentimentalismos para atajar la fuerza arrolladora de un nuevo pensamiento nacional. Es imposible formarle nuevo perfil al país si primero no se opera en la esfera de las conciencias una completa trasnformación de los sentimientos, de las ideas, de los conceptos. Cambiar instituciones sin crear un nuevo tipo de ciudadano, una nueva sensibilidad colectiva, una nueva perspectiva, es confundir lo simplemente decorativo con lo vital u orgánico. De ahí que la Universidad debe jugar importatísimo papel en el desarrollo de una voluntad creadora nacional. Y eso lo han comprendido los jóvenes en cuyos espíritus habla ya una nueva generación, valga decir, "UN ESPECIAL MODO DE SENTIRSE COSTARRICENSE". Bien dijeron quienes sustentaron que en la reunión del sábado 26 se empezaba a resolver un conflicto histórico de generaciones que pondría en tensión la vida costarricense de los próximos años.

El problema de nuestra democracia es primordialmente de orden moral y cultural: las rectificaciones esenciales deben realizase en el hombre mismo, no en las instituciones. El principal medio para trazarle nuevo rumbo a Costa Rica es la educación; por tanto cabe a la Universidad tremenda responsabilidad histórica en momentos en que los jóvenes se dan cuenta cabal y perfecta de cuáles son los males y las fallas morales de la nación y el por qué de ellos. No puede ocultárseles ni negárseles nada. Todo lo ven, lo pesan, lo miden, lo reflexionan. Encierran un potencial de vida enorme; impulsan la forma y el fondo de una república muy distinta a la de nuestros padres. Critican pero

desean construir. Han hecho muy bien los jóvenes en presentar batalla. La han ganado porque hubo legalidad, porque le patria les abre sus entrañas para que plasmen un nuevo ser, un más profundo y humano sentido de justicia, de cultura y de pueblo. Han roto los primeros estratos; irán muy lejos. Desde esta columna los felicitamos y con ellos al país.

Se ha puesto la Luna

ALBERTO F. CAÑAS

Era inevitable que la obra de John Steinbeck llegaría al cine. Lo que nunca creímos fue que llegara a Costa Rica en época tan oportuna; en época en que nuestro pueblo la sentiría y la comprendería en la forma en que lo ha hecho. Basta decir que se han oído aplausos durante su proyección.

"La Luna se ha puesto", como se llama la novela, cuyo título fue revertido en el cine, es casi un tratado sobre la hostilidad. Dentro de la trayectoria literaria de Steinbeck significaba, aparentemente, un cambio: más contextura anecdótica, menos lirismo, una disposición casi teatral de las escenas. Pero no, es sino en apariencia que el cambio se realizó, pues en el fondo, no se hizo más que seguir en una curiosa evolución de lo simple a lo complejo que ha caracterizado las diversas motivaciones psicológicas de los personajes de Steinbeck. Del instinto puramente animal y orgánico de "La Fuerza Bruta", al problema meramente económico de "Las Uvas de la Ira"; del primitivo instinto de sociabilidad al instinto de conservación que pierde su prioridad pues está causado ú n i c a m e n t e por una errónea organización social. "La Luna se ha puesto" analizó otro sentimiento que para John Steinbeck cobra fuerza de instinto: el instinto de la libertad, más complejo que el económico, más profundo que el social. En esos tres aspectos puede condensarse la trayectoria de que hablábamos.

Y otro aspecto: Los personajes de "La Fuerza Bruta" y de "Las Uvas de la Ira" no encontraron nunca el modo de cristalizar su lucha ni de lograr sus objetivos; hasta murieron en su empeño. Los personajes de "La Luna se ha puesto", más evolucionados de seguro, sí lo logran, y traducen su lucha por su libertad personal en una palabra: hostilidad.

Hostilidad hacia quienes se oponen a sus derechos. Mas no la hostilidad abierta y activa, sino una especie de resistencia pasiva y desobediencia civil muy semejante a la predicada por Mahatma Gandhi.

Los nazis invaden un pueblo de Noruega. Tienen armas, y desarman a los habitantes, les quitan sus medios de comunicación. El pueblo, así, no podrá resistirles. Viene entonces la conspiración del silencio: no se hablará a los traidores; no se les hará ninguna facilidad; el comercio del quisling quedará desierto; cuando un invasor entre a un sitio público, los invadidos lo abandonarán. No quieren ser esclavos, y han logrado un modo de ser libres. No cometen ningún delito; no actúan. Simplemente, dejan de actuar. Si posteriormente se dedican a actos de sabotaje, ello será por influencia externa, porque los ingleses así se los piden, y da la impresión de que el novelista no quisiera poner a sus personajes a actuar de ese modo, temeroso de quitar fuerza a su original tesis, de que el silencio, la inacción, el boicot, son por sí solos eficientes. Son las circunstancias de necesario realismo las que lo obligan a dirigir a sus personajes en ese sentido.

Cuando esta novela se publicó en Estados Unidos en 1942, causó una tremenda conmoción. La pintura que del desequilibrio nervioso que acomete a los tiranos ante la hostilidad del pueblo hizo, ocasionó que se le tachara de simpatizante de ellos. La obra cinematográfica ha evitado cuidadosamente incurrir en ese que el grueso público americano calificó de error. Se limitó a presentar la hostilidad y sus consecuencias, pero sin esa pretendida simpatía de que a Steinbeck acusaron.

El público de Costa Rica ha presenciado contrito esta película. Desde estas columnas de "SURCO" queremos recomendarla; después de verla, cada uno sacará sus conclusiones.

Sobre todo, esa hermosa conclusión de que, cuando la luna se pone, es porque ya el sol está a punto de salir.

13 oportunos párrafos de "El Hombre Mediocre"

JOSE INGENIEROS

—La aspiración de lo mejor no es privilegio de todas las generaciones. Tras una que ha realizado un gran esfuerzo, arrastrada o conmovida por un genio, la siguiente descansa y se dedica a vivir de glorias pasadas, conmemorándolas sin fe; las facciones disputanse los manejos administrativos, compitiendo en manosear todos los ensueños.

—En tales épocas los astros no surgen. Huelgan: la sociedad no los necesita; bástale su cohorte de funcionarios. El nivel de los gobernantes desciende hasta marcar el cero: la mediocracia es una confabulación de los ceros contra las unidades. Cien políticos torpes, juntos, no valen un estadista genial. Sumad diez ceros, cien, mil, todos los de las matemáticas y no tendréis cantidad alguna, ni siquiera negativa. Los políticos sin ideal marcan el cero absoluto en el termómetro de la historia, conservándose limpios de infamia y de virtud, equidistantes de Nerón y de Marco Aurelio.

—La política se degrada, conviértese en profesión. En los pueblos sin ideales, los espíritus subalternos medran en torpes intrigas de antecámara. En la bajamar sube lo sahez y se acorchan los traficantes. Toda excelencia desaparece, eclipsada por la domesticidad. Se instaura una moral hostil a la firmeza y propicia al relajamiento. El gobierno va a manos de gentualla que está abocada al presupuesto. Abájanse los adarves y álzanse los muladares. El lauredal se agosta y los cardizales se multiplican. Los palaciegos se frotan con los malandrines. Progresan donde todos lucran; nadie sueña donde todos tragan. Lo que antes era signo de infamia o cobardía, tórnase título de astucia; lo que otrora mataba, ahora vivifica, como si hubiera una aclimatación al ridículo; sombras envilecidas se levantan y parecen hombres; la improvidad se pavonea y ostenta, en vez de ser vergonzante y pudorosa. Lo que en las patrias se cubría de vergüenza, en los países cúbrese de honores. Las jornadas electorales conviértense en burdos enjuagues de mercenarios o en pugilatos de aventureros. Su justificación está a cargo de electores inocentes, que van a la parodia como a una fiesta.

—Ricos terratenientes o poderosos industriales pagan a peso de oro los votos coleccionados por agente simpúdicos; señorzuelos advenedizos abren sus alcancías para comprarse el único diploma accesible a su mentalidad amorfa: asnos enriquecidos aspiran a ser tutores de pueblos, sin más capital que su constancia y sus millones. Necesitan ser alguien; creen conseguirlo incorporándose a las piaras.

—Los deshonestos son legión; asaltan el Parlamento para entregarse a especulaciones lucrativas. Venden su voto a empresas que muerden las arcas del Estado; prestigian proyectos de grandes negocios con el Erario, cobrando sus discursos a tanto por minuto; pagan con destinos y dádivas oficiales a sus electores, comercian su influencia para obtener concesiones en favor de su clientela. Su gestión política suele ser tranquila: un hombre de negocios está siempre con la mayoría. Apoya a todos los gobiernos.

—Los serviles merodean por los Congresos en virtud de la flexibilidad de sus espinazos. Lacayos de un grande hombre, o instrumentos ciegos de su piara, no osan discutir la jefatura del uno o las consignas de la otra. No se les pide talento, elocuencia o probidad: basta con la certeza de su panurgismo. Viven de luz ajena, satélites sin calor y sin pensamiento, uncidos al carro de su cacique, dispuestos siempre a batir palmas cuando él habla y a ponerse de pie llegada la hora de una votación.

—Nada hacen bien, pero a nada renuncian. Ellos pueblan las mediocracias; son funcionarios de cualquier función, creyéndose órganos verdaderos para las más contradictorias fisiologías.

—No sólo se adula a reyes y poderosos; también se adula al pueblo. Hay miserables afanes de popularidad, más degradantes que el servilismo. Para obtener el favor cuantitativo de las turbas puede mentírseles bajas alabanzas disfrazadas de ideal; más cobardes porque se dirigen a plebes que no saben descubrir el embuste. Halagar a los ignorantes y merecer su aplauso, hablándoles sin cesar de

sus derechos, jamás de sus deberes, es el postrer renunciamiento a la propia dignidad.

—Todas las piaras inflan algún ejemplar predestinado a posibles culminaciones. Seleccionan el acabado prototipo entre los que comparten sus pasiones o sus voracidades, sus fanatismos o sus vicios, sus prudencias o sus hipocrecías. No son privilegio de tal casta o partido; su liviandad alcornocal flota de todas las ciénegas políticas.

—Adventicias jaurías de mediocres, vinculados por la trabilla de comunes apetitos, osan llamarse partidos. Rumian un credo, ingen un ideal, atalajan fantasmas consulares y reclutan una hueste de lacayos. Eso basta para disputar a codo limpio el acaparamiento de las prebendas gubernamentales. Cada grey elabora su mentira, erigiéndola en dogma infalible.

—Donde medran oligarquías bajo disfraces democráticos, prosperan esos pavoreales apampanados, tensos por la vanidad: un travieso los desinflafía si los pinchase al pasar, descubriendo la nada absoluta, que retoza en su interior.

—Plutarquillos bien rentados transforman en miel su acíbar, quintaesenciando en alabanzas sus vinagres más crónicos, como si hipotecaran su ingenio descontando prebendas futuras. Rellenan con vanos artilugios la oquedad del tonto, sin sospechar la insuficiencia de la tramoya. Ni el pavo parece águila ni corcel la mula: se les reconoce al pasar, viendo su moco eréctil u oyendo el chacaloteo de su herradura.

—No se avergüenzan de escalar el poder a horcadas sobre la ignominia. Obtemperan a toda villanía que convenga a su objeto: cuando hablan de civismo su aliento apesta al pantano originario. Su moral encubre el vicio, por el simple hecho de usufructuarlo.

POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS AMERICANOS A DARSE SU PROPIO GOBIERNO

Debe ser un ideario panamericano, fácil de poner en ejecución y de darle pronto y efectivo cumplimiento, el de sostener el principio de que ninguna porción del territorio americano—llámese Guayanas, Islas Malvinas, Belize, Puerto Rico o de cualquier otro modo—deba pertenecer a nación alguna, americana, europea o asiática, en calidad de colonia, posesión o factoría, sino ser libre y soberana conforme a los deseos libremente expresados de sus habitantes nacionales.

Daniel Quirós y compañeros, en **Ideario Costarricense.**

LA MEJOR FORMA DE DEFENDER DEL EXTREMISMO LOS IDEALES ES VIVIRLOS

Rusia no nos comerá ni nos seducirá. Esto es —y he aquí algo sobre lo que debemos reflexionar— esto es, a menos que nuestras instituciones democráticas y nuestra economía liberal se hagan tan frágiles por los abusos y los fracasos que nos hagan blandos y vulnerables. **La mejor respuesta al comunismo es una democracia vivientes, vibrante, sin temores —una democracia económica, social y política.** Lo único que necesitamos hacer es ponernos en pie y trabajar de acuerdo con nuestros ideales declarados. Entonces esos ideales no peligrarán.

Wendell Willkie en **Un Mundo**

Savia de Llano Grande

"La ciudad, libre de miedo,
multiplicaba sus puertas.
Cuarenta guardias civiles
entran a saco por ellas".

FEDERICO GARCIA LORCA.

1

¿Se podrá hablar ahora?
Ya todos los demás hablaron
y agotaron las palabras
—también las pantomimas—
Sí. Ahora ya se puede hablar
¡Es tan grato hacerlo de último!
Sobre todo, después del político,
el estadista o el militarote.
Hablan tan mal...

Es bueno que ahora cante el poeta:
él puede querer la tierra
—no hace falta alabarla
se trata de quererla—
y debe cantar;
los pastos han reverdecido
y esperan su palabra.
Es raro,
se habían ya dicho muchas misas en la ermita
y no había hablado.
Pero ya va a hablar.

Puede, uno a uno,
ir analizando a los hombres,
a los caídos y a los asesinos;
puede poner flores en la calle
o escupir con fuerza los cuarteles.
El coyote ya ha comido
y se para en el camino satisfecho.
Ese tal vez quiera hablar.
¿Por qué no lo dejáis?
Tal vez quiera decir unas palabras.
Le encanta decir palabras
y también abrazar.
Pero es mejor que no hable;
de todos modos ya había hablado
y sus compañeros bajaron la cabeza.
Es mejor que no hable.
Es ya mediodía
y estamos con vestidos negros de notario;
mejor que el vecino queme incienso
y diga palabras dulces a las viudas.
¡Son ellas tan valientes!

Saldrán los niños a buscar,
por el lado donde el sol apareció aquella mañana,
los últimos cascarones de las balas.
¡Ayudadles! Son de ellos,
a ellos se los regalaron.
No tienen juguetes
ni comen helados en las tardes.
¡Ayudadles!
Si fueron sus padres...
pero en fin, sus padres tenían que ser.
Sí, sólo ellos
si eran hombres.
Llevaban machetes
y domaban potros;
sabían sembrar el pasto
y ver el horizonte.
A veces también nadaban en el río.
¿Por qué dicen que no?
Sí: eran hombres.

¿Queréis que les pongamos corbata
y los sentemos en el café a hablar de política?
Imposible... ¿Verdad?
Sí. Eran hombres
y ellos eran los que tenían que despedirse del Sol,
de la montaña y del viento
aquel domingo de Febrero.
Sí. Eran hombres.
Aquí fué diferente;
aquí se puede ver la bala
y atajarla con la boca.
Sencillos eran esos hombres.
Si la ley no es la ley
y el tirano es la ley.
¡Cómo se fueron a morir!

2

Sencillo es sentarse en la plaza
y ver el crepúsculo.
Son muy bellos los campos
y el ganado y los pájaros.
Si tienes calor ahí está el agua.

(Camino que entra al pueblo
como lanzazo en el pecho
por donde llegan los hombres
de corbata y de chaqueta)

¡Qué bien hablan!
Sí. Hablan muy bien y saben muchas cosas;
son de allá, de la ciudad;
tienen mucho dinero.
Tal vez
nos inviten y les diremos que no,
que no nos gusta la taquilla.
¿Y si se resienten?
No. No se deben resentir.
¡Hablan tan bien!
¡Cómo nos gustaría tener esa chaqueta
e ir a la ciudad!
Ser como ellos.
Deben ser muy felices.
Nosotros no.
El ordeño y el maíz,
los pastos verdes y el agua clara.
Casi no leemos.

El pájaro y la rama;
no llevamos zapatos.
El viento y la estrella;
tenemos callos en las manos.
El sol y el cielo azul;
sólo comemos frijoles y algo más.
¡Ah, quién fuera como ellos!
Hablan tan bien.
Debemos estar muy orgullosos
de que vengan aquí.
Son como nosotros, hermanos,
les ofreceremos miel y maíz,
y que almuercen con nosotros.
Son nuestros hermanos.
Pero ¡quién fuera como ellos!

3

¿Somos hombres?
Sí. Somos hombres.
No tenemos revólver
ni somos amigos del Capitán
—extraña mirada esa del Capitán—.
Somos hombres aunque tengamos miedo.
¿Quién no tiene miedo?
En sus manos
que antes tenían callos
los rifles nos dan miedo.

Son muchos:
uno, dos, casi cuarenta.
¿Para qué querrán los rifles?
No es para destruirnos. Si son hermanos.
Ayer estuvieron aquí y juntos vimos el cielo.
Como nosotros tienen hijos
y padres y esposa.
Yo sé. Sí, él tenía tierra y ahora es soldado.
pero aunque yo no tenga no puedo ser soldado.
Tal vez si hoy se quedaran los invitamos...
—"Hermano". No oyen; tal vez el capitán.
El debe de tenen hijos también.
No. No hay que preocuparse;
no nos harán daño;
ellos quieren la tierra y la tarde.
Que vengan e iremos juntos a ver la tarde
desde la loma.
Se vé tan bien...
Son nuestros hermanos.

4

La ley.
¿Qué es la ley?
Será no hacer daño a nadie
y amar a los hermanos
y querer a la tierra.
Tal vez descansar bajo un árbol
y pensar en el mañana.
¿Quién nos dice qué es la ley?
Ese señor que viene y habla con Abilio
(gran hermano es Abilio),
ese señor tal vez nos diga qué es la ley,
si lleva zapatos
y buen vestido.
Sí. Ese nos puede decir qué es la ley.
Pero está disgustado.
¿Qué será?
—"Abilio hermano, amigo,
qué es la ley?"
—',Evitar que los buitres deshagan los cádáveres;
evitar que los perros se coman la flor;
poner el pecho para que los hijos
florezcan en nuevo amanecer".
—"¿Quieres decirle a los hermanos qué es la ley?
—"Caer todos nosotros para que el reptil
no manche nuestros hijos.
No dejar que los abuelos, desde la loma
lloren por nosotros
y quieran salir de ahí
para guardar el pueblo".

5

Ahí están,
Abilio; ¡qué tienen armas
y que te pueden matar!
Déjalos que entren, Abilio,
Que no florezcan las rosas,
Que se seque el manantial,
(la ley es la flor que crece,
el viento que la acaricia)
¡Llano Grande, esa es la ley!

Moriremos todos juntos,
tú, yo,
nuestras mujeres,
nuestros padres y nuestros hijos.

Que te matan Llano Grande

Ya van cayendo uno y otro.
(Sangre de mártires tiñe
el ocaso carmesí).
—Abilio, ¡qué cayó uno!
—¡Que Llano Grande no cae!
—Abilio, ¡que cayó otro!
—Faltamos todos. Espera...

Que te matan Llano Grande.

En cada hombre los ojos
se clavan en lontananza,
los potreros hoy más verdes
mudos testigos serán.
Cantando por las colinas
los hombres van y regresan.
Desde la luz trae el viento
la noche que llega ya.

No se puede más. Abilio,
¡que Llano Grande no cae!

—La noche llega. ¡A la noche!

Tendidos en el camino,
verticales con los cielos
los heridos y los muertos
no conocieron el miedo.
Un horizonte de fuego
los ve desde la montaña,
y la tristeza se cierra
sobre la madre y la hermana.

Llano Grande no ha caído.

6

Podréis decir conmigo
¿Que es la ley?
Llano Grande.
¿Qué es el hombre?

Llano Grande.
La savia ¿qué es?
Llano Grande.
¿Qué es el pueblo?
Llano Grande.

Sí. Llano Grande no cae.

Es raro.
Esto no lo ha dicho el político,
ni el estadista,
ni el militarote.
Pero ya es tarde para ellos.
Ahora quedan tres muertos,
y un símbolo,
Y el pueblo.

Por eso quiso hablar el poeta.

DANIEL ODUBER

VITRINA DE LIBROS

Un nuevo libro sobre Problemas Panamericanos

("El progreso del Panamericanismo," publicado por T. H. Reynolds)

Los lectores norteamericanos tendrán la oportunidad de enterarse de las opiniones y puntos de vista de distinguidos estadistas, científicos, periodistas, economistas y educadores del Hemisferio Occidental ,a través de un nuevo libro que lleva el título de "El Progreso del Panamericanismo".

Publicado por el señor T. H. Reynolds, Director de la División de Historia del Colegio de Agricultura y Mecánica de Oklahoma, contiene dicha obra traducciones de mucho material importante, tomado de fuentes iberoamericanas.

Los temas discutidos están divididos en tres grupos distintos, a saber: 1) Progreso del Panamericanismo; 2) El Panamericanismo y el Conflicto Mundial; 3) Aspecto Económico del Panamericanismo.

Bajo la primera división se hace una relación histórica del origen y desarrollo del ideal panamericanista, desde los tiempos de la malograda Asamblea de Panamá organizada por Bolívar en 1826, hasta la celebrada en Río de Janeiro en 1942, en la que las repúblicas de este hemisferio suspendidoron sus relaciones con las naciones del Eje. Todos los comentarios de reconocidas autoridades sobre el particular han sido reproducidos de las conocidas publicaciones en que aparecieron. En esta misma forma se tratan los temas que corresponden a la segunda y tercera división.

"Para comprender la forma de pensar de nuestros vecinos de Ibero-América, dice el señor George H. White en la introducción del libro, tenemos que reconocer los antecedentes históricos que explican sus prejuicios y predisposiciones, así como sus entusiasmos No importa el carácter alarmante del momento actual o la dificultad del problema, su evaluación debe y tiene que ser hecha en términos de su herencia cultural. Cuanto más sepamos de la historia, condiciones físicas y logros intelectuales de nuestros vecinos, mejor podremos juzgarlos y comprendorlos. Esta mejor comprensión nos permitirá deshacernos, con éxito, de las obligaciones que la condición de buen vecino impone sobre nosotros".

Comentando sobre el valor del libro para el elemento lego, el señor White añadió: "En él, encuentra la preparación necesaria para asumir más inteligentemente los deberes del ciudadano de la democracia norteamericana, pues le permite asistir como observador a las reuniones en que se determina la política internacional a seguirse, e interpretar mejor las declaraciones y el silencio del hombre de gobierno. Atrae su atención hacia el complicado problema de las fuerzas sociales, económicas y políticas que obstaculizan la adopción de un plan de acción coordinado y seguro. Afirma sus convicciones, ilustrándole cómo criticar y evaluar sus principios y dogmas y amplía sus relaciones amistosas con otros pueblos que luchan por alcanzar, en la forma que mejor creen, mayor libertad y seguridad."

El doctor White es profesor auxiliar de Inglés, del Colegio de Agricultura y Mecánica de Oklahoma.

(*Cortesía del "Coordination Committee for Costa Rica".*)

Hará ahora 15 años

Solamente 15 años hace. Pero parece que fuera un siglo. Era marzo de 1929. Cuando todavía mandaban en Costa Rica los liberales del 89 aunque una generación violenta de inspiración archinacionalista y antimperialista tratara por todos los medios de suplantarlos; era la filial del Apra; era la Liga Cívica; era el "Centro de Estudios Sociales". Esa generación se frustró. El poder pasó de manos de los viejos a una generación irresponsable, la de los hombres de 40 años, que se dedicó a dilapidar la fortuna institucional heredada de los viejos. Era esa época en que al cumplir 11 o 12 años le ponían a uno unas horribles medias largas de lana, heraldos de un futuro pantalón largo, deseado y soñado. Cuando a los niños se les regalaban troles y velocípedos y no tanques y jeeps como hoy. Cuando a los 14 años a lo más que se podía aspirar a una bicicleta y no a un automóvil como ahora sucede. Cuando, en vez de fumar y beber, había que bañarse en Tibás y jugar fútbol en las esquinas. Cuando se viajaba a Europa y en los escaparates había horribles muñecas francesas para que las niñas pusieran sobre sus camas. Cuando los inspectores de escuelas aún reprendían a las maestras por lo excesivamente corto de sus faldas. Cuando acababan de irrumpir en Costa Rica los dulces helados, un barco tardaba hasta dos meses en descargar su mercadería en Puntarenas, cuyo muelle aún no podía prestar servicios.

Fue en marzo de 1929 cuando llegó aquí el llamado "Apóstol Carballo" a fundar el Club Rotario, que fue objeto de burlas. Dijo alguien sobre los rotarios norteamericanos, para inducir a los costarricenses a no imitarlos: *"El Exito entre ellos se escribe siempre con mayúscula, al igual que la Eficiencia y otros fetiches menores. Sobre todos ellos se cierne, como un dios tutelar, la sombra vivificante de Orison Swett Marden (q. e. p. d.), Profesor de Energía. Todos ellos creen a pie juntillas en la historia de "El Joven del Alfiler" y no es raro verlos por las calles recogiendo alfileres con la esperanza de llegar a ser millonarios. Viven, si no en olor de santidad, por lo menos en olor de gasolina"*. Y seguía el articulista dándoles, llamándoles nuevos ricos, snobs del volante automovilístico. Daba la impresión de leer a Sinclar Lewis en el primer capítulo de "Babbitt". Y eso, que en esa época no se conocía el "reader's Digest"...

Comenzó en marzo de 1929 la danza del Gabinete de don Cleto. El Secretario de Fomento, don Enrique Fonseca Zúñiga, sería nombrado Ministro en Panamá. Y comenzó la alharaca: todo el mundo quería ser Ministro. Los reformistas querían que se les sustituyese con uno de ellos. "Nombraré a quien me dé la gana, dijo don Cleto; de preferencia a alguien que sea independiente en política". Pero ya era difícil serlo en esa época. A casi tres años vista, existían latentes las candidaturas de don Ricardo, de don Carlos María Jiménez, de don Tomás Soley, del doctor Moreno Cañas. Todo el mundo politiqueaba y eleccionizaba entonces, como todo el mundo politiquea y eleccioniza ahora.

Dn Cleto tenía minoría en el Congreso, y le amenazaban con nombrarle a don Carlos María de Jefe del Control. El cletismo se aterrorizaba, pues creía que un Jefe de Control tan terriblemente opositor al Gobierno, sería un obstáculo para gobernar.

Había entonces (sin pavimentación, sin carreteras, sin Country Clubs) tántos carros oficiales, que se decía que entre las cosas innumerables estaban las estrellas del cielo, los zancudos de la calle del Liceo y los carros del Gobierno. Ahora ni las estrellas ni los zancuros resistirían la comparación.

Es clara y definida esa época en que gobernó por segunda vez don Cleto: país pequeño al que durante veinte años o más se le ha estado llamando "privilegiada democracia" y "Suiza de América"; país que ha creído todas esas frases y trata de vivir conforme a ellas; país que se jactaba de tener más maestros que soldados (ahora no podría decir lo mismo); que no conocía nada acerca de Panamericanismo ni de Defensa Continental y trataba de buscar por su cuenta su futuro. Salía de la aldea liberal con rumbo a la pretendida ciudad oligárquica. Clamaba por deshacerse de los patriarcas que por casi 30 años la habían gobernado, y no encontraba quién lo sustituyera (todavía no ha encontrado). Dichoso país, tan seguro de la permanencia de sus instituciones, que podía aún duplicar su prensa a comentar "Chiffons de Papier" como el Pacto Kellogg, sus estadistas a organizar "Semanas del Niño", sus intelectuales a recibir filósofos indúes, y sus grupos de juventud, como la Liga Cívica, a discutir sobre los honorarios de los médicos.

Lo que pasa en el mundo

¿Retorno a la normalidad?

La producción guerrera ha llegado a su cima en los Estados Unidos. En algunos aspectos más bien comienza a declinar, tales como aviones y vehículos militares de transporte; las necesidades de los mismos deben haber sido colmadas con gran margen cuando han comenzado a venderse algunos de ellos para usos civiles y fábricas de rifles han comenzado a hacer máquinas de escribir.

Para muchos observadores la batalla de la producción está ya ganada para las Naciones Unidas y la industria más bien debe comenzar a prepararse para volver a la normalidad, a la producción de artículos de consumo civil y tomar a su cargo la tremenda tarea de dar ocupación a los millones de desmovilizados que vendrán dentro de un año o dos. Siguiendo ese propósito el Gobierno norteamericano acaba de efectuar un contrato con Rusia para venderle dentro de los tres años que sigan a la paz unos diez mil millones de dólares en maquinaria y otras mercaderías. Y dicho paso probablemente habrá que imitarlo en relación con los demás países europeos y los asiáticos que se reconquisten.

Imperio en Revisión

Muchos hombres de estado británicos comienzan a preocuparse por la suerte que vaya a caber al Imperio una vez terminada la guerra; todos ellos empiezan a temer que la victoria les traiga paradójicamente una derrota, que ya Inglatera no vuelva a ocupar el puesto preeminente que antes tenía en el concierto de las naciones. Europa queda a merced de Rusia; por primera vez en muchos siglos Inglaterra no ha podido levantar una segunda gran potencia terrestre que forme el equilibrio en el continente. En producción industrial, y en capacidad naviera y aérea los Estados Unidos la han sobrepasado para siempre. Y su Imperio cada vez se desarticula más: la India no podrá durar mucho tiempo más como hasta ahora; el Canadá y Austria cada día se sienten más soberanos de sus destinos; y el despertar de la masa de origen holandés (los antiguos boers) en Sud Africa amenaza con acabar con la supremacía británica en aquel país. El Medio Oriente, en donde el capitalismo inglés había sido dueño y señor, viene a descubrir ahora que le ha llegado un competidor irresistible: los intereses capitalistas y el Gobierno norteamericanos que extienden sus manos para apoderarse, entre otros tesoros naturales, del petróleo de Arabia. Como posible remedio de esa situación se ha sugerido por unos que el Imperio invite a ingresar en su Federación a todas las democracias del occidente europeo, como Francia, Holanda y Bélgica; otros proponen que se organicen entidades cuyo capital lo aporten por mitades el Gobierno y los particulares y que sean ellas las que tomen a su cargo las empresas de aviación, las empresas navieras, etc., a fin de poderles garantizar una igualdad ante los posibles competidores.

COMO SE EXPLICA UN SOCIALISTA ESPAÑOL LO INHUMANO Y REBAÑISTA DEL MIEMBRO COMUNISTA

¿Cómo explicar tamañas monstruosidades? Por anulación de la personalidad, por sometimiento que disipa la individualidad, destruyendo el espíritu de libertad personal. Esencialmente, el comunismo formó un núcleo anti-democrático. Así lo definió Lenin, preguntando en tono de mofa a Fernando de los Ríos, para qué servía la libertad.

INDALECIO PRIETO,
líder socialista español,
en "Acción Social", junio 15 de 1943.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

46

contiene:

Tensión y Pretensión de la Universidad
EDITORIAL

Los Hechos y los Principios.
LUIS BARAHONA

La Cátedra, el Libro y el Periódico, cinceladores de la nueva nacionalidad
CARLOS MONGE

El Liberalismo en Costa Rica (3)
CARLOS MONGE

Sobre el Vocablo y la Función de Chilenoide
ISAAC F. AZOFEIFA

VITRINA DE LIBROS:
Las Obras de André Simone
ROBERT EDMOND WOODBRIDGE

POESIA:
El Poeta y la Realidad Subjetiva
Elegía en Memoria de un Alma
GERARDO FERNANDEZ DURAN

SECCIONES:
Hará ahora 15 años
Con el Escalpelo
Centromorfia
Información sobre las Secciones Centristas

Año IV — San José, Costa Rica, Abril de 1944

Imp. Borrasé

Director
Alberto F. Cañas

Asesor
Juan Arrea

Distribuidor
Roberto Sancho Figueroa

Recaudador
Manuel R. Yglesias

Agentes de Anuncios
Mario Laporte Q.

SURCO

46

Año VI - Abril 1944

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595

Suscrición anual ₡ 3,00
Suscrición semestral: ₡ 1,50
Número suelto: ₡ 0,30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

Tensión y pretensión de la Universidad

De nuevo por las calles de San José desfilan los jóvenes universitarios marcando un ritmo de vida que dice mucho en estos tiempos de decadencia espiritual de la nación. En todos los centros de altos estudios es dable observar inusitado entusiasmo en almas que desean superarse por el conocimiento y la cultura; nuevas caras, nuevas mentes, nuevas conciencias dispuestas a desarrollarse a sí mismas y a desarrollarle a la patria posibilidades interiores, órganos defensivos y de acción. En ese ancho y firme afán, el año lectivo que comienza, es segura esperanza para todos aquellos que ven en la fuerza vital de la juventud, la savia que vivificará las instituciones y afirmará la concepción republicana de vida, esencia y sentido de Costa Rica. El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES dedica estas líneas a esa juventud universitaria. En ella quiere ver la Patria Nueva, y en ella el impulso que redimirá a la ciudadanía de los errores y equívocos de las generaciones pasadas, que han dejado al país una pesada herencia de anarquía moral y material. El CENTRO insta a esa juventud universitaria a fijarse como meta última de sus actividades y preocupaciones, la redención cultural, política, social, de nuestro pueblo, desde un punto de vista fundamentalmente democrático.

La Universidad y la cultura.—Tiene la Universidad entre sus múltiples funciones, fijar al país una segura orientación cultural, dar a conocer los problemas que modernas investigaciones científico-filosóficas plantean y enuncian como una visión más humana del mundo. De los altos centros de estudios debe salir la nueva sensibilidad que comprenda hondamente lo que es el "hombre" y la "vida". La Universidad debe orientarse hacia ese nuevo humanismo que intenta superar el concepto muy siglo XIX de que el hombre es una unidad abstracta que se basta a sí misma; que no necesita del nexo con las demás cosas y hechos, consideración intelectualista del ser humano que todavía domina en nuestra sistema educacional, y como principio, da forma y fondo al criterio de muchos que pasan en nuestra patria por "Magister". Mundo íntimo diferenciado y enlazado a la vez con el mundo exterior, es el hombre. Conocimiento de sí y del mundo es la cultura.

Inexacto es considerar la cultura como algo absoluto, abstracto o simplemente decorativo. Más bien es insinuación, gesto, signo, punto de vista, que indica a cada sér la necesidad de buscarse a sí mismo en el fondo de su propia alma, para realizarse en actos o pensamientos de superior categoría. Sólo esto puede llamarse educación: cuando de la base instintiva se eleva el

hombre a la cúspide vital, recorriendo una línea propia dentro de la conciencia, asistiendo a un despertar de fuerzas, sentimientos, emociones, cada vez menos egoístas, cada vez más desinteresados. Buscarse a sí mismo es así cosa distinta de aislarse o anularse; es sondeo interior que señala a nuestra vida las relaciones con los demás hombres. Es recoger el sér en una trascendental actitud y lanzarse a la búsqueda del bien, de la justicia, de la verdad, de la libertad. Pero tales objetivos finales de la acción y del pensamiento tienen una naturaleza social: implican el yo, el tú y el nosotros. La cultura, entonces, no puede ser loco almacenamiento de datos, eruditismo sin sentido, sino impulso de individuos y pueblos, hacia una vida más justa, más buena, más bella. Este concepto de la cultura determina y supone un plan integral de acción a realizar por la universidad; una orientación para sus investigaciones; una meta para sus propósitos educativos, y lleva íncito, una metodología específica para sus enseñanzas.

Universidad y ausentismo vital.—Las anteriores consideraciones nos sirvieron para aclarar el papel de la cultura en la vida de una nación; despertar conciencia de ser en cada individuo y sentir la presencia de la patria; orientar a la juventud hacia el real y concreto conocimiento del país y fijarle la misión que le incumbe como verdadera responsable del futuro. Ha vivido el país un **"ausentismo vital"** tan marcado e intenso que el presente es amarga realidad y el porvenir peligrosa interrogación. Los hombres que se atreven a pensar en el mañana y conocen la debilidad de las instituciones, la débil estructura de la nación, la baja moral de la clase gobernante, el papel sin importancia representado por los pocos hombres leales al espíritu, la producción en serie de falsos valores, la caterva de politiquillos que rondan el presupuesto y mancillan, en aras de sus vientres, las libertades; la confusión de ideas, resultado de la mezcolanza de principios comunistas, socialistas, católicos—de todo, menos democráticos—, dentro de una concepción centroamericanizante de gobierno, llegan fácilmente a la conclusión de que hay en todo ello evidentes muestras de que la democracia costarricense carece de forma y de fondo; Sí; de fondo humano dirigido hacia la comprensión de las bases mismas de la sociedad y de los hondos intereses del individuo; de conciencia colectiva y rectitud ciudadana que defienda al país de confusiones y mixtificaciones.

En esas circunstancias se explica el deseo de la juventud de luchar a brazo partido por una Costa Rica democrática edificada sobre la libertad y el interés social. Realizar la armonía de ambos elementos, conjugarlos en una única unidad: he ahí una tarea imprescindible de los tiempos que corren. Asegurar la libertad por la justicia social y ésta por aquélla. La Universidad está en el deber de plantearse en ese sentido una definida orientación que no admite dilaciones, ni postergaciones, pues, si como el señor Secretario de Educación ha dicho, la orientación vendrá sola cuando el país esté preparado para ello, posiblemente vamos a pasar toda la vida esperando que la Universidad represente de verdad una necesidad nacional, un sentido de vida costarricense. Cuando encuentre derrotero, las necesidades del país serán otras y por tanto hoy y mañana será institución anacrónica. La orientación de la Universidad depende de quienes la dirijan: con buena voluntad, con claras ideas de lo que la juventud es, de lo que necesita para desarollar profunda conciencia de "lo costarricense", con altura moral, con cierta rebeldía o inconformidad ante el orden de cosas que vive la nación, con el indeclinable deseo de no tolerar que la mentira pase por verdad, que falsos valores y multitud de oportunistas se filtren en la Universidad, con una conducta en este sentido, de parte de los señores Decanos y Profesores, la Universidad podrá convertirse en lo que debe ser para Costa Rica: crisol de una nueva nacionalidad entendida como sentido histórico; punto de partida hacia el desenvolvimiento de una cultura patria; superior criterio que guíe a los hombres de gobierno. Pero si los dirigentes de nuestro primer cen-

tro de enseñanza rumian—algunos de ellos—temor, contemporizaciones, compadrazgos, egoísmos y amoroso sentimentalismo ante el actual gobierno, como ante los gobiernos futuros, es indudable que la casa de enseñanza en la que tanta esperanza tienen puesta los jóvenes, seguirá el mismo proceso de desintegración que otras instituciones nacionales.

Nuestro criterio es claro: ha de ser la universidad el primer núcleo, la primera piedra de la nueva Costa Rica; desde allí y no de otra parte—por ejemplo el Registro Cívico—, ha de levantarse el estandarte de una patria un poco distinta a la que nos ha sido legada, que sea presencia espiritual y acción creadora .Repetimos: es necesario orientar la Universidad hacia un reconocimiento de la realidad nacional y forjar en los hombres el firme propósito de reivindicar al país de todos los graves errores institucionales y morales de tantos años de irresponsable politiquería nacional.

Universidad y generación.—Como puede desprenderse de lo dicho anteriormente, la finalidad última de la universidad es crear una juventud capaz de hacerse cargo de la dirección espiritual y material de la república. Juventud que sea creadora de nuevas instituciones, tendencias, orientaciones. Se trata, pues, de una generación que comprenda su alta misión histórica y la lleve a efecto planificando una revisión integral de la república. Se ha resentido Costa Rica de la ausencia de valores durante casi medio siglo, ha vivido del capricho de orgullosos gobernantes o de ineptos mal inspirados, de ahí que todo esté en ruinas y es imprescindible la acción conjunta de todas las voluntades sanas. El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES comprende que la Universidad de Costa Rica es nueva, que cuenta con escasos recursos; pero no se trata de instalar costosos gabinetes ni lujosos laboratorios, sino de abrir el corazón a un nuevo evangelio patrio, a un nuevo sentido de vida, a una forma más profunda de comprender eso que en todas partes se llama "Costa Rica"— ¿Qué es? ¿Un territorio? ¿Unos cuantos hombres? ¿Una tradición? Todo eso. Pero también meta, misión que a todos nos toca realizar por igual. Si la Universidad contribuye a definir y estructurar una generación capaz de promover movimientos renovadores para beneficio de la democracia y la cultura, ha podido realizar uno de sus objetivos de más urgente ejecución.

.....

EL PARTIDO UNICO: LIQUIDACION DE LA DEMOCRACIA

"Los ciudadanos—dice el Cardenal Verdier—tienen el derecho de constituirse en grupos, es decir, en partidos políticos. La existencia de partidos trae consigo el derecho de crítica, que es en todas las cosas condición de progreso". ¿Oís bien? Habla de "los partidos políticos". ¿Qué es lo primero que han suprimido los tiranos? Los partidos. No hay más partido que uno, dice cada cual desde Stalin hasta Franco. "No hay más partido que uno: el mío. No consiento otro partido".

Angel Ossorio y Gallardo, Conferencia sobre Verdier.

Los hechos y los principios

LUIS BARAHONA J.

Bienaventurado aquel a quien instruye por sí misma la verdad y no por figuras y voces que pasan, sino mostrándose tal cual es.

TOMAS DE KEMPIS

Hemos presenciado un espectáculo angustioso, hemos visto por nuestros propios ojos, el mayor desfalco cívico de que hay noticia en nuestra historia política, hemos llegado al clímax en el proceso de re-sublimación moral, como diría Max Scheller; hemos visto la bancarrota de nuestras tradicionales virtudes y con ellas la bancarrota de la labor educativa de las tres últimas generaciones. Dejando de lado la cuestión candente de pura legalidad que ha estado en el tapete de los diarios y penetrando a fondo las causas que han dado origen a tal desastre, es bueno plantearse las siguientes preguntas:

¿Hay en la cuestión política una relación directa con los principios de la moral personal?—¿Tiene nuestra idiosincracia defectos que han venido agravándose hasta declarase en fulminante enferemdad?—¿Hay, en fin, algo más que pasiones e intereses del momento en los orígenes de la tragedia del 13 de febrero último?.

De sobra sabemos por nuestra historia cómo nuestros antepasados vivieron ceñidos a normas de vida austera y honorable. El país tuvo su origen en medio de la pobreza y del esfuerzo personal; nadie pensó, cien años atrás, en otra cosa que en trabajar y en vivir cristianamente; la labor educativa ciertamente estaba en pañales, pero por rara paradoja, la altura moral de aquellas gentes rayaba muy arriba de la que alcanza la generación que ha visto más maestros que polizontes, a lo menos hasta ayer. Sin embargo, conforme íbamos cayendo bajo la influencia de la presente civilización materialista, el tipo patriarcal iba desmejorando la vieja alma colonial: el individualismo asechaba sus orejas de burro, las miradas perdían la osadía indomable y la franqueza levantada del hombre honrado, los espíritus, en gran parte saturados de laicismo, quedaron vacíos a merced del libertinaje ideológico, sin soportes, sin normas orientadoras para caminar por este valle de lágrimas. Es el momento en que aparece la para mí mal llamada "generación del 89": generación que aun recuerda buena parte de las virtudes coloniales, pero que ya trae en su seno los gérmenes patógenos de la actual descomposición cívica. De entonces acá la vida toma otros rumbos, el país vive de formulismos políticos — liberalismo, democracia, socialismo cristiano—, formulismos pedogógicos—escuela libre, centros de interés, tests, métodos ideo-visuales, etc.—, formulismos sociales—movimientos feministas, costumbres importadas en el beber, el comer, el vestir, el bailar, el jugar, etc.—, formulismos religiosos —indiferentismo, amoralidad, rutina devocional, paganismo importado, matrimonios civiles, divorcios, etc.—formulismos económicos—pobres con ínfulas de millonarios, gamonales urbanizados con vicios de salón, ignorantes con pretensiones a ministros y diputados, viajantes al extranjero por pedantería barata, comunistas y socialistas aburguesados, pseudo-apóstoles de las reinvindicaciones sociales comidos de envidia y de terrible egoísmo—. Formulismos todos que dejan ver la enorme capa de superficialidad con que disimulamos la carencia de principios hondos, el emprobrecimiento enorme de valores de orden espiritual. Bien es cierto que la superficialidad de la vida no toda es de por acá; el mundo entero ha entronizado la mediocridad, los oropeles materiales, sobre los altos fines de la vida; la actual guerra, que parece definirse más por la cantidad y calidad de los instrumentos mecánicos salidos de las grandes fábricas que por el valor e inteligencia de los soldados, es el mayor exponente de la superficialidad que hoy se enseñorea de hombre. Pero como quiera que sea, hay en nuestra idiosincracia un defecto capital que ha apurado el proceso de resublimación que comentamos, me refiero al individuo psicológico tico. De él deriva nuestro egoísmo brutal y nuestro mercurismo rapaz e inhumano. Hoy mismo, cuando la mayoría de los ciudadanos comentan con voces airadas el enorme desfalco cívico con que ha terminado la recién campaña electoral, se roban los ticos unos a otros con la mayor desvergüenza del mundo. Roban los señores que sin conocimientos ni capacidades dirigen la administración del Estado, roban los profesores y catedráticos encargados de la ilustración de la juventud por su incompetencia profesional, roban los obre-

ros que no quisieran trabajar y sí recibir sus salarios a brazo cruzado, roban los peones que "curten" toda la jornada de trabajo, roban los vendedores de toda clase en tanto clavan su grito en el cielo por la escasez y encarecimiento que ha provocado la guerra, roban, en fin, a sus propios hijos el buen ejemplo y la sublime enseñanza todos los padres que se arrastran y enlodan con tal de echarse a los bolsillos las treinta monedas de Judas manchadas con la sangre del pobre a quien devoran como buitres hambrientos, robamos todos, sin darnos cuenta, por puro atavismo ingénito pues que ya en 1859 en plena época patriarcal Anthony Trollope escribía: "Se considerará tal vez que es mi deber emitir una opinión acerca de si los costarricenses son un pueblo honrado o no. En un sentido ciertamente no lo son. No roban nada; al menos no cometen grandes robos.. A nadie se ataca en los caminos, ninguna vida corre peligro por causa de violencia, no se fracturan las casas para penetrar en ellas, es más, creo que la bolsa dejada por un viajero sobre la mesa está segura y su valija abierta no será arrebatada; pero llegado el caso de tratar con ellos, la cosa cambia. Entonces su conciencia se hace elástica; y como es un trato libre, de hombre a hombre, harán cuanto puedan por engañarnos".

Estamos, pues, por que hay algo más en nuestro caso que las simples pasiones y los simples intereses del momento. Hay sobre todo y bajo la gruesa capa de superficialidad ambiente, una probreza angustiosa de principios. Las últimas generaciones están ayunas de responsabilidad. Piden a gritos: ¡¡Libertad, Libertad!!, pero son incapaces de asumir las responsabilidades que les incumben. No quieren ni siquiera reconocer sus defectos, no quieren mirar las sombras que oscurecen sus espíritus, no quieren hacer un examen de conciencia para iniciar una vida nueva de mayor dignidad, y esto es lo peor: "Si el hombre, nos dice Julio Navarro Monzo—, no empieza por reconocerse bestia, vale decir pecador, nunca llegará a angel".

"Bienaventurado aquél a quien instruye por sí misma la verdad y no por figuras y voces que pasan sino mostrándose tal cual es". El sapientísimo autor del Comtemptu Mundi acude a nosotros en esta hora amarga para darnos la solución. Nos dice que abramos los ojos y miremos valientes la verdad desnuda. Hechos que como los del 13 de febrero muestran el enorme grado de abyección cívica a que hemos llegado, no deben pasar al olvido en virtud de nuestro tradicional conformismo. Es hora de reaccionar, de desenvainar la espada ardiente de la buena voluntad para que vayamos decididos en busca de los sanos principios que otrora nos hicieron dignos, en busca de la verdadera Costa Rica hoy tan olvidada. Hagamos cultura, verdadera cultura, no pseudo-cultura, que ya es tiempo de echar al fuego todo árbol que no dé frutos buenos. Hagamos comprender a todos que no sólo de pan vive el hombre, sino que hay necesidad de llevar las raíces del espíritu hasta las honduras fertilizantes de lo divino, allí donde se difunde en misteriosos efluvios la vida plena de lo eterno. La democracia no puede consistir sino en el robustecimiento de las personalidades individuales, y la experiencia de estos años cruciales nos dice que el hombre no puede crecer ni prosperar en lo espiritual si no respira el aire de las alturas inmateriales, si no amarra su barquilla de los riscos inconmovibles del ideal. La lección que nos acaba de dar la experiencia nos ha de llevar muy lejos muy lejos hasta que alcancemos los ribazos del verdadero derecho, de la verdadera justicia, pero antes eduquémonos, disciplinémonos, mejorémonos moralmente. Son los principios, vuelvo a decirlo, los que han fallado. Nuestros padres y abuelos construyeron esta "democracia" de ahora sobre las movedizas bases del egoísmo. Hoy debemos superar esta etapa de nuestra historia con un gesto digno de hombres. Hagamos que nuestra democracia pase de la etapa liberal personalista a la etapa funcional orgánica, en la que se entronice la jerarquía de los verdaderos valores culturales sobre el mejoramiento moral de cada ciudadano. El día que tal hagamos desaparecerán los fraudes de todo género que hoy por hoy parecen ser los únicos valores cambiables en el mercado de nuestra sociedad y lograremos dar unos pasos más hacia la todo-hombría que es el sumo ideal del hombre.

¡Plaza al hombre, plaza a la verdadera democracia, plaza a la auténtica Costa Rica!

La Cátedra, el Libro y el Periódico:
cinceladores de la nueva nacionalidad

CARLOS MONGE

Rompemos un precedente, pero creemos que con justicia, al publicar en esta entrega de "SURCO" dos artículos de igual firma. Pero teníamos en cartera éste del Profesor Monge, y queríamos publicarlo sin interrumpir por eso la interesantísima serie de ensayos de análisis del liberalismo que desde hace algunos meses viene escribiendo para nosotros. Sabemos que no teníamos que excusarnos ante el lector de este hecho; el contenido y el interés de los artículos de Monge, niega toda posibilidad de que haya que pedir perdón por la publicación de uno. Pero en el fondo, no estamos dando excusas, sino explicando el por qué se rompe en este número cuarenta y seis un precedente de SURCO.

Nos preguntamos, a veces, qué es la nacionalidad, cuál su función, cuál su sentido. Atendiendo al lenguaje de la Carta Fundamental, es una especie de "sello" que llevan los individuos e indica de dónde son, cuáles sus deberes y cuál su comportamiento frente al Estado. Ciertos actos denominados de alta traición a la patria implican su pérdida. Es, pues, un hecho jurídico un tanto formalista. Pero la vida no es la ley; es proceso que plasma tendencias, costumbres, corrientes ideológicas, actitudes, etc. De ahí que hoy día nacionalidad se entiende y define desde un punto de vista ético-social. Es, entonces, algo más que un simple postulado constitucional; es una tendencia a desarrollar, cada vez, más puros sentimientos, mayor inteligencia y sensibilidad colectivas para encarar el futuro con hombres mejor dotados y dispuestos; en ella se resume la decisión voluntad e iniciativa de todo un pueblo a definir, primero en la conciencia, luego en las instituciones, su propia vida, su propio destino. La nacionalidad es algo dinámico que está en constante evolución despertando y encauzando fuerzas y posibilidades; transformando por la acción humana elementos naturales en riquezas. La concebimos como unidad, como un todo, como cordial fuerza de la patria que da forma y sentido a los hombres en sus relaciones entre sí y con la tierra. De este modo, el ciudadano costarricense se define por su *pensamiento y acción costarricense;* por su profundo sentido de nacionalidad; por haber contribuído al desarrollo cultural, social, económico, político y moral de la república; por el interés primordial de crearle un espíritu — vivido en todas las dimensiones humanas—; por su responsabilidad y aptitud colectivas con respecto a la democracia y al momento histórico que vive el mundo; no simplemente por haber nacido en Costa Rica.

¿Cuál ha sido el comportamiento de nuestros hombres públicos con respecto al desarrollo de la nacionalidad costarricense? ¿Han contribuído a elevar su nivel, a darle fuerza espiritual y material? ¿La han afirmado ante la historia? La casta politiquera, degradada hasta extremos increíbles ha brillado por su absoluta falta de ideales, de espiritualidad y de elevados propósitos. Casta mercader, verdadera celestina, insincera y nefasta ha tenido en sus manos la suerte de la república durante varias décadas y sin embargo el país se resiente en todas sus aristas se resquebraja en todos sus puntos, tropieza en todas las esquinas de la existencia a causa de la inutilidad de esas gentes para gobernar. Para ellos el problema de la nacionalidad se reduce a ignorarlo completamente — como han ignorado el valor del "hombre" y su conciencia en el perfeccionamiento de la democracia. — Resultado de ello ha sido el bajo plano espiritual en que han vivido los costarricenses, desconociéndose en su conexión con la patria, llevando una insípida y aislada vida — juntos únicamente cuando algún hecho importante impresiona de modo intenso la retina nacional; la débil capacidad colectiva que caracteriza a nuestro pueblo; la ausencia de empresas culturales o económicas donde el alma nacional consustanciada con la democracia exprese poderío social; el extraviado sentido que da a la política y el tácito consentimiento a las burlas, atropellos o iniquidades cometidos por la oligarquía civil. La nacionalidad sin valores espirituales y sociales se di-

suelve, debilita y hasta desaparece comprometiendo el futuro de la república. El país ayuno de estructura, de unidad, camina auxiliado por la ayuda foránea, que no siempre ha sido de "buena vecindad"; pierde sensación de sí mismo; por último no sabe hacia dónde va.

No obstante, esperanza de la nueva generación es la vitalidad democrática del pueblo costarricense, las ansias y los deseos de vindicarse del estado a que lo han conducido dirigentes irresponsables — condotieros de nuestra historia contemporánea.

En esta obra de revaloración nacional el espíritu ha de jugar papel importantísimo; sólo él puede levar anclas en nuevo viaje de redescubrimiento patrio. Todo descubrimiento vital es un henchirse nuevas fuerzas, plantearse propósitos y finalidades; viaje dentro de nosotros mismos en busca de posibilidades interiores para unirlas en poderoso haz de voluntades, en un colectivo empeño de estructurar la república, de crear en la conciencia de los ciudadanos valores morales que hagan al costarricense más justo, sincero y democrático; que lo fortifiquen contra los enemigos de la libertad, de la decencia, del respeto —que crecen a la sombra de las oligarquías; que lo hagan más trabajador en una tierra que sea lazo de unión y cooperación, base y sustento materiales de la vida espiritual. En esta obra de revaloración nacional — conocido el problema, — la cátedra, el libro, el periódico serán artífices, creadores de la nacionalidad. Tarea ingente la que se presenta; tarea de fino oído histórico, de espíritus sensibles que crearán la esencia de la república. Auscultar el dolorido corazón del ciudadano que ha poco inundara su alma de resentimiento; proyectar luz en las tinieblas de este lamentable y lamentado presente; quitar los abrojos y buscar las raíces de la patria. Tarea que requiere no encerrarse en una academia en donde la vida tiene olor a muerto y el corazón disminuye sus pulsaciones y la sangre detiene su impulso, sino lanzarse en busca de ideas, sentimientos y de la unidad que yacen en el fondo vital del alma costarricense. Esta se nos aparece inmóvil, cansada, pero en ella se agitan inéditos deseos y anhelos que esperan al libro y al hombre para definirse en sentido hondo de una patria que merece mejor futuro. El libro puede ser cincelador de una nueva nacionalidad. Cantar la tragedia del campo, estimular el espíritu democrático del labriego y pintar en su conciencia la belleza natural de nuestros ríos, valles, serranías; levantar de la tierra el dios que está oculto.

La Cátedra es también hontanar para aquellos ciudadanos que buscan en la nacionalidad su propia realización; evangelio de una nueva época costarricense salido de labios sensibles, de corazones que se alargan y abrazan a la patria en eterno deseo de sublimarla desde el pupitre del estudiante urbano hasta el tosco banquillo de la escuela rural. Se busca una paz creadora, una vida de trabajo, de justicia, de libertad y una ética que haga de los compatriotas hermanos para el bien y la verdad.

El periódico, otro artífice, debe dirigir su línea de acción hacia el desenvolvimiento de una cultura patria —que puede ser elementalmente lealtad a la democracia y vivir cada ciudadano conforme a sus aptitudes y anhelos, base indiscutible de la nacionalidad. El periódico debe ser el pulso de la nación, la patria de todos los días abierta en páginas de lectura breve. El ciudadano lo busca sin reticencias, sin escrúpulos casticistas, quiere conocer por medio de él qué piensa su vecino, qué los hombres de letras, los especialistas. Desea conocer a su patria sin salir de su íntimo rincón El periódico debe orientar a la ciudadanía en el camino de su perfeccionamiento; librar batallas de opinión, levantar los ánimos, pedir cuentas a quienes burlan la soberanía popular, a quien por cualquier conducto destruye la libertad; analizar costumbres, leyes, instituciones, serle útil al habitante de esta tierra. Si no tiene ese carácter, entonces es una hoja incolora que bien poco vale para el desarrollo de la nacionalidad. Mas por su naturaleza, es indispensable que coopere con la cátedra y el libro en el planteamiento de una nueva Costa Rica. La tarea supera la perspectiva simplista del profesor de educación cívica; se trata de un despertar de toda la nación que vivifica, por el nacimiento de un nuevo espíritu, todas las actividades de una sociedad culta: literatura, arte, política, economía, educación, relaciones sociales, etc. Nueva nacionalidad implica nuevo ser social y nueva sensibilidad en los individuos. Así se afirma, no en el simple cumplimiento de los llamados derechos y deberes ciudadanos, sino en el brote de una *"voluntad de forma"* hecha expresión en todas las actividades espirituales y materiales de la vida nacional.

El Liberalismo en Costa Rica

CARLOS MONGE

Qué entendemos por liberalismo.

El régimen liberal, como su nombre lo indica, se basa esencialmente en la libertad. Esta concepción política ha determinado el desenvolvimiento social, político y económico de la humanidad occidental durante el siglo XIX y lo que llevamos del XX;—ha constituído una de las más caras pero interesantes experiencias de la historia universal; los extremos se tocaron—. Sin embargo, a pesar de múltiples errores debidos no a los principios sino a la forma como los hombres los concibieron y los practicaron planteáronse y se plantean a la consideración de los individuos y de los pueblos una serie de puntos de vista sobre la necesidad de organizar la sociedad desde bases completamente distintas al derecho divino. Durante el siglo XVIII el individuo políticamente no existía; diluído en un Estado encarnado en un Monarca todopoderoso soportaba pacientemente la tiranía de los reyes. El pueblo como unidad activa en el desarrollo de la historia tampoco contaba: era fuerza de trabajo, sostén de una agricultura e industria cuyos beneficiarios eran los capitalistas y terratenientes. El significado de las ideas de libertad, aunque no se enfocaron con profundidad y justeza, tuvieron al menos la importancia de iniciar una nueva época en donde el hombre busca su sentido y la sociedad adquirirá órganos con los cuales los ciudadanos podrán intervenir en la gestión pública. Dentro de una libertad que en muchas ocasiones no fué más que simple enunciado, se propuso una una nueva concepción social y política en cuyo perfeccionamiento todavía los pueblos están empeñados.

El liberalismo constituyé la base de la democracia: se es libre e igual ante la ley; las instituciones democráticas son universales no particulares ni personalistas; de este modo todos los hombres por el sólo hecho de vivir en una sociedad determinada tienen el ineludible derecho de disfrutar de los beneficios que un orden de esa naturaleza depara.

Implican el liberalismo y la democracia un hombre distinto al del siglo XVIII; dotado de una conciencia profunda y amplia de sus deberes y derechos; de una elevada moral en donde se fundan el interés social y el del individuo en particular; de un superior sentido colectivo por medio del cual llegue a hacer parte de su misma vida el postulado siguiente: obtener de la sociedad un mínimum de beneficio y dar un máximum de esfuerzo; de una sensibilidad especial, de un poder reflexivo, crítico y de un concepto claro de las funciones que le atañen como elemento de la sociedad. Preguntamos: ¿Ese hombre democrático nace con el sólo hecho de dar una Constitución u organizar unas cuantas instituciones? ¿En qué sentido en América la democracia y el liberalismo encontrarán un medio humano espiritualmente débil? Precisamente a eso vamos: la democracia como juego de opiniones, de liberaciones, de ideas, de conciencias, implica un tipo de hombre superior, de una cuidadosa preparación moral y de un espíritu colectivo definido en donde se enlace con el mundo exterior. En nuestra América hispana las condiciones sociales, económicas, espirituales, no eran afines con las tendencias filosóficas y políticas de la democracia. La tragedia del siglo XIX en las antiguas colonias de España ha sido muy grande y tremenda: en principio la libertad y la igualdad brillaban en las Constituciones de los distintos países, pero en la realidad la colonia, —antes unida espiritualmente por el sacerdote y gobernada por la férrea mano de los representantes de los reyes—entró en un período de anarquía completa. No hubo ni democracia ni colonia. Los dictadores y tiranos mantuvieron y todavía en muchas naciones mantienen, a los pueblos bajo un régimen muy inferior al español: la cultura decayó, la economía continuó desorganizada, la política constituyó entretenimiento de caudillos vulgares, feroces y sangrientos. La democracia quedó como cuanto de hadas.

En Costa Rica la cosas fueron un tanto diferentes a causa de las especiales condiciones económicas-sociales en que se desarrolló el país.

En otras latitudes americanas la cultura española y el desenvolvimiento de una clase burguesa hizo posible el aparecimiento de ilustres sabios y pensadores cuya contribución ideológica a las guerras de independencia consideramos magnífica. No obstante no partió de ese movimiento espiritual una trayectoria democrática: por todos lados asomó el dictador, gran señor de las naciones. En Costa Rica, a pesar del bajo nivel cultural se hizo posible la democracia gracias a una serie de fenómenos que en el próximo artículo analizaremos.

Sobre el vocablo y la función de chilenoide

ISACC F. AZOFEIFA

Desde 1935, año en que estuvieron por acá los señores Durán, Hernández, Ramírez y la señora Labarca primero, y luego los miembros de la Misión educacional chilena, Galdames, Piga y Bustos, se hizo general en nuestro país el vocablo "chilenoide" para referirse con él a los costarricenses que, educados en Chile, regresan luego a la patria, dìz que a servir a ella. El vocablo hizo ya sus largos años de prueba y tiende a estabilizarse, a quedar en nuestra habla como expresión de un hecho excepcional: los que hicieron su universidad en la lejana tierra de O'Higgins no sólo han adquirido la cultura que cualquier centro universitario ofrece; han desarrollado una peculiar actitud mental y moral ante la ciencia y ante la vida. Por de pronto, una honradez intelectual, un hábito de pensar objetivo, una permanente posición de análisis y crítica que es sin duda el producto inestimable de dos factores: la tradición pedagógica de la Universidad de Chile y la influencia, no por inconsciente menos poderosa, de una atmósfera de severidad crítica y cáustico y libre análisis que es el ambiente natural humano dentro del cual se produce en Chile, desde la investigación científica, histórica o filosófica, hasta los incomparables brotes de humor de la "talla", de la "cueca", o de la simple charla del habitante. Pero es quizá el otro aspecto el más valioso y quizá el que viene a ser la causa de la casi siempre contradictoria situación del "chilenoide" en su propio país. En efecto la primera impresión penosa, el primer choque con el trópico, en el regreso a la tierra, es quizá el que se experimenta al constatar que nos habíamos habituado a pensar en términos de acción. No sólo se produce el pensamiento en cerrada formación de batalla, listo a la polémica por horror al intrascendente aunque agradable juego de lógicas proposiciones. El pensamiento aspira a verterse en la realidad de las obras ejecutadas o de las instituciones transformadas. Es decir, se ha adquirido el hábito de la acción justa, dirigida.

Los que regresan de Chile suscitan una primera impresión de iconoclastas, rebeldes, críticos y, lo que es peor, de venir dispuestos a transformar o a realizar las cosas. Es preciso decir en este punto que tales iconoclastas y rebeldes no han transformado ni realizado nunca nada en Costa Rica. Y no por falta de deseos ni de carácter. Nada más fácil de explicar. Costa Rica está incrustada con todo su profuso verdor y su clima agotante en pleno trópico. Su gente tiene el temperamento más perezoso y tranquilo que pueda imaginarse; la voluntad más floja; el más cómico miedo a crearse problemas; el horror más sincero de la disciplina; la fe más entusiasta en el individualismo; el más hidalgo desprecio por el trabajo duro, persistente, agotador; la más grande afición a su clima, a sus mujeres, a ciertos lugares comunes nacionales de su cultura; a sus días monótonos y a sus noches sin desvelo; no sólo la mejor ignorancia del placer de descubrir e inventar, sino el más animoso de los desprecios por la investigación y una muy hispánica indiferencia por el rigor intelectual de la ciencia; la más larga lengua para ridiculizar rebajando, —chotear, se dice, — al que se atreve a lo singular y sobresaliente; y, por fin, el más intenso amor al dinero , a la riqueza, habidos sin mayor esfuerzo. Esto, dicho sea de la masa urbana burócrata y mesocratizante. Porque la reserva de espíritu nacional que guardan los campos, apenas si están empezando a entreverla algunos intuitivos espíritus del presente. Superficial, vanidoso, acomodaticio, el aprendiz de burócrata, de politiquero o de intelectual de las ciudades, a la búsqueda de la vida y el ascenso fáciles, natural es que ni guste de la idea ni de la acción, ni de nada que exija esa tensión creadora de los pueblos que han realizado grandes cosas. Y venimos a parar en la paradójica conclusión de que nuestra decantada democracia y espíritu pacífico, son resultado de virtudes negativas, no de positivos y creadores impulsos...

¿Cómo, pues no ha de chocar aquella sensibilidad "chilenoide", con la de esta faz hoy en auge visible, del complejo espiritual costarricense? Dícese en los discursos de circunstancias una socorrida frase: "Chile ha dado a nuestro país tales y cuales cosas... "Pues si las ha dado, arrinconadas en alguna parte han de estar, porque no se las encuentra fácilmente, y si están, han sido mutiladas por el prurito familiar costarricense. Hagamos cuentas: la legislación ban-

caria, aplicada a medias o desnaturalizada; la reforma tributaria, suma y sigue, la reforma educacional, todavía en la virgen entraña de tres libros magníficos de la Misión Chilena... ¿Y qué decir de los llamados "chilenoides"? Los que de ellos han podido en alguna forma servir han sido, J. F. Tristán, muerto del dolor de haber sido lanzado sin consideración alguna, de su puesto de Director del Liceo de Costa Rica por un Secretario de Educación politiquero; Roberto Brenes Mesén, con toda su obra literaria y científica y su labor universitaria, desconocido y vejado por los politiquerillos arribistas; Joaquín García Monge, tirado de su dirección de la Biblioteca Nacional para pagar en ella servicios políticos a un famoso politicastro, y negada su obra del "Repertorio" con la afirmación burlesca de "Goma y Tijeras"...

"Chilenoide" es, pues, un término que al autor de estas líneas, educado en Chile, le parece un insulto personal, cuando lo escucha de boca de un costarricense...

VITRINA DE LIBROS

Las obras de André Simone

R. EDMOND WOODBRIDGE

Hace algún tiempo apareció a la venta en nuestras librerías un libro de André Simone titulado "J'Accuse". En vista de la enorme cantidad de libros que se publican hoy día con relación a la política europea de la postguerra, no creímos se tratara de algo nuevo. Fue después de leerlo que nos dimos cuenta de las verdades que encerraba, verdades escritas en un tono de tragedia, de angustia y de indignación que acusaban el enorme conocimiento que el autor tiene de la política de Francia y de los traidores que llevaron a la República Francesa al vergonzoso armisticio de Compiegne el 22 de junio de 1940.

El autor, en el prólogo de otro de sus libros "Hombres de Europa", se da a conocer como periodista francés obligado al uso del pseudónimo con el fin de evitar posibles represalias en contra de su hermana que actualmente se halla en teritorio ocupado.

La narración es emocionante; más que historia nos parece estar leyendo una novela cuyo campo de acción es Europa y cuyos personajes son los políticos franceses, ingleses y alemanes de más relieve en los últimos treinta años.

El primer capítulo se antepone al resto del libro narrando en una forma conmovedora las últimas horas que vivió la república francesa cuyo destino pasaba de las manos de Reynaud a las del tristemente célebre mariscal Petain. Explica la caída del Gabinete y las tres sesiones que antecedieron a dicha caída, en las cuales se trataba de si era o no conveniente el solicitar un armisticio al Gobierno del Reich. Horas angustiosas en las que después de dos votaciones a favor de la continuación de la guerra, se obtuvo en la tercera una mayoría de catorce votos contra diez a favor del armisticio. La votación trajo como consecuencia la caída de Reynaud y la inmediata nominación de Petain como primer ministro. La figura de Georges Mandel, defensor de la tesis de la continuación, se agiganta al negarse a dar la mano al viejo mariscal cuando se enteró de que éste firmaría en nombre del Gobierno Francés un armisticio con Alemania.

El libro se comienza a desarrollar propiamente en el segundo capítulo con un análisis de los hechos que llevaron a Hitler al poder y una crítica tremenda a los encargados en ese entonces de la dirección de Francia. A través del libro el autor sostiene que la derrota militar francesa no debe buscarse en los diez meses que Francia luchó contra Alemania, sino que ésta era el resultado de una política exterior e interior mal dirigida y realizada con miras personales por los políticos encargados de llevarla a cabo.

Acusa en primer término al Gobierno francés, dirigido en ese entonces por Daladier como premier, de no haber tomado en serio el programa nazi expuesto con toda claridad en el Mein Kampf de Hitler! En vez de formar una coalición para detener sus planes buscó un entendimiento pacífico con Alemania, principio que prevaleció du-

rante muchos años y que no se combatió hasta que fue tarde.

Acusa también al mismo Daladier de haber ignorado la denuncia del diputado nacionalista Georges Mandel acerca de la magmagnitud que estaba tomando el rearme alemán.

Acusa a las 200 familias de Francia", accionistas y dirigentes de la política francesa por medio del Banco de Francia de haber ejercicio presión en los gabinetes para que estos llevaran àcabo una política pacifista con Alemania, política que beneficiaba sus intereses económicos exclusivamente, durante los años de 1933 hasta 1939.

Denuncia el "affaire" Stavisky como algo más grande de lo que se suponía y hace responsables a los miembros del Gobierno de los robos y desfalcos por los que Stavisky tuvo que responder con su vida. ¿Suicidio o Asesinato?

Acusa a Laval, como inspirador del plan Hoare-Laval, de haber entregado a Abisinia arbitrariamente a la dominación fascista.

Acusa a Flandin, Herriot, Weygand, Petain, De La Roque y sus Croix de Feu, Blum, Laval, Doumergue, De Brinon, analizando su conducta política, sus errores, sus traiciones y la conspiración en la que tomaron todos parte para llevar a Francia al caos en que se halla sumida.

Acaba el libro salvando la responsabilidad del pueblo francés en el desastre y asegurando que éste será únicamente quien lleve a Francia de nuevo a ocupar el lugar que en el mundo le corresponde.

Su nuevo libro "Hombres de Europa" es un estudio más amplio de la situación europea a través de los años de la post-guerra ya que analiza cuidadosamente a los hombres que han estado al frente de la política europea en los últimos tiempos.

Magistralmente relata la intervención de los políticos ingleses, franceses, alemanes y rusos en la guerra civil española y la conquista de Abisinia por Italia.

Comenta la actuación de Hitler y cada uno de los altos dirigentes del sistema nazi en su lucha por alcanzar el poder. Explica la purga alemana de 1934 en la que murieron Rohm y su grupo. Explica el motivo del vuelo Berlín-Escocia de Hess y por qué era éste el único que podía realizarlo.

Da cuenta finalmnete de la organización soviética, del pacto ruso-germano y de la situación rusa ante la guerra con Alemania.

Es sin duda tan profundo y verdadero como su J'ACCUSE y tal vez de un mayor valor histórico.

Ignoramos quién es Andrés Simone; el final de la guerra nos revelará su identidad y no dudamos que será la de uno de los más brillantes periodistas franceses de estos tiempos. Sus libros han sido escritos con verdad y sinceridad. Veraz y sincero ha de ser él.

POESIA

El Poeta y la realidad subjetiva

Presentamos hoy un poema de Gerardo Fernández Durán. Hace algún tiempo (SURCO número 12) habíamos dado a conocer a nuestros lectores otro. De la lectura de ambos puede desprenderse el mejor, quizá el único comentario. Notamos ahora, eso sí, que se ha avanzado en la contextura poética. La temática se ha diluído y eso haga a constituír una de las características más identificables del poeta. Los poemas de Fernández no tratan "de esto" o "de lo otro". Del alma a que se dedica la elegía, no sabemos más que era "hija de la tierra"; y por eso, es "vegetal", aunque lo terrenal se califique amorosamente de dulce. Por eso el poema, dentro de su aparente delicadeza y su aparente amor por todas las cosas, rebosa asombro. El poeta está asombrado de haberse dejado conducir por una "hija de la tierra", cuando es precisamente de la tierra de la que se ha tratado de huír; y por eso cuando dice que su voz se había convertido en "mineral camarada" del espíritu a que se canta, hay un deseo de afirmar que, pese a la condición telúrica del alma evocada. había espíritu en ella. Aunque posiblemente, no el espíritu que el poeta pretendía hallar.

La obra de Fernández es una constante huída de la tierra, hacia arriba, hacia lo que no se sabe. Por eso, la indignación honrosa que le acongojó al comienzo del asombro; por eso, la inmensa satisfacción al cal

ificar de "elegía" su canto. El poeta supone muerta su distracción terrenal, y canta a su muerte. Después de pedirle que no regrese, pues que no otra cosa es el "retórname a la luz" con que intenta terminar el poema, describe simplemente, con plena autoternura, su condición actual. Pero hay en el poema una voluntad de retorno al hogar espiritual en que se ha vivido.

Dijimos que el poeta canta "a la muerte" del alma. Nos excedimos al decirlo. No dice el poeta que el alma haya muerto. Se presenta primero la descripción de lo que el alma hizo y luego se habla de la situación actual. ¿Murió el alma? ¿Se fue? ¿Está simplemente en ausencia transitoria? No es de eso de lo que trata el poema. Porque la poesía que nos ocupa jamás es descriptiva. El poeta se asoma al papel como a un espejo, y se mira atentamente; de esa introspección nace la obra. El paisaje es en ella subjetivo, y subjetivo es en ella todo concepto de realidad; lo que el poeta ve, no es lo que todos ven; a imagen y semejanza suya crea Fernández Durán su paisaje, su ámbito.

Por lo tanto, ¿podríamos decir que efectivamente era "hija de la tierra", fijada a la tierra, el alma cantada?

Recordamos aquí algunos conceptos del crítico argentino Octavio Ramírez sobre lo que él llamó "la proverbial oscuridad del teatro de Luigi Pirandello"; para el crítico, la clave de la obra era el concepto pirandelliano de la realidad, como algo meramente subjctivo. Para Pirandello, la realidad objetiva que permite decir "esto es así" no existe. Relaidad mía es lo que yo veo; realidad del poeta viene a ser, así, lo que el poeta ve, o mejor, lo que el poeta siente. Y en el caso de Gerardo Fernández, la realidad es el punto de vista desde donde él enfoca las cosas, deviniendo así el poema, un verdadero espejo al cual se asoma el poeta. El alma a cuya memoria se ha entonado la elegía, es "dulce vegetal", porque el poeta lo estima así, no porque en alarde fácil de gongorismo se haya buscado una metáfora atrayente.

Sigamos, lector, al poeta, por sus páramos de magia, en busca de su íntima realidad; de la del poeta, lector; no de la nuestra.

Elegía en memoria de un alma

Tú me enseñaste, hija de la tierra,
que había escondidas fuentes
ocultas en el silencio de este páramo.
Tú me enseñaste que las voces de ira
y las quejas amargas con que el hombre agoniza
proceden de un origen, y tienen sus raíces
en una suave tierra colmada de semillas.

De la mano, en el prado,
me llevaste bajo tus vivas catedrales,
tus vivientes iglesias de naves solidarias
y me enseñaste a ver la vida, lentamente,
subiendo por sus márgenes de seda.
Tú abriste a las contemplaciones
la verde esfera llena de grávidos retoños
y diste a las callejas donde el polen transita
su ronda solitaria de líquidos diamantes,
su misericordiosa invocación, su sabio grito.
Amaste sobre el ámbar de los árboles íntimos
la tímida sustancia de miel y de ceniza;
y en tu cuerpo, propicio al influjo del fruto,
tu corazón minero tu corazón lunar,
había buscado y puéstose a seguir en su errante,
en su fértil andar por la llanura,
cierta huella perdida que otras plantas abrieron

Permaneciste fuerte y amiga en las catástrofes
cuando las blancas almas gemían en la derrota,
cuando los tibios vientos descendían sobre el mundo
y aventaban el polvo de las manos heladas.
Permaneciste amiga, protegiste mi llanto,
hiciste al universo dulcificar mis ruinas,
y cuando pretendíamos desatar los ramajes
detenías la ira de los magos hostiles.

Por los yertos caminos que circundan el día,
por las rudas veredas que encadenan el año,
unidos en la savia, ¡oh mágico cayado!
advertiste la yerma soledad de mi estancia.
Hablaste de la noche, del lúgubre desierto,
de la mísera hueste, de las muertes hablaste:
los ríos de cadáveres en sagrado descanso
pausadamente florecían, llegaban poco a poco.
¡Oh, sus fúnebres himnos! En indolente turba,
asidos a los límites de su muda existencia,
oigo acrecer sus pasos este canto
y persigo a tu sombra fugitiva.

¡Sálvame! Retórname a la luz, a la ventura,
eternamente lejos de sus risas silentes.
Hazme beber de nuevo tus inefables vinos
en las dormidas copas, en los flexibles vasos.
Hazme beber, ¡oh, débil, oh, dulce vegetal!

Mi voz había crecido en soledad,
mineral camarada de tu espíritu era,
y habíase desprendido de una barba profética
para entregar su propia manzana de ternura.

Gerardo FERNANDEZ DURAN

.....

LIBERTAD INDIVIDUAL: RECONOCIMIENTO DE LA LIBERTAD HUMANA, SEGUN UN GRAN OBISPO CATOLICO

Uno de los escándalos que pesará sobre la historia de nuestro tiempo, es el de la absorción del individuo por el Estado o por el gremio. La concepción, cristiana del individuo es enteramente otra. Para nosotros, el hombre ha sido elevado a la dignidad de hijo de Dios. Es fin en sí mismo. **El hombre tiene derechos esenciales, contra los que ninguna institución humana legítimamente puede atentar.**

Cardenal Verdier, Problemes Sociaux.

Hará ahora 15 años...

Enfrentarse con sentido crítico a una época pasada que aún no se ha extraviado en la remotidad, cuyos protagonistas y actores secundarios viven aún en gran parte, es difícil; sobre todo, si de ese enfrentamiento no ha de salir más que una ligera y fútil crónica que no aspira a otra cosa que a entretener. Ni investigación cuidadosa, ni estudio serio. Y claro, es muy posible que el cronista se equivoque; pero si se equivoca, allá él, que no sabría responder a una rectificación, pues esto se escribe después de hojear por encima viejos periódicos, de conversar con gentes dispuestas a recordar. Y el criterio de los informantes determina muchas veces el ángulo desde donde el cronista (superficial, rápido y mal enterado) enfocará el recuerdo.

De recuerdos de una época pasada que aún no se ha extraviado en la remotidad es de lo que escribimos mes a mes. Por eso muchas veces no nos ocupamos del problema político que apasionaba en ese tiempo, ni de la situación económica del país: porque las más de las veces, eso no es materia de recuerdos. Y 1929, por ejemplo, es más fácilmente evocable si se recuerdan las canciones que en discos cantaba Juan Pulido, o los accidentes automovilísticos que noche a noche ocurrían a la salida del "Palais Royal", o los inverosímiles sombreros con aspecto de gorros de baño que usaban las "muchachas en flor", que si decimos, por ejemplo, que hará ahora quince años, que salió don Cleto a decir que no creía necesarios más empréstitos, o que hará ahora en abril quince años, que el doctor Moreno Cañas no aceptó una candidatura a diputado que le ofreció don Alberto Echandi. Quizás en su oportunidad — en abril de 1929 — esos hechos fueron la comidilla diaria y la sensación del desayuno al leerlos en los periódicos (los mismos de ahora: "Diario de Costa Rica" que dirigían Ricardo Castro Beeche y Sergio Carballo, y "La Tribuna" que dirigían conjuntamente aunque parezca mentira, Otilio Ulate y el General Pinaud); pero ahora han perdido totalmente su vigencia, y si a alguien le interesan, es con un criterio de investigador de la cercana historia; ya a nadie le dicen nada.

Sin embargo cosas que ya a nadie interesa recordar, sirven de ejemplo y demuestran fenómenos interesantes. Uno de ellos: que los estudiantes de Costa Rica están siempre organizando Asociaciones, Sociedades, Fraternidades y Convenciones de exigua vida; en abril de 1929 se fundó una Asociación de Estudiantes de Derecho. La presidía el estudiante Otto Cortés, y era Secretario de ella Alberto Martén. Desde entonces, ¿cuántas Asociaciones de Estudiantes de Derecho se habrán formado? La última fue reciente; sus fundadores e integrantes, fundaron e integran en su mayoría el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", que ha sobrevivido a la parálisis infantil que a todo grupo de bienintencionados aqueja a los pocos meses, sabe Dios por qué recónditas causas; una de ellas podría ser porque el público quería un poco de decencia, y no le importó que se la dieran los niños, con tal de que se la diera alguien.

Decíamos al comenzar el párrafo anterior, que cosas que ya a nadie interesa recordar sirven de ejemplo y demuestran cosas interesantes. Otro ejemplo: que los costarricenses son el pueblo más politiquero de la tierra. Pruebas al canto con un suceso de que ya nadie se acuerda (entre otras razones, porque se ha repetido mucho): el asunto que más apasionó a la opinión pública en abril de 1929 fue una reorganización del Gabinete. Creemos haber hablado en otra oportunidad del nombramiento de don Enrique Fonseca Zúñiga como Ministro en Panamá, y de cómo tal nombramiento dejaba vacante la Secretaría de Fomento.

A Fomento fue don Arturo Volio, hasta ese entonces Presidente del Congreso; y de paso, como quien no quiere la cosa, el Secretario de Gobernación, licenciado Castro Ureña, renunció para ocupar otro cargo de importancia (abogado encargado de cuestiones bananeras) siendo sustituído por don Rafael Castro Quesada hasta ese momento Secretario de Relaciones, a quien reemplazó don Roberto Smyth. Tres cambios en el Gabinete sirvieron para que las "bolas" y las "bolitas" hicieran de las suyas. Y es que había tela que cortar: el señor Smyth era miembro destacadísimo del echandismo, y el echandismo acababa de firmar un pacto con el Partido Republicano de don Carlos

María, (que estaba en la más furibunda oposición,) tendiente a controlar la elección que pronto habría de hacerse, de Directorio del Poder Legislativo. ¿Queda claro? Se dijo que don Arturo había aceptado Fomento para contrarrestar su probable caída de la Presidencia del Congreso, provocada por ese pacto. Esto, a los ojos de los corrillos de la Avenida Central, no tenía más que un significado: que el echandismo estaba bien con Dios y con el diablo. Y las acciones de don Alberto Echandi como el más probable candidato para 1931, subieron considerablemente.

En abril de 1929 estaban de moda las faldas cortas, los collares largos, las películas de Ramón Novarro, la Orquesta Repetto, la música de La Leyenda del Beso y las novelas de Elinor Glyn. Pero lo que más de moda se puso, y parece mentira, fueron los veteranos de la guerra del 56. Fiesta aquí, banquete allá, homenaje por este lado, discurso por el otro. Eran siete los veteranos. No sabemos cuántos quedan ahora, pero a juzgar por las efigies que hace quince años ostentaban, deben quedar poquísimos, si es que alguno queda.

Los veteranos del 56 estaban de moda, porque pronto se inauguraría el Monumento a don Juan Rafael Mora, frente al Correo.

La inauguración había sido fijada para el primero de mayo...

Pero, como se ve, nos estamos metiendo en materia del mes entrante, y será mejor cortar por hoy.



CON EL ESCALPELO

Leemos en la página 703 del "World Almanac" que para 1944 acaba de publicar el "New York World Telegram", que "el Presidente Calderón Guardia murió el 15 de junio de 1943".

Es un error, pues fué un mes antes,
día por día y exactamente,
que, políticamente al menos,
falleció nuestro Presidente.

Los hermanos de los señores Calderón Guardia y Picado ocupan respectivamente la Primera y Segunda Designaturas.

Nos prosternamos reverentemente,
y hasta Dios elevamos nuestras manos:
"Concédenos, Señor, un Presidente
solo en el mundo, que no tenga hermanos.

La Orquesta Sinfónica Nacional toca todos los meses el "Concerto para Piano" de Grieg.

Sigue en esto el ejemplo de Picado,
que a juzgar por la gente que ha nombrado,
nos hará escuchar la misma música,
que el doctor Calderón nos ha tocado.

Centromorfia

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", en sesión del 6 de marzo, se procedió a elegir Comité Ejecutivo y Directiva Centrales, los cuales quedaron integrados en la siguiente forma:

DIRECTIVA:

Presidente: *Daniel Oduber.*
Vicepresidente: *Alvaro González Alvarado.* ....
Secretario: *Ing. Juan José Gutiérrez.*
Tesorero: *Jaime Alien.*
Primer Vocal: *Juan Manuel Revilla.*
Segundo Vocal: *Eugenio Rodríguez Vega.*

COMITE EJECUTIVO:

Coordinador y Director de Secciones: *Lic. Gonzalo Facio Segreda.*
Director de Relaciones Sindicales: *Lic. Arnoldo Jiménez.*
Director del movimiento cooperativo: *Ing. Luis A. Villalobos.*
Director de publicaciones en la prensa: *Lic. Manuel A. Quesada.*
Director de propaganda: *Prof. Carlos Monge.*
Director de Trasmisiones radiales: *Carlos José Gutiérrez.*
Director del "Centro de Estudios": *Mario Quirós.*

El compañero Quirós, en su calidad de director del "Centro de Estudios", es a su vez Presidente de la Directiva de "Miembros Ordinarios", o sea de los nuevos centristas, directiva que quedó complementada así:

Secretario: *Alvaro Rossi.*
Tesorero: *Hernán Collado Martínez*
Fiscal: *Romano Orlich.*

Por acuerdo firme tomado por la Asamblea de Miembros Activos en el pasado mes de Diciembre, los Miembros Ordinarios tuvieron oportunidad, en su sesión del 11 de marzo, de elegir también "Asesores" a los miembros del Comité Ejecutivo exceptuando al "Director del Centro de Estudios", cuyos asesores lo serán los miembros de la Directiva de Miembros Ordinarios. La elección dió el siguiente resultado:

Asesor del Director de Secciones: *Fernando Ortuño.*
Asesor del Director de Relaciones Sindicales: *Humberto Nigro*

Asesor del Director del Movimiento Cooperativo: *Alvaro Pinto López.*
Asesor del Director de Propaganda: *José Francisco Trejos* W.
Asesor del Director de Trasmisiones radiales: *Francisco Monge.*
Asesor del Director de "SURCO": *Juan J. Arrea.*

Asímismo, han quedado electos para las otras funciones del "Centro", los siguientes compañeros:

Jefe de Censo: *Rafael Alberto Zúñiga.*
Director de la "Editorial Surco": *Daniel Oduber.*
Comité Responsable de "Diario de Costa Rica": *Otón Acosta, Lic. Rodrigo Facio y Jorge Rossi.*

En las manos de los centristas citados, ha quedado la dirección central del movimiento, para el año 1944.

La Biblioteca Pública de Nueva York, agradecerá a las personas que puedan disponer de ellos, el envío de los números de "SURCO" siguientes:

1 - 2 - 5 - 7 - 9 - 10 - 11

que le hacen falta para completar su colección. Los envíos deben hacerse a la siguiente dirección

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
Fifth Avenue & 42nd. Street
New York City.

Información sobre las Secciones Centristas

La terrible agitación política que vivió el país en los dos meses que procedieron a las funestas "elecciones" del trece de febrero, hizo difícil el movimiento de secciones centristas durante ese período. Pero una vez concluída la campaña electorera con la sangrienta burla de que fueron víctimas la mayoría de los costarricenses, y desaparecidos los bandos en lucha, las gentes honradas volvieron sus ojos al CENTRO, a la agrupación que habiendo mantenido su neutralidad electoral, había librado, y continuaba librando, con mayor fuerza que nunca, la batalla para saber nuestras instituciones republicanas de los tentáculos de la Oligarquía Civil, ahora aliada con el anti-democrático y violento partido comunista.

Fue así como después de las elecciones, el Centro ha venido recibiendo enorme cantidad de cartas, telegramas y manifestaciones verbales, por medio de las cuales los ciudadanos costarricenses están haciendo patente su adhesión a los ideales centristas. Y, claro, el ambiente se ha hecho muy propicio para la formación de nuevos núcleos centristas en los diferentes pueblos y ciudades del pas.

Cambio de Director de Secciones

Como es bien sabido, dentro del Comité Ejecutivo existe el cargo de Director de Sección, cuyas funciones son las de servir de oficial de enlace entre las diferentes Secciones Centristas y la Asamblea de Miembros Activos, autorizar a una o más personas para organizar una nueva Sección, y en general, dirigir el movimiento de organización y desenvolvimiento de las Secciones, que el Centro tiene emprendido en todo el país. Desde el mes de marzo del año pasado, ese cargo lo venía desempeñando el licenciado Rodrigo Facio, pero en febrero último, al ser nombrado éste como miembro del Comité responsable de la Dirección de Diario de Costa Rica, tuvo que renunciar aquella función. La Asamblea de miembros activos eligió su sucesor al licenciado Gonzalo Facio Segreda, quien desde el primero de marzo viene ejerciendo la Dirección de Secciones Centristas.

Autorizada la organización de una Sección en Turrialba

En los primeros días de marzo el Centro recibió la visita del joven don Florentino Castro Monge quien después de manifestar su adhesión a nuestro grupo, se ofreció para organizar una sección centrista en la ciudad de Turrialba, donde él reside. Después de las conversaciones preliminares, y tomadas en consideración las relevantes condiciones cívicas del joven Castro Monge, el Director de Secciones le otorgó la autorización correspondiente. Según informes recibidos últimamente, don Florentino ha trabajado con ahinco, encontrando una entusiasta acogida en los sectores sanos del pueblo turrialbeño.

Se organiza una nueva Sección en San Ramón

A solicitud de varios vecinos de la importante ciudad de San Ramón, y previas las instrucciones del caso, el Director de Secciones envió autorización a los señores José Manuel Fernández, licenciado Franklin Vega y compañeros, para organizar la Sección Centrista de San Ramón. En fecha próxima se verificará su inauguración con una Asamblea pública, a la que asistirá una comisión de la Asamblea de Miembros Activos.

Reorganizada la Sección Centrista de Liberia

Desde el año pasado, el Director de Secciones había autorizado al licenciado Guillermo Arias Delgado para proceder a organizar una Sección Centrista en la ciudad de Liberia. El licenciado Arias trabajó con entusiasmo, pero topaba con la dificultad de que la mayoría de los elementos dispuestos a cooperar con él, y él mismo, vivían la mayor parte del tiempo en sus fincas, y solo el sábado visitaban la ciudad. No obstante eso, la Sección se formó, y vino trabajando con entusiasmo, pero con irregularidad. A fines de marzo lanzó un manifiesto a los guanacastecos, llamándolos a compactarse en derredor de los ideales centristas, que causó magnífica impresión.

A solicitud de los mismos integrantes de la Sección, el primero de abril en curso, una delegación, compuesta del Director de Secciones, licenciado Gonzalo Facio, y del Director del Centro de Estudios. Mario Quirós, visitó la ciudad de Liberia. Se celebraron varias reuniones con los miembros, a fin de darle una organización más perfecta a la Sección, se procedió a elegir la directiva que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente don Otoniel Vega; Secretario, ingeniero Atilio Tosi; Tesorero, don Pánfilo Quesada; Fiscal, licenciado Elías Baldioceda hijo; Vocal, don Luis Núñez. Se acordó fijar las nueve horas de los domingos, como hora y fecha de las reuniones ordinarias de la Sección. El Centro tiene verdadera esperanza en el desenvolvimiento de este nuevo núcleo centrista.

Se dan los primeros pasos para organizar una Sección

La comisión centrista que visitó Liberia tuvo el gusto de cambiar impresiones con elementos de Quebrada Grande que se encontraban en esa ciudad. Algunos de ellos asistieron a las reuniones de los centristas liberianos, y decidieron ponerse a trabajar para organizar ellos una sección en Quebrada Grande. Al joven Alberto Lorenzo, vecino actualmente de ese lugar, se le comisionó para dar los primeros pasos y obtener, en el momento oportuno, del Director

¿Le interesa a usted la labor del

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES?

¿Desea afiliarse a él?

Concurra a las sesiones ordinarias, que se celebran en el local situado esquina opuesta a la "Botica La Dolorosa", todos los viernes, a las 8 de la noche. Si vive usted fuera de San José, ¿sabe si en su localidad existe una Sección Centrista. Si existe, ¿por qué no asiste a ella? Si no existe, ¿por qué no ayuda a fundarla?

de Secciones la autorización para fundar el nuevo núcleo centrista.

A fines de abril se celebrará el tercer congreso nacional de Secciones

En el segundo congreso nacional de Secciones, celebrado en el mes de enero del año en curso. los delegados aprobaron la moción presentada por la asamblea de miembros activos, para que el CENTRO cooperara activamente con otros grupos sanos de la ciudadanía en la formación del Partido Doctrinario y Permanente, que habrá de emprender la cruzada de reivindicación democrática en Costa Rica. Asimismo acordaron que en el mes de abril debería celebrarse un nuevo Congreso, con el objeto de discutir y aprobar en definitiva, el Reglamento de Partido, y el Programa Ideológico, que el CENTRO presentará a los otros grupos como base para la formación del Partido Político.

Como ese Reglamento y ese Pograma ya han sido redactados por las respectivas comisiones, y serán pronto enviados a todas lsa Secciones Centristas, para su estudio, se espera que a fines del mes de abril en curso aquellas estén ya preparadas para enviar sus delegados al Congreso en que se habrán de discutir y aprobar en definitiva ,el Reglamento y Programa referidos.

¿Qué deja de bueno
y qué de malo la

ADMINISTRACION CALDERON GUARDIA?

BUSQUE USTED EN LOS PRIMEROS DIAS DE MAYO,

"SURCO"

47

Contendrá el más completo análisis del Gobierno saliente, desde todos los puntos de vista, y en todos los ramos de Gobierno.

Una publicación sensacional y un documento para la historia.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

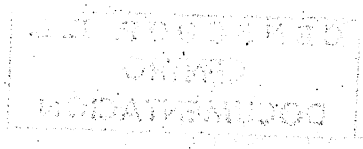
47

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Número Extraordinario



Año IV — San José, Costa Rica, Mayo-Junio de 1944



VALOR DE ESTE NUMERO: UN COLON

Director
Alberto F. Cañas

Asesor
Juan Arrea

Distribuidor
Roberto Sancho Figueroa

Recaudador
Manuel R. Yglesias

Agente de Anuncios
Hernán Collado

SURCO

47

Año VI - May.-Jun. 44

Apartados:
Dirección: 1125
Administración: 1992

Teléfonos:
Dirección: 4595

Suscrición anual ₡ 3.00
Suscrición semestral: ₡ 1.50
Número suelto: ₡ 0.30

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

SUMARIO:

El Por qué de Esta Edición EDITORIAL
LA ADMINISTRACION CALDERON GUARDIA

	Pág.
1.—El Gobernante	3
2.—Aspecto Fiscal	5
3.—La Cuestión Monetaria	15
4.—La Agricultura	30
5.—La Política Social	36
6.—La Educación	57
7.—La Labor de Fomento	70
8.—La Política Internacional	74
9.—La Cuestión Religiosa	78
10.—El Régimen de Gracia	79
11.—La Conducta Política	83
12.—El Poder Legislativo	89
13.—El Poder Judicial	91
14.—Consideraciones finales	92

CUADROS

1) Costo de la vida	93
2) Ingresos y egresos fiscales durante los últimos 16 años	94
3) Entradas extraordinarias	96

EDITORIAL

El por qué de esta edición

Deja el solio presidencial el doctor don Rafael Angel Calderón Guardia; ese solio para ocupar el cual fue electo, en medio de la más embriagada alegría de sus conciudadanos, por una mayoría inusitada, en febrero de 1940.

Cree el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES que cumple con un deber cívico e histórico, al presentar a la consideración de los costarricenses un análisis cuidadoso de lo que el Gobierno del señor Calderón hizo y dejó de hacer; como grupo organizado, no podía eludir tal trabajo. Y aún cuando ha sido costumbre que con motivo de los cambios de Gobierno salgan los ciudadanos—amigos y enemigos—a hacer apologías o cargos al Presidente que sale (cada uno de acuerdo con su personal balance y arqueo ideológicos), creemos que este estudio que hoy publicamos habrá de ser—modestias aparte—de mayor interés, por cuanto da a

conocer la opinión que un grupo de juventud organizada, con un criterio definido y propio sobre las cuestiones de Gobierno, se ha formado de la labor de un hombre o de un grupo desde el Poder.

Queremos dejar constancia, eso sí, de las dificultades que nuestras comisiones de estudio han tenido en la realización del trabajo, y que son causa de que en algunos aspectos de la gestión administrativa no haya sido el estudio todo lo completo y detallado que fuera de desear. En lo referente a los gastos del último año, por la ausencia de Memoria de Hacienda correspondiente a 1943; en otros aspectos, por los obstáculos encontrados en la búsqueda de ciertos datos por las oficinas públicas. Habríamos querido reproducir párrafos de declaraciones presidenciales y de polémicas sostenidas por el Gobernante, pero el retiro que se hizo de las colecciones de periódicos pertenecientes a la Biblioteca Nacional con motivo de la pasada campaña eleccionaria, nos impidió realizar nuestro propósito.

Cree el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, que pocos Gobiernos como el del señor Calderón merecen un estudio detallado sobre su labor. Se podrá ser amigo o enemigo del Presidente Calderón Guardia y de su obra, pero en todo caso, hay que tener presente que su Administración, desde donde quiera que se la tome, no podrá ser considerada como una Administración más. Su labor (la positiva y la negativa) es de gran importancia. Las cosas buenas que hizo, son susceptibles—si caen en manos adecuadas y responsables—de operar una transformación inusitada y necesaria en nuestra Patria. Las cosas malas han sido suficientes para cambiar totalmente muchos de los panoramas de nuetro país, principalmente en los aspectos político y fiscal, que fueron, junto con la moralidad cívica, los que más resintieron del Gobierno que acaba de terminar.

Una Universidad, un Tratado de Límites, un Seguro Social, una Legislación de Trabajo. Nuevos imperialismos, degradación política, desbarajuste fiscal y un descenso espantoso en lo moral. En las páginas que siguen, presenta el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES su opinión sobre la Administración Calderón Guardia.

Las comisiones encargadas de preparar este estudio, terminaron su trabajo en el mes de abril. La intención fue todo el tiempo, que este número 47 de SURCO apareciera en el mes de mayo. La extensión de su contenido y el exceso de trabajo habido en la imprenta en esa época, lo han atrasado. Sin embargo, a pesar del retraso—en forma alguna imputable a nosotros—, cree el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, que el contenido de este número de su revista es siempre actual. Lo presenta, porque cree, al presentarlo, cumplir con un deber cívico colectivo.

SALOMONS & Co.
AUTOMOVILES - MERCADERIA
POR MAYOR
San José Costa Rica

El Gobernante

Cuando un hombre es elevado por sus conciudadanos al más alto lugar, que en el sistema democrático es la presidencia de la república, lo merezca o no, haya o no sido puesto legalmente, queda obligado ante la faz de la nación a cumplir con absoluta fidelidad los preceptos constitucionales; a pensar, hablar y actuar haciendo pleno y consciente abandono de sus personales preferencias, pasiones o intereses, para entregarse sin reserva a la defensa de los altos intereses de la Nación, del Pueblo, del Estado. Sólo de este modo es la presidencia de la república un noble ejercicio; mas se degrada y corrompe su función y se hace indigno de ella y del honor conferido por la ciudadanía, el jefe de la nación que la convierta en almoneda de sus apetitos, sacando los bienes nacionales a pública subasta entre sus amigos y palaciegos; convirtiendo las leyes, —sobre las cuales descansa la seguridad de los pueblos— en cobertura de su impudor, en instrumento de sus caprichos; pervirtiendo, en fin, la justicia, cuando el uso de sus atribuciones está viciado de parcialidad manifiesta y sólo sabe aplicar, —como un sátrapa incontrolado—, el embudo inmoral de sus pasiones y de sus intereses personales, en la solución de los problemas del Estado.

Tuvo nuestra asendereada patria en el pasado inmediato que hemos vivido ,un gobernante que concitó en derredor suyo las más encendidas y adversas pasiones. Por un lado, aliados y partidarios fanáticos y leales hasta la abyección más servil; y adversarios sin cuento y aun enemigos irreconciliables que habían sido sus amigos entrañables de la víspera. Porque sucedía que el gobernante, vacío de genuina cultura, de vacilante carácter, de informe personalidad, era juguete sin control de sus allegados, parientes, palaciegos y amigos políticos, y de sus propias pasiones.

Dueño del poder, no sintió nunca su carácter de funcionario transitorio del Estado, nunca su puesto como una delegación circunstancial del pueblo; y aun llegó la paradoja de su conducta al extremo de creer que la nación era la que tenía deberes hacia él, y no él deberes hacia ella. El deber de admirar su obra, el deber de callar y soportar sus errores, el deber de todos, de seguirle, ciega, servil, estúpidamente. Se le llamó tirano, por eso. No admitía crítica, no soportaba censura, no contestaba, como debe hacerlo un gobernante democrático, los justos cargos que se le hacían. Salía siempre amenazante y colérico, a declarar que los derechos cívicos, la libertad de prensa, el derecho de criticar la gestión pública de los gobernantes eran, por ejemplo, graciosa conceción suya.

Principios deben regir la conducta política del gobernante y no pasiones ni caprichos. Aunque basadas nuestras prácticas políticas en un exclusivo criterio personalista, nuestros gobernantes han sido siempre hombres ecuánimes, cultos, fervorosos de unos cuantos principios doctrinarios ,entre moral personal y filosofía política. Por eso, ya en el poder, la ciudadanía les miraba y admiraba, y se sentía garantizada en sus democráticos derechos, por la elevada nobleza de aquéllos, por su personalidad acusada, por su carácter de una sola pieza, de modo que aunque no la seguridad de una clara y consecuente doctrina política que se realiza, sentíamos la seguridad de una actitud ética firme en ellos.

Cierto es que la oligarquía civil hizo su campaña en favor de este gobernante señalando su cualidad de *hombre bueno*, como una garantía de buen gobierno. Quienes de cerca lo han conocido y le han podido tratar, hablan de un cierto atractivo personal que influye poderosamente en el ánimo de los que le rodean. En alguna carta suya, publicada con ocasión de haber renunciado uno de sus ministros, no se refirió a asuntos objetivos y generales de gobierno, sino a hechos y sentimientos amistosos que para su modo de entender las cosas del Estado, son la razón fundamental y la que decide. Sobre esta base de ligas personales y sobre un oportuno silencio de muchos años sobre todas las cosas del Estado, hizo su carrera hasta la presidencia. Nadie le conocía. Se le citaba a veces como un doctor excelente. La oligarquía hizo lo demás. Sabíase que era católico observante y de ideología más bien conservadora. No sabemos, después de cuatro años de seguir su obra y su pensamiento, si era lo uno o lo otro; o simplemente una débil personalidad que no puede regir sus pasiones o una figura cuyo talento es usar astutamente personas e ideas en su propio y exclusivo provecho y en el de sus allegados.

Queremos suponer una hipótesis distin-

poder de funestas consecuencias para la vida de la república: la oligarquía civil sin control, pero controlando ella todos los poderes, todas las fuerzas políticas, económicas, culturales, de la nación, se organiza como partido político permanente y doctrinario. Permanente, porque son permanentes sus apetitos del presupuesto; porque ha declarado y ejecutado su voluntad de hacer permanecer en el poder sus representantes y sus instrumentos. Doctrinario, aunque su doctrina sea bien elemental y sencilla: su principio es uno solo: "El que tiene más galillo traga más pinol", con un corolario consecuente: "El que venga atrás que arree". Los últimos dos gobernantes han sido juguete suyo: por eso les escogieron incultos, bravucones, simplistas, sensibleros. Tales gobernantes han sido presentados al pueblo en habilidosas campañas como hombres providenciales, y ellos se lo han creído. Providenciales fueron, pero sólo para sus familias. El primero fue elevado como el "hombre fuerte", (era el tiempo de los hombres fuertes de Europa y nuestra oligarquía los admiraba y deseaba). El segundo fue elevado como el hombre providenciál número dos, como el "hombre bueno". El hombre fuerte había resultado demasiado administrador. El hombre bueno habría de ser generoso con los que le habían llevado al poder, todo lo silencioso y de mediocres condiciones que fuese. La oligarquía no se equivoca nunca.

El gobernante pasó por encima de todos los principios, escritos o no. Sólo respetó, sólo obedeció, sólo fue leal a uno: deben disfrutar de los bienes públicos, libre, irrestrictamente, mi familia, mis amigos y los que me rinden el perenne homenaje de su incienso. Mas no sólo han disfrutado éstos alegre y abundantemente sino que, lo que es peor, también han gobernado. Cornelio Nepote entregó a los suyos el Estado como un botín; pero éste les puso a gobernar. Se explica entonces que se rodeara de una guardia de leales, de un ejército de serviles, pequeño sí, fanático de la persona, que no de las ideas del gobernante. De aquí esa imposibilidad suya de convencer en ninguna declaración pública. No emana de sus palabras aquella profunda sensación de verdad, aquella emocionada convicción, aquella doctrina de bien público, de fe democrática, que se percibe en las declaraciones de las grandes figuras políticas de América. [illegible] atributo de las palabras del prócer González Víquez, o de los conductores del liberalismo del 84, o de los fundadores de la república. En sus palabras se percibe siempre el agrio desprecio por el adversario, la ausencia de afirmaciones de doctrina democrática; y siempre, sin faltar, la suposición de malvadas intenciones, de pequeñas pasiones rencorosas en el adversario. De poderlo hacer, el gobernante fulminaría con decretos de muerte, (sólo se atrevió a una expulsión política, y a gestiones vergonzosas, no tan secretas que no se tuviese noticia y evidencia de ellas, para lesionar los intereses de sus adversarios en calidad y abuso de su poder de jefe de la nación), o mejor, arrojaría una bolsa de oro a los pies del atrevido que, ciudadano de una democracia que aún no ha caído en la indignidad de la esclavitud, ejercita el derecho de libre crítica de los gobernantes.

Se le hacía observar en una ocasión que Roosevelt había llamado al gobierno, para hacer verdadera unidad frente al peligro de la nación, a los líderes del Republicano. El gobernante respondió que él no podía llamar a *enemigos* suyos que a sus espaldas le estarían criticando. "¿Creen ustedes, agregó, que Roosevelt lo hace para gobernar mejor? Yo creo que se está preparando el camino para la otra presidencia". No podía concebir el gobernante —oh desdichada nación— que hubiese sobre la tierra quién gobernara poniendo por encima de sus personales ambiciones políticas el supremo interés de la nación que gobernaba. Habiéndole hecho observar que eran muchos los que le combatían, dijo: "Es claro, yo no puedo darle a todos. Este y aquél me atacan porque no he podido darles nada". Gobernar era para él, repartir prebendas. No pudo comprender nunca que los ciudadanos tengan más altos móviles, cuando se ocupan de problemas del Estado.

Se explica claramente, por la manía personal del gobernante, la hipertrofia, el crecimiento anormal de la burocracia. No se paga un servicio público, sino la adhesión del ciudadano hacia el gobernante que crea la dotación, pero no la obligación de servir. Dió a todas luces una legislación social con que quiso comprar la adhesión servil del pueblo. El pueblo, aun estimando aquellas leyes quería y pedía pan y prosperidad para todos; pedía que a los allegados del gobernante se les atasen las manos, llenas de los dineros del pueblo; pedía libertad de opinión política y libertad de elegir. Enton-

ces el gobernante llamó "mal agradecido" a ese pueblo, y lanzó sobre él la fuerza y la violencia.

Esa novísima doctrina, que se llama adhesión al gobernante, es otro síntoma de proclividad dictatorial. Se paga la adhesión, se castiga la censura o la indiferencia. Entre el gobernante y el ciudadano se establece una amistosa relación. Nunca como en este momento ha habido tántos ciudadanos declarándose honrados y obligados por la amistad personal del gobernante. Un escritorzuelo a sueldo del gobernante en cualquier dependencia, formuló el principio único de esta doctrina del servicio al Estado: "Me han enseñado a no morder la mano que me da el pan". Ya no se sirve al Estado sino al hombre y a la familia en el gobierno. En tal condición se es ya casi de la familia, se está ligado por "indeclinable deber de amistad.." Esta habilidad maestra del gobernante le ha sido especialmente útil en sus relaciones con el izquierdismo nacional. La burocracia creada para responder a la realización de los postulados de política social, está en manos de los dirigentes vanguardistas y de los figurones, sirvientes antiguos de la oligarquía. De este modo ha podido para sus propios fines, acallar la voz otrora tonante y condenatoria, del partido más irreconciliablemente enemigo de la oligarquía capitalista, que soñando con el poder, ve sin inmutarse el río de oro que se vuelca hacia los bolsillos de familia y amigos, y es el brazo derecho del Gobernante a la hora de la violencia. Y amigos de hoy y enemigos de ayer, resultan, en verdad, cómplices y encubridores....

Mas el pueblo, no ha podido ser sobornado. Este, el "pueblo ingrato", fue encarcelado, vejado y, finalmente, asesinado, cuando intentó manifestar su libre voluntad de elegir un sucesor al Gobernante. El lo impuso a su gusto y capricho. Su grande y magnánimo corazón (como propaga la oligarquía interesada), dió las órdenes y perdonó a los asesinos. Por eso dejó el poder en medio del bullicio servil de los palaciegos satisfechos, más allá de la cual extendía sin límites el silencio de los pueblos como un índice implacable.

Aspecto Fiscal

1.—Panorama de la Hacienda Pública al iniciarse la administración

Antes de 1940 nuestro Régimen Fiscal ya padecía de una serie de defectos e inconcongruencias que la politiquería tradicional se haba encargado de ir acumulando a través de los años, defectos e incongruencias que han hecho de nuestros órganos e instituciones hacendaria una grave conjunción de deficiencias.

Leyes inconsultas habían roto, poco a poco, los principios de Unidad de Caja y Unidad de Presupuesto sabiamente adaptados por la ley de 1908, sin los cuales no puede haber verdadero orden y control en la recaudación y empleo de los dineros públicos

La irresponsabilidad y el afán demagógico que ha caracterizado a los Congresos de los últimos años, hizo que la facultad irrestricta que equivocadamente dan nuestras leyes a los diputados para proponer aumentos de los gastos públicos se convirtiera en fuente de desequilibrio hasta de los presupuesto más cuidadosamente balanceados.

La desnaturalización que se hizo, en la teoría y en la práctica, de nuestro Centro de Control, para satisfacer intereses de diputados y gobernantes hizo de esta importantísima oficina fiscal un simple Centro burocrático, que no sólo no controla nada, sino que le hace daño al país, al darle la falsa seguridad de su aparente fiscalización.

Nuestra Contabilidad Nacional permanece aferrada a sistemas contables esencialmente anacrónicos; que impiden conocer con certeza y rapidez el verdadero estado de la Hacienda Pública; tanto en lo que se refiere al movimiento de los fondos de la Caja Fiscal como al desarrollo de los bienes y deudas del Tesoro.

El Código Fiscal, llamado a planear la vida hacendaria, es una antigualla llena de parches que nadie respeta.

Se ha restado importancia y personal a Oficinas Hacendarias llamadas a jugar un

en tanto que el compadrazgo llena otras dependencias de menor importancia de un personal tan inepto como numeroso.

Nuestro sistema tributario, basado esencialmente en impuestos sobre la importación, resulta cada día más anti-económico e injusto, lo primero, porque coloca los intereses del Fisco frente a los de la Economía Nacional (que exige un incremento de la exportación con una disminución de las importaciones) y lo segundo, porque hace pesar sobre el consumidor, el hombre del pueblo, toda la carga tributaria; en tanto que deja prácticamente librado de impuestos al gran negociante.

El arancel de Aduanas regulador de los impuestos básicos es desastroso por anticuado y empírico. El impuesto cedular de ingresos, remedo de impuesto sobre las rentas resulta ridículo por defectos en la tabla reguladora y por ineficiencia de la oficina recaudadora; el impuesto territorial se encuentra falseado por su base mientras no se proceda a realizar un avalúo general y sistemático de la propiedad inmueble.

Esos defectos apuntados, y muchos otros de detalle que no es del caso enumerar, pueden servir de guía para quien desee explicarse el raquitismo endémico de que ha padecido nuestro Tesoro Público, raquitismo que obliga al Gobierno a pagar sueldos de hambre a sus empleados y funcionarios y que ha impedido al Estado costarricense llenar eficazmente la misión que a un Estado democrático moderno le corresponde cumplir.

La Administración Cortés, demasiado apegada a la tradición politiquera para intentar en forma seria la imperiosa tarea de reorganizar radicalmente nuestro régimen fiscal, tuvo por lo menos la preocupación fundamental de que los gastos públicos no excedieran a los ingresos logrando en los tres últimos años de su gestión fical algo verdaderamente inusitado en nuestra historia financiera; que los presupuestos cerrarán con superávit, y que el sobrante se aplicara, en su mayoría, a disminuir la deuda pública.

Al iniciar, pues, su Gobierno el Dr. Calderón, el panorama que ofrecía nuestra Hacienda pública era claro: *Un régimen fiscal desastroso reclamando una urgente revisión; un Tesoro Público enfermo de raquitismo, que permitía, no obstante, si se le manejaba con orden y honradez, cubrir los gastos ordinarios de la Administración y obtener un pequeño sobrante para amortizar la crecida deuda pública.*

2.—Diversos rumbos por los que podía orientarse la gestión fiscal del nuevo Gobierno

Ese panorama mostraba como fácilmente se comprende, tres distintas rutas a escoger, para encaminar por cualquiera de ellas la política fiscal de la administración que se iniciaba:

a) El camino recto, aunque lleno con los obstáculos que los intereses creados y la tradición politiquera habían acumulado, que conduciría a la total reorganización de nuestro sistema hacendario.

b) La ruta tradicional, mejorada por la administración anterior, que conducía, mediante el orden en el manejo de los dineros nacionales, al equilibrio presupuestario, aun cuando se mantuviera el raquitismo de nuestro Tesoro Público.

c) El camino fácil, la pendiente pronunciada que conducía al desenfreno en los gastos públicos sin tomar en consideración las posibilidades de Erario, con lo cual se lograría mantener satisfecha la argolla de paniaguados, aunque para ello fuera necesario conseguir empréstitos y más empréstitos, mediante la hipoteca de las rentas futuras de la nación.

Para emprender el primer camino hacía falta que a la cabeza del Gobierno estuviera un estadista de amplia visión, un ciudadano que representara un conjunto de aspiraciones cívicas y que estuviera dispuesto a sacrificar su vanidad y sus amistades en pro del mejoramiento patrio; y, en ese momento a la cabeza del Gobierno sólo teníamos al Dr. Rafael Angel Calderón... Por eso nadie se hizo la ilusión de que el nuevo mandatario, afrontara con decisión el problema de la reorganización hacendaria.

Pero por otra parte, nadie pudo imaginarse que el indicado Dr., electo por su fama de "bueno" —que no de estadista— fuera a coger por el camino "malo" y mantuviera durante los cuatro años de su molesta administración una creciente orgía de gastos públicos que, al paso que enriquecía al pequeño grupo de allegados, arruinaba el Erario público y empobrecía al pueblo contribuyente.

Examinaremos a continuación los aspectos más salientes de la fracasada gestión fiscal del Gobierno que termina, lamentándonos que en muchos casos no nos fuera posible respaldar

nuestras afirmaciones con datos concretos, pues las oficinas públicas estuvieron cerradas para nuestras investigaciones.

3.—La más grave falta: se le suprimió la fuerza réstrictiva al presupuesto

El presupuesto es, en síntesis, la expresión numérica del plan económico de Gobierno que el Congreso aprueba para un período determinado. Cuando está concebido en forma científica, tal como lo prevee nuestra ley orgánica, cada partida debe estar especificada, y el Poder Ejecutivo no puede realizar gasto alguno que no esté debidamente autorizado en el mismo. Esto es lo que se denomina la fuerza restrictiva del presupuesto, que le da a esa ley una importancia política y fiscal enorme, ya que permite al pueblo, por medio de sus representantes, calificar y determinar sus necesidades, fijar el monto de los gastos que la satisfacción de las mismas demanda, y señalar los recursos con que dicho gastos se deberán atender.

De allí también, que cuando falta esta importante ley, o se la desnaturaliza, no puede existir prosperidad en la Hacienda Pública, pues la administración marcha sin rumbo, sometida a lo imprevisto, gastando hoy en la satisfacción de necesidades ficticias lo que mañana habrá de urgir para satisfacer necesidades urgentes, sin que sea posible, por otra parte, controlar el destino de los dineros públicos, cuyo empleo queda al arbitrio, no siempre muy escrupuloso, de los encargados de manejar la Hacienda Pública.

Pues bien, la Administración del Dr. Calderón desnaturalizó el presupuesto, suprimiéndole su fuerza restrictiva al adoptar, como norma, la peligrosa medida con que la Administración Cortés mandhó, a última hora, su gestión financiera más o menos ordenada.

Tal medida consistió en ordenar cada año al Congreso votar un proyecto de ley autorizando el ejercicio fiscal del año próximo conforme al presupuesto vigente, y además—aquí está lo grave— *autorizando asimismo al Poder Ejecutivo para introducir en dicho Presupuesto las modificaciones que estimare convenientes*, siempre que se mantuviera dentro de la suma global aprobada.

La repetición sistemática de esta disposición, al parecer tan intrascendente, tuvo las más funestas consecuencias para nuestra Hacienda Pública, pues gracias a ella el país vivió sin Presupuesto durante los cuatro años de Gobierno Calderoniano, y el Poder Ejecutivo estuvo siempre autorizado para introducir en la nómina de los gastos aprobada para el año 1939 —último año en que el país vivió bajo un sistema presupuestario científico— las modificaciones que estimara conveniente, siempre que no rebasara los límites que le señalaba la suma global aprobada.

Por supuesto, lo de "modificaciones que se estimaren convenientes" debió interpretarse "convenientes para el país, de acuerdo con sus recursos", pero al parecer el Dr. Calderón lo entendió de otro modo, y se dió a la tarea de gastar los dineros nacionales en forma tan arbitraria que ha dejado al país en plena bancarrota.

Y no se crea que el aditamento "siempre que se mantenga dentro de los límites de la suma global aprobada" pudo servir de freno para detener el despilfarro, pues cada vez que Calderón necesitó rebasar los límites fijados, el Congreso accedió con mansedumbre ovejuna a autorizar la respectiva ampliación.

4.—Balance del primer año

Lo que se dió en llamar presupuesto para el año fiscal de 1940, primero de la Administración Calderón, preveía, como el anterior un ingreso de ₡ 30.750.000.00, en tanto que autorizaba un egreso de ₡ 31.302.904,07. Nótese cómo el empirismo de su confección llegó hasta el extremo de establecer de antemano un déficit de ₡552.904.17, que resulta de la diferencia entre el monto de las rentas a percibir y de los gastos a realizar.

Por supuesto, como la cifra en que se fijaron los ingresos no obedecía a un cálculo científico de las posibilidades rentísticas de la nación, y como el ejecutivo podía modificar como lo estimara conveniente la autorización para realizar gastos, el resultado del ejercicio fiscal no guardó ninguna semejanza con las sumas presupuestas.

En efecto, las rentas nacionales produjeron la crecida suma de ₡ 41.702.891.52, o sea, ₡ 10.952.891,52 más de lo previsto, o mejor dicho, de lo antojadizamente establecido. Y, desde luego, los gastos no se mantuvieron dentro del límite de la suma global autorizada, sino que alcanzaron, gracias a las ampliaciones que de ese límite hizo el Congreso, a la suma que entonces pareció exorbitante de ..... ₡ 43.220.624,67.

Hubo en consecuencia, en este primer ejer-

cicio de la Administración Calderón, un déficit efectivo de ₡ 2.289.100,43, que fué cubierto con el sobrante no utilizado del préstamo que la United Fruit Company había hecho al Gobierno anterior, y con un reajuste de los depósitos de Aduana.

Comparados los gastos de ese primer año con los de la Administración anterior, que fueron muy elevados, pues ascendieron a la suma nunca superada anteriormente de ₡ 40.288.382.00 se nota un aumento de ₡ 3.703.569.77, completamente injustificado, sobre todo si se toma en cuenta que la obra material realizada no fué superior a la de la famosa administración de cemento y hierro realizada por el Lic. Cortés en su último año de Gobierno, y que, en general, los servicios administrativos de este último fueron, si se quiere, superiores a los del primer año de desgobierno calderoniano. ¿A qué se debió pues el aumento? No podemos precisarlo cifra por cifra pero estamos seguros de que en los viajes y paseos de funcionarios y amigos del Gobierno, en la creación de nuevos e innecesarios cuerpos burocráticos, en regalos lisimulados como pagos de servicios especiales, y en muchas cosas por el estilo, puede encontrarse la explicación de ese injustificado aumento de los gastos públicos, que, desde luego, no pudo guardar proporción con el aumento de los ingresos de la nación.

Como consecuescia de esa política despilfarradora, la Deuda Pública sufrió un aumento de ₡ 2.253.091.52. Así, a fines de 1940, el estado de nuestra deuda pública, comparado con el del año anterior, ofrecía el siguiente resultado:

	1939	1940	Diferencia
Deuda externa	₡ 100.169.427.81	₡ 99.966.942.41	₡ — 202.485.40
Deuda interna	32.919.051.79	35.374.628.71	+ 2.455.576.92
Total	₡ 132.088.479.60	₡ 135.341.571.12	₡ + 2.253.091.52

5.—Balance del segundo año

En la memoria de hacienda del año 1940, el Secretario del ramo, con vista del déficit producido, anunció: "Procederemos a hacer las economías que sean necesarias a *fin de balancear las erogaciones con los ingresos*, pero procurando no sacrificar a los empleados públicos, que están en la mayoría de los casos exiguamente dotados, ni a los trabajadores por cuyo sustento tiene obligación de velar el Estado". Esta promesa del Secretario de Hacienda se vió corroborada por una declaración que por la misma época hiciera el Ejecutivo, diciendo que "la política hacendaria *consistirá fundamentalmente en la nivelación del presupuesto*, pero no obstante la reducción que se producirá en los ingresos, se hará lo posible por mantener el ritmo de las actividades de fomento y obras públicas, dentro de una sana política fiscal".

Posiblemente estas declaraciones se hicieron con el ánimo de tranquilizar a la opinión pública que comenzaba a inquietarse por los gastos exagerados del gobierno, y no porque se sintiera la necesidad de establecer orden en las finanzas, porque de lo prometido sólo se cumplió lo accesorio, manteniendo y aun elevando el ya elevado ritmo de las inversiones en obras de fomento.

A propósito, este empeño en mantener el ritmo acelerado de las obras públicas, como medio de ocupar grandes masas de trabajadores, que como lo veremos más adelante ha servido de pretexto para justificar empréstitos, revela el desconocimiento que de nuestros verdaderos problemas económicos han tenido, tanto los dirigentes de la Administración Calderón como los de la Administración Cortés.

En efecto, el descenso en la producción de artículos de primera necesidad, tales como arroz, frijoles, azúcar, maíz, carne y leche, constituye desde hace años uno de los problemas más graves de la economía nacional. Y en vez de tratar de solucionarlo promoviendo por todos los medios posibles el desarrollo de la agricultura en un país que tiene tierras abundantes para ese fin, dichas Administraciones lo han agravado con su política de grandes y a veces innecesarias obras de fomento, que absorben los brazos que debían estar dedicados a las labores agrícolas.

Como lo dice muy acertadamente el Profesor don Luis Felipe González en su magnífico estudio sobre la situación económica nacional, publicado en "Ideario Costarricense",

página 250, "*junto con el desplazamiento de las zonas graneras con el cultivo del banano en el Pacífico, se trasplantó al peón de la meseta central a esas zonas, para destinarlo a la siembra del banano. Mientras esto sucede, el Gobierno, por su lado, contribuye a hacer más angustiosa la demanda de hombres para las faenas agrícolas, con las grandes inversiones de Fomento, en perjuicio de la agricultura. Los resultados de este desplazamiento de las zonas graneras, del trasplantamiento de peones a esas regiones y de la ocupación de brazos en obras de Fomento, fueron de que en el período de* 1938 *a* 1941 *hubo necesidad de importar arroz, maíz y frijoles por la suma de* ₡ 2.624.546..."

Además, como lo veremos más adelante al examinar la política social del doctor Calderón, el problema de la desocupación no existió en Costa Rica durante su gobierno, debido a la exportación de trabajadores a Panamá, primero, y a los grandes trabajos realizados por las compañías constructoras de la Carretera y de los caminos Interamericanos. De modo que ni siquiera este torpe y antieconómico argumento de la necesidad de mantener en grande escala las obras de fomento para evitar la desocupación puede esgrimirlo Calderón, como tal vez sí lo pudo esgrimir Cortés, para justificar el elevado tren de gastos públicos.

Volviendo a nuestro tema, decíamos que las promesas oficiales de enmarcar la política fiscal dentro de la nivelación del presupuesto, no pasaron de ser más que simples frases con las que ingesuamente se trató de restablecer la confianza en el público. Ni siquiera en el campo puramente teórico de la confección del estado de ingresos y egresos que habría de hacer las veces del presupuesto en ese año de 1941, se ocuparon los hacendistas de la Administración Calderón de mantener su promesa. En efecto, se volvió a adoptar la suma de ₡ 30.750.000.00 como cálculo del producto de las rentas nacionales, en tanto que la suma global a que deberían restringirse los gastos públicos, se fijó en ₡ 37.693.949.84 repitiéndose el hecho absurdo de que en los cálculos presupuestarios quedara establecido de antemano un déficit, ahora de ₡ 6.943.949.84.

Y como esos números no fueron calculados científicamente, el ejercicio fiscal tampoco guardó proporción con ellos en este año. Las rentas nacionales produjeron en 1941 una de las sumas más elevadas que se registra en la historia fiscal de la República: ₡ 42.602.822.89.

Este elevado producto de los impuestos y demás entradas del país obedeció, principalmente, a una circunstancia especial y pasajera: la de que los comerciantes y grandes compañías que operan en el país, previendo que la entrada de los Estados Unidos a la guerra produciría el cierre o la restricción de los principales mercados exportadores, aumentaron enormemente las importaciones a fin de tener un buen stock de reserva, para los años en que no se pudiera importar tan ampliamente.

Pero los señores del Gobierno creyeron que estábamos en plena bonanza y en vez de destinar buena parte de esas entradas a formar un fondo de reserva especial para cuando las rentas disminuyeran en los años subsiguientes, gastaron sin control ni medida los dineros públicos hasta alcanzar la crecidísima suma de ₡ 53.036.062.77. En consecuencia de este exceso, el déficit fiscal montó a la cantidad de ₡ 10.433.239.88, que hubo que saldar, como de costumbre, recurriendo al crédito externo e interno.

Es curioso notar al respecto de la liquidación del presupuesto de ese año, una torpe maniobra del Ejecutivo: en el mensaje presentado al Congreso en mayo de 1942, cuya sección fiscal se publicó en la memoria de Hacienda de 1941 en sustitución del informe que el Secretario del ramo no quiso o no pudo hacer, declara con toda tranquilidad el Presidente Calderón que los gastos de ese año ascendieron a la suma de ₡ 47.393.502.55, sin dar singuna otra explicación que pudiera aclarar por qué de los datos de la propia Contabilidad Nacional, publicados en la misma memoria, se establece que esos gastos efectivamente sumaron ₡ 53.036.062.77. ¿Qué pretendía el Presidente con esa manoibra? ¿Disimular un poco lo crecido de los gastos? ¿O es que quería jugarles una broma a los diputados de la fiel mayoría parlamentaria? No lo sabemos. Lo único que sacamos en conclusión es la poca seriedad con que el Presidente redacta parte tan importante de sus memorias.

Comparando la suma gastada en 1940, con la de 1941, tenemos un aumento de ..... ₡ 9.044.070.80 y de ₡ 12.747.880.39, si se le compara con la suma a que montaron los gastos del último año de la Administración Cortés.

Ese aumento tan enorme no se justificaría financieramente ni aun cuando la totalidad de la suma a que montaron los crecidísimos gastos del Estado, se hubiera empleado escrupulosa y ordenadamente en mejorar los servicios públicos, en verdaderas obras de perfeccionamiento político, económico y social; por-

que aun así, al gastar en forma tan desproporcionada a los ingresos, se comprometería el futuro de la nación, aumentándole la pesadísima carga que representa una deuda pública ya de por sí demasiado grande.

Pero si observamos que nada de esto hizo la administración Calderón en este año, y que salvo lo invertido en la construcción de la carretera interamericana ninguna obra extraordinaria realizó en fomento y que antes bien continuaron en proceso de desmejoramiento los servicios del Estado, no podemos encontrar justificación alguna para este gasto elevadísimo, que por tal motivo debe considerarse como despilfarro que merece la repulsa y la condena indignada de un pueblo cuyos ingresos presentes y futuros se gastaron desenfrenadamente en obras y servicios que, para beneficio de amigotes y allegados, costaron al Estado muchas veces más de su verdadero valor.

La deuda pública experimentó en este año un aumento de ₡ 13.853.439.91, que se utilizó en su mayor parte, como lo dijimos antes, para saldar el déficit fiscal, pasando el sobrante a aumentar el activo en caja. El siguiente es el estado de la deuda pública hasta ese momento y su comparación con el año anterior:

	1940	1941	Diferencia
Deuda externa	₡ 99.966.942.41	₡ 105.175.022.96	₡ + 5.208.080.55
Deuda interna	35.374.628.71	44.019.987.17	+ 8.645.358.46
Total	₡ 135.341.571.12	₡ 149.195.010.13	₡ + 13.853.439.91

6.—Balance del tercer año

Al declararse por cuarta vez la vigencia del presupuesto confeccionado para regir la vida fiscal en 1939, el Ejecutivo, haciendo uso de la facultad que el reiterado decreto le concedía para introducir las modificaciones que estimara pertinentes, optó por modificar la suma que se preveía habrían de producir las rentas nacionales en este año de 1942, elevándolas de la cantidad usual de ₡ ..... 30.750.000.00 a la suma de ₡ 38.465.000.00, fijando como inicial límite máximo de los gastos públicos la cantidad de ₡ 40.387.374.86. De nuevo se presentó la anomalía, que dejaría atónito a cualquier financista extranjero que no estuviera enterado de la forma poco seria en que este Gobierno manejaba sus finanzas, de que las sumas de ingresos y egresos fiscales presupuestas, no estuvieran niveladas y dejaran de antemano un déficit de .. ₡ 1.922.374.86.

Y es curioso notar que en este año, en que nuestros destacados hacendistas previeron un aumento de las rentas públicas y elevaron la suma en que se calculaban los ingresos, las entradas de la nación experimentaron un notable descenso, pues sólo produjeron .... ₡ 36.918.077.96, lo que implica una disminución de ₡ 5.684.744,93 sobre lo obtenido en el año anterior y una diferencia negativa de ₡ 2.546.922.04, con lo presupuestado.

En cambio, los gastos públicos se aumentaron en proporción geométrica llegando a alcanzar la suma, casi astronómica para nuestras débiles posibilidades fiscales, de ..... ₡ 62.066.604.50. En consecuencia, el déficit arrojado por este ejercicio fiscal fue enorme ₡ 25.048.527.54, que no hubo más remedio que saldar con una nueva apelación al crédito público.

Estas son las sumas exactas de las erogaciones e ingresos del Tesoro público durante el año de 1942, obtenidas después de un estudio cuidadoso del informe, tendenciosamente entrevedado, de la Contabilidad Nacional Sin embargo el Dr. Calderón, en su mensaje al Congreso de 1943, tuvo la frescura de sostener que los gastos hechos durant el año anterior, conforme a las autorizaciones presupuestales, montaban a ₡ 48.513.205,32.

Por reportajes presidenciales posteriores a dichos mensajes pudimos enterarnos de que según el criterio de los hacendistas que asesoraban al Dr. Calderón, esa era la verdadera cantidad gastada, pues los ₡ 13.091.091,04 a que alcanzaba lo invertido en ese año en la construcción de la carretera Inter-Americana y en las Tributarias, no podía incluirse en esa cuenta de los gastos públicos, porque no se cubrieron con el producto ordinario de las rentas nacionales, sino con dineros prove-

nientes de empréstitos celebrados con el Export and Import Bank

Nosotros nos vemos obligados a decir que dicha teoría es tan absurda que sólo puede utilizarla quien, ignorante de los más elementales principios hacendarios, creyó encontrar en ella un medio de discimular un poco ante la opinión pública el escandaloso derroche realizado.

A pesar de la opinión del Dr. Calderón, siguen siendo gastos públicos todos cuantos se hagan con dineros de la nación, y por cuenta de ella, aunque no todos se apliquen escrupulosamente a la satisfacción de necesidades colectivas, ya provengan esos dineros de las rentas ordinarias presentes o de la enajenación de rentas futuras, que no otra cosa significan los empréstitos. Además, de acuerdo con la Ley Nº 13 de 30 de Julio de 1923, artículo 3º, esos ₡ 13.091.091.04 gastados en carreteras con dinero proveniente de entradas extraordinarias, como cualquier suma que se gaste con dineros dedicados especialmente a una o varias obras determinadas, amplían automáticamente el presupuesto de egresos, y entran a formar parte de él, aunque el presupuesto guarde silencio al respecto

Tampoco hay razón alguna para deducir de la suma total de gastos —como lo hizo Calderón en su mensaje— los ₡ 462.308,14 que el Ejecutivo tuvo a bien donar a las Municipalidades de San José y Puntarenas para cancelar créditos por gastos de saneamiento, pues ha pesar de que esa suma constituyera un donativo del Estado a otras entidades públicas no por ello deja de ser una erogación hecha con dineros nacionales, que lógicamente debe sumarse a los otros gastos públicos.

Por modo que los gastos hechos por el gobierno de Calderón en el año de 1942 montaron, lo repetimos, a ₡ 62.066.604.50; y eso que en este año se suspendió el pago de los intereses y amortización del empréstito americano y del de electrificación del Ferrocarril al Pacífico

Es de notar también, que en esa elevadísima suma no están incluídas las cuentas por servicios del Ferrocarril al Pacífico, suprimidas ese año en el ingenuo afán de disminuir aparentemente la suma de gastos, ya que estas cuestan se acostumbraba siempre cargarlas a las partidas de gastos de cada cartera, sumando en el año de 1942, por ejemplo, ... ₡ 1.063.639,73.

Igualmente puede observarse que en esa suma de gastos públicos tampoco están incluidos los egresos que se verificaron en virtud de leyes especiales y para servicios especiales, que, según los calcula el profesor D. Luis Felipe González en el estudio aludido (Pág. 258 de Ideario Costarriceise) llegaron a ..... ₡ 4.296.400.00.

Comparando los gastos de este año con los del ejercicio fiscal anterior, que ya tachábamos de injustificadamente elevados, encontramos un aumento de ₡ 9.030.541,73, y haciendo esa comparación con los gastos hechos durante el último año de la administración anterior, la diferencia es nada menos, que de ₡ 21.778.322.42.

¿A qué puede atribuirse este nuevo y escandaloso crecimiento de los egresos? ¿A la reorganización de los servicios públicos? Claro está que nó, pues éstos, como a todo el mundo le consta, continuaron torpes e ineficientes. ¿A las obras de Fomento? Tampoco, ya que ninguna obra extraordinaria se realizó ese año. ¿A qué razones, pues puede atribuirse este excesivo despilfarro?

Las siguientes palabras, escritas por el honrado y estudioso grupo de ciudadano autor de la encuesta nacional que dió por resultado la publicación de "Ideario Costarricense" (Págs. 63 y 64 de dicha obra) sirven de respuesta a esta interrogación.

"Omitidas las formalidades exigidas por las leyes en cuanto a la obligación de que todas las compras y contratos de provisión de materiales y de construcción de obras se hagan mediante licitaciones públicas y con la necesaria publicidad en el diario oficial —omisión que no tiene justificación de ninguna especie, económica o moral, y que debería sancionarse debidamente, cualquiera que fuera la personalidad de sus responsables— la disposición de fondos públicos ha quedado prácticamente al arbitrio no siempre exclusivamente pulcro de las camarillas políticas que han convertido el poder público en botín de vencedor; suprimida, como lo ha sido la publicidad de los acuerdos de pago que de conformidad con las leyes vigentes debe hacerse imperativamente en "La Gaceta", y retrasada extraña e inconstitucionalmente la publicación de las memorias de hacienda, el desenfreno más absoluto se ha enseñoreado del manejo de la Caja Fiscal cuyo movimiento integral se ha ocultado del análisis de la ciudadanía mediante el recurso de publicar únicamente datos parciales o incompletos de sus entradas y salidas; para lograr lo cual se ha fraccionado el presupuesto y se han creado mul

titud de cajas especiales, cuyo movimiento permanece en el misterio, aun para los muy iniciados en estos graves subterfugios que, con toda razón, calificamos en uno de los anteriores párrafos, como dudosos manejos hacendarios, y a los que, en estricta justicia, debemos agregar los no menos abominables de las llamadas "cajas chicas", que existen en algunas dependencias públicas, y que a tantos comentarios se han prestado por la indudable ilegalidad de su existencia y por la enormidad de las sumas que en ellas se manipulan no obstante lo paradójico de su denominación usual.

..."Muchas páginas más podríamos llenar con acerbos comentarios derivados del examen de la situación actual de nuestra Hacienda, pero aparte del interés de no hacer demasiado extenso este estudio, creemos que ya todo el país tiene concepto justo y cabal del negro panorama que presenta esa triste situación, lo que hace innecesaria nuestra insistencia; y pensamos que todo el mundo conoce de memoria los funestos resultados de la política hacendaria de los últimos tiempos, **con sólo contemplar como, al par que crecen inconmensurablemente los ahorros de algunos proveedores y contratistas del Gobierno, —al margen de toda licitación y de toda publicidad legal— disminuyen vertiginosamente la capacidad pecuniaria y la solvencia del Tesoro, y aumenta con exagerada cuantía la deuda pública de Costa Rica; lo que indica que los márgenes de utilidad son demasiado grandes y demasiado perniciosos para el país y los contribuyentes".**

El déficit fiscal de este año, motivado por el derrochе incontrolado de los dineros nacionales, hizo elevar la deuda pública en ₡ 27.691.813.15. El estado de la misma al 31 de diciembre de 1943, comparado con el del ejercicio anterior, arroja el siguiente resultado:

	1941	1942	Diferencia
Deuda Externa:	₡ 105.175.022,96	₡ 127.516.397,74	₡ + 22.341.374.75
Deuda Interna	44.019.987.17	49.370.425,54	+ 5.350.438,37
TOTAL	₡ 149.195.010.13	₡ 176.886.823,28	₡ + 27.691.813,15

7.—Balance del cuarto año

Gran trabajo nos costó conseguir los datos relativos al ejercicio del último año del Gobierno Calderón. la Memoria de Hacienda, fuente principal de nuestras informaciones en lo que respecta a los años anteriores, no ha sido publicada aun. Por otra parte, tanto en la Contabilidad Nacional como en el Centro de Control, se pusieron una y otra dilatorias a nuestra solicitud de informes, lo que nos dió a entender que, a pesar de que dichos datos, por su naturaleza y por ley deben gozar de la más absoluta publicidad, se estaban tratando de ocultar.

Una circunstancia especial nos vino a poner en las manos la información deseada. En una notilla informativa publicada en Diario de Costa Rica se dijo, equivocadamente, que los gastos de la Administración Calderón durante los cuatro años de su gobierno ascendían ya a los ₡ 270.000.000.00. Esto dió motivo para que el entonces Presidente, dando rienda suelta a su vanidad, aprovechara la oportunidad que se le presentaba para desmentir procazmente la noticia, suministrándonos, en un reportaje publicado en La Tribuna de 26 de marzo último, además de la serie de groserías y palabras gruesas con que el ilustre galeno acostumbra amenizar los reportajes, la información requerida.

Pudimos así, gracias a la vanidad y procacidad del señor Calderón, enterarnos del secreto, es decir, de que los gastos públicos habían alcanzado la suma fantástica de .... ₡ 80.866.090.66, aunque en dicho reportaje el indicado doctor se empeñara en sostener de nuevo la absurda tesis hacendaria que hemos rebatido anteriormente y según al cual, los gastos alcanzaron sólo a ₡ 71.542.272.68, porque no se debe sumar a ellos los ..... ₡ 9.323.817,98 invertidos en la construcción de las carreteras tributarias y la cuota de lo invertido en la carretera Panamericana.

Del monto total de los ingresos nos enteramos gracias a las pesquisas realizadas por

don Luis Felipe González, sorprendiéndonos del producto elevadísimo de las rentas nacionales, que alcanzaron este año, nótese bien, la suma más elevada de ingresos que haya tenido el país en toda su vida: ₡ 50.350.221.16.

No obstante eso y debido a la tremenda exageración de los gastos públicos, tuvimos también ese año el mayor déficit fiscal que haya tenido la República: ₡ 30.515.869.60, que fué saldado con dineros provenientes del crédito público, interno y externo.

Comparando el total de gastos de 1943, con lo gastado en el ejercicio anterior, encontramos un aumento de ₡ 18.799.486.16; y si hacemos esa comparación con la suma total de egresos realizada en el último año de la Administración Cortés, vemos con indignación que el aumento fué de ₡ 40.577.708.48, es decir, que en su último año de Gobierno, *Calderón gastó más del doble de lo que gastó en el último año la Administración Cortés.*

¿Cómo explicar este exorbitante aumento de los egresos? ¿Por las obras de Fomento realizadas? No, porque si bien es cierto que en este renglón se invirtieron ₡ 36.638.302.49 o sea un poco menos de la suma total gastada en Fomento por la famosa administración de Cemento y Hierro durante los cuatro años de su Gobierno, esto sólo nos indica la fuente principal de los egresos y no la razón, el por qué de los mismos. Otro tanto puede decirse de la elevación de los gastos de la Secretaría de Seguridad Pública —llamada muy agudamente por nuestro pueblo, con el nombre de Secretaría de Inseguridad Pública, dada la calidad de sus funciones— que en este año de 1943 consumió la cantidad de .... ₡ 6.965.783.82, o sea casi el triple de lo que en esa cartera se acostumbraba gastar en administraciones anteriores.

La razón, el por qué del aumento de los gastos públicos durante este año debemos explicárnoslo por la concurrencia de dos circunstancias: una general, que implica la culminación irresponsable de todos los vicios y corruptelas establecidos por esta administración —viajes, regalos, paseos, contratos sin licitación, aumento de la burocracia, etc.— que como hemos visto, año con año han hecho crecer los egresos; y otra especial, el recrudecimiento de la campaña política en la que el Gobierno tuvo una beligerancia mayor que la de los mismos partidos.

Por esa razón, las actividades administrativas se dedicaron principalmente a la realización de toda clase de actos demagógicos, destinados a atraer prosélitos a las flacas filas del partido oficial, o a llenar las bocas de los posibles enemigos. Se crearon nuevas juntas con sabrosos sueldos, se repartieron prebendas, se organizaron costosísimas manifestaciones "espontáneas" de adhesión política al autor de la segunda independencia nacional, se aumentó el número de la policía, se multiplicaron los efectivos de los cuarteles, se realizaron nuevas, costosísimas y poco efectivas obras de fomento, etc., etc.

Y ni siquiera ese enorme despilfarro sirvió para el fin que se perseguía, pues, salvo el grupillo de fanáticos comunistas, el pueblo se dió cuenta del juego presidencial y el partido oficialista continuó en ridícula minoría, hasta que el 13 de febrero Calderón se vió obligado a perpetrar un verdadero golpe de Estado en las urnas electorales, impidiendo que el pueblo eligiera sucesor, porque él necesitaba imponer un encubridor.

Tuvo este año la deuda pública un nuevo aumento, que alcanzó a ₡ 29.908.726.98 y que se detalla así, hecha la comparación con la situación de la deuda pública en el año anterior:

	1942	1943	Diferencia
Deuda externa	₡ 127.516.397.74	₡ 141.817.185.22	₡ + 14.300.787.46
Deuda interna	49.370.425.54	64.979.365.06	+ 15.608.939.52
Total	₡ 176.886.823.28	₡ 206.796.550.28	₡ 29.908.726.98

8.—Balance total

Desde el comienzo del nuevo Gobierno, voceros oficiales estuvieron hablando de la disminución de las rentas por motivo de la guerra y trataron de imputar a esta circunstancia el déficit enorme que año tras año dejaban a la nación. Pero lo cierto es que los ingresos que tuvo la República durante los cuatro años de la Administración Calderón

han sido los más altos obtenidos por la nación en toda su historia.

Tales rentas produjeron un total de .... ₡ 171.735.661.95, que resultan muy superiores a las cantidades de ₡ 120.933.649.85; .. ₡ 99.558.763.11 y ₡ 152.816.286.12, a que alcanzaron los ingresos totales de las Administraciones González Víquez, Jiménez y Cortés, respectivamente.

De modo que los ingresos de la Administración Calderón, lejos de justificar un déficit, exigían un superávit.

Por otra parte, la suma total de gastos hechos durante los cuatro años fiscales que abarca la administración Calderón —esto es, hasta el 31 de diciembre de 1943, ya que los gastos hechos del primero de enero al 8 de mayo del año en curso, que son elevadísimos, se cargan a la cuenta del primer año fiscal del nuevo Gobierno —suman nada menos que ₡ 239.960.749.88, más del doble de las sumas de ₡ 120.933.649.85 y ₡ 107.857.621.28 gastados en total por las administraciones González Víquez y Jiménez Oreamuno, respectivamente y más del 150% de lo gastado en la administración Cortés, que sumó en total .. ₡ 147.945.466.88.

Como consecuencia de ese enorme exceso de gastos sobre los elevados ingresos, nos deja la Administración Calderón un déficit fiscal de ₡ 68.286.737.65 y un aumento total de la deuda pública de ₡ 73.707.070.96.

Estas cifras hablan por sí solas. Las palabras de crítica sobran. Cada ciudadano formulará las suyas para dejar escapar la indignación que a todos nos causa contemplar la forma vergonzosa y criminal en que se han despilfarrado los dineros nacionales obtenidos de los pesados impuestos que pagamos nosotros y de los más crecidos que habrán de pagar nuestros hijos.

Sin embargo, sería de interés —y lo haremos más adelante, cuando tengamos a nuestra disposición todos los documentos— hacer un análisis minucioso de los gastos cargados a eventuales de las distintas carteras, muchísimos de los cuales, por cierto, nunca recibieron la publicación en el Diario Oficial que ordenan las leyes. Podríamos así saber, por ejemplo, cuánto le cuestan al país los innumerables pasajes de avión que el Presidente ha regalado a sus amigos; nos daríamos cuenta de las sumas gastadas en "atenciones al Presidente en Chomes", o en otras palabras, sabríamos cuánto le cuestan a la nación las visitas que el presidente hiciera a su finca; podríamos enterarnos también, de la fuerte suma que se ha pagado a ciertos periodistas por la redacción de reportajes, mensajes y algunas otras obritas, tales como aquellas en que se expresan los sentimientos social-cristianos del doctor Calderón, cuánto se pagaba a altos funcionarios por "trabajos especiales" y etc., etc.

Por ahora podemos adelantar, que según detalle tomado en esas partidas de eventuales que conservamos, las sumas que fuera de presupuesto se giraron en favor del doctor Calderón, de su señora esposa, de su hermano don Paco y de otros cinco miembros cercanos de la familia, para cubrir gastos de viajes y otros exclusivamente personales, montaba hasta los primeros meses de 1943, a la suma de ₡ 226.620.60.

Resumen

En resumen, podemos afirmar que la política fiscal de la Administración Calderón ha sido desastrosa. No podemos reconocerle en este aspecto nada al haber y sí mucho, pero mucho al debe; derroche desenfrenado de los dineros públicos, agotamiento de los recursos ordinarios y aun extraordinarios de la nación, enorme aumento de la deuda pública, todo lo cual ha influído preponderantemente, como lo examinaremos más adelante, en la existencia de una inflación monetaria que está determinando la creciente carestía de la vida, que ha comenzado a llevar el hambre y la desnutrición a millares de hogares costarricenses.

Gracias a su política fiscal, el docotr Calderón, que pregona y ha gastado enormes sumas del Tesoro Nacional en hacerse llamar el más socialista y el más cristiano de los costarricenses, el más amante de los pobres y el más grande defensor de las clases menesterosas, que ha promulgado una avanzada legislación social, es responsable directo del empobrecimiento que bajo su Gobierno ha experimentado el pueblo de Costa Rica.

La Cuestión Monetaria

LA POLITICA MONETARIA

El Estado como copartícipe en la sanidad de la moneda

En nuestro régimen monetario, por ley, la responsabilidad directa de la sanidad de la moneda corresponde al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica. Este organismo, sin embargo, es sólo el instrumento, parcialmente independiente, dedicado con exclusividad al mantenimiento de la política monetaria que en definitiva e infaliblemente es parte —y tiene que serlo— de la política general del Estado. Las actuaciones del Consejo Emisor consecuentemente, no pueden ser aisladas, ni pueden desconocer ni desentenderse de las finalidades del Estado o de su política general, a la cual van irremisiblemente ligadas no obstante que, por la enorme importancia que la buena moneda tiene para el país, las decisiones que la afectan han de emanar de un organismo que asegure estas decisiones contra las vicisitudes de los gobiernos, por lo general más interesados en la sanidad económica de su gobierno (o sea la sanidad fiscal), que en la sanidad económica del país.

Es en consecuencia, absolutamente indispensable que las actuaciones del organismo encargado de vigilar por la sanidad monetaria de un país, estén en completa concordancia, tanto doctrinaria como procesal, con las actuaciones del gobierno y con su política general. Es obvio entonces lo inconveniente que es para la vida de un país, la incompatibilidad o la simple disparidad de criterio entre los organismos del estado y los organismos dedicados a vigilar por el mantenimiento de una buena moneda.

La política monetaria y la política fiscal

Esta unión, entre el Estado y el organismo u organismos encargados de velar por la moneda, esta uniformidad en el pensamiento, en la intención y en el procedimiento de que acabamos de hablar, se vuelve indispensable y su concordancia debe ser tanta que hasta casi se confunda, en tratándose de la política fiscal de un país. Efectivamente la situación de bonanza o penuria de la caja fiscal y muy especialmente los medios de que el gobierno se vale para llenar las necesidades de esta caja, son factores muy importantes en el momento de apreciar el poder de compra de la moneda. La política fiscal en el recién pasado gobierno del doctor Calderón —ya lo dejamos expuesto— ha sido mala: empírica, desordenada, sin criterio ni orientación, derrochadora sin límites de los dineros de que carecía: por un lado dejaba de pagar los empleados públicos de baja dotación y por otro otorgaba jugosas remuneraciones a sus íntimos por "servicios especiales" o por "trabajos extraordinarios". Sobre el fracaso de la gestión fiscal de este gobierno, ya dejamos expuesto nuestro criterio, nos interesa aquí hacer ver únicamente, la relación íntima de esta gestión, que es desbarajuste, con el valor de nuestra moneda, la cual nos deja el gobierno del doctor Calderón, terriblemente desvalorizada.

En 1939, en una declaración del Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica, refiriéndose a la estabilidad de compra del colón, y a la política económica seguida por ese organismo, decía: "Esto ha contribuído a fomentar y mantener la estabilidad económica de que disfrutamos, la cual es hija, no sólo de esa política monetaria, sino además de *la cooperación prestada por poderes públicos en materia de gastos e impuestos, empréstitos, comercio interior, agricultura y trabajo*". No sabríamos decir, si en estos momentos el Consejo Directivo del Departamento Emisor, estuviera anuente o no a hacer una declaración semejante, pero *sí* podemos decir sin titubear, que en muy repetidas ocasiones durante la administración del doctor Calderón, estos mismos sectores han tenido que oponerse a las pretensiones del gobierno, en todo en pugna con los dictados de una política monetaria sana.

Pero hay algo que sorprende y es que, a juzgar por las declaraciones de los personeros oficiales el gobierno siempre tuvo en mente —puesto que nunca lo realizó— una política de colaboración estrecha en el aspecto fiscal, en el sentido de reducir los gastos, de no contratar empréstitos, de evitar emisiones y de evitar, en fin, todo aquello que directa o indirectamente pudiera afectar la estabilidad de la moneda.

Veamos en el párrafo siguiente, cómo esta política de palabra, no fué sino palabras que el viento se llevó...

La falsedad de las declaraciones oficiales

La confianza en los poderes públicos, en su gestión administrativa y en su honestidad, son fundamentales para el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y muy especialmente para que la moneda cumpla plenamente sus funciones y rinda sus beneficios a la sociedad. Esta confianza la perdió el gobierno del doctor Calderón, a los pocos meses de haber comenzado su administración. Norma casi invariable de los personeros del gobierno fué entonces la de hacer declaraciones públicas, buscando de impresionar favorablemente a la opinión pública para tratar de recobrar la confianza que con sus desaciertos había perdido. Estas declaraciones fueron casi siempre hechas con un afán determinado y premeditado. Iban dirigidas a sectores especiales (bancos, comercio importador o exportador, etc.) con el fin de preparar el terreno a un contrato, a un impuesto, a una regulación cualquiera.

En estas declaraciones abundaron las promesas de orden, nivelación de presupuestos, recorte de gastos, etc., pero siempre fueron promesas al viento, letra muerta en la realidad.

Ya en el primer año de administración (1940) el gobierno declaraba *"que la política hacendaria consistía fundamentalmente en la nivelación del presupuesto"*. Esto se dijo el primer año, pero lo contrario se realizó durante los cuatro años: el presupuesto, pese a las entradas enormes de la administración, como lo vimos en la parte dedicada a la gestión fiscal, nunca estuvo nivelado. Esta clase de declaraciones se repitieron constantemente, durante todo el período, pero nunca se cumplieron, antes bien, descarada y cínicamente, cuando el gobierno ya en sus postrimerías se entregaba atado de pies y manos a los bancos, con el fin de financiar sus últimos meses, como cierre brillante de un "gobierno pobre en un país rico", el gobierno pobre hacía óleo de dinero a sus allegados en pago de los "servicios extraordinarios durante la administración".

En diciembre de 1942, al comentar el señor Ministro de Hacienda unas declaraciones de don Juan Rafael Arias, decía: *"Coincido en un total con él* (con don Juan Rafael) *en el sentido de que debe mantenerse una política económica que contrarreste los efectos de una inflación"*. Otras declaraciones huecas y falsas. Poco o nada importó al gobierno el fenómeno inflacionista. Más adelante veremos cómo, por el contrario, este fenómeno fué agravado por los empréstitos por las emisiones de bonos y en general por la pésima política financiera del gobierno. Dos veces hubo necesidad de parar (en abril de 1942 y en marzo de 1944) proyectos de emisiones inorgánicas, que el gobierno en su desenfreno y en su sed de dinero, quería llevar a cabo a como hubiera lugar. Estas emisiones fueron atajadas mediante concesiones de préstamo, que el gobierno no habría podido nunca conseguir, sino como lo hizo, a la fuerza, amenazando con hundir al país en un caos definitivo. Mediten los costarricenses honrados en el contenido moral de ésta clase de procedimientos.

En un memorándum presentado al Presidente de la República en abril de 1943, decía el futuro ministro de hacienda al exponer la forma en que llevaría a la práctica sus buenos propósitos: *"Reducir todos los demás gastos de la administración pública, estrictamente a las sumas señaladas en el presupuesto vigente, del cual podrían aun suprimirse o rebajarse algunas partidas"*. Tampoco hubo, cuando el que esto decía se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda, reducción o rebajas, menos aún nivelación del presupuesto. Ya sabemos, lo dijimos en la parte dedicada al estudio fiscal, que el presupuesto de gastos en 1943, fué de 72 millones, sin incluir lo gastado en carreteras interamericana y tributarias.

Promesas falsas el primer año, promesas falsas el último año. Esta es la característica de las declaraciones gubernamentales en materia económica: falsía por todas partes y en todo momento. No hubo siquiera un intento serio de organizar la hacienda, en la cual se hubiera visto de verdad, el deseo de terminar con la desorganización existente.

Sería interminable el número de citas de los personeros oficiales, ofreciendo ordenación, economías, buen gobierno y honestidad administrativa. Fueron algunos de estos ofrecimientos tan sinceros (sic), tan bien fundamentados técnicamente (!!), tan oportunamente expresados, que provocaron el apoyo de sectores sanos e independientes, deseosos de salvar a la Patria, no al gobierno, del caos en que hoy nos vemos envueltos. Efectivamente el 14 de agosto de 1942 fué publicada una declaración conjunta del Consejo directivo del Departamento Emisor del Banco Na-

cional, de los Gerentes de los Bancos Privados y del presidente de la Cámara de Comercio, que dice en parte: "Que conocidas las declaraciones del señor Secretario de Hacienda, efectuadas hoy en La Tribuna y en La Prensa Libre, por las cuales se manifiesta el criterio adverso del gobierno a la posibilidad de una emisión inorgánica, resuelve adherirse a esa manera de pensar, respaldar al ejecutivo en su oposición a esos proyectos y consignar una *felicitación* al gobierno por los propósitos manifestados por el señor Secretario de Hacienda en sus reportajes de mantener la más estricta economía en los gastos públicos sobre la base de una ordenación adecuada en la administración, para obtener en esa forma el equilibrio del presupuesto". Este mismo gobierno que recibía complacido la felicitación del citado sector, fué el que en marzo de 1944, enviaba al congreso un proyecto de ley que en el fondo era una emisión inorgánica y que fué parado gracias al conocimiento, valentía y sacrificio (el gobierno obtuvo mediante la amenaza, el crédito revolutivo que fué sacrificio económico para los bancos) del mismo sector cuya felicitación había recibido en agosto de 1942.

Todas estas declaraciones fueron hechas, como ya lo dijimos, con el propósito de recuperar la perdida confianza. Pero fueron siempre mentirosas y falsas. Sistemáticamente repetidas llenaron aun más de desconfianza al país, desconfianza que fué escepticismo en los más adictos que, por sus entronques con el régimen, no osaban expresar pública y desembozadamente sus opiniones. Esta mentira con la cual quisieron engañar al país, llegó hasta el exterior. Efectivamente, en el empréstito firmado con el Eximbank en Agosto de 1942 por $ 2.000.000, se estipula que es para *"ayudar a la economía agrícola del país"*. La realidad era, y esto lo sabe el gobierno mejor que nadie, que estos dineros se necesitaban para llenar las necesidades fiscales apremantes originadas únicamente en el desorden administrativo. Poco importó al gobierno mentir también a una nación amiga; después de todo había que vivir y ya se hacía difícil obtener dinero diciendo la verdad. El crédito internacional se perdía. Se perdió definitivamente después de esta mentira internacional. Pero este engaño tuvo sus consecuencias. El contrato estaba redactado en forma tal, que para hacer uso de sus fondos (excepción hecha de las primeras partidas que descaradamente se destinaban a las necesidades fiscales) era necesario justificar las inversiones realizadas con los fondos anteriormente entregados. Difícil, por no decir imposible fué esta justificación y en peligro se vió el Banco Nacional de Costa Rica con uno de los últimos giros emitidos por el gobierno contra este préstamo, giro cuyo pago fué por mucho tiempo rechazado en Washington.

De entonces para acá no hemos vuelto a realizar ninguna operación de crédito con el exterior. No es posible prestarle a farsantes. La experiencia fué definitiva y el Export Import Bank, cerró sus arcas a los costarricenses. Después hemos recibido del "Buen Vecino" algunos regalos, pero no préstamos. A quien no se le tiene confianza se le puede dar, pero no se le puede prestar. Este es uno de los resultados de la política de engaño de la administración que terminó el 8 de mayo de 1944.

Lo hemos dicho muchas veces: la confianza no se adquiere ni se conserva con mentiras. La verdad, aunque sea dura, es para la economía, la más sana de las medicinas.

El reglamentismo, producto de la ineptitud y de la mala fe

Ya dijimos que las declaracoines del gobierno iban siempre encaminadas a satisfacer un sector, a acallar una demanda, a contentar o a impresionar a un grupo. Nunca respondieron, en materia de hacienda, a un plan o a una política definida, a un criterio científicamente fundamentado. Igual desorden, igual impresión de "salir del paso", deja el montón de leyes, decretos, disposiciones, etc., emitidos en materia económica. El reglamentismo o sea la serie de disposiciones inconexas emitidas únicamente con criterio sectario y unilateral, el cual ha caracterizado este gobierno, puede compararse con el individuo que, atacado de sorpresa, pierde el control y se defiende pegando tontamente, a diestra y siniestra, acertando rara vez y errando las más. En el estado y muy especialmente en el aspecto económico, este desorden es el resultado del empirismo y de la ineptitud unidos a la mala fe y a la falta de ética. En el primer aspecto, es la carencia de criterio que nace de la falta de conocimientos. En el segundo, es la desmoralización de una generación de políticos asquerosos, sin ley moral ni Dios, pese a que lo nombran y lo ponen en primera fila para que les sirva de escudo.

La mediocridad de los dirigentes políticos

de la generación pasada, que tan igual aceptan complacidos la Superintendencia de Bancos o la Administración del Ferrocarril al Pacífico o la Fábrica Nacional de Licores, ha llevado al país al estado de desorden y desmoralización en que se encuentra. La ignorancia técnica, unida como lo hemos dicho a la absoluta falta de ética que son la característica de nuestros políticos, son los factores que originan esta serie de disposisiones incompletas, a veces contradictorias, siempre perjudiciales por inconexas y por empíricas, que hemos llamado reglamentismo.

Un aspecto profundamente peligroso nace para el país de esta situación. En materia económica y muy especialmente en el aspecto monetario, los errores (voluntarios o no, que para los efectos es igual) son fatales y arrastran a los países a la ruina. No es posible tantear con el hambre de los pueblos y el reglamentismo es un tanteo. No es posible ensayar con el bienestar social de una nación y el reglamentismo es un ensayo. Quienes lo hagan, consciente o inconscientemente ,adquieren ante el país una responsabilidad que la historia y las generaciones futuras sabrán fijar iremisiblemente y sabrán valorar con justicia.

LA DESVALORIZACION DEL COLON COMO CONSECUENCIA DE LA INFLACION MONETARIA

La inflación monetaria y la desvalorización del colón

Como salido real, terriblemente desfavorable, que se palpa y se siente en todas partes y a todas horas y que por desgracia tiene cierto carácter de permanencia, nos deja la administración del doctor Calderón una desvalorización de nuestra moneda, que afecta por igual a ricos y a pobres, a profesionales y a obreros, a grandes y a chicos, a amigos y a enemigos. Nos deja de saldo esta legislatura una reducción en el valor de compra de nuestro colón tan grande, que ha provocado una alza en el costo de la vida imposible de compensar en ninguno de los sectores o grupos sociales del país, ni aun en aquellos en los cuales se ha logrado un aumento de salarios que, por otra parte, ha estimulado la espiral inflacionista del alza simultánea de precios y salarios en la cual siempre y en definitiva, resulta ser el salario el que sigue al precio, es decir resulta el salario, por más alto que sea, siempre insuficiente para cubrir los precios que demanda la satisfacción de las necesidades primordiales de las clases económicamente inferiores. El obrero costarricense, come menos, se viste peor y lleva, en general, un standard de vida inferior al de 1940, pese a los salarios numéricamente superiores de que hoy goza. Al iniciarse la administración del doctor Calderón en mayo de 1940, el costo de la vida era de 104.74; al finalizar el mes de marzo de 1944, el costo ascendía a 171.58. La vida ha subido durante el gobierno social-cristiano en 66.84%. Lo anterior son números, realidades; huelga ningún comentario.

No somos ni tan simples ni tan ignorantes como para atribuir este aumento exclusivamente a la gestión del doctor Calderón. No tenemos por otra parte interés en hacerlo. Causas hay que no habrían podido evitarse del todo pero sí amortiguarse. Otras, las más importantes que sí pudieron haberse eliminado completamente o por lo menos reducido sensiblemente. Al estudio de estas causas, evitables e inevitables, van dedicadas las líneas que siguen a continuación. La causa fundamental de la desvalorización del colón, cuyo valor cuantitativo es muy difícil de determinar por lo complejo del fenómeno, pero cuya baja no puede nadie negar, es la inflación monetaria que sufre el país desde fines de 1941. La desvalorizacin de una moneda es correlativa al aumento desproporcionado del medio circulante, es decir a la inflación monetaria. Lógico es concluir entonces, que las causas de la inflación monetaria son al mismo tiempo las causas de la desvalorización de la moneda. En marzo de 1942, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, en artículos publicados en Diario de Costa Rica, dió la voz de alarma en relación con este fenómeno inflacionista llamando la atención de los sectores destinados a cuidar de nuestra sanidad monetaria. Pese a esta voz de alarma, el gobierno en su afán desmedido de gastar y de derrochar en tiempos difíciles, desquició la economía nacional, fomentando y estimulando esta inflación mediante los gastos crecidísimos, en vez de restringir y tratar de amortiguarla por medio de economías y recortes, que por otra parte fueron siempre ofrecidos, pero nunca cumplidos. La negligencia, la incompetencia o la deliberada mala fe, o quizá las tres cosas juntas, mantuvieron la anarquía y el desorden en todos los sectores del gobierno, sien-

do causas, dentro de los factores controlables, que han provocado tan perjudicial fenómeno en el país. Con el objeto de analizar más ordenadamente los orígenes de este fenómeno inflacionista en Costa Rica, intentaremos el estudio dividiendo sus causas en externas o susceptibles de control parcial, e internas o susceptibles de control absoluto.

Causas externas de la inflación, susceptibles de amortiguamiento

Existen una serie de causas de la inflación que hemos llamado externas y las cuales, siempre lo hemos reconocido, no habría sido posible evitar del todo, sin causar grave perjuicio a determinados sectores del país.

Influencia internacional.—El principal entre estos factores externos de la inflación es la influencia que en nuestra economía tiene la situación general del mundo envuelto hoy en la guerra económica más grande que ha visto la historia (se ha dicho, con verdad, que esta guerra es la guerra de la producción) y la cual ha precipitado a todas las naciones en un período de inflación general. Ilógico habría sido entonces pretender, que nuestro país se librara de este fenómeno y que se sustrajera a las influencias de la economía mundial; en otras ocasiones hemos indicado que nuestra pequeñez y pobreza nos obligan a realizar y seguir una "economía de reflejo". Pero si acomodaticiamente algunos se han acogido a esta economía de reflejo para justificar la inflación, ya que verdaderas causas internas no la justifican, pues no existe en Costa Rica ni industria de guerra ni están sus hombres en pie de guerra, acomodaticiamente también se olvidaron de esta misma economía de reflejo para implantar en nuestro país las medidas que habrían podido frenar el fenómeno internamente. En todo caso, la inflación mundial no justifica, en forma alguna, el grado excesivo del fenómeno en nuestro país que, como veremos más adelante, ha sido estimulado y fomentado por causas internas que sí pudieron haber sido controladas íntegramente con un poco de conocimiento y buena fe en los hombres del gobierno.

Inversiones extranjeras.—El país ha tenido en los últimos cuatro años, es decir durante la administración del doctor Calderón—una serie de entradas adicionales de divisas extranjeras que, convertidas a colones han sido origen parcial del enorme aumento del circulante en este período. Pueden contarse entre ellas, las grandes inversiones del Gobierno Americano en la Carretera Interamericana, las inversiones de la United Fruit Co, las inversiones del Instituto de Agricultura Tropical y del Servicio Cooperativo Interamericano. Ilógico habría sido rechazar estas inversiones que han venido al país, gran parte en forma gratuita, a darnos obras de cultura, de sanidad y de fomento. Pero no se tuvo ni medida ni plan para encauzar esta afluencia enorme de divisas a nuestra economía. Las compañías americanas constructoras de carreteras, interesadas en gastar, puesto que el gasto les constituía un beneficio por la forma de porcentaje en que percibían sus ganancias, pagaban sueldos enormes sin tasa ni medida, que desequilibraron el standard normal de sueldos y salarios de oficinistas y de peonadas y que tuvieron por consecuencia lógica, la disminución de brazos en la agricultura y el abandono de los cultivos, fuente principal de verdadera riqueza en nuestra economía semicolonial.

Estas mismas compañías americanas compraban a precios fabulosos, casi ridículos, los artículos de consumo que necesitaban, restándolos al stock que se ofrecía al público y provocando así, una alza desproporcionada en los precios. Es decir, que la irrestricta actuación de estas compañías, cuyo desperdicio es cosa conocida y proverbial en Costa Rica, si bien dieron al país obras de fomento magníficas, coadyuvaron en la obra perniciosa más importante, más grande y trascendente, por su permanencia y sobre todo por su carácter intangible, pero real y verdadero: en la desvalorización de nuestra moneda. Esta desvalorización no habría alcanzado el grado en que hoy la sufrimos y habría podido ser amortiguada, si mediante limitaciones convenientes se hubiera implantado un control, frenando la terrible liberalidad con que esas compañías desperdiciaban el dinero.

Conversión de dólares billetes a colones.—En el año de 1942, fueron convertidos a colones, por intermedio del Banco Nacional, la mayoría de los billetes americanos que circulaban en el país en manos no enemigas, restringiendo luego esta circulación con el objeto de evitar el comercio de estos billetes entre los nacionales de países enemigos. Este cambio se originó en el bloqueo internacional que de sus billetes fuera del territorio nacional, hicieron los Estados Unidos. La medida fué buena y salvó a la economía nacional de

grandes pérdidas que habría sufrido si estos billetes americanos, declarados sin valor después de un término, no hubieran podido ser cambiados. Se estima en $ 3.000.000 los billetes cambiados en esa oportunidad, lo que produjo un aumento aproximado en nuestro circulante de ₡ 16.830.000. Si estos dólares, en gran parte atesorados y lógicamente desmonetizados para los efectos de circulación, por lo que no se puede alegar que lo que sucedió con su cambio fué una simple permuta de símbolos monetarios (dólares por colones), hubieran sido cambiados congelando parcialmente su producto, se habría conseguido el fin beneficioso de no perderlos y se habría evitado una inyección de circulante tan grande a nuestra ya inflada circulación. Pudo haberse congelado parcialmente el producto de la conversión, ya que de no cambiarse se habrían perdido del todo, y haberse liberado paulatinamente para no provocar desquiciamiento. Pero no fué así: los colones producto del cambio de estos dólares, fueron libremente usados por sus dueños, dando así lugar a una superabundancia repentina de los medios de cambio con las consiguientes alteraciones epilépticas de precios y salarios.

Como se ve, factores que pudieron haberse amortiguado, no lo fueron. Por imprevisión o por miedo, por ignorancia o por conveniencia. La historia sabrá decir, sin pasión y con justicia, cuál es la responsabilidad exacta que las generaciones futuras tienen el derecho de cobrarle a los hombres de gobierno de cuarenta años.

Causas internas de la inflación, susceptibles de control absoluto

La inflación es el crecimiento de los medios de pago de un país, en forma desproporcionada al crecimiento o desarrollo de su economía, más concretamente al crecimiento de los artículos y servicios consumibles en ese país. En Costa Rica, durante los años de 1940 a 1944 los medios de pago han subido desproporcionadamente: en mayo de 1940 el medio circulante era de ₡ 58.193.728; en febrero de 1944, ese mismo renglón ascendía a la fantástica suma de ₡ 154.904.213 (datos del Banco Nacional de Costa Rica). Este aumento exagerado y desproporcionado se debe en grado mínimo a la influencia mundial, a las inversiones extranjeras y a su falta de control y en grado máximo a factores de orden interno que pudieron haber sido controlados y que son: empréstitos externos, emisiones de bonos y cédulas (aumentos de la deuda pública consolidada), préstamos especiales al gobierno, déficits fiscales y deuda flotante (aumentos de la deuda pública no consolidada). Los empréstitos y las emisiones de bonos son la consecuencia lógica de los déficits fiscales y del aumento de las cuentas pendientes de pago (deuda flotante). En efecto, durante el gobierno del doctor Calderón las emisiones de bonos y los empréstitos externos fueron hechos en su mayor parte con el objeto de satisfacer la demanda de los acreedores del Estado cuando esta demanda llegaba a un grado tal, que hacía imposible sostener la situación fiscal amenazada de derrumbamiento por el cierre total del crédito interno, por la carencia absoluta de fondos con qué cubrir las más perentorias necesidades del fisco, como el pago de los empleados públicos y por el desprestigio y la desconfianza del público hacia el gobierno. Pero estas emisiones y estos empréstitos, que sirvieron para cubrir deudas, sirvieron también para llenar momentáneamente las arcas del tesoro con miras al derroche futuro y que prontamente se vaciaban como por encanto al influjo de la varita mágica del derrochador de los dineros que pagó el pueblo que hoy tiene garantías sociales.

Dejamos analizado cuidadosamente en la parte fiscal, lo relativo a déficits fiscales y a deuda pública. Veamos ahora con un poco más de cuidado lo relativo a empréstitos, emisiones de bonos y préstamos internos.

Los empréstitos externos.—(Véase cuadro de entradas extraordinarias). Con excepción del saldo del préstamo concedido por la United Fruit C° al gobierno del señor Cortés en 1939 y que fué usado por el doctor Calderón ocupándolo para pagar el primer déficit fiscal de su período, todos los demás empréstitos externos se realizaron durante la primera parte de la administración con el Export Import Bank de Washington, acogiéndose a la liberalidad de crédito que por ese entonces reinaba en esa ciudad hacia los países latinoamericanos y que era parte de la política de buen vecino.

El primero de estos empréstitos fué contratado por intermedio del Banco Nacional, por la suma de $ 4.600.000 y estaba destinado a la construcción de la carretera interamericana. Posteriormente este contrato fué sustituído por otro que consolidó lo gastado en el primero y amplió el crédito hasta completar la suma de $ 5.000.000. De este segundo arreglo se destinó una parte a la construc-

ción de carreteras tributarias, uno de los renglones más dudosos de la administración del socialismo-cristiano, por la cantidad de contratos sin licitación que con el dinero fácil del "Buen Vecino" se otorgaron.

El segundo empréstito con el Eximbank, también contratado por intermedio del Banco Nacional y con su garantía subsidiaria, en agosto de 1942, por $ 2.000.000, es típicamente un empréstito fiscal, pese a que en su contenido diga otra cosa. Por su importancia, por el precedente, trataremos esta negociación en capítulo aparte al final, al hacer el análisis de algunas de las contrataciones más importantes de la administración.

Con este último empréstito se cerró el crédito exterior del gobierno. Nuestros buenos vecinos, únicos a quienes se podía volver los ojos en estos momentos de guerra mundial, cerraron sus arcas. Tal vez comprendieron que una ayuda en la forma en que lo estaban haciendo, significaba un perjuicio. Tal vez, cansados de promesas incumplidas de regeneración, resolvieron adoptar otro sistema de ayuda al "país rico del gobierno pobre". Sea lo que fuere, los dólares no volvieron a Costa Rica. El gobierno se dedicó entonces — como lo veremos enseguida— a los empréstitos internos.

La suma total de ingresos extraordinarios por concepto de empréstitos es enorme (41 millones de colones). Ella pesa, como una carga terrible sobre las futuras generaciones y fué causa primordial, fundamental e indudable, que nadie puede negar, de la inflación monetaria y de la desvalorización del colón.

Las emisiones de bonos y cédulas.—(Véase cuadro de entradas extraordinarias). Pródigo fué el gobierno del doctor Calderón en la emisión de títulos de crédito. Un tanto cauteloso al principio y destinando los fondos a fines determinados (Cédulas Banco Nacional de Costa Rica 1941, destinadas a préstamos del Departamento Hipotecario, Bonos Saneamiento de San José 1941, emisión original, destinados a la pavimentación de San José y bonos Construcción Mercado Municipal), pronto perdió esta cautela, dándose a la emisión más fácil, más acomodaticia y más barata que pueda darse, un verdadero empréstito forzoso, sin fines concretos ni específicos, los Bonos de Defensa 1942, por ..... ₡ 20.000.000.

Ya hemos dicho que el gobierno vió cerrado su crédito exterior con el último empréstito del Eximbank en agosto de 1942. Transcurridos unos cuantos meses de desorden y de orgía, el gobierno nuevamente encontró apuros para llenar su caja fiscal. Recurrió entonces en diciembre de ese mismo año a la emisión de los Bonos de Defensa (juzguen los costarricenses las obras de defensa de Costa Rica y lo que le cuestan) los cuales colocó obligatoriamente por intermedio de la Junta de Defensa entre los súbditos alemanes e italianos. Esta nueva emisión sirvió para toda clase de gastos, pues gracias a la guerra, que ha sido el escudo de las arbitrariedades políticas, económicas, sociales y morales del gobierno, quedaron incluídos dentro de los "gastos de la Defensa", desde la "*construcción de refugios antiaéreos*" hasta el pago de "*servicios especiales o secretos*" de la cartera de seguridad pública. Repetimos para los adictos a las etiquetas que no estamos contra la congelación seria y honrada de los bienes enemigos, pero sí contra el derroche de los dineros, ajenos o no, ganados o incautados, de que ha hecho gala la administración Calderón Guardia, siguiendo el viejo refrán de que "lo que no nos cuesta hagámoslo fiesta".

Vinieron luego las ampliaciones a los Bonos de Saneamiento de San José (₡..... 4.500.000) los Bonos de Protección a la Industria esquera (₡ 400.000 destinados a poner el pescado tan barato que la libra valdría ₡ 0.25!) y los Bonos de Carreteras 6% 1943 (₡ 3.000.000 destinados a conceder más contratos sin licitación). Se había encontrado el camino, se perdió la cautela... la ética política se había dejado guardada muy al principio, al iniciarse el Gobierno. Nunca se habían imaginado los actuales hombres de gobierno que era tan fácil hacer dinero... un decreto, una imprenta, unos bonos y listo... el dinero estaba presto a ser gastado.

Un total de 34.900.000 son las emisiones de bonos del gobierno que nos ha independizado por segunda vez. 34 millones, casi 35, que han estimulado la inflación y desvalorizado nuestro colón. Distintas emisiones que pueden haber influído en diverso grado, que pueden haber tenido una participación, más o menos directa, pero que nadie, absolutamente nadie puede honradamente negar, que ha sido en todo caso medios de pago, verdaderas emisiones inorgánicas algunas (cédulas Banco Nacional 1941), que han desquiciado el valor de nuestra moneda.

Paradójico resulta que algunas de estas emisiones fueron hechas invocando el pretexto, ya

que no podríamos aceptarlo como argumento honrado, de que con ellas se congelaba parte del efectivo sobrante que estaba en manos del público. Estas fueron las declaraciones de más de un personero del gobierno, lo que es absolutamente falso y su afirmación implica: o ignorancia absoluta o mala fe. La suscrición de estos bonos ha sido la mayor parte de las veces obligatoria. En efecto, las emisiones de Bonos de Saneamiento de San José y de Bonos de la Defensa han sido colocados en su mayoría, cambiándolos por los dineros de los súbditos enemigos (alemanes e italianos). Ahora bien, los bienes propiedad del enemigo que así fueron incautados por razón misma de la situación de inseguridad de sus dueños, estaban atesorados, recelosos se mantenían escondidos y consecuentemente existía sobre ellos una congelación de hecho. La conversión en bonos produjo justamente el fenómeno contrario al que se había proclamado, pues suprimió de un tajo la congelación de hecho que existía —parcial si se quiere— sobre esos bienes, para movilizarlos y seguir derrochando con el consecuente impulso inflacionista. Doble efecto tuvieron esas emisiones, pues al ser empleadas para fines fiscales y no reproductivo, dieron mayor estímulo aún al fenómeno que venimos estudiando. Véase claro —repetimos— que no estamos contra la verdadera y real congelación de los fondos de nacionales enemigos, sino contra el empleo, económicamente insano, que el actual gobierno ha dado a estos fondos, tratando de justificar su actitud con las falsedades y mentiras económicas que han sido norma de la administración Calderón Guardia.

Las entradas extraordinarias de la Administración suman 76½ millones de colones. Esa es la carga que el gobierno deja a las generaciones futuras; ellas sabrán, con vista de la obra realizada si esa carga es justa o injusta y sabrán enjuiciar, sin contemplaciones, sin injusticias, a los hombres que falsos e hipócritas, dejan a su pueblo con hambre y desnudo, pero con garantías sociales.

Préstamos internos

Con un presupuesto justo, desequilibrado por la disminución sensible de las rentas, los préstamos (no empréstitos) de carácter interno, teóricamente no son factores fundamentales de inflación. Pero con un presupuesto inflado y desnivelado por el exceso en los gastos (lo cual como lo dejamos demostrado en la parte fiscal es el caso típico de la presente administración) los préstamos internos infaliblemente se encaminan a satisfacer los déficits fiscales que no tienen justificativo y en este caso sí constituyen, sin lugar a duda, un factor fundamental en la inflación monetaria, además de que resta en forma grande las rentas futuras del Estado y compromete las generaciones que vendrán. El gobierno del doctor Calderón, en sus apuros de dinero, realizó durante su administración tres arreglos o préstamos formales además de una serie de arreglos menores, no por ello menos importantes en su conjunto. Todos fueron la culminación de una serie de apuros originados en la carencia de fondos; a todos se llegó mediante amenazas veladas o expresas de emisiones inorgánicas, de empréstitos forzosos, o de medidas represivas; todos estuvieron precedidos de la campaña de falsas enmiendas a que fué tan adicto el gobierno que termina.

Los tres contratos principales fueron: la emisión de Vales de Aduana, el préstamo del Seguro Social por ₡ 1.500.000.00 y el nunca bien ponderado broche de oro de la administración, el Crédito Fiscal Revolutivo. El primero y el último los trataremos con detalle al final de este capítulo cuando estudiemos detenidamente algunas de las contrataciones de la administración. Del préstamo del Seguro Social por desgracia hemos de decir que no nos ha sido posible obtener los detalles necesarios para su análisis completo. Estos detalles que debieron haber sido publicados por la Caja del Seguro, según disposición expresa de las normas vigentes (Artículo 67 de la ley constitutiva) están todavía en reserva y bajo el conocimiento restringido de los dirigentes de la Caja. Un hecho conviene hacer ver por el significado que para el futuro puede tener: según la ley constitutiva de la Caja del Seguro Social (Artículo 40, Su Seguridad Nº 7) los préstamos al gobierno no pueden exceder del 20% del total de las inversiones de la Caja. Si la Caja tiene empresta-do al gobierno un millón y medio de colones, para no estar fuera de la ley debería tener inversiones por ₡ 7.500.000. ¿Dónde están estas inversiones? Lo que la Caja ha invertido no lo sabemos exactamente, debido a la falta de informes a que nos hemos referido, pero sabemos que se reducen (descartado el préstamo al gobierno) a unos cuantos préstamos a sus propios empleados y a algunos comerciantes, todo lo cual no suma arriba de ₡ 1.000.000. Los dirigentes del Seguro So-

cial, violando el precepto expreso de la ley, y poniendo en peligro la estabilidad de la institución, no pudieron, no quisieron o no supieron negarse —por miedo o por conveniencia— ante la solicitud del Gobierno en apuros, que tampoco supo respetar la ley que él mismo había promulgado.

Entre los arreglos menores, existe una serie de descuentos en los bancos comerciales de letras obtenidas de las empresas importadoras de gasolina y de cigarrillos, significando adelantos de derechos de importación y un descuento de una letra girada por el Estado contra el Eximbank, que luego se convirtió obligadamente en préstamo a largo plazo, al resultar que el gobierno en su descuidado proceder había ya dispuesto de los fondos que el Banco extranjero suministró al hacer efectiva la letra. Todas estas fueron deudas para el futuro y que —repetimos— al ser empleadas en cubrir déficits fiscales innecesarios estimularon y aumentaron la inflación monetaria, que como ya lo hemos dicho, es la causa principal de la desvalorización del colón.

Efectos de la desvalorización del colón

La desvalorización del colón, hecho real, verdadero e ineludible, produjo en la economía nacional una serie de efectos que no es posible medir ni pensar actualmente. Esos efectos serán sentidos por los costarricenses del futuro con mucha mayor dureza de lo que lo son por los actuales. Cuando la normalidad reine de nuevo en el mundo y desaparezca la guerra que en defensa de las democracias sostienen hoy los hombres libres, aparecerá con claridad meridiana la falsedad de un argumento que al invocar la defensa continental ha servido de pretexto para gastar sin medida y desordenamente, para pedir al Buen Vecino los dineros que derrochábamos y para emitir títulos de crédito atropellando las leyes y los principios de una sana política fiscal.

La principal e inmediata consecuencia de la desvalorización del colón ha sido el aumento de los precios en general, lo que da, desde luego, un aumento en el costo de la vida. Trataremos este punto, por su importancia, en párrafo aparte.

Con ser el alza del costo de la vida el efecto más importante de la desvalorización del colón, no es el único que este fenómeno ha traído a los costarricenses. Veamos someramente algunos, aunque sólo sea a modo de enumeración por lo limitado del espacio.

El desajuste entre los precios y salarios es proverbial en una época de inflación monetaria y de desvalorización de la moneda. En la parte social explicamos la relación directa que este fenómeno tiene en el equilibrio de las distintas clases sociales y cómo, pese a que algunas de estas clases han obtenido elevaciones de salario, esta elevación no logra compensar el auge de los precios, dando así por resultado una disminución efectiva de su capacidad de adquirir bienes, a pesar de que numéricamente recibe mayor número de símbolos monetarios. El desajuste tremendo que sufren entre sí los acreedores y deudores, los ahorrantes e inversionistas, los contratantes de pólizas de seguros, etc., son efectos que, como lo dijimos antes, se harán sentir en el futuro con mucha mayor dureza que en el presente. El acreedor tendrá que darse por pagado recibiendo menor poder de compra del que dió. El ahorrante y el inversionista sentirán desaliento al palpar que las privaciones del primero y las aportaciones del segundo, no están compensadas con la suma de satisfacciones que pueden derivar del dinero desvalorizado que reciben por sus ahorros o sus inversiones. Y en fin, el que por años ha pagado una prima de seguros para obtener una retribución en su vejez, se encuentra defraudado al adelantar por años símbolos monetarios de superior calidad que los que recibe.

Este desequilibrio, esta diferencia de valor que todos los costarricenses sienten haber perdido en su moneda, está representada principalmente, por el dinero falso que la irresponsabilidad de los dirigentes políticos del país ha creado, sin tener conocimiento —o si lo tenían, sin poseer escrúpulos— de que el dinero no se inventa, ni se saca de la nada y que si, a pesar de todo, violando principios económicos, usando mayorías parlamentarias, o dando declaraciones falsas de bonanza y de buenas intenciones, se fabrica este dinero, se emiten cédulas o se inventan bonos, la totalidad del dinero falso se absorbe y se confunde con el dinero sano, sin que se pueda hacer distingo, dando por resultado una disminución en el poder de compra de la totalidad (sano y falso) y trayendo la serie de injusticias y anomalías a que rápidamente nos hemos referido.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Indice del costo de la vida en mayo de 1940	104.74%
Indice del costo de la vida en marzo de 1944	171.58%
Aumento relativo durante los años 1940-44	61.04%

El alza del costo de la vida, resultado de la desvalorización del colón

Dice el señor Presidente en su reportaje a "La Tribuna" del martes 26 de abril de 1944, "que los miembros del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, *han intentado desnaturalizar los hechos económicos culpando al gobierno de la carestía de la vida y de los efectos de la inflación mundial.* Los hechos económicos no los desnaturalizamos nosotros; los ignoran acomodaticiamente los personeros oficiales, quienes prometen, contratan y actúan absolutamente fuera de la realidad económica del país. Los efectos de la inflación mundial no los ignoramos ni los menospremiamos. Anteriormente nos hemos referido a ellos y los hemos valorado con justicia. Pero no ignoramos, ni nos callamos, las responsabilidades enormes que al gobierno caben en la inflación monetaria nuestra y en la consecuente elevación del costo de vida. Pero la táctica del gobierno es siempre la misma: la inflación y la carestía de la vida son el resultado de la guerra... de la crisis... de los enemigos...

La carestía de la vida en Costa Rica es alarmante. El aumento porcentual y relativo en el índice del costo de la vida en mayo de 1940 a marzo de 1944, es de 61.04% y a pesar de que tomamos con reservas esta cifra, por lo difícil de su cálculo, nos sirve muy bien de indicativo para medir la magnitud del fenómeno que, por otra parte, es de conocimiento público, porque es el público el que lo palpa y lo sufre. El desproporcionado aumento abarca todos los artículos, sean éstos importados, producidos en el país, de alimentación, de vestido, esenciales o superfluos. El alza ha sido general, desde una bombilla eléctrica que es necesario importar y cuyos componentes son esenciales a la guerra, hasta las verduras y frutas nacionales cuya producción es típicamente local y no requiere intervención directa de material importado. Sólo un hecho puede haber afectado en su tendencia alcista a *todos* los artículos de nuestro mercado. Este hecho es, como puede fácilmente colegirse, la desvalorización del colón. Dicho fenómeno es el factor más importante en el alza general de los precios a pesar de que, otros factores de los que nos ocuparemos luego, pueden haber influído, e influyeron, en la elevación del precio de *algunos* artículos. La responsabilidad del gobierno en el alza general del costo de la vida es palpable porque palpables son sus desaciertos que provocaron la desvalorización del colón y porque —ya lo dijimos— esta desvalorización es producto cierto de la inflación monetaria de la cual el gobierno es responsable en sumo grado debido a su pésima política fiscal.

Hay otras causas importantes también que han influído a elevar el costo de la vida; estas causas sin embargo, influyeron específicamente sobre una sola clase o rama de artículos a la cual afectaron directamente y en forma principal e indirectamente y en forma accesoria a la totalidad. Vemos con algún cuidado estas causas.

La desorganización de la producción

El desorden de nuestra producción, especialmente en la agricultura, ha sido campo propicio para que, factores especiales que luego veremos, hayan provocado una alza artificial de los artículos producidos en el país. Si bien es lógico que estos artículos sufrieran una alza relativa debido a la causa general que ya hemos citado de la desvalorización del colón y el alza de los artículos de manufactura extranjera, no debió alcanzar nunca el grado a que ha llegado. Tal por ejemplo el problema de la carne, hoy en vías de racionamiento sin verdadero motivo, el problema de la leche, de las legumbres, de los granos, etc. Pero múltiples razones coadyuvaron a hacer subir el precio de estos artículos desproporcionadamente. La carencia de brazos en la agricultura, que se vió abandonada por las peonadas que preferían un salario halagador y más cómodo en carreteras o en obras públicas, fué causa importante en la elevación de los salarios y jornales que trajo desde luego una alza inmediata en los precios de los artículos producidos. Este fenómeno, además del problema de la elevación de los precios agrícolas y de la estimulación inflacionista, trajo un problema social muy importante al

provocar el éxodo de los trazajadores de los campos hacia las ciudades o hacia los centros de trabajos "en carreteras" desapegando a nuestro campesino de su tierra, para convertirlo en una clase especial de "proletariado urbano", no obrero sino peón, que exige luego por la costumbre "las obras públicas" como medio estable de sustento y que pierde toda iniciativa y cariño hacia la tierra.

La producción se vió anarquizada también por la inestabilidad de los precios y por la especulación vergonzosa del comercio. El reglamentismo, al cual nos hemos referido ya, dió en este aspecto sus más amargos frutos entrabando terriblemente el libre intercambio mediante la fijación empírica de precios, el decomiso de los productos por parte de las autoridades y en fin, por una serie de medidas drásticas, teñidas de favoritismo y partidarismo a favor de los amigotes y compadres, que sembraron el desaliento y la desconfianza entre aquellos campesinos que se habían mantenido fieles a sus sembrados.

La carencia de brazos la anarquía en los precios, la inepta y partidarista reglamentación, fueron a la vez causa y producto de la terrible desorganización de nuestra producción con la consiguiente y lógica elevación de los precios.

El aumento del consumo.—El consumo en general ha aumentado en los últimos tiempos. Especialmente es notorio este aumento por la cantidad grande de inmigración norteamericana con capacidad de compra muy superior a la del costarricense. Y al afirmar lo anterior hemos de repetir que el gasto desordenado e incontrolado de las compañías extranjeras fué factor en nuestra inflación monetaria y en el alza de los precios internos. En este último aspecto influvó doblemente: desvalorizando nuestro colón por el efecto inflacionista y directamente elevando los precios de los artículos por la mayor demanda de ellos. Este aumento de consumo pudo haber sido controlado mediante un aumento proporcional de la producción, aumento que no se produjo en la forma requerida. Nuestra tarea en la guerra tantas veces repetida cual era ordenar y equilibrar nuestra producción no se realizó. Vimos subir los precios de nuestros propios artículos por causas generales (inflación) pero también y en mucho por causas particulares como la anarquía en la producción y la incompetencia para remediar este mal.

La escasa importación.—La importación tuvo una época de gran disminución (fines de 1942 y comienzos de 1943), debido, esta sí, principalmente a factores externos causados por la guerra. El primero y principal fué la crisis de transportes creada por la ocupación de la mayoría de los medios marítimos de transporte en las necesidades de guerra, por las limitaciones de fabricación y de exportación de los países productores especialmente los Estados Unidos y por la elevación de las tarifas de transporte y de seguros. Comprendiéndolo así los bancos nacionales, firmaron con el gobierno en abril de 1943 el contrato de Vales de Aduana a que posteriormente nos referiremos. Esta merma en la importación que fué cierta en la época citada dió origen a la elevación fantástica de los precios de los artículos importados, elevación que se acentuó aun más por la especulación comercial que se ejercía al amparo del desorden y de la ineptitud de los organismos oficiales encargados de frenarla.

Pero paulatinamente las anteriores dificultades, si no desaparecieron del todo, sí se amortiguaron en mucho. La crisis de transporte se normalizó un poco en parte por la llegada de algunos barcos a nuestros puertos y en parte por la mayor utilización del servicio aéreo de carga. La oficina de prioridades se encargó —aunque en gestión partidarista y parcial— en resolver algunos de los problemas de importación y los seguros y fletes marítimos disminuyeron debido a la desaparición del peligro submarino en el Caribe, el cual había sido grande en la época citada (fines de 1942 y comienzos de 1943) durante la cual fué torpedeado en nuestro muelle de Limón el vapor San Pablo. La relativa vuelta a la normalidad de las importaciones puede verse reflejada con claridad en las siguientes cifras de los dos renglones de entradas fiscales por importación que aumentaron espectacularmente en 1943, en relación con el año anterior:

	1940	1941	1942	1943
Aduana	17.881.420.30	21.050.151.52	12.703.548.28	19.630.199.78
Patente Nnal. ..	1.276.437.61	1.278.740.93	802.345.98	1.305.728.77

Ahora bien, si el aumento en los precios de los artículos importados era el producto únicamente de su escasez, al disminuir ésta por la mayor importación, lógico es que hubiera disminuído el índice del costo de los artículos importados. Todo lo contrario sucedió; el índice de precios al por mayor para los artículos importados, calculado por el Banco Nacional de Costa Rica, nos da los siguientes resultados:

Años	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Promedios	99.21	106.74	113.20	121.57	174.33	176.09

Como se ve, el aumento se mantuvo y más aún creció. Es cierto que los índices por meses sufren un descenso después de julio de 1943 y hasta noviembre de ese mismo año, pero este descenso no es lo suficiente para provocar una disminución en el promedio del año.

Demostrado que la importación —que envuelve en sí todos los factores externos— ha adquirido cierta normalidad, la cual no se ha reflejado en los precios cuya tendencia alcista se mantiene, tenemos que deducir que esta tendencia se debe a dos factores estrictamente internos: a la desvalorización del colón y a la especulación. En ambos factores caben responsabilidades muy grandes al gobierno. En cuanto al primero, ya hemos expresado nuestra opinión; en cuanto al segundo, lo haremos inmediatamente.

La especulación

Precisa distinguir cuál es el verdadero concepto de especulación para determinar con claridad las responsabilidades de los distintos sectores que en ella pueden intervenir. El comercio llevado a cabo justicieramente es necesario y, más aún, económicamente reproductivo. Pero cuando este comercio, prevaliéndose del desorden, de factores políticos, amistosos, familiares o de gremio, o de cualquier otra naturaleza, abandona su línea ética justa para convertirse en entidad dedicada al lucro exagerado o a la explotación, olvidando su función social de distribuidor, tratando de influir en los precios por medio del control de la oferta y la demanda, acaparando la escasa producción o importación y se convierte así en elemento negativo a la sociedad, su control se impone y se justifica la intervención justiciera del Estado.

Este es el caso de Costa Rica en donde, si no todos, parte del comercio ha visto en la presente situación de anormalidad una ocasión de acrecentar desproporcionadamente sus ganancias en detrimento común de todos los consumidores. Esta intervención del Estado a que nos hemos referido, ha de ser sana, libre del pecado que está llamada a corregir, ha de ser técnica, fundamentada en conclusiones ciertas que exiten injusticias o abusos; ha de ser ejercida con cierta independencia de los poderes públicos que la libre y la ponga a salvo del carácter político que las actuaciones del estado y de sus órganos siempre tienen. Entre nosotros, como parte del reglamentismo, que es la única respuesta posible de una clase dirigente inepta e insana a la demanda de organización que sale del pueblo, han aparecido medidas de control de precios, de racionamiento de productos, de creaciones de juntas, etc., que por la forma empírica en que han sido llevadas a la práctica, por la carencia de un plan general que las complemente y asegure su buen resultado y por la falta de conocimiento y de verdadero sentido ético en todo aquello que tenga algún carácter oficial, lejos de traer bien al país, lo han hundido en un caos tan grande, de disposiciones, reglamentos, juntas, etc., que ha servido para crear una serie de problemas nuevos tales como conflictos de jurisdicción, contrariedades económicas impuestos de importación que constituyen un verdadero "arancel negro", cajas especiales susceptibles lógicamente de más fácil malversación, aumento de los gastos por el incremento burocrático de todos estos organismos y en fin, una serie tan grande de males, que sería difícil, casi imposible, determinarlos todos en un trabajo de naturaleza tan corto como el presente.

La especulación, pues, desarrollada al amparo del desorden existente, de la deshonestidad administrativa y con la complacencia de elementos oficiales de intervención directa en los negocios privados, ha sido elemento principalísimo en la carestía de la vida y en la difícil situación porque atraviesa hoy el pueblo de Costa Rica.

Los efectos de la carestía de la vida

En diversas oportunidades en el curso de este trabajo hemos indicado los efectos de la carestía de la vida. Esta ha traído, en general, un desajuste social tremendo que abarca todos los aspectos de la vida colectiva, pero que siendo, como lo es, en gran parte la consecuencia lógica del fenómeno inflacionista, el desajuste puramente económico de los distintos grupos sociales toma aun más serias características. La elevación de precios y salarios, a la que ya nos referimos, el conflicto entre el capital y el trabajo, o sea entre patrono y obrero, la baja general del nivel de vida y los fenómenos demográficos de desnutrición, enfermedad, mortalidad, delincuencia, etc., son todos fenómenos directamente afectados por la carestía de la vida.

De las cifras dadas por el profesor Luis Felipe González en su respuesta a "Una Encuesta Nacional", vemos que la carestía de la vida ha traído como consecuencia una disminución de los matrimonios y nacimientos, en tanto que un aumento desproporcionado de la mortalidad, tanto general como infantil, y de los divorcios. Del informe del Jefe del Registro Judicial, licenciado don Julio Ruiz, sacamos la consecuencia de que la delincuencia general aumentó terriblemente en 1943. De su informe es la siguiente frase: "El aumento (se refiere a la delincuencia) ha sido desproporcionado y revela un mal síntoma de descomposición social".

No podríamos nosotros hacer un juicio moral definitivo de la administración del doctor Calderón, ni pretendemos que cargue ella sola con las responsabilidades que toca soportar a una generación de la cual los hombres en el gobierno son únicamente representativos. La moral de un pueblo está en íntima relación con los medios económicos que ese pueblo tiene para satisfacer sus necesidades más perentorias. Quien le roba o niegue a ese pueblo su capacidad económica de vivir tranquilo, de comer lo necesario, de vestirse decentemente, está minando las bases indispensables para asentar una buena y sana moral. Quien otorga contratos sin licitación, derrocha los dineros ajenos, miente públicamente prometiendo y no cumpliendo y en fin regala jugosas remuneraciones por servicios extraordinarios, infiltra en su pueblo la idea perniciosa —terriblemente perjudicial y desmoralizadora— de que la moral con el gobierno puede ser distinta a la moral general con los otros individuos, de que al gobierno no importa robarle tiempo, de que no importa venderle caro, de que no importa recibirle dinero descaradamente sin merecerlo.

El gobierno del doctor Calderón, con su pésima política fiscal de empréstitos y emisiones, de derroche y empirismo ha desvalorizado nuestra unidad monetaria al extremo de encarecer la vida terriblemente, lo que trajo y traerá consecuencias de trascendencia moral enorme, terriblemente desfavorables para el pueblo a quien teóricamente quiso proteger, dándole una legislación teóricamente buena.

ANALISIS BREVE DE ALGUNOS CONTRATOS O LEYES

Cédulas Banco Nacional de Costa Rica 1941

Es esta una ley de trascendencia muy grande en la legislación económico-monetaria promulgada por la administración que deja desvalorizado el colón. Fué emitida en mayo de 1941, un año después de iniciada la administración y autoriza al Banco Nacional de Costa Rica para que por medio de su Departamento Hipotecario emita ₡ 3.000.000 en cédulas que serán colocadas exclusivamente entre los bancos comerciales. Este proyecto fué recomendado por la Directiva del Banco Nacional de Costa Rica y por el Consejo Emisor del mismo Banco. Con el respeto que siempre nos han merecido las opiniones y actuaciones de estos organismos, por su carácter técnico y apolítico, hemos de decir que estamos en desacuerdo con la recomendación que esos cuerpos hicieron del proyecto, el cual, aunque con fines a los cuales no tenemos nada que objetar, fué terriblemente dañino a nuestra economía por dos razones principales:

1º—Fué la primera medida, oficialmente adoptada que en forma real e indudable afectó la circulación monetaria provocando el comienzo de la enorme inflación en que hoy nos vemos envueltos.

2º—Fué el portillo que, con ayuda del mismo Banco Nacional y del Consejo Emisor, se abrió para que por él pasaran otras leyes y contratos encontrando el camino abierto, sin tener —desde luego— la

bondad de propósitos que sí reconocemos en las cédulas de 1941.

No podríamos hacer aquí un análisis largo del proyecto; la exposición de motivos del señor Ministro de Hacienda de entonces, la cual reproduce a su vez parte del informe que el Banco Nacional sometió al Ejecutivo, nos da la prueba más palpable de que esta ley fué el primer paso en la inflación monetaria al decir que: la única forma de obtener fondos para el Departamento Hipotecario del Banco Nacional *"es movilizar parte de las reservas bancarias esterilizadas"*. Si esto no es estimular la inflación, no sabríamos encontrar otra medida que con más típicas características produzca un aumento en la circulación.

En cuanto al segundo punto, la experiencia nos da la razón. El argumento de que había que poner en movimiento las "reservas" de los bancos fué caballo de batalla en el futuro para cuanto desafuero quisieron cometer ministros de hacienda y aun ministros de otras secretarías que se permitieron enviar proyectos al congreso financiando emisiones para los particulares intereses de sus carteras. El Art. 5° que reforma la Ley de Bancos para obligar a éstos a comprar las cédulas, es el atentado más grande contra el bienestar económico de los costarricenses, por ser, el primero en su género y por haber contado con la aprobación de organismos y elementos que, por su conocimiento, su independencia y su función,, debieron haberse opuesto rotundamente.

Los proyectos advertencia de abril de 1942

La mayoría picadista del congreso, en abril de 1942, con vista de la necesidad de darle algún dinero al estado y siguiendo la política de amenazas que como hemos dicho ya fué norma del actual gobierno, anunció que conocería en la siguiente legislatura una serie de proyectos de los cuales, por dicha, no llegó ninguno a ser realidad. Las razones de que no fueran llevados a la práctica, no las sabemos, pero sí sabemos que existieron verdaderas intenciones de realizarlos y los comentamos aquí, porque son el preludio de otros que vinieron luego y que sí fueron aceptados y aprobados por la diputación gobiernista, con dispensa de trámites y con dictámenes de cinco renglones.

Empréstito con el Eximbank por $ 2.000,000.00

En julio de 1942, fué contratado con el Export Import Bank de Washington, el segundo y último empréstito de Costa Rica con esta institución. Según se desprende de la redacción del contrato, su origen fué: "el propósito de ayudar a la estabilización de la economía agrícola y financiera del país y suministrar dólares urgentemente requeridos para el cambio. En realidad no había la intención de "estabilizar" la economía nacional, ni se necesitaban dólares "urgentemente" para el cambio. Lo único cierto era que el gobierno necesitaba dinero para sus necesidades fiscales y que encontró muy fácil hacer un poco de demagogia económica con el Buen Vecino, en ese entonces en magnífica disposición de abrir sus bolsillos a los hermanos de los países hispanoamericanos. Tan cierto es lo anterior, que un millón de esos dólares vino inmediatamente para sacar a flota al gobierno y el resto, cuya entrega estaba sujeta a reportes que detallaran inversión, obras efectuadas, etc., costó mucho lograrlo por la imposibilidad del gobierno en rendir los informes pedidos. Como lo dijimos en la parte general, este empréstito fué el cierre de nuestro crédito exterior, porque el Buen Vecino abrió los ojos y se dió cuenta de que en primer lugar estaba dando dinero para necesidades fiscales y no para obras productivas, lo cual está expresamente prohibido en los reglamentos del banco americano que concedió el préstamo y segundo porque pudo darse cuenta de que, los hombres públicos costarricenses contrataban sabiendo de antemano que no pagarían, e importándoles muy poco las obligaciones morales y económicas que contraían.

Proyecto de la Secretaría de Previsión Social para aumentar en medio millón las cédulas 1941

El camino estaba abierto. Si los señores banqueros se habían recetado una emisión de tres millones de colones igual derecho tenían de hacerlo los demás. Y fué así como, en agosto de 1942 la secretaría de Previsión Social envió un proyecto de ley ampliando la emisión de cédulas de mayo anterior. Las razones que antes resultaron buenas, ahora resultaron malas y los gerentes de los bancos junto con el Consejo Emisor, en una decla-

ración" muy bien fundamentada por cierto, declararon "categóricamente que una emisión inorgánica vendría a trastornar la situación actual".

Cierto que no hay punto de comparación entre el empleo reproductivo que dió el Banco Nacional a sus tres millones y el posible empleo de los ₡ 500.000 por parte de la Secretaría de Previsión Social, pero el origen de la emisión era exactamente el mismo. Este proyecto nos dice también de la anarquía económica que desde entonces reinaba, pues hasta una secretaría de Previsión Social se permitía enviar proyectos que afectaban directamente a la secretaría de Hacienda.

Bonos de la Defensa por $ 20.000,000.00

En diciembre de 1942, el gobierno emitió una ley de orden público que llamó del Bloqueo Económico, parte de la cual fué la autorización al poder ejecutivo para emitir veinte millones de colones en Bonos de la Defensa, los cuales serían empleados: en las necesitades de la defensa nacional, en la financiación de un plan de incremento agrícola y en la terminación de las obras comenzadas por la secretaría de Fomento. Esta emisión por sus características, por sus fines, por el empleo real que a ella se le dió, merece un comentario especial que en alguna oportunidad haremos. Bástenos decir por el momento que su colocación se hizo, en su mayor parte, en forma obligatoria entre los alemanes e italianos, adquiriendo así la característica de empréstitos forzosos y que el empleo de los dineros es algo de lo que habría tanto que decir, que es mejor dejarlo para cuando se haga el balance de las necesidades de la Defensa Nacional.

Vales de Aduana

En abril de 1943, el señor secretario de hacienda presentó al congreso seis proyectos de ley entre los cuales el de emisión de vales de aduana fué el más importante por la inmediata entrada de dinero que dió al gobierno. En su oportunidad dimos nuestro parecer a cada uno de los proyectos otorgándoles lo bueno que tenían y censurándoles lo que nos parecía malo. Dijimos en ese entonces: "creemos que en general son buenos los proyectos citados, especialmente porque son todos el producto de un criterio definido y ordenador, de que hasta ahora había carecido nuestra tristemente famosa secretaría de Hacienda. Si ese criterio ordenador, nivelador del presupuesto, de restricción de gastos se mantiene y se lleva a cabo con criterio honrado, el CENTRO está dispuesto a dar apoyo a esa política. Si es simple demagogia, si, como tantas otras buenas intenciones se anulan en el pandemonium politiquero, el CENTRO, siguiendo su libre línea de conducta, denunciará y repudiará estos procedimientos".

Hemos de decir, un año después de lo anterior, que el Gobierno no enmendó en nada su acostmbrada línea de desorden y despilfarro. Los seis proyectos no fueron más que "*el ambiente*" mentiroso y necesario para hacer pasar el único que verdaderamente interesaba al gobierno, cual era el que lo autorizaba a emitir vales de aduana. Con este proyecto, un emplasto más en nuestra hacienda, pudo el gobierno vivir más o menos tranquilo durante un tiempo. El saldo de este contrato: una deuda con los bancos, la cual hubo de ser cancelada al firmarse el nuevo arreglo de crédito revolutivo, unos intereses pagados y el mismo caos en la hacienda.

Emisión orgánica de ₡ 5.000,000, marzo de 1944

La puerta abierta con las cédulas de 1941 fué fatal para la economía. En abril de 1942 los proyectos advertencia, en agosto de ese mismo año la ampliación de la secretaría de Previsión Social, en marzo de 1944 la emisión inorgánica de ₡ 5.000.000. En todos los casos fué necesario hacer alguna concesión al gobierno con tal de que no llevara a efecto los proyectos. En marzo de este año, vencido el contrato de Vales de Aduana, quebrada la caja fiscal, aumentados los gastos por la cantidad enorme de giros de regalo que el gobierno daba a sus allegados como recompensa por su "lealtad" en la administración y los cuales había que cubrir a como hubiera lugar antes de que terminara el período, se presentó al congreso un proyecto de emisión por ₡ 5.000.000. No sabríamos cómo calificar este hecho insólito y descarado. Las emisiones inorgánicas han sido calificadas doctrinariamente como verdaderas estafas legalizadas en detrimento de las clases sociales más humildes. Nosotros pretendemos sólo dejar aquí constancia de que el proyecto se presentó auspiciado por el señor Presidente de la República doctor Rafael Angel Calderón y por

su ministro de hacienda el señor Francisco de Paula Gutiérrez y que aprobado en el congreso en primer debate, fué retirado sólo después de haber accedido los bancos a hacer un nuevo préstamo del cual nos ocuparemos después. Tiene la historia un nuevo hecho para calificar la gestión administrativa y hacendaria del doctor Calderón y de sus colaboradores.

Crédito Fiscal Revolutivo

Es esta la última de las contrataciones públicas del Gobierno. Está en vigencia y no sabemos cuál va a ser su resultado final, pero tal cual lo expresamos al hacer hace poco su estudio detallado, políticamente es la entrega más vergonzosa que gobierno alguno haya hecho de su soberanía. Se entregó en tutela a los bancos con la condición de conseguir unos cuantos reales con qué terminar la más funesta —en materia económica— de las administraciones costarricenses, aun incluyendo la de los hermanos Tinoco. Desde el punto de vista fiscal, es una contratación que acepta implícitamente el desequilibrio del presupuesto, al estipularse gastos por mayor cantidad que las entradas previstas. Económicamente no da al país absolutamente ningún beneficio y si hace costumbre la derogatoria de las leyes bancarias en cuanto limitan las sumas que los bancos comerciales pueden prestar al gobierno. El crédito fiscal revolutivo tiene las mismas características de un empréstito forzoso, por la forma amenazante en que se consiguió y por la necesidad de derogar leyes para lograr enmarcarlo dentro de la legalidad.

El fin de este préstamo fué como el de los anteriores, subsanar los drenajes tremendos de la caja fiscal que debía pagar, sacándolo de la nada, cantidades enormes de giros de regalo con que el bondadoso y bueno del presidente recompensaba a sus "leales".

La impresión general en el público, no sabríamos decir si con razón o sin ella, es la siguiente: o el gobierno usó en este caso de habilidad extrema que engañó a los bancos, o éstos se prestaron como cómplices para la más tremenda burla que poder constituído alguno haya hecho de los deberes de gobernante.

La Agricultura

No hay justificaciones suficientes para que la pasada Administración no organizara y orientara los organismos agrícolas, para una mayor producción en este período de guerra

Es en el desarrollo de las fuentes de riqueza de un país y en el ordenamiento y estímulo de las fuerzas productoras, en donde se observa con mayor claridad la labor de una administración y las dotes de un gobernante. En el caso particular nuestro, esto adquiere una mayor intensidad, por la necesidad imperiosa de orientar y organizar la Agricultura nacional.

El advenimiento de la Administración Calderón Guardia al poder, fué considerado por los círculos progresistas, como una excelente oportunidad para darle un nuevo rumbo a la Agricultura; el país pedía urgentemente el desarrollo de una política agraria; además, la guerra era impulso suficiente para que un gobernante se lanzara a la resolución de estos problemas, vitales para el fortalecimiento de la Economía nacional. Sin embargo, cuán diferente fué luego la realidad: se crearon nuevos organismos, nuevas oficinas —nuevos recurtideros burocráticos— pero no se pensó jamás en formular un verdadero plan de trabajo, una orientación para esta rama tan maltrecha de la Economía del país. Al contrario, es este uno de los aspectos de la Administración, en donde se ve hasta la saciedad la desorganización, empirismo y politiquería característicos de este período "luminoso" de la historia de nuestro país. De este modo, tanta ilusión mantenido por muchos al principio de este período de Gobierno, se vió luego defraudada y el pueblo tuvo que añadir a los males ya existentes, los causados por las repercusiones económicas de la guerra, el desorden y la desenfrenada politiquería. Las posibilidades de vida de las clases media y pobre, han bajado rápidamente durante estos cuatro últimos años, hasta el extremo de que, actualmente, en muchos hogares se desconocen muchos de los artículos básicos para la alimentación, como la carne y la leche. La desnutrición y la avitaminosis minan a este sufrido pueblo costarricense y las enfermedades que se derivan de estas con-

diciones —en especial la tuberculosis— toman cada día mayor incremento.

Sin embargo, para ajustarnos a la verdad, no debemos achacarle toda la culpa a esta infortunada Administración, ya que el problema agrícola es más hondo y se remonta muchas administraciones anteriores; pero, es indudable que, ningún gobierno de Costa Rica ha tenido tanta oportunidad como este, para impulsar la agricultura nacional. Aspectos, como la relativa bonanza al principio de la Administración y las necesidades vitales, producidas por la guerra, para el abastecimiento con productos que sólo se obtienen en los trópicos, nos colocó de golpe ante nuevos mercados, que pedían toda clase de productos esenciales para la guerra. En el aspecto de financiación, se había fundado en los Estados Unidos una institución para facilitar el desarrollo de la riqueza en estos países, que aunque fué aprovechada por nuestro gobierno, es lo cierto que no lo hizo para eso, sino para atender cuestiones fiscales. Y así, mientras la mayoría de las naciones en guerra aumentaban notablemente su producción, aprovechando hasta el último pedazo de tierra y hasta el último esfuerzo de sus hijos, nosotros cruzados de brazos, nos entreteníamos en pleitecillos hogareños y en derrochar hasta la última de nuestras posibilidades.

La desorganización y el empirismo eran las características de la Agricultura al comenzar la Administración pasada

Al comentar la situación agrícola del país al comienzo de la Administración del presidente Calderón, nos concretamos a la producción y organización, ya que los otros son tratados con mayor detenimiento en los capítulos económicos y sociales.'

En lo que respecta a la producción, la situación no era muy halagüeña; el café y el banano formaban la mayor parte de las exportaciones y en lo relativo al mercado interno, apenas nos bastaba —en algunos de los artículos— con lo que producíamos, teniendo que importar año tras año, muchos de los productos de primera necesidad indispensables para la vida. Esta deficiencia se había agudizado en las administraciones anteriores, no obstante la política crediticia del Banco Nacional, excelente pero unilateral, por no estar apoyada por organismos estimuladores de la producción.

En el aspecto de organización, la situación era también deficiente. No contábamos con un organismo que orientara y dirigiera la agricultura nacional. Los varios Departamentos agrícolas existentes, como el Centro Nacional de Agricultura y el Instituto de Defensa del Café actuaban desarticuladamente o eran muy nuevos para que pudieran dar el beneficio necesario. El Centro Nacional de Agricultura, aunque bien dirigido, había carecido del apoyo suficiente. El Instituto de Defensa del Café, por el otro lado, tenía un carácter comercial y sus actividades de fomento, sin coordinación alguna con el organismo anteriormente mencionado, se desarrollaban con éxito variado.

La actividad económica a cargo del Banco Nacional de Costa Rica (financiación), adquiría mucho auge y prometía mucho para el futuro. Esto era debido en especial, a su organización, técnica y libre de ingerencias politiqueras.

La relación anterior nos indica que los aspectos técnico y económico, marchaban por separado, sin relación alguna, así como desprovistos de un planeamiento concreto para la orientación agrícola. Los únicos proyectos en ese sentido, partían del entonces Director del Centro Nacional de Agricultura, pero su realización se vió obstaculizada por la desidia y la modalidad de organización del país.

La legislación en materia agrícola no se podía ni tomar en cuenta, dada su deficiencia, desorden y antigüedad.

Todo lo dicho anteriormente nos hace ver que la situación del país no era favorable, como para poder desarrollar inmediatamente una labor adecuada, pero como todo lo desorganizado, presentaba la ventaja de ser susceptible de ordenamiento, para luego desarrollar la política de producción adecuada a las necesidades de la Nación. Esta necesidad era tan imperiosa —y actualmente lo sigue siendo— que con sólo haber organizado adecuadamente un organismo de producción, nos hubiéramos sentido satisfechos de la Administración Calderón Guardia en Agricultura.

La agricultura careció durante toda la Administración, de un plan definido y de una organización eficiente

La actuación gubernamental de esta Administración en el aspecto agrícola, presenta aspectos positivos y negativos. Sin embargo, en

general aunque nos duela tener que indicarlo y para estar de acuerdo con la verdad, hemos de decir que los aspectos negativos, sobrepasan en mucho a los positivos, lo que nos ha colocado ante la situación actual, peor que la que presentaba el país al principio de ese gobierno. El principal problema, el de la producción, no sólo no ha sido resuelto, sino que afrontamos una terrible escasez en muchos de los alimentos de uso diario, lo que ha obligado a la importación de grandes cantidades de arroz, frijoles y maíz. Esto lo vemos claramente en los siguientes datos:

Totales de importación de artículos de primera necesidad

ARROZ	*FRIJOLES*	*MAIZ*
De 1930 a 1940	*De 1930 a 1940*	*De 1930 a 1940*
15.755.779 Kg.	2.171.701 Kg.	1.150.310 Kg.
1.055.448 Dólares	143.171 Dólares	37.504 Dólares
Promedio anual	*Promedio anual*	*Promedio anual*
1.575.577,9 Kg.	217.170,1 Kg.	115.031,0 Kg.
105.544,8 Dólares	14.317,1 Dólares	3.750,4 Dólares
De 1940 a 1943	*De 1940 a 1943*	*De 1940 a 1943*
4.627.000 Kg.	1.430.721 Kg.	1.177.347 Kg.
450.549 Dólares	176.630 Dólares	65.591 Dólares
Promedio anual	*Promedio anual*	*Promedio anual*
462.700,0 Kg.	143.072,1 Kg.	117.734,7 Kg.
45.054,9 Dólares	17.663,0 Dólares	6.559,1 Dólares
Importación en 1943	*Importación en 1943*	*Importación en 1943*
2.377.471 Kg.	1.280.466 Kg.	1.056.064 Kg.
268.932 Dólares	170.987 Dólares	61.655 Dólares

El promedio de importación de los artículos citados, es superior en los años de la Administración Calderón, al de los diez años anteriores, a excepción del arroz. Es notable. sobre todo, la importación de 1943, la más alta en los últimos años y que es en total de 501.574 Dólares. En lo que respecta al azúcar, la importación ha sido muy pequeña en los últimos años, gracias a la iniciativa particular que ha aumentado la producción.

Veamos ahora cuáles han sido y cuáles no las conquistas agrícolas de la presente administración. Al llegar al poder el doctor Calderón, notó la insistencia con que una buena parte de la opinión pública pedía medidas para el aumento de la producción. Desde tiempos anteriores, se hablaba de la importancia de crear una Secretaría de Agricultura, que llevara a cabo esta labor. Como consecuencia, los primeros pasos administrativos se encaminaron a reorganizar el Centro Nacional de Agricultura, para lo cual se le cambió de Dirección, se le adicionaron algunos empleados y se le llamó Departamento Nacional de Agricultura. Al comienzo, esta organización trató de seguir la forma de trabajo de la anterior, pero pronto comenzó la politiquería a introducirse, lo que desorganizó muchas de las secciones, al entrar a trabajar en ellas individuos sin la preparación adecuada. Al darse cuenta la opinión pública de que el problema de la producción seguía sin resolverse y que el costo de la vida aumentaba desmesuradamente, pidió insistentemente la centralización en la Secretaría de Agricultura. Esto, efectuado por el gobierno a mediados de la Administración, fué una excelente oportunidad para llevar a la nueva

burocracia la gente adicta y no la apta. No fué sino hasta mucho tiempo después, que los ciudadanos se dieron cuenta de que el nuevo organismo no tenía el carácter productivo que esperaban, sino que era otro de los grandes eslabones en el gran plan politiquero gubernamental. Las frecuentes salidas a la prensa del señor Secretario de Agricultura, que nos decía que no nos apuráramos, ya que los problemas agrícolas tardaban mucho tiempo para resolverse, no pasaban de ser palabras, ya que en el fondo no se efectuaba un trabajo que los resolviera ni en plazo corto, ni en largo. Por este tiempo y en relación con la politiquería ambiente, se desató de esa Secretaría una gran publicidad, publicidad que aunque no directa, era facilitada a los reporteros y que todavía persiste, aunque en menor escala, es claro porque ya pasó la campaña electoral. De este modo el acto positivo de crear un organismo altamente necesario, se vió defraudado por las razones expuestas, redundando en perjuicio directo del país.

En relación con las actividades de la Secretaría, debemos mencionar sus actuaciones positivas, al contratar ventajosamente para el país con los organismos de producción de los Estados Unidos. Debemos reconocer que no obstante pequeños errores, en todo caso ha tratado de facilitar la labor de esas instituciones, lo que es digno de encomio.

La política crediticia del Banco Nacional en Agricultura, que es una de nuestras realizaciones más grandes en Agricultura, no puede atribuírsele como conquista a la Administración, porque su comienzo y desarrollo es anterior a ella. Lo único que podemos abonarle al gobierno actual, es que no ha tratado de interferirla.

Los aspectos negativos más sobresalientes, han sido: la no confección y realización de un programa agrario, el desorden, desorientación y despilfarro de los organismos encargados de resolver esos problemas, la poca o ninguna ayuda al agricultor para la resolución de sus dificultades, la politiquería y demagogia de algunas actividades, la no reunión y coordinación de los organismos agrícolas dispersos (como el Instituto de Defensa del Café), el empirismo con que se han tratado algunos de los asuntos básicos para la producción, como el control de la plaga de la langosta, el problema ganadero, el problema azucarero, el de los artículos de primera necesidad, etc.

El empirismo y la politiquería, han sido los factores básicos para la no realización de un plan de producción

No podríamos hablar de la política agraria de la Administración Calderón, porque fué fragmentada y desorganizada. Las medidas de orden agrícola dictadas, han sido de carácter aislado y empírico. No debemos tomar en cuenta en este aspecto, las realizaciones de los organismos americanos de guerra, ya que su actuación es producto de las necesidades bélicas y no tiene nada que ver con la política o actuación de un determinado gobierno.

El existir una serie de instituciones, con funciones agrícolas aisladas, así como la creación de una serie de juntas en la misma condición, nos indica la desorientación en política agraria de este gobierno y es lógico que esto ocurra, cuando la politiquería y las necesidades electoreras ocupan el primer lugar. Veamos si no algunos de los asuntos que más han apasionado al principal de esos organismos, a la Secretaría de Agricultura: el problema del merodeo, para cuya resolución se dió una ley bastante buena, pero cuya aplicación en la práctica, ha sido defectuosa: resultado, el problema no se ha solucionado. El problema estadístico; se estableció un Departamento especial para este objeto en dicha Secretaría y se han gastado en él fuertes sumas de dinero y sin embargo, a estas horas, después de un poco más de un año de actuar, no sólo no se ha tratado de orientar la producción de acuerdo con sus resultados, sino que todavía no conocemos esos resultados; no conocemos una sola colonia bien organizada. Y así otros más como el ganadero, el aumento de la producción hortícola con las famosas huertas caseras, el de artículos de primera necesidad, el combate de la langosta, el de protección a la riqueza forestal, etc. No hablamos de otros igualmente importantes, porque han sido de la incumbencia de las Juntas de Abastos, como el problema azucarero, de mercado interno, de las subsistencias, etc.

En un período más o menos igual de trabajo, los institutos americanos han impulsado más la producción que la acción gubernamental

Los resultados obtenidos por el Instituto de Asuntos Interamericanos, y por otras secciones

y Compañías íntimamente ligadas al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a cargo de los cultivos de hule, abacá, quina, hortalizas y frutas, han sido y serán de inmenso beneficio para la Nación. Sólo en los artículos estimulados por el Instituto de Asuntos Interamericanos: hortalizas, frutas —en especail piña— y algunos otros de menos importancia, se ha visto cómo el país ha exportado cantidades muy grandes, sin dejar por eso de abastecerse en la forma debida. Esto nos puede servir de excelente ejemplo a los costarricenses, de cómo una institución manejada adecuada y técnicamente y sin la ingerencia de la politiquería y el despilfarro, puede llegar en poco tiempo a hacer progresar la producción, en una forma muy apreciable.

Alrededor de esto, queremos destacar que la ayuda prestada por la nación a los Estados Unidos, no ha pasado de facilitar los terrenos para los cultivos de hule, abacá y quina y aunque los políticos extranjeros nos hablen con encomio de la importancia de nuestra ayuda, debemos reconocer que la imprevisión y el escaso trabajo, casi no nos han permitido atender nuestras necesidades y mucho menos contribuir a las de las Naciones Unidas.

La resolución de problemas como el ganadero, el de la deforestación, etc., necesitan de la acción rápida gubernamental, basada en estudios serios y en su perfecta comprensión

Para dar una idea a los lectores, de las desacertadas actuaciones gubernamentales, nos vamos a referir en detalle, a algunos de los asuntos que más han interesado a la Secretaría de Agricultura.

El problema ganadero

Las crisis de la carne, por su escasez y como consecuencia alto costo, han estado de moda en este gobierno. Las causas principales son bien conocidas: el país no tiene suficiente ganado de destace para abastecerse. Cuando el problema comenzó a adquirir caracteres graves, creímos que la Secretaría de Agricultura estudiaría el problema, si era del caso, en cooperación con la Junta de Abastos, para actuar rápidamente en su resolución. Sin embargo, la acción del gobierno —apremiado por la opinión pública— se limitó a impedir la reexportación del ganado nicaragüense a Panamá, que estaba dejando pingües ganancias a algunos especuladores con influencia. Luego, con el andar del tiempo, vinieron los precios máximos para el ganado en pie, de dudoso resultado para la resolución del problema.

Todas estas medidas, desarticuladas y empíricas, nos indican claramente la poca seriedad de los organismos citados y el desconocimiento del problema. Como consecuencia, se falló en el arreglo momentáneo del asunto, y ni siquiera se pensó en su resolución permanente. Lo que tantas veces ha dicho el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, que la esencia del problema está en la forma unilateral de aplicación de la ley, es decir, en no complementar la protección producida por el impuesto con la ayuda técnica y financiera a los ganaderos, ni siquiera fué considerada por los círculos oficiales, que no encontraban lógico que el producto del impuesto (alrededor de unos 3 millones de colones, desde la promulgación de las leyes proteccionistas en 1932) se destinara a otros fines que los fiscales. Al contrario, la politiquería y el Partido Comunista a caza de armas con qué derrotar a la "reacción", al ser prorrogadas por el Congreso dichas leyes, destinaron la mitad del impuesto al fomento de la industria pesquera y la otra mitad a instituciones de beneficencia en la provincia de Guanacaste. El mito de las grandes cantidades de pescado —a peseta— que iba a sustituir la escasez de la carne, es bien conocido por el pueblo, que tiene que aguantarse estas burlas sangrientas, por su debilidad ante la oligarquía civil.

La única ayuda a la ganadería nacional, se debe a la Sección de Veterinaria del Departamento Nacional de Agricultura, que controla las enfermedades infectocontagiosas en todas las zonas de la República, pero en lo que se refiere a la eliminación del parasitismo (a cargo de una Sección llamada de Defensa Pecuaria), a la ayuda zootécnica y financiera, la acción gubernamental ha sido prácticamente nula. De este modo, la industria ganadera, en la cual están invertidos fuertes capitales, se sostiene por lo intenso de la iniciativa particular y no porque administraciones como esta, o como las anteriores se hayan preocupado por su estímulo.

La campaña contra la langosta

Esta campaña se desarrolló, a raíz de la aparición de numerosas mangas de acridios

en la región del Pacífico, en el transcurso de 1940, es decir al comienzo de la Administración del doctor Calderón.

El departamento Nacional de Agricultura y luego la Secretaría, tomaron a su cargo el combate, para lo cual se proveyeron de dinero que rápidamente aprobó para ese fin el Congreso Nacional. Como en todas las cosas, durante un tiempo creímos que en verdad se estaba efectuando labor. La gran publicidad que se le daba al asunto, las quejas constantes de los Jefes Políticos y campesinos, en lo que respecta a la extensión de la plaga, nos obligaba a apoyar con entusiasmo toda medida para su exterminio. Pronto nos dimos cuenta —y eso en el año preeleccionario— de que últimamente había adquirido tintes poltiqueros y de que el control distaba mucho de ser una realidad. El combate efectuado en los respectivos cantones, bajo la dirección de los Jefes Políticos, asesorados por enviados de la Secretaría de Agricultura, se prestaba a multitud de ardides de carácter politiquero. Muchos de los indivduos empleados para esa labor —nos referimos a los directores— carecían de los conocimientos indispensables y últimamente los pocos que entendían de ella, fueron separados de su dirección (Sección de Entomología del Departamento de Agricultura). El problema se ha resuelto en parte, por factores puramente naturales y no por la acción gubernamental, no obstante haberse gastado en su combate la no despreciable suma de un poco más de 250.000 colones. Sólo en el año de 1943, la salida fué de 190.000 colones, lo que nos ratifica claramente lo que dijimos con respecto a la politiquería.

El problema de la deforestación

Aunque no fué precisamente este problema el que apasionó a la Secretaría de Agricultura, sino el de la conservación de los robledales, situados en una Sección de la carretera Panamericana, lo mencionamos, por lo importante que es para la Nación.

Como en todos los asuntos tratados por dicha organización, la publicidad jugó papel preponderante; todos hablaban de la importancia de conservar esos bosques y de dictar medidas para su conservación. El momento era propicio para tratar el problema en forma general y extender los beneficios de una protección a todo el país. El propio "CENTRO" quiso colaborar y ofreció a dicha Secretaría un proyecto de ley preliminar a un Código Forestal. Y sin embargo la oportunidad se despreció y nada se hizo en concreto para resolver esa necesidad nacional.

El país estaría satisfecho de la política agrícola de la Administración, si por lo menos se hubieran organizado las instituciones encargadas de impulsar la producción

La política de organización tuvo como efecto inmediato, la creación de la Secretaría de Agricultura, a mediados de la Administración. En ella se refundió el Departamento Nacional de Agricultura, manejado hasta entonces por la Secretaría de Fomento. Se crearon nuevas secciones como la de Estadística y de Colonización. En el aspecto económico, no ha tenido suficiente apoyo por parte del Ejecutivo. El presupuesto anual subió de un poco más de 200.000, que era el del Centro Nacional de Agricultura en la Administración Cortés, a algo más de 850.000 colones. Esta erogación que no sería suficiente para un organismo bien organizado y con realizaciones, es más que buena para uno que apenas está comenzando su labor.

De su trabajo hemos hablado suficientemente. De sus secciones sólo hemos notado acierto, en algunas del Departamento Nacional de Agricultura: las que se dedican a la prevención y curación de las enfermedades de los animales y a la prevención y tratamiento de las causadas por insectos, a excepción del combate de la langosta, cuya dirección estuvo a su cargo muy poco tiempo. La sección de Geología también ha prestado excelentes servicios.

Secretaría de Agricultura versus Departamento Nacional de Agricultura

No podíamos terminar sin comentar esta curiosidad. Posteriormente a la creación de la Secretaría de Agricultua, comenzó a notarse las relaciones poco definidas entre estos dos organismos. La situación es explicable si se toma en cuenta la antigüedad de cada uno de ellos. El Departamento de Agricultura tenía una organización, la Secretaría apenas la estaba formando. Pero los principales resquemores, nacían de la diferente integración: una, la Secretaría, formada por políticos dirigiendo la resolución de los problemas, el otro, compuesto de técnicos que por su misma disciplina mental no querían expresar públicamente sus ideas con relación a la política a seguir. Como consecuencia, veíamos con asombro, numerosas veces, cómo la primera de estas

instituciones, resolvía muchos asuntos sin recabar la opinión de las secciones técnicas del Departamento de Agricultura. Divergencias que llegaron hasta provocar aclaraciones por la prensa como la que hizo un empleado del Departamento, en relación con una publicación sobre detalles técnicos de la langosta, del señor Secretario de Agricultura.

Resumen y conclusiones

Aspectos positivos

1) Creación de la Secretaría de Agricultura.
2) Contratos y relaciones ventajosas con los organismos de producción norteamericanos.

Condicional:

Política crediticia del Banco Nacional, para la financiación agrícola.

Aspectos negativos:

1) Desorganización de los organismos encargados de impulsar la producción.
2) No confección de planes concretos para la resolución del problema agrícola.
3) Empirismo, desorientación y despilfarro en la resolución de los problemas.
4) Escasa ayuda al agricultor para la resolución de sus necesidades.
5) Politiquería en la mayoría de las actuaciones.
6) Falta de coordinación de las instituciones agrícolas.
7) Apoyo escaso a la producción nacional.
8) No resolución de problemas vitales para la Economía Nacional.
9) No coordinación con la política crediticia del Banco Nacional.

La Política Social

1.—Antecedentes y factores de la ideología político social "Presidencial" del Dr. Calderón.

El doctor Calderón, que en sus doce años de vida pública anteriores a su ascenso a la Presidencia de la República, no expuso, dió a conocer, defendió ni propuso ninguna idea de carácter social, ni ninguna idea de ninguna clase, confiesa en el folleto titulado "El hombre y el estadista ante el Problema Social" que, como médico conocedor de la miseria social costarricense, pasó largas noches sin dormir pensando en las angustias del pobre y el desvalido; el mismo galeno calificó las reformas sociales, en su proclama de 15 de mayo de 1942, como de "largamente meditadas y sentidas en mi conciencia de cristiano" y en su exposición de motivos al proyecto de inclusión, en la Constitución Política, de las Garantías Sociales, afirmó que lo hacía "obedeciendo al dictado de mis arraigadas convicciones político-sociales". Y en cuanta oportunidad ha tenido, ha hablado de la legislación social como fruto de sus hondas meditaciones socialistas y de sus encendidos sentimientos cristianos. La confrontación de tales afirmaciones con la vida pública de quien, en largos años, nunca dijo ni propuso nada en la Municipalidad ni en el Congreso, deja a aquéllas fatalmente en el aire, como expresiones de una simple actitud política. La verdad es que el doctor Calderón, que llegó al Poder porque no cobraba sus honorarios médicos, porque era "muy buen corazón", porque era "muy bueno" y porque en un país donde se hace política personalista y argollista pueden figurar y hasta deslumbrar, personas que no tienen capacidad intelectual, estudios ni conocimientos de los asuntos públicos; la verdad es, repetimos, que el doctor Calderón en su vida había pensado en los problemas económicos y sociales del país, ni en ningún otro problema que no fuera el de cómo llegar a la Presidencia de la República, lo que —según parece— había venido siendo el gran ideal de su vida.

Pero llegado al poder, en la forma cómoda y tranquila en que le tocó llegar: sin oposición política, con los votos de 93.000 costarricenses, con el capital, la Iglesia y los políticos jóvenes y viejos de su parte; confundido con la oligarquía civil pero también con el apoyo de muchísimas personas honorables; llegado al Poder, el doctor Calderón se manifestó preocupado por los problemas sociales y completamente empapado —cuando menos así se desprende de sus Mensajes al Congre-

so y sus polémicas— de la doctrina social de la Iglesia. En su Mensaje inaugural del 8 de mayo de 1940, ya encontramos largos párrafos sobre el asunto. De dónde le nació ese interés y quién le asesoró en los inicios de su "capacitación" político-social, son preguntas que sólo pueden dar lugar a conjeturas y nunca a respuestas concretas. ¿Acaso la influencia de su padre, que pregonó su catolicismo toda la vida? No lo creemos, pues el doctor Calderón padre tampoco dió nunca pruebas a lo largo de su vida pública, de conocimiento técnico de los problemas sociales. ¿Acaso la influencia de la Iglesia, de Mons. Sanabria, propiamente? Esto tiene más visos de realidad. Calderón, durante su campaña política, aunque nunca sostuvo ninguna tesis concreta al respecto, sí asumió de hecho el papel de representante del catolicismo, enemigo del liberalismo y del comunismo. Muchos de los dirigentes de su partido eran "francos" simpatizantes de Franco, que pretendía encarnar en España la reacción conservadora, tradicionalista y católica, contra lo que el falangismo denominaba "el fracaso de los liberales y la amenaza de Rusia". Debe, por tanto, haber existido cierta relación, ciertas comunicaciones entre el candidato y los personeros de la Iglesia costarricense, y un sacerdote culto y hábil como lo es Monseñor Sanabria bien puede haberle comenzado a explicar que existe algo que se llama "la doctrina social de la Iglesia", las "Enciclicas Rerum Novarum y Quadragessimo Anno", etc., etc. También al doctor Calderón lo rodearon algnos políticos jóvenes, de credo católico y aficionados a los estudios sociales y económicos, como el licenciado don Luis Demetrio Tinoco h., que pueden haber influido en el ánimo del candidato en el sentido que estamos estudiando.

Lo cierto es que el doctor Calderón, ya electo Presidente, se convierte en un mandatario con ideas "sociales", que hace promesas "sociales" y que va a iniciar "la política social de mi Gobierno".

2.—Primer año de gobierno y las grandes concesiones al capitalismo nacional y extranjero.

En el primer año de gobierno —1940— no hay política social alguna y más bien se caracteriza por dos grandes medidas entreguistas ante el capital nacional y el extranjero. Destacamos ésto no sólo para hacer ver la falta de criterio en la ideología "presidencial" del doctor Calderón, sino porque se trata de medidas injustas y contrarios al interés económico y social del pueblo costarricense.

Nos referimos a la legislación protectora de emergencia para el café, que se convirtió por su no rectificación, en una legislación permanente, al contrato con las Compañías Eléctricas y a la derogatoria del monopolio de la gasolina.

Por ley Nº 71 de 21 de junio de 1940, el Gobierno garantizó a los exportadores cafetaleros un precio mínimo de ₡ 30.00 por fanega, incurriendo en un riesgo que incluso pudo haber conducido a la bancarrota del Estado si como se preveía los precios internacionales se venían al suelo, si no hubiera venido el Convenio de Cuotas suscrito por los países productores con los Estados Unidos, para la colocación de estos últimos, en forma calculada, del café producido; ese mismo decreto exoneró al café del pago de todos los impuestos de exportación, producción y beneficio que sobre él venían pesando, con la excepción sola de uno de siete céntimos por fanega y permitió además al Departamento Emisor del Banco Nacional redescontar con una tasa de apenas el 1% anual todos los documentos provenientes de la financiación de las cosechas del café, procediendo a extender todos esos beneficios hasta un año después de la conclusión de la Guerra. El primer punto —la garantía de precios mínimos— dichosamente como decimos, no tuvo necesidad de entrar en vigencia; el segundo, lo hizo inmediatamente y la primera industria nacional, que es el sostén de la llamada "aristocracia cafetalera", sección capitalista privilegiada del país, ha vivido desde entonces sin pagar impuestos, pese a que, con el Convenio de Cuotas mencionado, que se firmó poco después, la industria contó en adelante con precios fijos en el exterior y sumamente buenos en relación con los obtenidos anteriormente en el mercado libre de anteguerra.

En cuanto a lo de las Compañías Eléctricas, ello significó un acto de descarnado entreguismo. Del doctor Calderón se decía que era "nacionalista" y se cuenta que cuando sus amigos, allá en el año de 1938, le preguntaron que por qué no se pronunciaba contra el arreglo limítrofe del Presidente Cortés, dijo que no lo hacía para no perder el favor del Gobierno, pues si lo perdía podría llegar a la presidencia don Ricardo Jiménez, que era peligroso por lo "entreguista" que era. Y en apoyo de esta anécdota cabe recordar que el

calderonismo basó su campaña en la crítica del contrato del atún firmado por don Ricardo, que calificaban de acto "entreguista". Pero llegado al poder, el doctor Calderón se olvida de todo eso y por ley Nº 2 de 8 de abril de 1941 (lo incluímos en el primer año de gobierno por pertenecer a la misma era de entreguismo), firma un contrato con las Compañías Eléctricas en las que les reconoce por 30 años el derecho para la explotación hidráulica de Costa Rica, una explotación cuyos alcances el país ignora aún pues se omitió la previa valorización del capital real invertido, único dato que científicamente serviría para calcular y graduar los beneficios que en forma de porcentaje sobre el negocio eléctrico, se le concedió en la contratación.

El contrato, es cierto, prevé la nacionalización, pero lo hace mediante el requisito de un único pago total, que convierte en teórica la medida, pues claramente resulta que el Estado no podrá llevar a cabo nunca tan violento desembolso que pondría en peligro todo el sistema cambiario y monetario del país y nos crearía un aumento insoportable en la deuda pública. En resumen: al cabo de los 30 años y después de haber lucrado en plena libertad, las Compañías obligarán al país, entonces probablemente abocado otra vez al problema de la deficiencia y la escasez de energía eléctrica, a firmar nuevas e igualmente onerosas concesiones. Esa fué una de las "nacionalistas" obras del "nacionalista" doctor Calderón.

Y la otra: por ley Nº 29 de 13 de diciembre de 1940, derogó el monopolio establecido a favor del Estado desde 1931 para la importación de gasolina, cediendo a la presión ejercida por la West India Oil Company y la Texas Oil Company. Se argumentó para dar tal paso que las compañías solicitantes garantizaban, mediante el establecimiento del transporte a granel, precios de venta más bajos e ingresos fiscales mayores y que en todo caso, el Estado se reservaría el derecho a la expropiación, demostrado que fuese cualquier intento de naturaleza monopolística para subir los precios. Pero cabe preguntar: si el estado no pudo montar los tanques y demás instalaciones necesarias para la organización del transporte a granel —en esa imposibilidad económica se basaba justamente el apoyo a la derogatoria— podría alguna vez —podrá alguna vez— adquirir los que las empresas extranjeras han levantado a todo lujo y total modernidad? La contestación es negativa; en el fondo lo que hay es una entrega a un monopolio extranjero, en cuyas manos ya nos hallamos. Y la carestía de la gasolina por la guerra y la necesidad de racionarla, vino a poner luego más en evidencia la torpeza del "entreguista" paso.

Cuando los contratistas sin licitación, los nepotes o los comunistas —que en este punto se revuelven juntos— hablan de que Calderón le dió al país su "segundo independencia, la independencia económica", hay que recordarles la contratación eléctrica y la derogatoria del monopolio de la gasolina. Obras son amores y no buenas razones.

3.—Segundo año de gobierno y establecimiento del Seguro Social.

En el Mensaje de 1º de Mayo de 1941 habla el doctor Calderón de que se propone enviar "uno o varios proyectos de ley tendientes a establecer los seguros sociales". Y es en efecto en el curso de ese año cuando el doctor Guillermo Padilla se traslada a Chile para traerse la legislación sobre la materia existente en aquel país.

Todo el proceso de discusión, presentación y establecimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social es un proceso de festinación, de falta de seriedad y de empirismo. Se comienza por el revés: se hacen números sin tener estadísticas, se hacen cálculos actuariales sin contar con actuarios, se integran la Gerencia y la Directiva con elementos que no entienden de la misa la media; los porcentajes que el Congreso, asesorado por un competente actuario del Banco Nacinoal de Seguros elimina, por faltos de base, ya que fueron hechos en Chile del proyecto de ley, vuelven a ser sometidos sorpresivamente en el Reglamento; no se hace educación y conciencia sobre la nueva institución, sino propaganda demagógica para atraer votos para las elecciones siguientes de febrero de 1942; el técnico chileno que se manda a traer resulta un señor que se gana unos grandes sueldos y comienza a tontear en la institución; el técnico costarricense que viene a enderezar las cosas y al cual se debe que la Caja comience a marchar bien, es echado a la calle porque pone en evidencia la ignorancia del solemne Gerente; las críticas constructivas son descalificadas como salidas del seno de la reacción social contra el nuevo organismo, aunque muchas de ellas vayan siendo tomadas en cuenta con el tiempo y los propios personeros que trataron de descalificarlas lleguen a reconocer posteriormente su razón; la primera reforma es para que los directores su-

pientes puedan asistir por turno a las sesiones, aun en concurrencia con los propietarios y devengar dieta...

4.—Desarrollo del Seguro Social; aspectos técnico, administrativo y financiero.

Pero el Seguro comienza a desarrollarse y su aspecto técnico encuentra la garantía de la llegada de varios actuarios extranjeros: entre ellos los señores Kormes, Schoenbaum y Pomeranz. En este punto, en que el CENTRO insistió tanto cuando se promulgó la ley y se inició el establecimiento d ela Caja sin elementos técnicos, se le vino a dar toda la razón con el llamado de dichos señores.

La Caja cuenta actualmente con 33:800 asegurados, lo que es un buen número y cobija los principales centros urbanos del país. Hasta el momento ha venido concediendo los seguros de enfermedad y de maternidad, que incluyen servicios médicos, hospitalización y cuotas en efectivo; el capital de defunción que estuvo entregando el año pasado, lo ha cambiado últimamente por una cuota de sepelio, ya que aquella prestación se mostró sumamente onerosa y prácticamente insostenible, a la larga, para la institución, que como en ese caso ha tenido que rectificar varias decisiones tomadas sin base en cálculos exactos.

En el aspecto administrativo es donde las cosas no han alcanzado la perfección que fuera de desear: la presencia de ciertos funcionarios no compenetrados con la institución y que rivalizan entre ellos, haciéndose objeto de intrigas y de ataques por la espalda mientras frente a frente se dan de abrazos, produce un efecto pésimo en la marcha de la Caja. Luego, no se ha unificado el pensamiento del personal en cuanto a su forma de actuación para con el público y un sector de empleados comunistas o comunizantes que confunden sus funciones con el sostenimiento de su actitud política, ha producido cierto malestar entre el público con sus intemperancias y sus radicalismos. Otro factor negativo en el aspecto administrativo es un pariente de uno de los Directores, galeno con todas las lacras del politiquero tradicional, a quien se confió la Dirección de los servicios médicos mediante una reforma expresa del reglamento que prohibía ocupar ese cargo a personas emparentadas con los Directores.

Y mientras no deje de verse en esa institución una posibilidad para apacentar figurones y calmar el furor burocrático de ciertos grandes personajes, la Caja no logrará conseguir en el aspecto administrativo la situación que han ganado, por ejemplo, en ese mismo aspecto, los Bancos Nacional de Costa Rica y Nacional de Seguros. Esta es una labor por hacerse, básica para la buena marcha de la institución.

En materia de inversiones, sabemos que la Caja prestó al Gobierno, el año 1943, un millón y medio de colones con garantía en cédulas hipotecarias emitidas sobre la finca La Caja, expropiada a súbditos alemanes. No sabemos de otros préstamos de tal naturaleza ni si el hecho contraviene o no el artículo 41 de la Ley N° 17 de 22 de Octubre de 1943, que le prohibe conceder préstamos al Gobierno u otros organismos públicos por encima del 20% del monto total de inversiones. Y no lo sabemos porque, en contravención del artículo 67 de la misma ley, la institución no ha dado publicidad al arqueo, revisión de cuentas, comprobantes y sistemas de contabilidad que el Centro de Control debe de haber efectuado en el pasado mes de Enero, ni ha visto la luz pública la Memoria Anual correspondiente.

Nuestro juicio, pues, sobre la situación financiera de la Caja, su política de inversiones, sus relaciones económicas con el Estado, etc., etc., tenemos que reservárnoslo para cuando sean conocidos todos los elementos correspondientes. Aquí sólo nos corresponde condenar que no se les haya dado una completa publicidad hasta el momento, lo que puede provocar desconfianza en la ciudadanía que pierde así la posibilidad de supervigilancia y crítica sobre tan fundamentales cuestiones.

5.—1942 y las Garantías Sociales.

En su mensaje del 1° de mayo habla el doctor Calderón de introducir a la Constitución Política el principio del Seguro Social, junto con otros principios de Derecho Social moderno. Ya en esta fecha, el Gobierno cuenta con el apoyo del Comunismo; este es otro capítulo de la administración pasada del mayor interés. ¿De dónde arranca la alianza del doctor Calderón con el Comunismo? Indudablemente que del resultado de las elecciones de 8 de febrero de 1942. En ellas se dió cuenta el Gobierno de que su popularidad corría grave peligro, que la casi unanimidad con que contaba al principio de 1940 se estaba deshielando con una rapidez pasmosa. El Gobierno había comenzado ya su escandalosa política fiscal y el descontento por la situación eco-

nómica de guerra, que el Gobierno con sus desaciertos en materia financiera y su falta de previsión en materia económica había contribuído a agravar, se creció con la forma inescrupulosa, fraudulenta y cínica con que las elecciones de febrero se llevaron a cabo. El Gobierno se sintió solo El Comunismo entrevió su esperado chance de acercarse al poder. El Gobierno necesitaba algún apoyo popular. El Comunismo andaba tras la búsqueda de poder político, ya cansado de su brava lucha de oposición de doce años. El lazo de unión, el camouflage para la alianza, habría de ser la legislación social.

El camouflage, la teoría, sería la siguiente: con su legislación social, el Gobierno se ganaría la voluntad de los trabajadores; con la legislación social, el Comunismo tendría cómo justificar su acercamiento a la oligarquía civil. En el fondo, tras el proyecto de las Garantías Sociales, el doctor Calderón y el Comunismo se daban las manos.

El 15 de mayo de 1942, el doctor se dirigía al país, modesto y suficientemente elegante como para no autoprodigarse elogios, en los siguientes términos: "...el Gobernante que ha sentido latir cerca del suyo el corazón del pueblo costarricense y prefiere abandonar el poder antes que divorciarse de sus justos anhelos, viene a ofrecer al país, en resguardo de su propia seguridad y de su hermosa tradición, una serie de garantías que son el complemento de su libertad política, puesto que serán las bases de su libertad económica..." Y al día siguiente eran presentados al Congreso el proyecto constitucional de Garantías Sociales y el de reforma al artículo 29 sobre derecho de propiedad. Sobre esas garantías, por su carácter esencialmente declarativo de principios poco interesa decir. Algunas de ellas —las referentes a la racionalización de la producción, al trabajo como un deber social, son simples declaraciones que sólo tienen valor en cuanto al reconocimiento de ciertas obligaciones por el Estado, pero que por sí solas nada garantizan. Las demás —salario mínimo, jornada máxima, derecho de sindicalización, de huelga, etc.— si implican deberes y derechos jurídicos que pueden ser exigidos y ejercitados por quienes estén en la condición en el texto indicada.

En general, podemos decir que el carácter constitucional otorgado a las Garantías Sociales constituyó un paso importante, por las siguientes razones: porque venía a ser una declaración estatal de los principios progresistas que inspirarán al mundo de la post-guerra; porque daba una gran oportunidad para llegar al conocimiento de esos principios, por su análisis y discusión; y porque —desde el punto de vista formal— venía a dar una base jurídica, unitaria, completa y relativamente segura, a la creciente legislación social.

Claro que las Garantías no venían a resolver —como lo insinuaba el Poder Ejecutivo al calificarlas por sí y ante sí, de Segunda Independencia Nacional— ningún problema concreto, ni siquiera a crear las condiciones que automáticamente vendrían a resolverlos. La experiencia y la lógica nos dicen que el simple enunciado constitucional de las más bellas teorías, no es garantía del cumplimiento, de la aplicación, ni del respeto a las mismas. Y por estas razones fué por lo que resultó indebido —y naturalmente tuvo que calificarse de demagógico e interpretarse como una maniobra de carácter politiquero— el que el Gobierno y sus antiguos y nuevos aliados —oligarquía civil y comunismo— se lanzaran a la propaganda más excesiva, ridícula y tonta que jamás se haya visto.

El acto constitucional se debió haber exaltado en lo que valía, pero no haberlo presentado como panacea absoluta e inmediata de todos los males nacionales en el propio momento en que la carestía de la vida alcanzaba límites insoportables para el pueblo y en que el Gobierno iba asumiendo poco a poco una desconcertante postura dictatorial ante la República.

6.—Las Garantías Sociales, una "conquista" del doctor Calderón; una afirmación demagógica.

El doctor Calderón es seguramente, junto con don Manuel Mora, el peor político de Costa Rica. Uno y otro pudieron ser muy hábiles —lo son en efecto— para atraerse figuras representativas: el Arzobispo, los ex-Presidentes, por ejemplo; pero resultaron absolutamente incapaces de ganarse al pueblo. Para lograrlo emplearon justamente las tácticas llamadas a procurar su mayor distanciamiento del Gobierno. La propaganda narcisista, excesiva, personalista, panaceísta, endiosadora sobre la legislación social, no pudo ser más repugnante para el hombre del pueblo consciente y libre. Aquello por ejemplo, de presentar las Garantías Sociales como una "conquista" del doctor Calderón era tan falso, tan burdo, que sólo podría producir risa o lástima. Una conquista es algo que se logra luchando, algo que se arranca de otro u

otros, contra su voluntad. Si Costa Rica hubiera vivido con anterioridad a 1942, una dictadura feudal o militar, un fascismo criollo o un régimen capitalista cerrado y sordo a toda innovación y el doctor Calderón se hubiera levantado contra ese estado de cosas enarbolando las ideas sociales, hubiera luchado contra él y hubiera terminado, después de ardua lucha, por destruirlo e imponer su legislación, hubiera estado muy bien que se hablara de "conquista" del doctor Calderón. Pero bien sabemos que las cosas no fueron así: bajo el Gobierno desteñido de don Julio Acosta, bajo los gobiernos liberales de don Cleto y don Ricardo y bajo el gobierno de hombre-fuerte de don León Cortés, que incluyen los 16 años anteriores al del doctor Calderón, se emitió una serie de leyes y decretos de carácter social progresista y se permitió además la organización de sindicatos, la declaración de huelgas y otras actividades en forma libre y comprensiva.

Tenemos la jornada máxima (1920), el control sobre el reclutamiento de obreros contratados en el exterior (1922), la ley de seguros de accidentes de trabajo (1925) que tantos beneficios reales le ha traído al trabajador, la ley de salarios míminos (1933), protección a las madres y niños (1933), comisiones para la fijación de salarios mínimos (1934), higiene industrial (1937) y registro de organizaciones obreras (1937). Las Garantías Sociales, entonces, no venían a ser otra cosa que el espaldarazo constitucional para una serie de leyes y prácticas existentes en el país, así como el Código de Trabajo vino a ser después una ordenación, perfeccionamiento y complementación de las mencionadas leyes. Pero entiéndase bien: no es que estemos negando la importancia de una u otra legislación en la regularización de los fenómenos sociales nacionales; por el contrario, estamos destacándolos como un enorme avance en nuestras instituciones jurídico-sociales; lo que estamos negando es la pretensión demagógica, politiquera y absurda de calderonistas y comunistas, de que deba considerárselas como una "conquista" del doctor Calderón.

7.—Sentido y trascendencia de la reforma del artículo constitucional relativo al derecho de la propiedad.

Al propio tiempo que el doctor Calderón presentó al Congreso la inclusión de las Garantías Sociales en la Constitución Política, presentó un proyecto de reforma para el artículo 29 de la misma, que el relativo al derecho de propiedad. En dicho artículo aparecía sentado el principio de que "la propiedad es inviolable" y refiriéndose luego a la posibilidad, casos y condiciones de la expropiación por razones de "interés público legalmente comprobado". Tenía la redacción típica de una constitución burguesa e individualista del siglo XIX; nuestra Constitución viene según sabemos de 1871.

Desde luego que ese concepto individualista absoluto de la Constitución no había impedido que en nuestro país fuera dictada una profusa legislación restrictiva del derecho de propiedad y limitativa de su ejercicio, como por ejemplo, todo el capítulo del Código Civil titulado "De las cargas o limitaciones a la propiedad impuestas por la ley" y la ley que determina un tipo de interés máximo legal en el arrendamiento del dinero y condena la usura. La necesidad social se venía imponiendo al dictado constitucional; sin embargo, es claro que era de interés proceder a la reforma del texto en un sentido moderno, tanto para otorgarles base constitucional a las disposiciones de tipo restrictivo ya dictadas, como para dárseles a las que en el futuro debían dictarse, especialmente en la solución de los problemas agrarios. Así lo explica el propio doctor Calderón en su exposición de motivos cuando dice: "Con el propósito de dar respaldo constitucional a ciertas medidas tendientes a resolver nuestro problema agrario... dando el derecho a nuestros campesinos de cultivar aquellas parcelas incultas o abandonadas por sus propietarios originales..."

El proyecto de reforma en cuestión dejaba así el artículo 29: "El Estado reconoce la propiedad privada, sin más limitaciones que las impuestas por el superior interés de la colectividad, las cuales serán establecidas por la ley. Esta determinará la inviolabilidad de la propiedad privada en el concepto dicho" y proseguía copiando el artículo vigente en lo referente a expropiación. El proyecto fué objeto de muchas críticas; realmente se las merecía, si no por su contenido, al menos por su forma: la Constitución iba a dejar a las leyes secundarias la determinación de la inviolabilidad del derecho de propiedad; prácticamente las cosas iban a quedar como si no existiera derecho constitucional de propiedad. Y ni ante los problemas nacionales ni ante el tradicionalismo temperamental costarricen-

se se presentaba como necesaria tan radical solución.

Después de cierta discusión —una de las pocas suscitadas en el Congreso sobre la legislación social pese a la trascendencia del paso— el artículo quedó aprobado en primera legislatura y la segunda lo confirmó igual en la siguiente forma: "La propiedad es inviolable"; continúa luego la redacción tradicional del artículo sobre la expropiación; y al final, el siguiente agregado, que es propia y exclusivamente el texto de la reforma: "Por motivos de necesidad pública podrá el Congreso, mediante el voto de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, imponerle a la propiedad limitaciones de interés social".

¿Cuál es, pues, el sentido fundamental de la reforma? El de que el Estado costarricense, a la par que afirma —como lo había venido haciendo en su texto tradicional— la inviolabilidad del derecho de propiedad, reconoce ahora, como excepción, la posibilidad de que se le impongan limitaciones de interés social. La norma es la inviolabilidad; la excepción, la limitación del derecho. En esa forma conservadora, ya que no se llegó a sentar como norma "la función social de la propiedad", que es la tendencia moderna y la encarnación de esa tendencia en varias Constituciones europeas y americanas, quedó redactado el artículo. Y la reforma es suficiente para los problemas de propiedad agraria que se presentan en el país. Desgraciadamente, al señalarse como requisito para imponerle limitaciones al derecho de propiedad, la concurrencia de los dos tercios de la totalidad de los miembros del Congreso, se le restó flexibilidad a la aplicación del artículo y de hecho se asumió el riesgo de dejar sin basamento constitucional una serie de disposiciones que habrán de darse en el futuro para la solución de nuestro problema agrario.

La trascendencia de esa reforma tiene que ser grande; y por eso —al margen de la intención politiquera que haya podido desnaturalizar toda su legislación social— debe ponerse al haber de la Administración Calderón. Y examinemos ahora una ley de importancia, que puede considerarse la primera inspirada en la reforma constitucional del derecho de propiedad.

8.—La Ley de Parásitos; su importancias; sus defectos; los repartos de tierras

Grave problema constituye en Costa Rica el de que grandes y pequeños capitalistas hayan convertido la tierra en objeto de comercio, antes que de producción. Leyes de denuncio de baldíos nacionales, mal concebidas y peor aplicadas, gracias y concesiones, han hecho nacer propiedad jurídica sobre extensos terrenos, para muchas personas que, en vez de adentrarse en el país a cultivar esos terrenos adquiridos fácilmente, los abandonan en espera de una valorización para luego lucrar con ellas. Naturalmente que también está el problema de las comunicaciones con los mercados, deficientes cuando no del todo inexistentes, en cuyos casos la mejor voluntad de trabajar la tierra se ve frustrada.

Ahora bien, ocurre con frecuencia que verdaderos campesinos, trabajadores del agro, se introducen en esas fincas vírgenes o abandonadas, que carecen de cercas u otra señal material de propiedad y proceden de buena fe a roturarlas y cultivarlas. Pero con base en el Código Civil, que exige para la prescripción adquisitiva, o sea para la apropiación por el transcurso del tiempo, un "justo título", o sea un documento que compruebe la adquisición legítima del inmueble, los propietarios abstentistas o especuladores podían en cualquier momento y de hecho lo han venido haciendo con frecuencia, echar a aquellos cultivadores de sus propiedades, cometiendo así no sólo una grave injusticia social, sino también un atentado contra el interés económico nacional, que es el de que se incremente la producción agrícola. Muchas veces se vió el Estado obligado, ante una de estas situaciones, a comprarles a los desalojantes sus fincas para poder legalizar la situación de los ocupantes.

Especialmente grave resulta ese problema en la zona del Atlántico (de Turrialba hacia la costa, a lo largo de los ramales de Ferrocarril; Línea Vieja, Río Jiménez, Río Frío, Indiana, Cairo, Zent, Estrella), cuyos terrenos pertenecientes a la United Fruit y arrendados a costarricenses, al desplazarse la actividad bananera hacia el Pacífico, fueron invadidos por cientos de cientos de ocupantes. Para la solución de estos problemas emitió la Administración Calderón la ley Nº 88 de 14 de julio de 1942. Contempla, en primer lugar, esa ley, el caso de los ocupantes, ("parásitos" se les ha venido llamando corrientemente incurriendo en la máxima de las injusticias y de las faltas a la lógica), que se hallan, en el día de la emisión de la ley, trabajando en propiedades ajenas en las condiciones y con períodos que la misma fija. Y lo trata de resolver por medio de un proce-

dimiento de compensación, según el cual los dueños tienen derecho a solicitar que se les entreguen baldíos nacionales por un valor igual al de las fincas ocupadas, que deben ceder a los ocupantes logrando éstos escritura pública sobre sus áreas de cultivo. Señala la ley también, para el mismo caso, y para la circunstancia de que el propietario no esté anuente a aceptar esa solución, el arreglo amistoso promovido por el Segundo Promotor Fiscal, y aun la expropiación, caso de renuencia del propietario. Como se nota, entra en plena aplicación la reforma del artículo 29 de la Constitución.

Teóricamente la ley es buena en el aspecto apuntado; pero en la práctica se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que, las fincas ocupadas son tantas y por un valor tan elevado, que no hay en el país baldíos nacionales en cantidad suficiente para operar la compensación prevista. Tómese en cuenta —no lo tomó el Presidente Calderón o sus consejeros al enviar la ley— que las tierras ocupadas se hallan cerca en mayor o menor grado de los mercados y los centros de población y más o menos conectadas con arterias vitales —lo que eleva mucho su valor—, en tanto que los baldíos son las tierras inaccesibles o casi inaccesibles del país, alejadas de los mercados, sin vías de comunicación, etc., etc., lo que hace que no valgan nada. En consecuencia, una pequeña porción de tierras ocupadas equivale, en términos monetarios, a grandes extensiones de baldíos. y esa circunstancia ha convertido a la progresista y bien intencionada ley en algo prácticamente inoperante, u operante sólo en muy pequeña escala, cuando el problema a resolver es de gran magnitud.

Así las cosas, nos encontramos con que la política de reparto y adjudicación de tierras y de asentamiento de pequeños propietarios, salvo que se emita una ley de "parásitos" más radical, no podrá llevarse a cabo sino por medio de la compra, por parte del Estado, de las grandes extensiones sometidas a propiedad particular y ocupadas por cultivadores y ésto requiere sumas de millones que, naturalmente, la Administración Calderón ha tenido y ha gastado, pero no en aspectos constructivos como éste, sino en obras públicas construídas sin licitación, en viajes, privilegios y toda clase de abusos administrativos y fiscales.

Nos encontramos, pues, aquí con un caso en que se ve claramente la conexión de una auténtica y seria política social con un estado de hacienda pública rica y sana. El primero en señalarlo así fué el licenciado Alfredo González Flores, en 1914, cuando antes de lanzarse a su plan de reformas sociales, quiso asentar el tesoro público sobre bases sólidas por medio de la reforma tributaria y el ordenamiento fiscal. Pero un Gobierno como el de Calderón, despilfarrador y desordenado, ha tenido que hacer su política social a base de puras leyes y literatura y el resultado ha sido que no ha habido un mejoramiento efectivo en la situación de las clases necesitadas o, como en este caso, de los cultivadores sin tierras propias.

La Administración Calderón, para solventar el problema de la zona átlántica, se vió obligada a adquirir la finca La Rita, sita en Roxana, con 13.339 Hs. y se piensa organizar allí una colonia. Está también por comprarse la Parismina, de 1.675 Hs., actualmente ocupada por 85 parásitos y también se va a adquirir algunas fincas de la United y la finca Pavones expropiada a Niehaus.

En la zona del Pacífico, la Secretaría de Agricultura está organizando la repartición de las fincas Surtubal y Tronco Negro, de .. 2.100 Hs. entre sus ocupantes; también se va a ser entregada a sus "parásitos" la finca Oricuajo en Jesús María. Como se nota, ha habido una tendencia a solucionar el problema, pero en la práctica ha debido hacerse en extensión mínima, muy lentamente y con grandes dificultades financieras y administrativas, puesto que el instrumento jurídico fundamental —la Ley de "parásitos" citada— resultó inoperante para ser aplicada en gran escala y no será sino un Gobierno fiscalmente solvente y financieramente probo, el que pueda, por medio de grandes inversiones, ir a la solución del grave y extendido problema.

Al parecer, la Secretaría de Agricultura, con vista de las fallidas experiencias de las colonias de Toro Amarillo y Cariblanco (hoy Carvajal), en que ha habido toda suerte de irregularidades y de abusos por parte de los propios colonos, no ha querido precipitarse en la distribución de tierras mientras no se cuente con un conocimiento exacto de las regiones, los medios y las circunstancias, los costos de producción, etc., todo a base de un sistema estadístico moderno. Nos parece atinada la espera para no llevar la demagogia y el empirismo al campo de la agricultura, que sufriría mucho, económica y socialmente, con ello.

Y volvemos un momento a la ley para decir que su otra parte, la que se refiere. no

ya a las situaciones existentes en el momento de su emisión, sino a las que en el futuro lleguen a producirse por la misma clase de ocupación de terrenos ajenos, sienta una norma que resulta radical, extremista y desacertada por lo general y empírica que es: después de un año de ocupación en los términos y condiciones que ella indica, el propietario pierde el derecho de reivindicación, desalojo y demás propios del ejercicio de propiedad, así como la de reclamar compensación en baldíos. Muy bien la norma si se la adecuara y condicionara a las circunstancias; fijando plazos diferentes de adquisición, por la ocupación, según el grado de lejanía e incomunicación de los mercados de las fincas, según la extensión de éstas, según las porciones que tenga cultivadas el propietario, etc., etc., pero mientras no se haga, incluso los propietarios honrados y trabajadores que están comenzando a cultivar parte de sus fincas, o los que no han podido hacerlo por falta de medios de comunicación o de ayuda de crédito, etc., estarán expuestos a perder su propiedad por una ocupación de un año. Y esto es excesivo e innecesario. Esa ley habrá que reformarla en el sentido indicado: adecuándola a las circunstancias. Si no, bien puede producir efectos contrarios a los deseados en lo que hace al incremento de la producción, por la inseguridad en cuanto al derecho de propiedad que implicaría para los nuevos propietarios.

9.—La Ley de Esquilmo; su importancia y sus defectos

La Ley N° 58 de 9 de marzo de 1944 debe interpretarse también como una aplicación de la reforma al artículo 29 de la Constitución. Ella determina que no podrá cobrarse por el arrendamiento de tierras de cierta clase y cultivos, sumas mayores al 20% del valor efectivo de la cosecha en cuestión o del 8% anual del valor de las tierras arrendadas tratándose de artículos que requieren elevados gastos de cultivo y preparación para el mercado. La intención es buena: se trata de terminar con la usura de tierras, pero la ley peca también por falta de adecuación a las circunstancias de cada región y cada cultivo, de tal modo que ella viene a ser una ventaja para cierto tipo de aparceros y un daño para otros. En general, puede decirse que para las condiciones existentes en la Meseta Central sí está bien y viene a ayudar al trabajador arrendante.

También es importante la ley en cuanto declara de interés público el cultivo de la tierra y obliga a los propietarios a cultivarlos en cierto plazo o a darla en arrendamiento. Esto bien puede llegar a significar la puesta en producción de ciertos sectores abandonados de las grandes fincas cafetaleras y por allí la mayor abundancia de los artículos de consumo popular.

Hay, pues, que "regionalizar" la ley: adecuarla a las circunstancias de cada región y además de eso, crear o imaginar el organismo serio, científico, apolítico, eficaz, que se encargue de hacerla efectiva, pues este es el punto espinoso del asunto: ¿cómo va a controlarse el cumplimiento de la ley?

En resumen, pues, la ley de Esquilmo —que así se la llama corrientemente— si bien progresista en teoría, peca por empírica y por falta de mecanismos que la conviertan en una real defensa para el cultivador arrendante.

10.—El problema de la vivienda y la legislación inquilinaria

Uno de los problemas sociales más angustiosos sufridos por el país desde el estallido de la guerra, ha sido el de la escasez y elevado precio de las casas de habitación en las ciudades, pero especialmente en la de San José. La carestía de los materiales de construcción por razones de la guerra puede considerarse el factor determinante del problema, pero una serie de hechos atribuíbles al Gobierno vinieron a agudizarlo más, hasta convertirlo quizás en el más molesto de los sufridos por las clases media y asalariada durante el Gobierno calderoniano. El volumen de obras públicas continuado y aumentado por la Administración Calderón que ayudó a restarle y encarecerle los materiales y la mano de obra de construcción a la empresa privada, el aumento de la población urbana suscitada por el crecimiento de la burocracia y la afluencia del elemento rural y provincial para los trabajos públicos y el fenómeno de inflación, que se comenta en otro capítulo de este estudio, y que contribuyó a elevar el valor de la propiedad inmueble en forma inmoderada por la profusa inclinación de los tenedores de dinero hacia las inversiones del mismo, son otras tantas causas de la agravación del problema de la vivienda que cabe adhacar al Gobierno. Luego, en 1942, la corriente inmigratoria de militares y civiles norteamericanos forzada por la construcción de la Carretera Panamericana, vino a encarecer aun más la vivienda.

Examinemos la política del Gobierno ante el problema. Hemos de advertir de antemano que inmediatamente de producirse el estallido de la guerra, cuando el licenciado Cortés era el Presidente, se emitió la Ley Nº 213 del 22 de Setiembre de 1939, cuyo artículo 90 obliga a propietarios y subarrendantes de casas destinadas a habitación o comercio, a pagar una multa equivalente al doble del aumento hecho sobre los alquileres existentes en Agosto de 1939. Era una norma de carácter autoritario y empírico propia de situaciones de emergencia.

En 1940 el problema empieza a agudizarse enormemente y el Congreso pasa una ley, la Nº 70 de 19 de Juno de 1940 (fecha de sanción por el Congreso), que el doctor Calderón veta, con fecha 27 del mismo mes, ajustándose a una argumentación de tipo estrictamente liberal: se da cuenta del noble propósito que inspira al Congreso —dice— y no desconoce la situación de emergencia que justifica medidas especiales, "pero, en mi concepto, no deben llevarse éstas a extremos tales, que se obtengan resultados contrarios a los que se persiguen. Parece indudable que el problema del inquilinato no podría quedar satisfactoriamente resuelto sino cuando existan viviendas bastantes para albergar a nuestra población en condiciones higiénicas; y si amendrentamos el capital capaz de ser invertido en la construcción de casas, nos alejaríamos cada día más de la solución apetecida, en vez de acercarnos a ella". El amedrentamiento para el capital lo hacía consistir el doctor Calderón en el hecho de que la ley del Congreso limitaba la posibilidad de alza de los alquileres, así como del derecho de desalojo de los inquilinos. El doctor Calderón se pronunciaba como un liberal doctrinario, enemigo de la intervención del Estado en la empresa privada y como un protector de la libre iniciativa individual del capitalismo. Se desdecía así de los párrafos socialistas de su Mensaje inaugural. Ignoramos qué libro de Economía Política clásica le cayó en las manos a los consejeros del Presidente, o quien le sopló la salida liberal. Pero así fueron las cosas.

Sin embargo, un año y un mes después, es el mismo doctor Calderón quien calza con su firma la Ley Nº 101 de 16 de Julio de 1942, que constituye el Artículo 90 de la Ley de la Administración Cortés arriba mencionada, por una serie de regulaciones estatales del derecho de propiedad de las casas: imposibilidad de desalojar al inquilino, si no es con un aviso de cinco meses de anticipación en el período de guerra y hasta un año después; posibilidad de demandar la casa sólo en ciertos casos de justicia y necesidad evidentes; prohibición de subir los alquileres cobrados en Agosto de 1939, salvo en casos concretos de reparación, etc., etc..., amén de una serie de sanciones monetarias para el incumplimiento, transgresión o violación de aquellas reglas. La ley es, en general, buena; buena como medida de emergencia ante una situación que no se previó y no trató de resolverse por medios suficientes. Pero es curioso notar el cambio de ideología "presidencial". El liberal se ha vuelto otra vez socialista y quien temía amedrentar al capital de construcción con unas cuantas limitaciones que le proponía el Congreso, convierte ahora en ley limitaciones más extensas y más gravosas que aquéllas. Seguramente se les extravió a los consejeros el texto clásico y les cayó en las manos un folleto sobre intervencionismo... Cuestión de flexibilidad mental y desorden en la biblioteca...

Con posterioridad —Ley Nº 107 de 13 de Agosto de 1943— vino una reforma a las disposiciones inquilinarias en el sentido de cerrarle más los caminos de evasión de las anteriores leyes. Necesaria la reforma, aunque siempre empírica. Y cada vez más alejada de la ideologia "presidencial" del 27 de Junio de 1940...

Como medidas de índole positiva, deben señalarse las leyes Nº 330 de 24 de Agosto de 1940 y Nº 38 de 23 de Diciembre de 1943, que autorizaron al Banco Nacional de Seguros a invertir hasta el 12% y el 20% de su activo, respectivamente en la construcción de casas, siguiendo un plan de control bastante cuidadoso. Por la primera ley se construyeron 104 casas; por la segunda están en construcción diez. El Banco de Seguros, una de las pocas instituciones ceñidas a la técnica y de profunda seriedad en los manejos, ha sabido llevar adelante estos planes con beneficio indudable para la comunidad, teniendo incluso que defenderse en diferentes casos del propio Gobierno interesado en sacarles préstamos para fines fiscales. Y lo lógico hubiera sido dejar a cargo de tal Banco toda la política de construcción de casas, dentro de uno u otro plan. Pero no; una institución especial fué creada para ese efecto por Ley Nº 190 de 14 de Agosto de 1942: La Cooperativa de Casas Baratas La Familia, la cual fué adscrita a la junta nacional de la habitación creada bajo la Administración Cor-

tés. Se le crearon impuestos para proveerse de fondos, un mecanismo especial para construcción y adjudicación de casas, etc., etc., es decir que innecesariamente, ya que esa labor se pudo haber dejado perfectamente en manos del Banco de Seguros o de otra institución seria y autónoma ya creada, se dió nacimiento a un nuevo aparato administrativo, a una nueva caja especial, ya que la Cooperativa lleva una cuenta suya propia en el Banco Nacional de Costa Rica y administra sus fondos, etc., etc., contribuyendo así, a la política absurda y empírica de creación constante de nuevos impuestos para fines especiales.

En su período de existencia, la Cooperativa de Casas Baratas La Familia ha establecido organizaciones en San José, Cartago, Heredia, Limón, Alajuela, Puntarenas, Moravia, Desamparados, San Ramón, Naranjo, Grecia, Guadalupe y otros cuantos lugares. Y ha construído alrededor de cien casas que han sido ya adjudicadas. Por su parte la Junta Nacional de la Habitación ha construído a partir de su fundación alrededor de 130 casas. La intención ha sido buena y el resultado también, pero el ideal en esta clase de organizaciones ha de ser —repetimos— la autonomía, la no creación de organismos nuevos la exclusión de todo criterio político en la integración del personal directivo, la centralización de fondos en la caja central nacional para permitir el control estricto de las operaciones por un organismo superior y evitar los impuestos para fines especiales y todo esto ha faltado. La Cooperativa, que podría llegar a tener toda la máxima importancia que las cooperativas de construcción escandinavas, por ejemplo, tienen, no ha podido realmente sino comenzar a tocar el grave problema de la vivienda. Sin embargo —repetimos — su labor ha sido buena. En resumen este problema queda irresuelto y sin planes concretos para su solución en un corto futuro; en vigencia únicamente una legislación de emergencia, de tipo autoritario y empírico, sobre los derechos de cobro de alquiler y desalojo, que si bien ha sido un respiro para los arrendantes, no puede considerársele una verdadera medida de gobierno enderezada a corregir el problema en sus raíces. Este queda para ser atacado por un gobierno cuyas finanzas ordenadas, le permitan grandes inversiones en esa materia.

11.—La vida cara y la política de control de precios

En otro capítulo de este estudio dejamos analizado el fenómeno de la vida cara como atribuíble, en parte, a la situación de guerra y en parte a la desastrosa política fiscal y financiera del Gobierno, que metió al país en el infierno de la inflación. Examinemos la actitud del Gobierno ante el problema de la vida cara.

Desde el estallido de la guerra, el Gobierno de entonces —Administración Cortés— emitió la ley Nº 6 de 21 de Setiembre de 1939, que ya hemos mencionado al tocar el problema inquilinario. Dicha ley declaró de interés público la fijación de precios de los artículos de consumo indispensables especificados en la ley Nº 51 de 16 de julio de 1932 y posibilitó al poder ejecutivo para incautarse por el procedimiento de expropiación de las mercancías cuyos precios fueren levantados. Una vez más el concepto autoritario y empírico de tiempos de guerra.

Al principio el alza en el costo de vida es leve pero cuando se inicia la política empresataria del Gobierno Calderón y comienzan a afluir al mercado millones y millonés de colones no justificados por aumentos en el volumen de la riqueza los precios comienzan a ascender sensiblemente. El índice sobre el costo de la vida de la clase obrera en San José (año base, 1939; I 100%), nos indica que dicho costo era en Febrero de 1941 de 104, 52%, en Febrero de 1942, 120, 41% y en Mayo de ese mismo mes y año, de 126%. En relación, pues, con 1936, la vida ha subido en más de una cuarta parte. Es entonces cuando se decide armonizar las labores de las llamadas comisiones de abastos que habían venido tratando de controlar el alza de precios y se declara por decreto Nº 29 de 26 de Junio de 1942, que dichas Comisiones quedarán a cargo de la Junta Nacional de Defensa Civil, organismo creado en el mes de marzo anterior para fines de protección de la población civil por causa de la guerra. En el mismo decreto se dispone que dicha Junta trabajará en colaboración con la oficina de Investigación y Control de precios creada igualmente en Marzo anterior. Nótese la epidemia de las "juntas" desde que Costa Rica declaró la guerra en fecha 8 de Diciembre de 1941; se suceden decretos de decretos creando juntas y desde luego, proveyendo sus respectivos bien remunerados personales. Pocos meses después, por motivos personales intrascendentes, cae la Junta de Defensa Civil y vuelven las Juntas de Abastos a asumir su autonomía. Desde luego, como no hay ningún criterio técnico, ni estadístico, ni medios

suficientes de control, los precios siguen su marcha: en enero de 1943, el índice marca un 155, 84%. Con vista en esta situación, viene el decreto Nº 9 de 23 de Febrero de ese año, que reglamenta, detalla y concreta los alcances de la legislación sobre subsistencias vigente. Se determinan sanciones, represiones, procedimientos de control, publicaciones de boletines, etc., etc., pero los precios siguen su marcha en forma alarmante y lesiva para la vida del pueblo asalariado y de clase media. En Junio del 43, el índice de costo de vida llega a 179, 15%.

La inflación está ahogando al país y los especuladores, valiéndose de la oferta incrementada de dinero, están especulando abiertamente. La voz de los consumidores se levanta y señala al especulador como al gran culpable. No es este el lugar para reproducir la tesis sostenida universalmente por los tratadistas contemporáneos, de que si los especuladores tienen la culpa, lo cierto es que la especulación se hace posible por la inflación, o sea, por la gran cantidad de dinero en circulación que, ampliando artificialmente la capacidad adquisitiva de ciertas clases sociales, invita y permite a los comerciantes y productores elevar los precios de sus artículos y servicios.

La grita contra lo comerciantes es tal, que la propia Cámara de Comercio presenta un proyecto de control que la Secretaría de Hacienda acoge, pero que el Congreso deja sin discutir y por esos mismos días se emite la ley Nº 34 de 8 de Julio de 1943, la cual define como "especulador" al industrial o comerciante que venda sus mercancías o productos con una utilidad neta mayor del 20% sobre los precios y costos calculados en la forma que ella misma indica, señala fuertes penas para la especulación, determina el procedimiento judicial correspondiente y faculta a las Juntas de Abastos para "fijar los precios máximos que regirán para todas las mercancías o productos, sin exceder del máximo indicado"; e inmediatamente después viene la ley Nº 37 del 13 de Julio que crea la Junta Central de Abastos, una nueva Junta y extiende su acción hasta el control sobre las exportaciones y muchos otros aspectos de la vida económica.

En los días siguientes a la emisión de esas leyes, hubo mucha espectacularidad: los personeros de la Junta se presentaban a tiendas y mercados, hubo algunas denuncias y juicios penales y don Manuel Mora, convertido por efecto de la incompetencia de la gente del gobierno y por arte de la politiquería, en gran protector de Costa Rica, comienza a dar diariamente terribles reportajes en que habla del pueblo, sus derechos y sus intereses, con lo cual naturalmente no logra hacerle más fácil la vida al pueblo, que sigue padeciendo la vida cara. A este respecto nada más anecdótico que la historia del "pescado a peseta", que convertido por Mora en disco de su propaganda política, da lugar a la creación de una nueva Junta, nuevos puestos y nuevos reportajes, pero que no logra poner a ese precio el pescado. Una pequeña cantidad logra ponerse temporalmente a ₡ 0.35 la libra; el resto sigue oscilando de ₡ 1.00 a ₡ 1.50.

Y así se prolonga la situación hasta los últimos días de gobierno cristiano, con un costo de vida nunca menor al 162% sobre el año 1936. Muchas juntas, muchas posiciones bien remuneradas, muchas leyes, mucha literatura, pero ningún resultado efectivo. Y mientras el gobierno tiene a flor de labio "su política social" y su insomnio por los intereses del pueblo, los grandes comerciantes e industriales se llenan los bolsillos de dinero, mientras el pueblo no puede comprar apenas las cosas que necesita. La inflación, como siempre ha ocurrido en todas partes del mundo, constituyó una prima a favor de los comerciantes y un impuesto directo y desproporcionado sobre los bienes de cada uno, en contra de las grandes masas consumidoras del país.

12.—La política de alza de salarios; un espejismo económico

Por otra vía trató también el Gobierno de eliminar los daños de la vida cara: levantando los salarios de los trabajadores de empresas privadas para compensar con el mayor número de unidades monetarias la disminución del poder adquisitivo de cada una de ellas. En este sentido presionaron también las organizaciones sindicales sobre todo las dirigidas por el partido Comunista: fieles a su credo de hallar en la pugna obrero-patrón la explicación de todos los problemas sociales y buenos conocedores de que localizando en este punto las consignas de lucha, podía encenderse el descontento, el resentimiento y el odio que para ellos constituye la fuente principal de proselitismo; los sindicatos comunistas o comunizantes diagnosticaron que el mal estaba en los salarios que se habían quedado muy bajos mientras la guerra por un lado y la especulación por otro, habían subido el costo de la vida. La verdad era —o es— que la incompetencia del Gobierno para neutra-

lizar el alza de precios, y la inflación por él en gran parte desatada, eran y son los responsables, no de una alza natural en los artículos, debida a factores inherentes a su producción o su comercio, sino de una depreciación del colón que hizo subir la evaluación monetaria de aquellos artículos. El profesor don Luis Felipe González calcula en su interesante estudio sobre la inflación (Ideario Costarricense, Editorial Surco, pág. 249) que el colón se ha desvalorizado en el curso de la Administración Calderón en ₡ 0.4362, o sea que el colón ha llegado a valer sólo .... ₡ 0,5638, es decir apenas arriba de mitad de su valor anterior.

Así las cosas resultaba claro que la política de alza de salarios tenía que ser un espejismo económico: cada nueva alza decretada tendía, por un lado, a aumentar la cantidad de moneda en manos del público, que era precisamente el factor fundamental del ascenso de los precios y por el otro, a encarecer los costos de producción, ya que para el empresario los salarios aparecen como un renglón de sus costos, cuyo ascenso lo llevaría de inmediato, para resarcirse, a subir los precios de los artículos que produce. Sin embargo los líderes políticos de los sindicatos, más interesados en la efervescencia política que en el arreglo efectivo de la situación, continúan sus demandas de alza.

Y viene el alza para los choferes, tipógrafos, zapateros, cantineros, sastres, peones de café, caña y tabaco, empleados de cabotaje, etc. etc. cuyo promedio puede calcularse en un 30% (esa fué la consigna presentada por la unión obrera). Tomando el índice de costo de vida del Banco Nacional, concluímos que la vida subió de 1939 a 1943 en un 68% (término medio) y de 1941 a 1943 en un 60% (esa es probablemente la base que toma el profesor González para declarar dismnuído el valor del colón en 43%). Ahora bien, hagamos unos cuantos números: la vida subió en 60% de 1941 a 1943; los salarios de unas cuantas ramas de la producción, que no de todas, en el curso de 1943 en un 30%, o sea que la vida quedó siempre encarecida, aun para esa minoría de obreros privilegiados en un 23,09% amén de que el alza de los precios, movida por el alza de los costos, hace que las ventajas se esfumen para el obrero, desde un punto de vista como consumidor. A este respecto es interesante transcribir aquí lo dicho por el líder sindical y comunista Vicente Lombardo Toledano, durante su visita a Costa Rica, en Trabajo, órgano del Partido Comunista costarricense, del 28 de noviembre de 1942: "La táctica consistente en intentar el aumento de los salarios cada vez que los precios suban, es ineficaz también como medida única, pues los precios suben siempre más que los salarios en régimen económico de libre concurrencia", declarando luego que, naturalmente, si el Estado no interviene eficazmente en la vida económica para controlar los precios, la clase trabajadora no tiene otro camino que luchar por el alza de salarios. O sea —así resumimos lo dicho por Lombardo Toledano— que en épocas de inflación y de impotencia del Estado, ante el ascenso de los precios, la política de levantamiento de salarios es tan sólo un recurso de última instancia, un remiendo que trata de pegarse ante la ineficacia del Gobierno.

Sin embargo aun después de la explicación de Lombardo, las comunistas continúan llamando al remiendo "conquista" y basando en tal política —verdadero índice de la incapacidad del Gobierno ante el problema social— su propaganda para exaltar la capacidad del Gobierno en resolver el problema social... Por eso, la propaganda politiquera electoral que presenta al doctor Calderón como redentor económico del pueblo, por su decisión "en obligar a los capitalistas tacaños a mejorar sus salarios al oprimido trabajador", no pudo convencer a ningún obrero o campesino libre del hipnotismo y el rebañismo comunista, pues su propia experiencia les decía que nunca antes había vivido en tan pésimas condiciones económicas. Y esa es la conclusión: que ante el problema básico, inmediato, mortificante, que el pueblo costarricense ha sufrido en los últimos cuatro años —el de la carestía de vida—, la administración social-cristiana de Calderón no logró hacer nada que no fuera agravar esa situación con sus medidas empíricas y darle chance al comunismo para hacer profusa demagogia.

13.—La verdad del problema de la desocupación y la política de obras públicas

La crisis permanente de sub-consumo y desnutrición que padece nuestro pueblo y el aumento progresivo de nuestras importaciones de toda clase de artículos, incluso de los de primera necesidad, certifican de modo ostensible la desproporción cada día mayor, entre lo que necesita y lo que ofrece el país, no obstante contar éste con recursos y riquezas naturales, múltiples y vírgenes. No somos

capaces todavía de bastarnos, ni en lo que hace a los renglones elementales de la alimentación y el vestuario popular; nuestro problema económico es, pues, contrariamente al de los grandes países saturados económica y socialmente el de la escasez de artículos, el de la carencia de riqueza de consumo.

Ahora bien, en un país así, que mantiene cultivado sólo alrededor de un 20% de su tierra laborable, no puede hablarse de desocupación social, de desocupación de brazos, en el mismo sentido en que puede hablarse de tal fenómeno en los Estados Unidos o Inglaterra. Allá la máquina ha desplazado al hombre, los recursos productivos están casi íntegramente aprovechados y la desigualdad absurda de ingresos y rentas ha convertido en improductivos una serie de negocios y empresas que no cuentan con suficiente demanda expresada en dinero. La desocupación tiene que ser entonces un fenómeno permanente, gravísimo: millones de trabajadores que la industria no es capaz de absorber. Y entonces el estado se ha visto compelido a iniciar una gran política de obras públicas para no dejar en el aire a esa masa social. Pero en Costa Rica, la desocupación no puede ser sino un fenómeno temporal, reducido y que debe achacarse a la desorganización y no a la saturación económica. No puede hablarse de desocupación crónica y extendida, en términos que justifique una voluminosa y permanente política de obras públicas, en un país donde el 20% apenas de la tierra laborable está en trabajo y donde se importa hasta el arroz, los frijoles y las papas de que se nutre el pueblo.

El estallido de la guerra, que puso la intranquilidad en el ánimo de todos, produjo un primer movimiento de desocupación con las previsiones pesimistas sobre los precios del café, pero el Convenio de Cuotas Cafetaleras suscrito en Washington, que garantizó a Costa Rica y demás países una cuota fija y a buenos precios en el mercado americano, detuvo ese movimiento. Por lo demás en 1939 y 40, la United Fruit C° estaba aún en período de fuerte inversión en la zona del Pacífico y estaba demandando cada vez más brazos. Este hecho —la demanda de trabajo en dólares— más bien comenzó a hacer escasear la mano de obra en el interior lesionando desde luego en primer lugar las pequeñas propiedades e industrias productoras de artículos de consumo interno que son las que pagan salarios más bajos. Y en el año de 1940 se agravó la escasez de mano de obra en el interior por la partida, consentida y estimulada por el Gobierno, de cientos de trabajadores para Panamá donde se estaban emprendiendo nuevas obras en las esclusas del Canal.

Y más todavía: la llegada al país en 1942 de la Public Road Administration, primero y de las compañías Ralph E. Mills, Martin Wunderlich y demás encargadas de la construcción de la carretera Inter-Americana en la sección costarricense, representaron una nueva demanda de brazos, también expresada en dólares y por tanto sumamente atractiva para el trabajador nacional, que en efecto acudió al llamado en grandes proporciones.

Y si a esto agregamos el alza de precios provocado en principio exclusivamente por razones de guerra, que tenía que ser un gran estimulante para la producción y las empresas, nos daremos cuenta perfecta de que el problema de la falta de trabajo no ha podido existir en Costa Rica como hecho permanente en los cuatro años de administración Calderón. Ha habido sí desplazamiento de las masas trabajadoras hacia el litoral del Pacífico, hacia Esparta, hacia San Isidro del General, hacia Panamá pero no por escasez de trabajo en la Meseta Central, sino por la atracción de mejores salarios en aquellas zonas, los cuales desplazamientos más bien han provocado una carestía de mano de obra para la pequeña agricultura y la pequeña industria en el interior, que ha sido otro factor de encarecimiento de la vida y la mengua de la producción nacional. Ha sobrado, pues, trabajo en estos cuatro años y nada justifica la voluminosa y absurda política de obras públicas, factor determinante del desequilibrio del presupuesto, el aumento de la deuda pública, los déficits fiscales, la inflación y la agravación de la carestía de la vida. Quede claro así, para que la única excusa que el Dr. Calderón ha inventado para inventar su fracaso financiero —la conjúgación del problema de la desocupación— vaya a parar al lugar que le corresponde: el aire y la brillante imaginación de sus consejeros en economía y finanzas.

No ha habido desocupación en Costa Rica; ha habido desorganización en la producción y más bien falta de brazos para las empresas productoras de artículos de consumo interno. Los millones dedicados a obras públicas no tenían razón de ser y no pueden tener la excusa oficial. Por el contrario, esos millones contribuyeron a restarle más brazos a la industria doméstica, a menguar aun más

la producción, a elevar el costo de vida por la inflación desatada. Su finalidad ha debido ser otra: "Nitrofosca" politiquera, propaganganda y oportunidades para agraciar a la sección plutocrática de la oligarquía civil con jugosos contratos sin licitación.

Lo absurdo y lo criminal de semejante política en los cuatro años de la administración pasada, resulta más evidente tomando en cuenta el espinoso problema en que se va a encontrar la administración que se inicia: por un lado, la necesidad de economizar para equilibrar el presupuesto, reduciendo el ritmo de obras públicas; por el otro, la necesidad de continuar el ritmo de obras públicas para cuando —muy pronto seguramente— con el drenaje de las divisas por la restauración del comercio internacional, la partida de las compañías constructoras de la carretera Inter-Americana y la reinversión del proceso inflacionista, aparezca la mengua de al circulación monetaria, la baja de los precios, la deflación, la reducción de los negocios y como remate de todo ello, un fenómeno, siempre pequeño pero de esta vez efectivo y difícil, la real desocupación social.

14.—1943 y el Código del Trabajo; la demagogia desenfrenada; la inmunidad para las prácticas totalitarias del Partido Comunista

1943 es el ano de la emisión del Código de Trabajo; habiendo quedado definitivamente incluídas en la Constitución Política, por el voto de una segunda legislatura, las Garantías Sociales, procedía ir a la emisión de leyes que las llevasen a la realidad. Y el Código de Trabajo fué emitido el 15 de setiembre.

Esa codificación es, en general, buena. Claro que muchas reglas tenían que resultar inadecuadas y habría que ir reformándolas poco a poco, como bajo la propia administración del social-cristiano Gobierno ha venido haciéndose y como tendrá que hacerse aun más en el futuro; pero los principios son buenos y pueden considerarse una adaptación inteligente de la legislación social existente en otros países de América. Es por esta razón, precisamente, por la que la mayor parte de sus normas tienden a cobijar al obrero rural, existiendo realmente sólo el capítulo de las Cooperativas como llamado a ser de empleo general y en especial para los graves problemas agrarios, que son fundamentales en Costa Rica.

La regulación legal de las relaciones entre patronos y obreros tiene que ser útil y beneficiosa; y en efecto una serie de leyes conexas en el Código, como las relativas a salarios mínimos, jornada máxima, vacaciones remuneradas, pre-aviso y derecho de cesantía, etc., determinaron ciertas ventajas inmediatas para trabajadores de la ciudad y del campo sometidos a una franca explotación por parte de patrones incomprensivos e inhumanos. El Código de Trabajo debe ponerse indiscutiblemente al haber de la administración Calderón, al margen del propósito politiquero que puede haber inspirado su emisión y de la manera y formas en que se le aprovechó para finalidades electorales. Pero en todo caso, como este examen no lo es sólo de leyes, sino de la realidad nacional completa, no podemos —ninguna persona honrada podría hacerlo— prescindir de referirnos a los hechos políticos que acompañaron la propaganda y la emisión del Código.

Desde un principio, como lo hemos dicho atrás, se le presentó como la Segunda Independencia Nacional, como la maravilla del siglo, como la quinta esencia de la justicia, realizados —y esto es lo grave— no por un Presidente de Costa Rica, sino por el jefe de un partido político encaramado en el poder y que quería valerse de esa legislación para justificar la imposición de un sucesor. Tal hecho le valió al doctor Calderón una justa repulsa por parte de la mayoría de la ciudadanía costarricense, enceguecida por la pasión política, en algunos casos, hasta tal punto, que hasta se negaba a reconocerle nada a la nueva legislación. Lo que llevó entonces al doctor Calderón y a su compinche el líder comunista Mora a presentar la oposición política —que lo era por sus arbitrariedades, su favoritismo, su desorden administrativo y fiscal y su nepotismo— como expresión de una reacción de carácter social. Este recurso no sólo le serviría para descalificar al partido de oposición sino —lo que era más importante para los designios calderonianos— para presentar internacionalmente a dicho partido como teñido de nazismo. Así quedó sentada la razón para justificar en cualquier caso de emergencia, la destrucción de la fuerza de la oposición política. Era la defensa continental la que estaba de por medio; era la Quinta Columna la que movia los resortes de la formidable oposición popular que confrontaba el gobierno. Claro es que la patraña, por burda, no iba a convencer a nadie de las filas del gobierno, ni de las del parti-

do opuesto, ni de la ciudadanía neutral; tal vez, a lo sumo, alguno de los obreros fanatizados por el comunismo y que son capaces de comulgar hasta con ruedas de molino, si con esa comunión se lleva agua al molino del líder Mora. Pero el pretexto sí podía impresionar los ánimos en el extranjero y entendemos que los llegó a impresionar.

Pero además al amparo de la legislación social se iba a desatar en el interior del país la corriente más calurosa de demagogia que el país haya sufrido nunca. Tan subida de tono, tan tonta, que sólo logró quitarle gente al gobierno y enviarla a la oposición, sacar a los neutrales de su pasividad y adoptar una actitud de beligerantes. Cuando el Gobierno anunció que el 16 de setiembre, es decir, al día siguiente de la emisión del Código, la vida se abarataría, nadie pudo creerle tan estúpida afirmación y cuando después del 16, la vida continuó su curva ascendente, el pueblo, el pueblo libre de sectarismos y dotado de libre criterio, encendió aun más sus iras contra la farsa.

Después vino la campaña política —la "farándula" la calificó el pueblo— del doctor Calderón: haciendo uso de dineros del Estado, de los servicios públicos de comunicaciones, de camiones de la Secretaría de Fomento, usando gasolina de la que tan necesitado andaba el país, el doctor Calderón y don Manuel Mora, acompañados del partido comunista de San José, se trasladaron a Heredia, Alajuela, Cartago, Puntarenas y Limón para recibir "el espontáneo voto de gratitud de mi pueblo", repitiendo el desfile realizado en San José el mencionado 15 de setiembre.

Después de la "farándula", siguió la "brigada de choque", o sea las organizaciones armadas del Partido Comunista que, rompiendo con la tradición nacional de pacifismo, entraron a la actividad política nacional abriendo cabezas con sus black-jacks, todo en nombre del Código del Trabajo, las Naciones Unidas, la democracia, las Garantías Sociales y la Carta del Atlántico. Y el Gobierno, a cambio de aquel apoyo para su política de sucesión del trono, concedió al Comunismo y sus brigadas de choque, inmunidad absoluta: la policía dejaba hacer a las pandillas del black-jack y cuando las vías de hecho llegaban a extremos, como el famoso domingo de Heredia, el propio Calderón salió al periódico, no a condenar la barbaridad, sino a poner su discurso sobre la Quinta Columna y la Defensa Continetal.

Repetimos: el Código de Trabajo es bueno y tendrá grandes proyecciones en el futuro nacional; desgraciadamente la forma infame y cínica en que un gobierno desprestigiado unió a su defensa, la defensa de sus privilegios políticos y económicos personales, llevó al pueblo a identificar lo bueno con lo malo; y será labor de años de grupos democráticos bien organizados, el de hacer conciencia popular sobre los beneficios de la legislación social, así como la de combatir a los grupos verdaderamente reaccionarios que se aprovecharon de aquel monstruoso cocktail del doctor Calderón, para atacar a la democracia en sus propios fundamentos.

15.—La C.T.C.R., la Central Sindical Rerum Novarum y la personalidad del obrero

Organizacoines sindicales existen en Costa Rcia desde hace muchísimos años; de recordarse es la Confederación de Trabajadores a cuyo alrededor se formó el Partido Reformista en 1923; con la liquidación de dicho partido, esa Confederación se fragmentó y sus organizaciones perdieron fuerza. Habrían de venir a tratar de reanimarlas luego los Comunistas a partir de 1931. Y algo hicieron en ese sentido; no mucho. Precisamente por su carácter esencialmente político, los sindicatos no llegaron nunca a constituir verdaderas organizaciones profesionales.

En 1942 y 1943, con el anuncio de la nueva legislación, la constitucionalización de las Garantías Sociales y la emisión del Código de Trabajo, la organización sindical tomó mucho auge. El reconocimiento del derecho sindical, obrero y patronal, en la Constitución política y su detallada reglamentación en el Código de Trabajo, debían tener y deberán tener cada vez más en el futuro, gran importancia. Si bien es verdad que con anterioridad al doctor Calderón las uniones obreras pudieron organizarse y laborar libremente y hasta un registro para su inscripción decretó el Gobierno del licenciado Cortés, lo cierto es que les faltaba un reconocimiento legal expreso y una reglamentación y que ahora las vinieron a encontrar. La reglamentación tenía también mucha importancia para evitar que el sindicalismo siguiera por el camino político que había venido tomando. El artículo 263 del Código de Trabajo prohibe en forma absoluta a "toda organización social realizar cualquier actividad que no se concrete al fomento de sus intereses económico-sociales"; el artículo 269 entiende al sindicato como "constituído

exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes"; y el 280, inciso a) pone a cargo de la Secretaría de Trabajo la disolución de sindicatos "siempre que se les pruebe en juicio que intervienen en asuntos político-electorales... o que en alguna otra forma infringen la prohibición del artículo 263". Don Teodoro Picado en su calidad de candidato del oficialismo, dió un amplio reportaje insistiendo en estos puntos como básicos para el buen desarrollo del sindicalismo y para la tranquilidad social.

Sin embargo, es notorio que los sindicatos dirigidos por el Comunismo no abandonaron sus actividades políticas y, por el contrario, haciéndole eco a la campaña electoral "socialista-cristiana" del Gobierno, se lanzaron de lleno, aprovechando su nueva posición jurídica, a la campaña política. Tan es así que con posterioridad a su culminación con la conocida farsa del 13 de febrero, Trabajo, órgano del Partido Comunista ha publicado artículos donde se expresa, en abierta contradicción con el Código que ellos mismos celebraron como perfecto, que los sindicatos sí deben intervenir en la política. Y quién lo creyera, si no ignoráramos la falta de responsabilidad y de dignidad en el ejercicio de sus funciones que el Presidente saliente ha predicado con su ejemplo? El propio Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales, señor Durán Rocha, quien durante toda la campaña electoral estuvo confundiendo las funciones públicas a él confiadas con sus intereses políticos, se dejó ir en un reportaje en que apoya el punto de vista de los dirigentes sindicales comunistas. De modo que el Código está sirviendo sólo para lo que a la oligarquía civil y a su aliado de hoy, el Comunismo, les aproveche o interese.

Pero volviendo al estímulo dado por el Código a la organización obrera, hemos de decir que el llamado Comité Sindical de Enlace, que comenzó a funcionar en 1942 como nexo entre varias uniones existentes, se transformó en 1943 en la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, la cual ha tomado mucho auge.

Y al lado de los Comunistas, apareció en 1943 el movimiento sindical católico, dirigido por un culto y diligente sacerdote, el Presbítero Benjamín Núñez, especialmente preparado al efecto en colegios estadounidenses, el cual sí se ha mantenido en las tesis justas del sindicalismo democrático, pregonando reiteradamente —y cumpliéndolo en la práctica— el carácter necesariamente apolítico de los sindicatos. Este movimiento, pese a su escaso tiempo de labores, ha tenido un gran éxito, habiéndose dado varios casos como el de la Fábrica Saprissa en San José y el de los trabajadores del Barreal de Heredia, en que, por votación libre, grupos de obreros liquidaron sus antiguos sindicatos dirigidos por los comunistas, para organizar uno nuevo bajo los auspicios del Padre Núñez y de su Central Sindical Rerum Novarum, que tal es el nombre con que se denomina su organización general. Actualmente aparecen inscritos, por ambas centrales, 150 sindicatos en todo el país, distribuídos así: 66 en San José, 19 en Heredia, 12 en Puntarenas, 5 en Guanacaste, 21 en Cartago, 18 en Alajuela y 9 en Limón; con un total aproximado de 25.000 obreros sindicalizados. Indudablemente la existencia de estas dos centrales es beneficiosa para evitar el monopolio sindical máxime cuando existen las tendencias políticas mencionadas para desnaturalizar el movimiento; y la debida unidad de las clases laboriosas no ha de desaparecer siempre que ambas guarden una actitud de lealtad y respeto entre ellas.

Tiene importancia, recordar aquí, para medir la sinceridad católica del señor Calderón y el valor de sus peroratas social-cristianas, que en el curso del año pasado de 1943, la Rerum Novarum se encontró ante constantes dificultades con funcionarios y empleados públicos empeñados, a no dudarlo por orden superior, en conceder trato privilegiado a la C. T. C. R. Sólo el supremo tacto del Presbítero Núñez y la posición ambigua de Monseñor Sanabria ante los verdaderos intereses sociales del país, impidieron que estallara un escándalo del cual seguramente habría salido mal parado el Gobierno social-cristiano.

Como resumen, diremos que la legislación social, al amparar y estimular la organización obrera, ha exaltado indudablemente la personalidad del trabajador, que cuenta hoy con derechos concretos. Desgraciadamente, el empleo público que de esta legislación se ha venido haciendo, así como el amplio chance de poder político que se le ha concedido al Comunismo, ha impedido que al trabajador se vaya igualmente haciendo consciente de los deberes que el Código de Trabajo también le señala. En este punto, indudablemente la Rerum Novarum ha hecho más, como lógica consecuencia de su preocupación puramente profesional en los sindicatos.

16.—El movimiento Cooperativo: un triunfo contra el desgano presidencial y los ataques comunistas

Sin normas jurídicas apropiadas era imposible que el movimiento cooperativo encontrara desarrollo, pues las pocas organizaciones de ese tipo que había en el país tenían que escoger entre permanecer al margen de la ley con daño para su desenvolvimiento, o sacrificar en sus estatutos los principios cooperativos para poder legalizar su existencia ante el Registro Mercantil.

Hasta 1942 sólo existieron la Cooperativa de Ayuda del Banco de Costa Rica, la Cooperativa de Crédito de las Compañías Eléctricas, la Cooperativa de Consumo de San Ramón. En el curso de ese año y al impacto directo o indirecto de la propaganda realizada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", se fundaron informalmente la Cooperativa de Consumo de Tres Ríos, la de Empleados de R. Saprissa y la de la Ciudadela Calderón Muñoz.

Nunca demostró el gobierno social-cristiano mucho entusiasmo por nuestra campaña cooperativa y más bien, cuando ésta se orientó en el sentido de la cooperativización del Ingenio Victoria, expropiado de una firma alemana, los personeros de la Junta de Custodia de la Propiedad Enemiga y de la Secretaría de Agricultura se pronunciaron en contra. Por su lado los comunistas nos atacaron fuertemente. Sin embargo, el Código de Trabajo trajo un capítulo sobre cooperativas que copiaba en lo fundamental el proyecto por nosotros elaborado y el cual nos fué pedido por la Comisión elaboradora del Código. Y en su exposición de motivos, el doctor Calderón se lanza a hablar de la importancia del cooperativismo, como si estuviera convencido de ella. Los comunistas nada dicen, pero aplauden el Código en general. Desgraciadamente, la gente del gobierno nunca se dió cuenta de que en el cooperativismo de consumo estaba la mejor manera de controlar los precios y la especulación y para abaratar la vida. Naturalmente, con el Código tomó mayor impulso el movimiento y se fundaron entre otras, la Cooperativa de Empleados de la Junta de Protección Social de San José y la de Educadores de San José. Surgieron además algunas cooperativas de producción, entre ellas —la principal— la del Ingenio Victoria. Esto debido al interés que el Banco Nacional —una de nuestras instituciones públicas más serias— puso en la iniciativa del Centro. Esta cooperativa está en vías de vigoroso desarrollo.

En este aspecto puede decirse que la nueva legislación social ha ayudado mucho, pero también el gobierno se mostró durante sus cuatro años absolutamente ignorante de los beneficios del cooperativismo, pese a que lo elogió en sus documentos oficiales. En cuanto al comunismo, aliado del doctor Calderón, siempre se mostró francamente opuesto a dicho movimiento, comprendiendo claramente que con su aplicación pueden llegar a desaparecer o a atenuarse muchos de los factores de miseria, explotación y desorden económico de los que ellos hacen piedra de escándalo para atraer gente a sus tiendas.

17.—La Escuela del Servicio Social y su función

Desde el año 1942 quedó fundada la Escuela del Servicio Social, necesario complemento de las nuevas instituciones que el doctor Calderón ha creado: Seguro Social, Inspección de Trabajo, etc., etc. Esa escuela, cuyos profesores y planes de estudio son muy buenos, en general, está llamada a producir el personal técnico para aquellas corporaciones y en los años que lleva de labores, ya ha formado varios grupos de serios y competentes funcionarios que hoy día trabajan para las Instituciones del Estado.

En resumen, puede decirse que la escuela cumple la función de proveer el material humano indispensable para que la nueva legislación marche sobre bases serias; y tenemos que decir que la escuela está llenando más o menos bien esa función, si bien la presencia de elementos reconocidamente "huesistas" le imprime un carácter burocrático.

18.—La situación del empleado público

Lo más curioso —o lo más revelador— de la política social de este cristiano Gobierno, ha sido que mientras se preocupó tanto por meter en cintura a los patrones, no se cuidó en lo más mínimo por meterse en cintura él mismo en su calidad de primer patrón del país, por la extensión de sus servicios y por la cantidad de personas empleadas en él.

La Ley de Servicio Civil, llamada a cumplir con respecto a los empleados públicos el mismo rol que el Código del Trabajo en cuanto a los obreros de empresas particulares, jamás se promulgó. Al decir de los panegiristas

del Gobierno, porque un artículo de la Constitución le impedía, al concederle al Presidente de la República el derecho limitado para la remoción de sus empleados. Pero los panegiristas olvidan que el Gobierno reformó un artículo de la Constitución e introdujo 15 nuevos y que en consecuencia en sus manos tuvo, si esa hubiera sido realmente su intención, la de reformar el arriba mencionado artículo para posibilitar la emisión de la Ley de Servicio Civil.

Pero el Gobierno Calderón no sólo no dió la Ley que, de hacer caso a sus lamentaciones y juramentos de bien social, debió lógicamente haber dado, sino que se cebó sobre los empleados, económica y políticamente como ningún otro gobierno lo había hecho antes. En primer lugar, la inflación y la política de alza de salarios en empresas particulares, elevó el costo de vida de los sufridos funcionarios a un nivel francamente insoportable. En segundo lugar, ejerció entre ellos una presión desembozada para obligarlos a militar en el partido oficial, castigando con el despido la menor rebeldía contra ese intento.

Muy curioso también —y no menos revelador— es en este aspecto la actitud de los sindicatos comunistas. Tragándose sus palabras sobre el fin social, único inspirador de su acción, apoyaron al Gobierno, su aliado, cuantas veces practicó el despido en sus instituciones como arma de represalia política. Y justificó tal actitud, por ejemplo en el caso de los despidos en masa del Ferrocarril al Pacífico, aduciendo que se trataba de individuos saboteadores opuestos a la legislación social recién emitida. No explicaron los comunistas en qué radicaba esa supuesta oposición de los obreros despedidos, pero si hemos de pensar lo que es lógico; que era una oposición no contra las leyes mismas, sino contra el uso y abuso que para efectos políticos de ellas se estaba haciendo, tenemos que concluir que el acto del Gobierno y el apoyo de los comunistas fueron, como en efecto lo fueron el escarnio y el cinismo y la contradicción mayores que se podían dar; para convencer a los obreros incrédulos de la bondad de la legislación social se les echaba de su trabajo para que se fueran a morir de hambre con su mujer y sus hijos... Es la mejor propaganda jamás imaginada. El empleado, en dos platos, ha sido una de las víctimas mayores del gobierno cristiano y no sólo en sus intereses económicos y sus preferencias políticas, sino en lo que es más grave: en su dignidad individual, en su valor moral, sujeto y silencioso como ha tenido que estar, en su gran mayoría, para no perder su fuente de sustento.

19.—La suerte de las instituciones de Beneficencia

Como producto de su despilfarro económico, el gobierno no ha podido estar al día en las subvenciones para las instituciones de beneficencia. Patronato Nacional de la Infancia, Cocinas Escolares, Gota de Leche, Hospicio de Huérfanos, etc., etc., han tenido que sufrir una situación de penuria económica jamás soportada antes.

Al fin del Gobierno la deuda con el Patronato Nacional de la Infancia alcanza todavía alrededor de ₡ 70.000.00 (atraso de alrededor de tres meses, habiendo sufrido por varios meses atrasos hasta por ₡ 180.000.00; y esa importante institución ha tenido que clausurar los refectorios de provincias, terminar con sus provisiones y ayuda para los niños pobres menores de dos años, restringir su provisión de leche, en fin, terminar con una serie de servicios imprescindibles para los sectores más depauperados de nuestra población. Y eso, a causa de la morosidad propia del gobierno que estableció en la Constitución Política que "el Estado costarricense tiene una función social que consiste en procurar a todos los habitantes un mínimo de bienestar, protegiendo a la madre y al niño y al anciano desvalidos..."

20.—Juicio final y completo sobre la obra de la Administración Calderón en el aspecto social

La Administración Calderón le deja al país una buena legislación social y un sistema de seguros sociales en marcha: es decir, dos instituciones que se adaptan provisoriamente a la tendencia hacia la seguridad colectiva que ya está viviendo el mundo y que habrá de vivir con mayor intensidad cuando la paz llegue y se plantee la reconstrucción del mundo.

Las Garantías Sociales son una enunciación interesante de los nuevos principios universales; por lo demás, su inclusión en la Constitución Política, da base sólida para las nuevas leyes de orden social que deban dictarse en el futuro.

El Código de Trabajo es un cuerpo moderno, desde luego susceptible de reformas, que ha determinado una serie de ventajas inmediatas para los trabajadores. El podrá rendir

mejores frutos cuando el país se reconstruya económica y fiscalmente. La Secretaría de Trabajo es un organismo bueno, desgraciadamente tocado en algunas de sus dependencias de politiquería; y tenemos que condenar abiertamente el que algunos de sus funcionarios hayan confundido aviesamente el ejercicio de sus funciones públicas con sus intereses electoreros. Los empleados subalternos —Inspectores de Trabajo, por ejemplo— trabajan con mayor seriedad. Pero debe eliminarse absolutamente de esas dependencias toda tendencia sectaria comunista o de cualquier otro género, para hacer de las mismas una garantía de orden y eficacia en la solución de los problemas sociales. Los Tribunales de Trabajo, ceñidos al procedimiento que el Código indica y servidos por elementos jóvenes, serios y trabajadores, están funcionando bien.

La Caja Costarricense de Seguro Social está dando sus frutos; pero para que los dé mejores y, sobre todo, para que pueda alcanzar el vuelo que el mundo de la post-guerra exigirá de esas instituciones, debe desburocratizarse, es decir, deshacerse de la serie de figurones ignorantes que no hacen allí otra cosa que cobrar altos sueldos, hacer demagogia, dar reportajes y disfrutar de viajes al exterior. Su autonomía, que ha sido respetada en lo general, debe incorporarse a la Constitución. Debe, además, hacerse de la Caja una institución absolutamente técnica y en el sector administrativo, un cuerpo absolutamente apolítico y anti-sectario. La Administración Calderón, con su política social, ha sabido exaltar la personalidad del obrero: éste se sabe ahora un hombre de derechos. Desgraciadamente, el uso politiquero que de la misma se ha hecho, la tendencia política metida en los sindicatos de la C. T. C. R. y la demagogia de tipo redentorista desatada alrededor de la legislación, ha impedido que ciertos sectores obreros se hagan igualmente conscientes de sus deberes y ha habido un cierto insolentamiento que no es, por cierto, el temperamento mejor para que las nuevas leyes se ganen la voluntad de todo el pueblo costarricense.

La legislación social le ha dado impulso a la organización obrera y esto es conveniente para la futura reconstrucción económica del país. Desgraciadamente, —aquí otra vez— la politiquería, la demagogia, los intereses electorales, han desnaturalizado, especialmente, la labor de las uniones de la C. T. C. R., que olvidaron, durante los dos últimos años de la Administración Calderón, poner sus esfuerzos en la resolución de los problemas que como el de la vida cara, estuvieron afectando profundamente la situación de las clases media y asalariada; eso debido a que los principales causantes de la situación eran las gentes del Gobierno y del Congreso, con sus despilfarros, su desorden, sus sinecuras, para nepotes y paniaguados, sus grandes intereses particulares y políticos, su irresponsabilidad y su empirismo; y era imposible irse contra ellos, que eran los aliados políticos del Comunismo, amo y señor de esa Central Sindical. Así sacrificó la C. T. C. R. los intereses inmediatos del obrerismo por los políticos del Partido Comunista o Vanguardia Popular. En cuanto a la Central Rerum Novarum pese a su creciente desarrollo y a su carácter estrictamente apolítico y profesional, careció de fuerza y de experiencia como para plantear una lucha por los derechos del pueblo de la magnitud justificada por la gravedad de los problemas. En un próximo futuro no dudamos que podrá hacerlo y hasta llegar a neutralizar el sectarismo de la otra central.

La legislación social también permitió que la iniciativa privada, no la acción oficial, que no la hubo en ese aspecto, ni la del partido comunista, enemigo de esa actividad, pudiera poner en marcha un amplio movimiento cooperativista, cuyo fruto más importante es sin duda la Cooperativa Agrícola-Industrial Victoria del cantón de Grecia.

La legislación y la política agraria han sido más teóricas que prácticas; las leyes han sido progresistas en el papel, pero inoperantes en la práctica; y lo único real ha sido algunos repartos de tierra a cultivadores, muy pocos en relación con la cantidad de "parásitos" existente. La política agraria se ha frustrado, sobre todo, por la bancarrota del Tesoro Público; pues la solución del problema de los ocupantes sólo puede resolverse con una inversión enorme que desde luego esta Administración, pródiga y prodigio, ha tenido para botar en viajes, contratos sin licitación y regalos para los jefes militares, pero no para asuntos de verdadera necesidad nacional.

Ahora bien, desde el punto de vista inmediato, real y concreto, nunca ha tenido que soportar el pueblo de Costa Rica una situación tan crítica, salvo quizá bajo la tiranía de los Tinoco y en la época de crisis mundial de 1929-31: vida cara, alza de la vivienda, inflación, especulación, ruina de la agricultura, mengua de la producción, todo ello

unido a los factores de guerra ajenos al control del gobierno.

Mientras los comerciantes en parte culpables y en parte estimulados por el estado de inflación, han hecho ganancias exorbitantes y desproporcionadas a su función social; y mientras regocijados amigotes, emparentados y copartidarios de la gente del Gobierno recibían, por medio de los contratos sin licitación, sin control y sin cuentas, para construcción de obras públicas, dinerales de dinerales provenientes del pueblo, éste soportaba una carga creciente de impuestos directos, veía elevarse los precios de lo indispensable a las nubes, sufría la escasez de artículos de consumo popular y general y no encontraba dónde alojarse. Y mientras funcionarios, inspectores, juntas y más juntas devengaban sueldos y dietas por dar reportajes y publicar boletines de control de precios, éstos seguían su marcha ascendente en perjuicio directo de las grandes masas consumidoras.

Mientras el Gobierno pregonaba a voz en grito su insomnio debido a la gravedad de los problemas sociales y se proclamaba el segundo independizador nacional y el cristiano protector de las madres, los ancianos y los niños, esas madres, ancianos y niños desvalidos, perdían el apoyo de las instituciones de beneficencia por la mora del Estado para con éstas. Mientras el Estado se decía protector del trabajador, el trabajador de oficinas públicas, proletario de corbata, sufría bajo el alza de los precios y lo exiguo de sus rígidos sueldos y bajo la inmoral presión política de los de arriba.

Mientras el doctor Calderón proclamaba la paz social como finalidad fundamental de las nuevas leyes, las brigadas de choque del Comunismo recorrían ciudades y pueblos, bajo la mirada alcahuete de las autoridades injuriando a los opositores del Gobierno, golpeándolos con black jacks, deshaciendo sus reuniones y sembrando el terror entre la población del campo y de la ciudad.

Mientras el doctor Calderón sostenía en todas las tribunas, con voz furiosa y desgañitada, que de lo que se trataba era de darle contenido económico a la democracia política tradicional del país, los funcionarios civiles organizaban el fraude más grandioso de nuestra historia y las autoridades militares cometían, junto con el refuerzo comunista, las más atroces violencias, para despojar al pueblo mayoritario agrupado frente al gobierno semi-dictatorial, del básico derecho de darse gobierno propio y hundían así lo poco que nos quedaba de democracia en la trágica jornada del 13 de Febrero de 1944.

Debemos encontrar en esto último, más que una aparente contradicción, una profunda lógica. La de todos los tiranos, dictadores y semi-dictadores de la América en los últimos tiempos, que para conservar indebidamente el poder público o para traspasarlo, también indebidamente, a alguno de sus amigos y romper así con las prácticas democráticas, se han ingeniado la forma de deslumbrar al pueblo, no ya con grandes edificios e interminables correteras, como en tiempos pasados, sino con leyes de orden social encaminadas, a lo menos en teoría, a favorecerlo.

Porque si echamos una ojeada sobre la historia americana, tratando de precisar en qué circunstancias y quiénes fueron los gobernantes que, por ejemplo, incorporaron las Garantías Sociales a la Constitución de sus respectivos países, nos encontramos con este desagradable y sospechoso mosaico: Chile — 1925— al derrumbarse el régimen parlamentario; el General Tiburcio Carías en Honduras, en 1936; el General Sánchez Cerro en el Perú, en 1933; el General López Contreras en Venezuela, en 1936; en dictador Gabriel Terra en Uruguay, en 1934; el General Peñaranda en Bolivia, en 1938; el General Martínez en El Salvador, en 1939; el General Somoza en Nicaragua en 1939; el dictador Getulio Vargas en Brasil, en 1937; y *last but not least*... el Dr. Calderón en Costa Rica, en 1943. Demasiada charretera al lado de los principios sociales. Y en varios de esos casos expuestos, la introducción de las Garantías a la Constitución se aprovechó para deslizar también —como quien no quiere la cosa— la derogatoria de la prohibición de reelecciones presidenciales; y en otros coincidió, si no con la liquidación, a lo menos con la restricción de las libertades políticas. Tal el caso de Costa Rica, en que con la propaganda de los nuevos principios, trató de cubrirse el golpe de estado más asqueroso de toda nuestra historia política.

Con respecto al problema general de si bajo la administración Calderón las clases asalariadas y medias fueron en verdad favorecidas materialmente ante su situción de inferioridad frente al capitalismo, hemos de decir que no: a dichas clases les queda un gran instrumento de lucha para ir al mejoramiento de sus condiciones de vida: la legislación social; eso es una verdad, pero desde un punto

de vista inmediato, las relaciones reales entre unos y otros sectores sociales de la nación no han sido afectadas sino más bien en un sentido desfavorable para los de abajo: con la inflación, comerciantes y capitalistas hicieron su agosto al aumentarse sus ganancias con mayor rapidez que el alza de sus costos de negocios o de producción, los cafetaleros se vieron liberados de toda clase de impuestos y el país fué entregado, atado de manos, al hambre insaciable de las compañías eléctricas y de las compañías petroleras, lo que es desde luego una grave desventaja, no sólo para la industria, la agricultura y el trabajo nacionales, sino también para la propia soberanía de la República.

Tal el haber y el debe del doctor Calderón en materia social. Su haber se lo hemos anotado sin envidias ni pasiones, pues no las sentimos; lo que debe se lo cobraremos en forma franca y democrática, desprovistos también de toda pasión que no sea la de una Costa Rica mejor.

Esta entrega de SURCO es la primera cuenta que le pasamos a don Rafael Angel; la campaña de orientación cívica, de depuración institucional, de regeneración moral, de reconstrucción económica y auténtico mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las clases humildes, en que estamos y seguiremos empeñados, será la forma en que le cobremos el saldo. El pueblo de Costa Rica, humillado, defraudado y atropellado, habla por nosotros en este democrático juicio.

No pretendemos otra cosa que dar a conocer a Calderón y su gobierno, desnuda y descarnadamente, tal como han sido.

La Educación

El movimiento educacional durante la administración del doctor Calderón Guardia, excepción hecha de la creación de la Universidad, se ha caracterizado por seguir las líneas generales de los gobiernos anteriores. Si en realidad no ha habido superación, sí observamos que ciertos males de pasadas administraciones se han agravado, agudizado hasta extremos increíbles. Puntualicemos algunos fenómenos:

1º—La politiquería y la Escuela

Desde la administración del licenciado don León Cortés la politiquería penetró en los cuadros del magisterio nacional: los maestros carecieron de libertad para expresar sus opiniones, tuvieron que seguir la política del gobernante, apoyar la candidatura del joven médico. La administración Calderón Guardia siguió la misma táctica con respecto a los maestros: éstos carecieron de libertad, de ambiente para expresar sin temor su criterio, en momentos en que se inauguraban programas que se decían modernos y los mejores del mundo. Como ciudadanos no valieron absolutamente nada, pues los Directores de Escuelas, Visitadores e Inspectores se dedicaron a amenazar educadores si no daban la adhesión al candidato de las simpatías oficiales.

Sabemos de un flamante Jefe Administrativo que se dirigía a los maestros de ciertas regiones indicándoles la conveniencia de hablar en reuniones políticas; lo mismo que de antiguos educadores, convertidos en diputados por la presión oficial e integrados a la categoría de caciques. Podemos afirmar que nunca el maestro ha vivido el plano del vasallo, del siervo como en la última administración, rodeado de temores, de jefes muchas veces incapaces, pero siempre fieles intérpretes no de las necesidades de la cultura de Costa Rica o de la juventud sino de los designios de los politiqueros. Y tal como sucediera en la administración Cortés, muchos puestos en escuelas urbanas y rurales fueron llenados mediante la intervención descarada y oficiosa de los jefes de acción del Partido Republicano Nacional. La politiquería durante la administración Calderón sentó sus reales en la escuela costarricense. Como peligroso matapalo se metió en todos los planos y poco a poco encadenó al maestro a los jefes pequeños. Estos no concibieron la educación como superior medio cultural para desarrollar la democracia y la libertad; les importó dominar los hilos desde sus puestos y convertir al educador en sirvientillo de la oligarquía civil, en infeliz instrumento de los politiqueros. No les importó. Cerraron los ojos ante la importancia y

significado de la escuela como núcleo de hondo significado espiritual; llevaron las cosas hasta poner al maestro al servicio de la casta gobernante.

La intervención directa de muchos Visitadores e Inspectores de escuelas en las últimas elecciones marcó un bajo nivel. Educadores que hicieron a un lado escrúpulos y pudor y realizaron jiras a muchos pueblos no propiamente a elevar el civismo sino a quebrarlo, debilitarlo. En algunas villas la majestad del Visitador de Escuelas, la reputación del Inspector, quedaron destruídos ante la conciencia sana de los campesinos. A una aldea enclavada entre elevadas serranías, expresión y creación del trabajo libre y del esfuerzo heroico de altivos labriegos, llegó un embajador de la "*cultura gobiernista*" con ocasión de las elecciones y cínicamente se dedicó a pisotear su apostolado, a degradar su función de maestro y se entregó a las más viles y asquerosas maniobras en contra de la pureza del sufragio. Y los casos pueden multiplicarse por diez o más. Preguntamos al pueblo de Costa Rica, ¿qué valor tiene para el futuro de la nación una escuela en manos de jefes tan corrompidos e inmorales? Una educación en manos de politiqueros y no de verdaderos pedagogos tenía que fallar en perjuicio de la democracia que sólo puede existir y progresar en naciones en las cuales la educación cumple la misión de formar ciudadanos aptos para desenvolverse con libertad y comprensión de sí mismos y de lo que significan como agentes de la sociedad.

2º—La educación costarricense carece de definidos y bien delineados principios filosóficos sociales

Si revisamos los programas de primera y segunda enseñanza notamos extrema pobreza en los principios filosóficos sobre los cuales se sustentan. Ninguna indicación que oriente, que inspire a maestros y a alumnos. Desde este punto de vista creemos que es fundamental ordenar fundamentos, propósitos y métodos que correspondan a la moderna concepción del niño, del adolescente y en general del hombre. La activa administración del doctor Calderón Guardia ha descuidado enormemente este aspecto, quizá uno de los principales, pues aspirar a formar hombres libres por su elevado concepto del bien, de la justicia y de la verdad; por la fuerza de su personalidad orientada hacia una vida inteligentemente ajustada a los intereses del individuo y de la sociedad; por la comprensión de los problemas presentes y futuros de la patria, de América y del mundo; por el valor que cada unidad de vida desenvuelta de dentro hacia afuera representa para el progreso de la sociedad; por la sensibilidad fina y estéticamente orientada que hace de cada sér humano un artista, una alma sensitiva; aspirar, pues, a hacer de cada costarricense un espíritu profundo, reflexivo, justo, libre, emotivo constituyen el máximo esfuerzo de un gobierno que desee hacerle bien a la cultura y al espíritu nacional; a las instituciones y a las costumbres; política educacional que contribuya a redimir al hombre del instinto de la explotación de la vulgaridad. ¿Se ha preocupado el gobierno del doctor Calderón Guardia por crearle a su patria un contenido espiritual desde el corazón y la conciencia de niños, adolescentes y en general de los ciudadanos? Jamás. Nunca ha habido una administración de mayor desorientación espiritual; de mayor desintegración ética; de más bajo plano cultural; de mayor materialismo como la última.

Con respecto a los principios psicológicos, en particular de la nación, los programas de primera y segunda enseñanza son una demostración del descuido o ignorancia de los hombres encargados de redactar tales programas. Los programas de primera enseñanza indican que debe hacerse una educación nacional, sin embargo el desarrollo de los mismos no orientan hacia ese interesante finalidad. Tampoco se da importancia a la situación de la humanidad, a sus complejos problemas; ni se propone elevado plano ético al joven para que salve su existencia del peligro que en sí mismo encierra la civilización para la estabilidad del espíritu.

3º—No se educa para la democracia

Si el régimen político-social y económico es la democracia, natural es que la educación costarricense oriente al joven hacia la comprensión de ese régimen, de sus principios fundamentales: libertad, justicia, felicidad. Ni en primera ni en segunda enseñanza se plantea la forma como debe interpretarse la libertad. Es bueno que digamos que la vida humana debe organizarse en derredor de ese postulado, seguro camino por donde el hombre puede desarrollar una existencia cada vez más libre y por tanto más inteligente. Se plantea mo-

dernamente el concepto de libertad de modo distinto a como lo planteó la doctrina liberal desprendida del pensamiento del siglo XVIII. Que la democracia no ha dado el rendimiento esperado lo vemos principalmente en la forma como se comprendió la libertad. La superioridad del espíritu humano y la perfección de las instituciones políticas, económicas y sociales dependen de la forma como se comprenda y realice ésta. Un siglo de contradicciones, de injusticia, de tremendas equivocaciones es suficiente para convencernos de la necesidad de plantear el problema íntimo del hombre desde otras bases. Preguntamos: ¿Es la libertad acaso, el derecho o la facultad que tiene el hombre por nacer hombre, de hacer cuanto en gana le venga? ¿En nombre de la libertad pueden los seres humanos desarrollar monstruosos apetitos, atesorar riqueza y poder? ¿Puede un hombre explotar a otro en nombre de la libertad? Sólo una filosofía egoísta, brutal, agresiva y absorbente puede justificar tal ponto de vista. El mundo burgués de la economía moderna fué resultado de un falso punto de partida a la luz de cualquier doctrina profundamente humana. Los modernos filósofos, sociólogos y hasta eminentes políticos como Wallace, Roosevelt, Van Zeeland concuerdan en plantear las cosas de modo completamente distinto, tomando para ello un más profundo conocimiento de la personalidad humana, de sus relaciones con la sociedad, de la naturaleza de esta misma. La libertad se nos aparece como fundamental impulso del hombre a desarrollar sus más brillantes cualidades que lo dirigen nacia la consecución de principios universales de realización personal y convivencia social. La libertad es el espíritu mismo haciendo conciencia en el hombre, elevándolo, liberándolo de los instintos, de las pasiones, de los bajos sentimientos; proponiéndole una vida individual creadora a la vez que orientada hacia lo social. Todo esfuerzo del hombre por elevar la moral descubrir capacidades, forjar actitudes, refinar los sentimientos estéticos, desenvolver un sentido de trabajo, si responde a un ideal de libertad constituye, no sólo un enriquecimiento de la conciencia individual, sino también y en no menor grado, riqueza social.

La libertad no es beneficio exclusivo para el individuo, pues rebasa límites de la individualidad y se desborda en la sociedad. Cuando la comprensión entre individuos y colectividad llega a su máxima evidencia, entonces podemos decir que la libertad está asegurada por la honda conciencia del hombre y la armonía de éste con el grupo. Planteadas las cosas de este modo, la democracia es un juego de intereses individuales y sociales orientados hacia la armonía más completa. La política no impone al ciudadano tiránicamente lo que debe hacer sino que el hombre comprende sus deberes sociales como continuación y soporte de sus derechos individuales. Decíamos anteriormente que hasta los políticos llegaban a esta conclusión; citaremos las palabras de uno de éstos en lugar de citar a Dilthey, Manheim, Weber, Bergson. Oigamos las palabras de Henry A. Wallace, vicepresidente de los Estados Unidos tomadas de su último libro intitulado: "El Precio de la Libertad":

> "La médula esencial de la democracia es la consideración de que cada sér humano encierra dentro de sí su propio dinamismo y la habilidad de dirigir ese dinamismo hacia un gran concepción gloriosamente constructiva.
>
> "La única forma de individualismo que podrá sobrevivir a la larga es la que se hace cargo del hecho que las más amplias potencialidades del hombre sólo pueden lograrse en cooperación con sus semejantes, o al servicio de éstos.
>
> "Es preciso darse cuenta de que cada alma únicamente puede expresar sus atributos poniéndolas en relación con otras almas.
>
> "Cada libertad obtenida sin su concomitante disciplina o responsabilidad, inevitablemente tarde o temprano resulta desastrosa".

La educación de Costa Rica según lo anteriormente expuesto, no cumple la función que le cabe en una democracia; los ciudadanos, por culpa del gobierno, ni siquiera se dan cuenta de lo que ella significa como marco de ideas y de posibilidades para desarrollar un hombre libre y un país libre. En ningún programa ni de primera ni de segunda enseñanza existe espíritu filosófico ni postulados sociales; son programas descarnados con un mucho de pedantería libresca, fríos, sin expresión ni humanidad. La educación costarricense no educa ni para la democracia, ni para la libertad, ni para el trabajo, ni para la expresión artística, por carencia absoluta de orientación, de meta. Se educa en las escuelas de Costa Rica sin saber lo que se está haciendo, sin conocer los grandes problemas so-

ciales y espirituales que confronta la humanidad en esta hora crucial de su largo e infinito día. Si alguna labor se realiza es por el esfuerzo particular, titánico, de algunos educadores que se expusieron antes de 1939 al mote de comunistas y hoy al de nazi-fascistas.

4º—Una política social divorciada de una política educacional

En el delicioso paraíso comunista del último gobierno se ven cosas tan raras y contradictorias. Si no veamos: desde que el gobierno del doctor Calderón Guardia se propuso ayudar al pobre promulgando una legislación social, en estaciones de radio, en periódicos, en afidhes colocados hasta en las más remotas aldeas, en revistas para el efecto confeccionadas, en la página politiquera pagada por el partido oficial, etc., se habló de la nueva política social del cristianísimo gobierno del doctor Calderón Guardia. Todo eso muy bien. Pero del fondo surge la charlatanería. ¿Cómo es posible que un gobierno de estadistas de tanta visión no se diera cuenta de que política social implica política educacional nueva? Realmente no entendemos el problema desde nuestro ángulo democrático. Distinto se plantea el asunto si las "brigadas de choque" están dispuestas a imponer la legislación social a la fuerza. Pero nosotros entendemos que si se planteó una reforma social ¿por qué razón no se hizo lo mismo con la educación? ¿No es acaso de escuelas y liceos de donde saldrá el hombre libre que comprenda su deber social? Y no hemos demostrado líneas atrás que en ningún punto de nuestra escuela surge como motivo de orientación el postulado social bien definido? Si la vida moderna, si las nuevas orientaciones sociales demandan a los gobiernos legislar de tal modo que las inhumanas consecuencias del liberalismo económico manchesteriano sean compensadas y si es posible anuladas, ¿no es acaso importantísimo haber planteado una reforma integral de la enseñanza nacional?

5º—Nuestra escuela carece de espíritu de investigación. Es libresca y verbalista

En ciertos aspectos la escuela costarricense se halla todavía en una etapa de sumo atraso. Las modernas tendencias buscan por todos los medios despertar en los niños y adolescentes la aptitud para la investigación personal en las distintas ramas; ciencias de la naturaleza, historia, geografía, física, química, etc. Sin embargo en nuestra Suiza Centroamericana la educación sigue siendo memorista a pesar de los programas. El maestro habla y habla; el profesor habla y habla. Mientras tanto allá en un rincón del aula el niño juega o piensa en otras cosas y el adolescente distraído confrontando terribles problemas que se insinúan en su mundo interior como constantes interrogaciones, vive solo, abandonado a sus propias fuerzas y en ocasiones sufriendo la incomprensión de maestros y profesores. Nos referimos a la investigación como excelente medio para que los jóvenes se desarrollen y responsabilicen frente a un problema o trabajo sea manual, artístico o intelectual.

6º—La Escuela Primaria

Las anteriores observaciones son de carácter general. En las líneas siguientes haremos algunos reparos a la organización de la educación primaria. En primer lugar, constituye la educación primaria la mejor organización que tenemos en cuanto a educación. Los gobiernos desde don Jesús Jiménez se han preocupado con meritoria insistencia a darle a la educación primaria suma importancia. Durante el siglo XX diferentes administraciones han gastado cuantiosas sumas de dinero principalmente en la construcción de palacios-escuelas. Muy a menudo, según el criterio del Secretario de Educación, se han reformado los programas, pero siempre por a o b causas no han dado el rendimiento esperado. Los últimos programas, los que hoy día están en práctica, se formularon en 1942. Se dijo en ese entonces, que los tales programas representaban un enorme adelanto para Costa Rica y aun para el mundo entero; se introdujo el método de los Centros de Interés de Monsieur Decroly. En el punto dos dice: "Costa Rica será el primer país del mundo que reduzca los cuatro centros clásicos de Decroly a dos solamente dándole el concepto de globalización en la enseñanza un carácter más amplio y más científico". Asombra semejante muestra de suficiencia pedagógica y pobreza de miras con respecto a la concepción del gran maestro belga. Los cuatro centros originales son: alimento, abrigo, defensa y trabajo en comunidad.

Los dos primeros puntos responden a necesidades biológicas ciento por ciento. En los

dos últimos se observa cierta tendencia social, no muy clara ni explícita pero si como insinuación y proyección de las necesidades biológicas. ¿En qué se transformó el método del Dr. Decroly? Pues sencillamente que al reducirlo a dos puntos rompió en primer lugar la unidad de la concepción pedagógica que correspondía a relaciones biológicas pero también sociales; los programas actuales reducen la educación a simples necesidades biológicas, introduciendo una terrible inyección de materialismo y de unilateralidad. Se coloca al niño frente al alimento y al abrigo descuidando tan importantes puntos como son la defensa y el trabajo en comunidad. ¿Por qué se hizo semejante reducción? Precisamente por falta de criterio científico y pedagógico; por ausencia de señeros principios filosóficos. Y cáiganse de sorpresa, señores lectores: tal atrocidad se cometía en el mismo año en que se inició con bombos y platillos y con "monstruosas" manifestaciones pagadas por el gobierno, la política social del Dr. Calderón Guardia. Mientras en plazas públicas, páginas politiqueras de los periódicos, radios, reportajes del señor Presidente de la República, de los candidatos oficiales, se hablaba de una nueva concepción de vida, de una segunda independencita, la escuela ensayaba unos programas, extraños, de modo completo y absoluto, a lo que en otras esferas de la nación se hacía. Lo más lógico es que si se promulgaba una legislación social que rompía con los marcos liberales del Estado y de la vida, esa nueva orientación humana llegase hasta la escuela primaria, no sólo porque todo fenómeno social e institucional descansa fundamentalmente es lo humano, sino porque una integral política del gobierno indicaba desarrollar en los jóvenes un mismo concepto del mundo a tono con las realizaciones sociales. No se trata de enseñar los principios en los que se basa el Código del Trabajo ni tampoco analizar el sentido hondo de las garantías sociales, sino ir preparando por medio de una bien orientada acción social de la escuela espíritus aptos para encarnar una patria distinta a la que nos interesa subrayar. Es la forma descabellada y pedantesca como nuestros pedagogos desnaturalizan concepciones pedagógicas sin importarles un comino si hacen o no un mal; sabiendo como saben, que en cuestión de programas no se puede jugar, pues está de por medio la juventud, el país y la época. Un minuto de retraso en estos tiempos significa caer en la esclavitud. En síntesis podemos afirmar que la escuela primaria durante la celebérrima administración del doctor Calderón Guardia no mejoró en lo que a sistemas pedagógicos se refiere, a pesar de contar con elementos de gran preparación, cuyos conocimientos serios y bien realizados son respaldo suficiente para encomendarles una labor de esa naturaleza. Pero en materias educacionales como en otras se ve el mismo fenómeno: hay ciertos individuos que desde que nacieron tuvieron a fortuna de monopolizar la pedagogía. Nuestra primera enseñanza cayó en manos de individuos que pretenden saber de todo y de otros que están satisfechos con no saber de nada pero satisfechos de manejar la politiquería de manera admirable.

7º—Nuestra escuela primaria está organizada sin tomar en cuenta las características sociológicas de la época

Leemos de arriba abajo los famosos programas del año 1942. No encontramos en ellos una determinada orientación sociológica que conduzca a los niños a comprender y sentir una serie de fenómenos interesantísimos por los cuales se caracteriza la humanidad actual. Notamos en los tiempos que corren hondas transformaciones en todos los órdenes de la vida: inventos al servicio de la vida, problemas sociales, la interdependencia humana aparecen todos los rincones de la tierra. Nuestra escuela se aisla o se desentiende de tan importantísimos problemas. La educación debe empezar desde la escuela primaria por crear generaciones nuevas cuya misión sea la de servir a Costa Rica y a la humanidad en estos momentos trágicos de honda crisis mundial. La ciencia se descuida; el niño de nuestras escuelas primarias pasa sus años sin tomar en serio las creaciones del hombre; en los programas en referencia casi nada se sugiere; poca importancia se da a ciertos inventos fundamentalles como objeto de reflexión y análisis de parte de los niños de grados superiores No se le da importancia a la máquina moderna como factor de vida ni tampoco a los medios de comunicación. Nos referimos a este punto por dos motivos: 1º) Desde la escuela el niño debe abrir su espíritu a las grandes creaciones del hombre; 2º) Es necesario crear en las nuevas generaciones la idea de que la ciencia y sus correspondientes aplicaciones no constituyen el fin de la vida si-

no un medio por el cual puede alcanzarse un mejor confort.

8º—Desde el punto de vista social, ¿qué lugar ocupa Costa Rica, en los Programas?

La falta de base y sentido social de los programas de primera enseñanza que comentamos puede verse con meridiana evidencia en la ausencia completa de temas de carácter social acerca de nuestra propia patria. Ese descuido no tiene explicación alguna; es realmente asombroso que mientras los politiqueros se llenan la boca con frases demagógicas sobre nuestra realidad social, en la escuela no se presentan aspectos ciertos y verdaderos de la estructura social de Costa Rica. En los programas de historia y geografía, disciplinas que podrían haberse aprovechado para insistir sobre la importancia de muchos fenómenos de carácter colectivo de la nación, se reduce a lista de ríos, valles, nombres de personajes, algunas leyendas (lo único bueno) listas de conquistadores y una porción de cosas más. En ningún punto se observa la tendencia a introducir nociones sobre geografía económica y humana; mucho menos un análisis de Costa Rica en su sentido eminentemente democrático. Habría sido interesante orientar el estudio de Costa Rica desde un punto de vista interno, presentando la forma como brotaron ciertas virtudes que van en camino de desaparecer: libertad, igualdad, espíritu democrático. En ningún punto se analiza el nacimiento y desenvolvimiento de la pequeña propiedad. Hay ciertas figuras liberales aparecidas durante el siglo XIX sobre las cuales es fundamental insistir por su valor moral, político; interesantes como cinceladores de la nacionalidad. Nuestra tarea no tiende a concretar bases programáticas sino indicar fallas, equivocaciones y olvidos tremendos. Algunos de esos señores pedagogos podrán decirnos que en la escuela primaria tales estudios no tienen cabida, pues lo esencial no es adquirir información sino forjar actitudes, etc. A ello respondemos lo siguiente: si deseamos que los programas de primera enseñanza comprendan importantes aspectos de la realidad social e histórica del país, es con el objeto no de formar eruditos ni acabalados investigadores sino crear en los niños, por lo menos de cuarto grado en adelante, actitudes de hondo sentido patrio, gozo interno al constatar el aparecimiento de hombres que lucharon contra la adversidad por darle a Costa Rica un elevado sentido democrático. Es más difícil para el niño aprender a sentir cifras y otros conocimientos que abrir el corazón a una patria que es vida intensa, vivero de virtudes. ¿Por qué ese descuido tan absoluto con respecto a la nación? Porque los mismos redactores de esos programas no se han interesado por los grandes problemas que agitan actualmente al país, porque suponen que la escuela primaria cumple su función con enseñar a leer y escribir sin darse cuenta de que el niño debe encontrar en la escuela incitaciones de toda índole, sugerencias varias para adentrarse lentamente no sólo en su propia e íntima realidad sin malos lentes que puedan hacerle apreciar desde la infancia una falsa perspectiva. La escuela debe orientar el espíritu nacional dirigiendo las almas infantiles hacia el conocimiento patrio. De este modo, hallarán en sus años escolares multitud de cosas importantes que luego irán a confrontar en la misma realidad. El niño sale de la escuela primaria desconectado de la vida, sin sentirla en ningún aspecto, sin interesarle. Algunos de esos muchachos van al Liceo; otros, la generalidad, buscan trabajo. La vida social puede interesarles si por casualidad traban amistad con espíritus selectos, pero la mayoría desarrollan una existencia sin sentido; la escuela costarricense prepara sonámbulos.

Desde el punto de vista social y nacional los programas de primera enseñanza se elaboraron sin antes haber hecho análisis y estudio completo de la realidad costarricense; la escuela está en la obligación de acentuar los rasgos y características elevados de la sociedad, pero también en destruir de la mejor manera posible los defectos que, por cierto, son muchos. ¿Se ha dado cuenta la escuela de la "*indiferencia*" como esencial cualidad de los costarricenses? Ahora bien: ¿los programas en algún punto combaten ese rasgo tan perjudicial para el progreso y la cultura? No se trata de hacer un estudio psicológico de la indiferencia —ello es punto interesante que se estudia en los años superiores de los liceos— sino de formar actitudes y desarrollar aptitudes en los niños que eleven el nivel moral de los costarricenses.

Sabemos que los ticos son individualistas, que en nuestro medio no prosperan empresas colectivas. ¿Se ha preocupado la escuela por combatir ese individualismo morboso dirigiendo el espíritu y el pensamiento hacia la digni-

ficación de las empresas de carácter colectivo. haciendo presente la importancia de que todos los hombres trabajen para el bien de la patria? El error de los programas en este aspecto llega hasta el olvido de la influencia que la escuela debe ejercer en la comunidad. Muchas actividades sociales podrían ser dirigidas o realizadas por la escuela la cual podría ayudar a las instituciones de los pueblos. En esta forma el niño podría comprender la importancia de su vida entregada hasta cierto punto a la colectividad de la cual forma parte. No tendría la democracia una esperanza en los hombres del futuro, fe en la escuela primaria, si en ella no se comprendieran el significado y trascendencia de acentuar los deberes sociales de que hablamos al principio de este comentario. Principalmente en Costa Rica se hace imprescindible corregir defectos nacionales que están muy metidos en el limitado espíritu de las gentes.

9º—El problema de la libertad en la escuela primaria

Si el sentido social y nacional no existen en la escuela primaria a causa de la superficialidad de los programas, el problema de la libertad y la formación de actitudes humanas superiores lo es todavía mayor. No hemos encontrado declaración tácita de la importancia de la libertad en el desarrollo auténtico y hondo del espíritu. Pero serán las palabras de los programas las que nos informen respecto a este problema: "...que el niño tome el hábito de preparar sus propios planes de observación. *Oblíguesele a expresarse en relación con lo observado*". En el primer renglón se dice que el niño tome el hábito de preparar sus propios planes y en el segundo se le obliga. ¿En qué terreno quedamos: en el de la libertad o en el de la coacción? Pareciera que predomina el término obligar.

Otro punto: uno de los aspectos más interesantes de la educación nueva es la de la actividad intencional porque, a través de ésta, se guía al niño a que aprenda a dirigirse a sí mismo. En el plan no se preconiza la actividad intencional. Esto lo observamos perfectamente en la forma como en el libro "Metodología de los Centros de Interés del profesor don José Fabio Garnier, se trata el asunto del interés. En este comentario no vamos a entrar en detalles, pero sí digamos que hoy día la escuela activa ha dejado de ser lo que fué en sus primeros años. Como reacción a una educación formalista, verbalista y autoritaria estuvieron muy bien, pero las exageraciones han ido desapareciendo poco a poco y ya hoy, entre otros Dewey, habla de dirigir al alumno hacia la actividad consciente, o sea, hacia la autonomía inteligente.

Algunos de nuestros pedagogos, entre ellos los redactores del programa que está en vigencia, aconsejan "despertar interés haciendo que el deseo consciente del maestro se convierta en afán inconsceinte del alumno" o bien "aparición del esfuerzo interesante que es el que el hombre realiza en todas aquellas actividades fecundas que a lo largo de la vida lo entusiasman y lo llevan a producir, *casi sin darse cuenta, obras de aliento admirables*". (Obra ya citada). ¡Alabado sea Dios con pedagogos que aconsejan tales cosas! La escuela no debe contribuir a formar inconscientes ni individuos que actúen como autómatas. ¿Qué ciudadanos tendremos en el futuro si las indicaciones de los actuales jefes de la enseñanza se llegan a seguir? Repitamos la frase: "Crear obras de gran aliento, casi sin darse cuenta". Estamos en desacuerdo con ese principio. La educación debe contribuir a crear en los niños profunda conciencia de ser, actuar no inconscientemente, sino afirmando una personalidad creadora, que es el punto máximo de una conciencia clara y luminosa La democracia no puede fortalecer sus cuadros humanos con hombres que actúen "como sin querer", "sin darse cuenta". Sólo una escuela que dirija al niño hacia el desarrollo consciente de su propia vida podrá preparar almas libres. No olvidemos que la libertad sólo se consigue en el hombre cuando éste haya alcanzado el máximo de conciencia.

Otro punto interesante relacionado con el desarrollo de la libertad. En una educación democrática se da gran importancia al desarrollo de las diferencias individuales y el ejercicio de la coperación. En el plan no se niegan pero tampoco se encuentran señaladas.

10.—¿Es científico el plan?

En primer lugar digamos que en todos los países del mundo cuando se trata de hacer una reforma a cualquier aspecto de la educación se sigue un procedimiento completamente distinto al seguido en Costa Rica. ¿Cómo se formularon los actuales programas de primera enseñanza? Un buen señor se encerró en su oficina y empezó a llenar cuartillas hasta que dió término a la tarea. Al día siguiente el se-

ñor Secretario de Educación vió los papeles, le parecieron magníficos y semanas después el presidente de la república firmaba un decreto por medio del cual ya el país tenía nueva tendencia en sus instituciones educacionales. Nuestros gobiernos personalistas enfocan las actividades del Estado sin concretar una política determinada, un claro y seguro punto de vista. Emprenden las reformas de cualquier arreglo. Suponen que la tarea del Presidente es firmar decretos como quien reparte autógrafos. Como en la generalidad de los casos, al primer puesto de la república llegan individuos que manifiestan habilidad para engañar y no para dirigir la opinión pública, no se dan cuenta de la trascendencia de la educación en la eternidad y perfección de la democracia. A nuestros estadistas de último sello realmente no les ha importado, pero ahí termina la tarea. Eso no es de preocuparse. El primer mandatario acepta cuanto el Secretario de Educación le presente. Sólo pone reparos al barajar nombres de posibles funcionarios. Por esa razón han pasado años de años y nunca se ha intentado una reforma a la educación primaria que de verdad constituya etapa nueva en el desarrollo de la cultura y de la espiritualidad de la patria.

En la formulación de los programas que están hoy en vigencia, ¿hubo estudio estadístico de una serie de fenómenos característicos de nuestra escuela? ¿Se movieron todos los resortes para hacer un estudio hondo de la escuela costarricense en sus múltiples aspectos? De ningún modo. De ahí que una serie de medidas ponderadas no cuentan con el respaldo de un record en tal o cual sentido. Nada, absolutamente nada. Los programas que comentamos no tienen por base nada más que la buena voluntad de quienes los redactaron. Un error de procedimientos lamentable. Un programa que no responde a necesidades perfectamente fijadas y definidas como consecuencia de análisis completos de la población escolar del país, no puede llamarse científico. Antes de formular planes de estudio es indispensable estudiar la psicología colectiva de Costa Rica para concretar de modo claro y preciso cuál ha de ser la orientación de la escuela; es indispensable conocer cuál ha sido la influencia de la educación en la vida espiritual de la nación; hacer un acabalado estudio de las costumbres, de los vicios. Para nadie es un secreto el quiebre completo de la moral en los tiempos que corren; la prostitución de hombres y mujeres a temprana edad; la inversión de valores tradicionales y la debilidad de la democracia; el relajamiento de la vida ciudadana. La escuela debe levantar el nivel cultural y ético de Costa Rica. Si las autoridades educacionales (muchas de ellas enfrascadas en la politiquería y partícipes y responsables por tanto del proclive que sigue la república con peligro de estructura y oeganización) no se hacen cargo de esa situación. Si el magisterio no forja en los espíritus actitudes elevadas de hondo significado moral y estético, el futuro del país se entregará íntegro a las fuerzas regresivas que desde muchos puntos conspiran contra el régimen republicano. Así como el plan no es científico en su génesis tampoco lo es en su desarrollo.

Veamos algunos puntos rápidamente. ¿Se da al concepto de globalización un carácter más amplio y científico por cuanto el método de Decroly se reduce a dos centros? Ello no es científico pues en vez de ampliarlo se le reduce perdiendo el ensayo pedagógico toda su fuerza y sentido. No es científico tampoco por cuanto el plan no tiene tendencias, ni métodos, ni normas. Acusa desorden, incongruencia, desarticulación, tremendas contradicciones entre puntos teóricos y realizaciones prácticas. Aparenta ser un programa basado en la escuela activa y a veces nos parece que se trata de una tradicional. El caso típico es el de la ortografía.

11.—La educación estética ¿qué lugar ocupa?

A este respecto el plan marca una debilidad enorme. Hay algunas sugestiones pero se está lejos todavía de un programa rico en experiencias de apreciación y expresión creadora para el niño y con buena dirección en cuanto a la adquisición de habilidades y sus técnicas esenciales. Y así podríamos seguir anotando deficiencias de primera magnitud en el plan de enseñanza primaria. Hemos de confesar paladinamente que los programas redactados por Brenes Mesén son muy superiores por cuanto tenían bases filosóficas, mejor organización y propósitos definidos. Como adelanto de la enseñanza primaria debemos anotar la forma como muchos visitadores y directores de escuelas han confundido la misión a ellos encomendada con los manejos poco escrupulosos de hombres sin vergüenza ni pudor que han entrado en una etapa de completa desmoralización. Hay que evitar a todo

trance que la escuela primaria, prez y orgullo de los costarricenses de otrora, siga de tumbo en tumbo hasta perder de vista su función educadora en una democracia de hombres libres, para hombres libres.

12.—La Segunda Enseñanza

Antes de iniciar la crítica a la segunda enseñanza, debemos aclarar lo siguiente: los actuales programas fueron puestos en práctica durante la administración de don León Cortés. Tratóse de organizar del mejor modo la educación en los liceos; pero la verdad es que poco se avanzó con respecto a su situación anterior. El gobierno de Calderón prestó oídos de mercader a todas las sugerencias hechas en el sentido de darle a la segunda enseñanza bases más modernas. Las críticas que haremos lo son para el actual gobierno y también para los anteriores. Pero cae más fuerte sobre el primero, por la sencilla razón de no haber comprendido la oportunidad maravillosa que se presentaba al promulgar la tantas veces citada legislación social, para echar los fundamentos de una segunda enseñanza que le sirviera de soporte moral y cultural. Esa falta de visión integral sobre la nación ha sido precisamente el defecto máximo de nuestros gobernantes. Si nuevas leyes sociales iban a enriquecer las instituciones, ampliar el sentido humano de la vida, modernizar la constitución, no era lógico que se hubiese pensado en ordenar una educación superior acorde con la nueva orientación social? ¿Por qué hubo ese divorcio entre la política social y la organización de la enseñanza? Porque como ya se ha dicho, las garantías sociales y el Código del Trabajo, si bien es cierto, respondieron a vitales necesidades de Costa Rica, también es cierto que más sirvieron como símbolo de propaganda politiquera que de fortificación de la democracia costarricense. Las cosas puestas en ese plano, nos explican la razón por la cual la educación en el pasado no ha recibido el menor impulso, la menor adaptación al momento histórico que vive la humanidad y principalmente el país. Los jefes redujeron la política educacional a nombrar profesores y seducir con falsas promesas a grandes y a chicos.

13.—Análisis de los programas

a) Los programas de segunda enseñanza no responden a una superior concepción pedagógica ni psicológica

Se redactaron los programas sin hacer un estudio del adolescente costarricense. Aun más, sin tomar en cuenta los principios generales de la adolescencia. Revisándolos de arriba a abajo, nos damos cuenta del atraso pedagógico y psicológico en que se encuentra la segunda enseñanza de Costa Rica. Ningún principio que indique los hondos problemas del sujeto que se va a educar; ninguna recomendación sobre los íntimos problemas que atormentan y agitan el alma del joven que sale de la escuela para entrar al liceo. ¿O es que nuestros dirigentes creen que sólo en la lección de psicología el adolescente se manifiesta? Bien sabemos que esa etapa de la vida es muy delicada, que se manifiesta con gran fuerza interior, muchas veces disimulada por la suprema habilidad de espíritus finos y sensibles. Las materias parecen convertirse en fines absolutos de la educación; se pierde de vista al sujeto; no importa que el adolescente esté agónico o eufórico; ni importa que caiga en derrotismos absurdos o en desorientados pesimismos. No. Lo que se desprende de los programas es la cantidad de materia y conocimientos que los muchachos deben aprender o exhibir. Muy lejos de recomendar la necesidad de fijar la atención en problemas íntimos cuya solución representaría más beneficio para el futuro espiritual y mental del sujeto que saber demostrar o memorizar una ecuación bicuadrada o la batalla de Waterloo.

Eso no es educar; eso es almacenar datos y más datos. Las autoridades educacionales son responsables de la crisis tremenda porque atraviesa la segunda enseñanza en Costa Rica. En otros países debido al avance de las ciencias educacionales y de la civilización misma, han planteado un nuevo ordenamiento con el objeto de hacer un reajuste entre la escuela y la vida. La existencia de un pueblo, sus instituciones, sus tradiciones, su capacidad de progreso se mide por la fuerza y presencia espiritual de las generaciones.

Desde el punto de vista pedagógico el atraso es aun mayor. Los métodos de enseñanza se basan en los principios de la escuela tradicional; el joven casi no interviene en la elaboración del conocimiento; lo recibe hecho. Ello indica una deficiencia enorme, pues la pedagogía moderna —aunque muchos profesores digan que no tiene importancia— enfoca el problema de la educación desde un ángulo más justo y humano. Para poner un ejemplo veamos un punto del programa de matemáticas que dicen haberlo modernizado: "El profesor, ante sus alumnos, debe demos-

trar el teorema y obtener la fórmula necesaria" La cita es tan elocuente por si misma que huelga todo comentario.

b) Carece de orientación nacional

El descuido del gobierno con respecto a la segunda enseñanza es completo; las dependencias de la secretaría de educación están dedicadas tan de lleno a tareas poco importantes que durante la última administración no se ha notado una sola disposición para inyectarle a la educación superior espíritu nacional. Ningún punto en donde se indique o aconseje crear en el adolescente una nueva visión de la patria, un nuevo concepto de pueblo; la forma de vitalizar los símbolos nacionales. El sentido dinámico de la sociedad, etc. Si algo se realiza en ese terreno u orden de cosa es por cuenta y riesgo de algunos espíritus que no los limita la pobreza de un programa incapaz de contribuir al despertar de las fuerzas nacionales. Para hacer más patente nuestro anterior comentario nos bastaría con decir lo siguiente: Historia Patria no tiene la importancia que ella misma significa para la democracia costarricense y para la formación del espíritu ciudadano. En la mayor parte de los países del mundo esta interesante disciplina se extiende a lo largo de los cinco o seis años de estudios humanísticos o vocacionales. En nuestras programas su estudio se contempla sólo en primer año. Tal disposición constituye una afrenta a la república.

El programa de educación cívica no tiene ninguna orientación. No indica ningún principio de hondo sentido nacional ni cívico. Comienza con un tema que parece bajado de la luna: referencias sobre la sociedad primitiva. Luego continúa con una serie de listas de temas. Algunos de importancia como la libertad religiosa, de enseñanza, del sufragio, la inmoralidad política y otros más. Pero no hallamos la fuente de donde de verdad pudiera inspirarse el espíritu cívico de los jóvenes. En general podemos afirmar que existe una tarea íntegra y fundamental que realizar cuya solución es inaplazable y de la cual no puede desentenderse el liceo; nos referimos a la necesidad de crear en la nación un espíritu vigilante no sólo para defender las instituciones democráticas, ampliar el goce de la libertad a sectores más amplios, sino descubrir económica y espiritualmente a la nación. Las nuevas generaciones deben empaparse en los liceos de profundo amor a la patria; amor que no se entiende como pasividad o idiotez, antes al contrario, como capacidad de sentir la responsabilidad de una época que superará la anterior; una patria cuyas partes estén íntimamente relacionadas formando todas una unidad. Es importante este principio por cuanto es necesaria la comprensión de que lo económico, lo político, lo social, lo ético no pueden comprenderse aisladamente. Así la juventud al proponerse el problema del perfeccionamiento de la democracia lo hará sin perder de vista la tendencia a la libertad sin la cual no puede hablarse de superior cultura ni de dignidad humana; a la necesidad de armonizar las relaciones sociales de tal modo que el principio de libertad no se falsee y se entronice por ella una de las tantas formas de esclavitud; al imperativo de crear una más justa distribución de los bienes económicos; un sentido de vida moral sobre cuyas bases se eleva la decencia de nuestros cinciudadanos.

14.—La segunda enseñanza no crea sentido artístico

Los tales programas que comentamos están conformados de una manera que si los preceptores los siguen al pie de la letra, retardarían la evolución espiritual del país. Uno de los defectos más graves de nuestros liceos es que en ellos los jóvenes no desenvuelven espíritu crítico. Y es natural que sea así, pues el contenido de los programas y la orientación metodológica de los mismos impiden al adolescente expresar su íntima convicción, su auténtico pensar. Si el liceo no despierta confianza en el joven, deseo infinito de manifestar sus problemas y dudas; si el alumno siente temor y guarda en su interior muchas observaciones, preguntas y respuestas; si llega a la convicción de que no sirve para nada, entonces podemos decir que en vez de educarse, de ampliar su horizonte vital, entrar pletórico a un mundo cuyas partes son partes de su mismo ser, cae vencido por la desorientación, la desidia, la pereza mental, la poca confianza no sólo en sus profesores sino en sí mismos; en lugar de haberse realizado en la expresión de sí mismo pasa por la tangente de su propia vida y morirá sin haberse conocido. Es tiempo de que en las aulas de los colegios de segunda enseñanza se dé oportunidad a los jóvenes para que creen espíritu crítico analizador; que sus mentes ágiles

penetren todos los problemas con deseos de resolverlos. Nuestra segunda enseñanza como ya lo dijimos, no cumple esta función educativa tan importante: crear espíritu crítico.

15.—Muy recargados los problemas

Defecto capital de los programas de segunda enseñanza es la cantidad de asignaturas que constituyen el plan de estudios de cada curso. Es improrrogable de parte del gobierno el buscarle solución a este problema, pues el trabajo exclusivamente orientado hacia la memorización de miles de datos, atormenta al joven y en vez de llenarle de felicidad y encontrarle a la cultura un sentido y a su vida un destino, se aburre, pasa la mayor parte del tiempo pensando en el delicioso momento en que vengan las vacaciones. Pareciera que esta coyuntura no tiene importancia en la vida futura de la nación; sin embargo lo consideramos asunto serio. El liceo podría dar más rendimiento, formar espíritus creadores, hombres inquietos por los problemas de la patria, de América y de la humanidad. Costa Rica como nación debe enriquecerse espiritualmente con los hombres que forje y oriente la segunda enseñanza; por un deseo de simple humanidad y de conveniencia nacional debiera organizarse de mejor manera; las materias clasificarse según el interés y la capacidad de los jóvenes. Son ya tradicionales las quejas de los padres de familia que observan con pesar el exceso de trabajo que el colegio exige a sus hijos. Protestan principalmente por el proceso seguido en el aprendizaje; no hay ni observación ni expresión; la tarea se concreta a repetir como loros lo que escuchan en las lecciones. Quizá cinco años no constituyan un lapso suficiente para organizar los estudios humanísticos; hay que extenderlos a seis años. Mientras el gobierno ponía atención a las demandas de sus allegados, mientras enviaba turistas costarricenses de alto rango a diversos países del mundo, no hubo dinero ni decisión para intentar una revisión integral de la segunda enseñanza. Mientras los parientes del presidente le daban la vuelta al mundo, en los liceos de esta bendita tierra los jóvenes deformaban sus espíritus y atormentaban su adolescencia por falta de un Poder Ejecutivo que se desentendiera de la madeja política y se entregara a la organización de la segunda enseñanza.

16.—Escuelas complementarias

El tipo de liceo en Costa Rica es el tipo llamado humanista; es decir, una institución de enseñanza en donde las asignaturas preparan exclusivamente para ingresar a las universidades. Pero hoy día, el desarrollo tecnológico, el aumento de población escolar mayor de doce años, plantea un problema de tremendas proporciones resuelto en muchos países de Suramérica, Estados Unidos y Europa: el de preparar convenientemente a un amplio sector de la juventud con el objeto de que tonifiquen todas las actividades humanas. Un tipo de bachiller "sui-géneris" como el nuestro, plantea grave problema porque no encuentra en el ambiente condiciones de vida para resolver su existencia. Hemos dicho que en otros países se ha resuelto ese problema de modo admirable creando liceos vocacionales. En Costa Rica se ha inaugurado un sistema llamado de escuelas complementarias. Nos parece encontrar en tales actividades mucho de precipitación. Un nuevo tipo de instituciones educacionales implica atento estudio de muchos factores si deseamos hacer obra duradera, seria y correcta. Pero el mal de nuestros gobernantes es el de improvisar en todo sin pensar en el sentido, desarollo y naturaleza de las cosas. Generalmente las innovaciones han tenido un signifciado muy curioso —principalmente en esta última administración—: mover hilos de la politiquería nacional; quedar bien con tal o cual pueblo, para luego decir en tribunas públicas los bienes que el gobierno ha hecho por los laberiegos. El cuatrienio Calderón Guardia ha sido pródigo en esa clase de fundaciones. Por eso las instituciones nacen imperfectas, luego se crean intereses personales y se hace casi imposible el perfeccionarlas. Las escuelas complementarias según nuestro concepto, debieran responder a las necesidades humanas y económicas de las zonas en donde se crean, pues, si en el pensamiento de los gobernantes está elevar cultural y materialmente distintos sectores de la nación, no es posible obtenerlo organizando "escuelas" con programas semejantes a los de los colegios de segunda enseñanza. En otras palabras, en materia educacional todo debe responder a una política, es decir, a un pensamiento director.

17.—Los Cursos de Verano

Los cursos de verano constituyen la burla más grande que puede imaginarse a la seriedad, a la ciencia y a las instituciones. Se tra-

ta, para los que no están al tanto de ciertas actividades que se llevan a cabo entre diciembre y febrero todos los años, de lo siguiente: la secretaría de educación abre un curso para maestras que no tienen ningún título. La matrícula cuesta diez colones. Nombra un cuerpo de profesores. Dos cosas censuramos a esa práctica que no responde a ningún criterio pedagógico: a) Si en Costa Rica existe una facultad universitaria en la cual se preparan profesores de enseñanza primaria, lo más natural es que todo lo referente a preparación de maestros debiera estar controlado por esa sección universitaria; b) Mientras la misma escuela prepara maestros orientados en una nueva concepción pedagógica para vitalizar las tendencias de la escuela activa, en los citados cursos de verano reina la más completa irresponsabilidad intelectual y el mayor desorden. La mayor parte de los profesores no responden a la eficiencia que hoy se exige en las tareas de esa naturaleza. En síntesis podemos afirmar que los tales cursos de verano constituyeron uno de los tantos "estaditos" en el Estado.

18.—Consejo Nacional de Educación Física

Otra de las grandes creaciones del actual gobierno en materia de educación es el Consejo Nacional de Educación Física. Tenemos entendido que una institución de esa naturaleza en países adelantados constituye uno de los varios órganos consultivos de la Secretaría de Educación Pública. Y decimos lo anterior atenidos al nombre. La Educación Física es parte importantísima de la cultura general de una nación. Existe de parte de los gobiernos una política en el sentido de elevar el nivel orgánico de la "raza", de crear hombres bien conformados; una juventud gimnasta capaz de perfeccionar las características eugenésicas de la población. Esos Consejos de Educación Física están compuestos de doctores en la materia; en las universidades existen cursos en donde multitud de jóvenes se especializan en educación física.

Con respecto a nuestro gobierno no sabemos a ciencia cierta cuáles razones lo indujeron a crear un organismo anodino, sin dirección, sin sentido. El nombre, a causa de las funciones que desempeña, le queda muy grande, pues se dedica según el tenor de su reglamento, a los deportes. Nuestro pensamiento es que esa institución no ha servido absolutamente para nada a no ser para darle a unos cuantos amigotes oportunidad de ganar elevadas dietas (40 colones por sesión) y de introducir la política en el deporte. Cosa interesante: en todas las esferas en donde el anterior presidente metió la mano, consigo llevó la politiquería y por tanto la decadencia en vez de la superación. Tal el problema que confronta el deporte: en años anteriores, cuando nadie se ocupaba de ayudarlo andaba muy bien; hoy que hasta una renta especial se ha creado "anda a manga por hombro". Por todos lados intrigas, pleitos, dineros que entran y no sabemos por dónde salen. A la sombra de la complacencia presidencial creció una serie de autoridades en la materia. En general podemos afirmar que en la administración de don Rafael Angel en cuestiones de educación física no se ha seguido una política determinada, ni planteado el problema en sus grandes lineamientos. Continúan los muchachos sin comprender la importancia de mantener el cuerpo en superiores condiciones físicas e higiénicas. A pesar de haberse enriquecido la burocracia costarricense con un Consejo Nacional de Educación Física, no se ha organizado en escuelas y colegios de segunda enseñanza ejercicios rítmicos, danzas, certámenes de atletismo, etc. Nada, absolutamente nada. En tiempos del deportista Nº 1 el deporte y la educación física han entrado en un período de plena decadencia. El nivel lo marca el hecho siguiente: hay maestros de educación física que en su vida han demostrado condiciones para ello, que nunca han jugado ni siquiera ping-pong. A cualquier joven, hombre o mujer, que necesite ganarse unos cincos, lo nombran maestro de educación física. ¡Oh destino el de nuestra raza!

19.—La Universidad

Uno de los aciertos del pasado gobierno y en especial de su Secretario de Educación Pública, licenciado Luis Demetrio Tinoco, fué la creación de la Universidad. Este año de 1944 ha entrado en plena posesión de su autonomía y debemos confesar que así como el gobierno ha metido la politiquería en numerosas instituciones de enseñanza, en cambio ha respetado al primer centro cultural de la república. Todavía tiene mucho terreno que recorrer; pero sus primeros pasos son acertados y esperamos en un cercano futuro mejor organización. Quisiéramos hacer dos sugestiones, pues creemos fundamental eliminar

dos prácticas para que la universidad camine con más seguridad:

a) Los profesores deben nombrarse por oposición al entrar a formar parte del cuerpo docente.

b) Los decanos deben ser nombrados por las respectivas facultades y confirmados por la Asamblea Universitaria.

La obra de extensión cultural se inicia poco a poco, pero es necesario llevarla a sectores más amplios. Como secuela de la institución sería interesante ir haciendo gestiones para organizar la universidad popular, de urgente necesidad. Hoy día los obreros y otros sectores de la población ansiosos de cultura, encuentran en las universidades populares los medios con los cuales ampliar el horizonte de sus vidas un tanto estrecho en la mayoría de los casos. Destruir limitados prejuicios, formar en los hombres de trabajo un sentido superior de la patria y de los intereses colectivos, se presenta como ineludible tarea de la democracia moderna.

20.—Educación laica

Uno de los puntos más censurables de la administración Calderón Guardia con respecto a la escuela costarricense fué la derogatoria de las leyes del 84 y del 94. Y censuramos acremente esa actitud y decisión del pasado gobierno por varias razones:

1) Creemos que el pensamiento y la sensibilidad religiosa constituyen parte de la formación moral del individuo, pero ello es resorte del hogar y no de la escuela, en donde se confronta una serie de problemas que la iglesia por su especial naturaleza no toma en cuenta.

2) Se coloca una espada de Damocles sobre la escuela costarricense, pues si después de la guerra se llena el país de órdenes religiosas de toda clase, con libertad de dirigir la educación, llegará un momento en que el pensamiento y elementos laicos sean substituídos por los religiosos y entonces las instituciones democráticas, las tradiciones nacionales y el futuro de la sociedad estarán comprometidos. El Estado podría fácilmente depender de la iglesia, lo cual establecería de hecho una especie de Teocracia.

3) Si se deseaba moralizar la educación, elevar su contenido y depararle al joven mejores medios para desarrollar su personalidad interior, ello no se logra dogmatizando la enseñanza, pues implicaría tremendo golpe para la libertad de culto establecido por la Constitución.

4) Las nuevas tendencias pedagógicas tratan de conducir al joven hacia el descubrimiento y desarrollo de sus virtualidades interiores; hacia el desenvolvimiento de una profunda espiritualidad y preparar en esa forma hombres cultos, finos, virtuosos, de gran capacidad espiritual; luego la iglesia podría agregarle, como misión propia, el sentido religioso. El Estado no debe confundirse con la iglesia en nada. Ambos tienden a rodear al hombre de seguridades. Lo que corresponde entonces, es que cada entidad trabaje por aparte, sin interferirse ni hacerse competencias de ninguna índole. La tarea de la escuela puede tener algo de común con la de la iglesia, pero la responsabilidad es bien distinta: la primera debe darle a Costa Rica hombres cívicamente bien conformados, con sus tendencias interiores perfectamente descubiertas, con un superior sentido de la patria. El campo, pues, de la escuela es distinto al de la iglesia: se trata de conectar al hombre con su tierra, con sus instituciones, con su destino como ciudadano. La obra de la iglesia es fomentar en los individuos la creencia en un Dios, como superior IDEA, fuerza espiritual que mueve y da sentido de eternidad al mundo. El campo de la iglesia es crear en el hombre la vivencia de un Dios, arreglar su conducta a una profunda responsabilidad para con los principios de la iglesia. El terreno de ésta es espiritual y en cambio el del estado es temporal. Lo cual no quiere decir que este último deba descuidar la parte honda del ser. Por eso creemos que la escuela no debe formar en los ciudadanos sectarismos religiosos ni partidaristas, sino prepararlos interiormente para que se integren a la filosofía de la vida que más sientan y deseen. Por eso aspiramos a una educación laica, que en modo alguno es preparar ateos, sino al contrario, cimentar y despertar las fuerzas del espíritu, encauzarlas hacia un elevado concepto de vida moral y una responsabilidad hacia sí mismos y hacia la sociedad.

La labor de Fomento

Este estudio no es un análisis completo y continuo de la labor en Fomento y Obras Públicas de la anterior Administración, sino que se reduce a aquellos trabajos de los cuales se han publicado datos oficiales —la mayoría de ellos incompletos— tales como Memorias de Hacienda, Memoria de la Secretaría de Fomento, Revista Municipal, etc. y de los cuales hemos podido conseguir ejemplares. Sin embargo, estos datos incompletos y difícilmente obtenidos nos permiten emitir un juicio sobre toda la labor de conjunto de ese Gobierno en los ramos citados.

Cuando la más elemental noción de prudencia aconsejaba restringir los gastos públicos a aquellas obras de urgente necesidad, preparando así al país para afrontar la crítica situación económica que a causa de la guerra habría de soportar, la Secretaría de Fomento se lanza al más desenfrenado derroche de los dineros públicos, dedicándose a la construcción de lujosos edificios escolares, algunos hasta de un millón de colones, construyendo carreteras por doquiera sin una orientación definida de penetración agrícola, otorgando contratos sin licitación a diestra y siniestra y cometiendo una serie de desaciertos más que han contribuído a agravar la difícil situación fiscal del país.

Siguiendo la trayectoria de anteriores administraciones, la pasada administración consideró a la Secretaría de Fomento, no como un organismo encargado de ejecutar las obras con una orientación técnica definida, sino como una arma de enorme valor politiquero, que esgrime constantemente para satisfacer los intereses de gamonales y amigotes, retribuyéndoles así su incondicional colaboración en materia electoral y pasando por encima, generalmente, de las consideraciones técnicas que en el ramo de Fomento deben ser las únicas que imperen. Consecuencia de esta falta de criterio, es el hecho de que individuos sin la preparación requerida dirijan construcciones cuya importancia exige la intervención directa y constante de un ingeniero; con esto, no sólo sufren un grave perjuicio las obras así ejecutadas, sino que se contraviene también la ley que dispone que construcciones cuyo costo sea mayor de diez mil colones deben ser ejecutadas por ingenieros incorporados en la facultad (Art. 10 de la Ley Org. del Colegio de Ingenieros Civiles).

Característica saliente de esa Administración fué el otorgamiento de contratos sin licitación, especialmente en el ramo de carreteras; consiguiendo de esta manera una eficaz e inmoral forma de recompensar a sus "incondicionales amigos". Se obtiene con esto, además de allegar más dinero a los bolsillos de estos "incondicionales", subir prodigiosamente el costo de las obras, encomendarles las mismas a individuos legos en materia de ingeniería y perjudicar así al país al no considerar diversas propuestas para escoger la más favorable. Además, todos estos contratos están viciados de nulidad puesto que contravienen expresamente el Artículo 23 de la Constitución Política (Monopolios) que dice:

"Los trabajos que deban ejecutarse por cuenta del Gobierno y que demanden un gasto mayor de *quinientos colones* se harán por contrato, *previa licitación* y se adjudicarán al contratista que ofrezca ejecutarlos en mejores condiciones para el Gobierno" y el Art. 747 del Código Fiscal: "Todos los contratos que celebre el Gobierno, sea para la compra de materiales y especies, sea para la construcción de una obra o edificio, deberán ser precedidos de licitación publicada por la Secretaría de Estado correspondiente en el periódico oficial", artículos ambos que tienen en mira la conveniencia del país antes que la de los particulares que en un momento dado gocen de la amistad y benevolencia de los que gobiernan.

Como hecho sintomático del desorden de esta Administración en el ramo de Fomento, apuntamos el caso del Ferrocarril al Pacífico, que interfiriendo en el campo de acción de la Secretaría, se ha dedicado a la construcción de escuelas, cañerías y aun, en el colmo del derroche, a pintar iglesias.

Corroborando lo anteriormente dicho, y para que el lector pueda darse una idea más exacta de lo gastado en Fomento, damos los siguientes datos:

a) Diversas inversiones durante los dos primeros años

Casa Presidencial

Presupuestada originalmente en la suma de ₡ 865.176.95 y que después de haber trabajado en ella durante cuatro años sin terminarla, se pretendió hace poco tiempo dar un contrato sin licitación por valor de un millón de colones para su terminación.

Estadio Nacional

Se invirtieron en éste, en obras de mejoramiento, la suma de ₡ 850.000.00. Creemos que este gasto no se justifica en momentos en que el país entraba en una situación difícil debido a la guerra.

Cuarteles

Se gastó en mejoras "imprescindibles" la suma de ₡ 228.000.00 para fines que el Gobierno demostró claramente el pasado 13 de febrero.

Nuevas Escuelas

Durante estos dos primeros años se invirtió en ellas ₡ 5.568,217.76. Es importante hacer notar que el costo de dos escuelas subió a la suma de un millón de colones cada una y que en terminar detalles de la escuela de Escazú se gastaron ₡ 72.000.00.

Palacios Municipales

En tres de estos necesarios "palacios" se gastaron ₡ 180,531.25.

Y para no continuar con estos detalles, anotamos finalmente: Casa del Guarda del Parque Bolívar, ₡ 32,459.98; Plazas de juegos, ₡ 22,598.00; Pedestal de una iglesia, ... ₡ 30.000.00; Sesteo de Curridabat (madera) ₡ 24,922.54.

b) Contratos sin licitación

Lista de los contratos sin licitación dados por el anterior Gobierno durante los años de 1942 y 1943. La suma total gastada en estos contratos la desconocemos, por haber tenido el Gobierno buen cuidado en no publicarla:

Enero de 1942: Carretera Nicoya-Puerto Jesús.

Enero de 1942: Carretera Quebradas-Turrubares.

Mayo de 1942: Carretera Vista de Mar-Tierra Blanca (rescindido).

Mayo de 1942: Carretera Aserrí-Acosta (rescindido).

Junio de 1942: Carretera Villa Colón-Santiago de Puriscal.

Julio de 1942: Carretera Villa Quesada-La Marina.

Agosto de 1942: Carretera Moravia-San Pablo (rescindido).

Agosto de 1942: Carretera Juan Viñas-Paraíso.

Noviembre de 1942: Carretera Colima-Llorente (rescindido).

Setiembre de 1942: Carretera Santa Cruz-Turrialba.

Diciembre de 1942: Carretera Grecia-San Rafael de Poás.

Enero de 1943: Carretera Pinto-La Argentina.

Enero de 1943: Carertera Vista de Mar-Tierra Blanca (vuelto a otorgar).

Febrero de 1943: Carretera Moravia-San Pablo (vuelto a otorgar).

Febrero de 1943: Carertera Colima-Llorente (vuelto a otorgar).

Febrero de 1943: Carretera Santa Cruz-Turrialba (rescindido).

Febrero de 1943: Carretera Santa Cruz-Turrialba (vuelto a otorgar).

Febrero de 1943: Carretera San Isidro-Sabanilla.

Febrero de 1943: Carretera San Isidro-Tambor.

Marzo de 1943: Carertera Cot-Santa Rosa (rescindido).

Marzo de 1943: Caretera Vara Blanca-Sarapiquí.

Marzo de 1943: Carretera Zaragoza de Palmares-Rincón de Rojas.

Marzo de 1943: Carretera Quebradas-San Pedro de Turrubares.

Abril de 1943: Carretera Quebradillas-Tablón.

Mayo de 1943: Carretera Zarcero-Villa Quesada.

Julio de 1943: Carretera Grecia-San Rafael de Poás (asfaltado).

Julio de 1943: Carretera Villa Quesada-La Marina (terminación).

Setiembre de 1943: San Pedro-San Rafael de Poás.

Setiembre de 1943: Carretera Cot-Santa Rosa de Oreamuno (vuelto a otorgar).

Mayo de 1941: Carretera Villa Colón-Puriscal (media carretera).

Anotamos el hecho de que algunos de estos contratos son rescindidos y casi inmediatamente, vueltos a tomar por el mismo contratista que los rescindió:

c) Gastos por año de la Secretaría de Fomento

1940	₡ 13.419.975.92
1941	24.734.533.27
1942	27.539.902.21
1943	36.637.484.51
Gasto total en cuatro años	₡102.331.895.91

En las partidas anteriores incluímos los gastos correspondientes a las llamadas Carreteras Tributarias y a la Carretera Inter-Americana.

Empresas del Estado

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Esta dependencia de la Secretaría de Fomento ha venido convirtiéndose progresivamente en un factor de politiquería de enorme importancia, con menoscabo también creciente de su eficiencia, ya que este Departamento debiera tener un carácter exclusivamnte técnico y comercial, y no político. Es así como en la pasada campaña electoral fué el partidarismo el que determinó: la expulsión de personal técnico en ese momento insustituíble (Cuadrilla del Cable), la movilización en masa de partidarios del candidato oficial, la extensión de pases oficiales y la participación activa del Administrador en la política electoral para prevalerse de su posición y obligar a sus empleados a seguir el candidato de sus simpatías.

Como era imposible que en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico no se reflejara el desorden y despilfarro de la pasada Administración, lo vemos construyendo escuelas por valor de ₡ 361.000.00 sin contar la de Chomes cuyo costo desconocemos, haciendo cañerías cuyo valor también ignoramos y aun pintando una iglesia con un gasto de ₡ 15.000.00 (todo esto en los años de 1940 y 1941) con lo que además de derrochar dinero —a sabiendas de que las entradas disminuyeron en un millón de colones durante el año de 1940— se entrometía en el campo de acción propio y exclusivo de la Secretaría de Fomento, ya que no logramos comprender cuál pueda ser la vinculación técnica que exista entre construir escuelas, pintar iglesias, etc. y administrar un ferrocarril eléctrico.

Fábrica Nacional de Licores

Este Departamento, cuyas entradas constituyen uno de los principales ingresos fiscales del Gobierno, siguió en algunos aspectos la desorientada política económica de la actual Administración, dedicando parte de sus ingresos a obras totalmente innecesarias, tales como construcción de una casa para el Administrador por valor de ₡ 50.000.00, edificación de un lujoso portalón, instalación de un "sistema de defensa antiaérea", etc., gastos éstos que consumieron el 20 por ciento de la totalidad del dinero invertido en mejoras durante los años de 1940 y 1941.

Cuando se planteó a Costa Rica, lo mismo que a los demás Estados americanos, la aguda escasez de gasolina ocasionada por la guerra, la Fábrica Nacional de Licores con muy laudable empeño quiso implantar el uso de las mezclas alcohol-gasolina, con lo cual hubiera solventado en parte el problema de la escasez, proporcionando al mismo tiempo una magnífica fuente de consumo para la producción de caña nacional y evitando la salida del país de las grandes sumas de dinero que se pagan a las Compañías petroleras; pero como lo analizó el Centro detalladamente, en ese entonces se procedió con absoluto empirismo usando mezclas de un porcentaje caprichoso e inadecuado, lo que trajo por consecuencia lógica el completo fracaso de este ensayo, haciendo así el juego a los Monopolios petroleros cuyos intereses se hubieran lesionado de popularizarse el uso de la mezcla alcohol-gasolina.

Municipalidad de San José

No vamos a considerar pequeños detalles de la labor de la municipalidad, tales como control de Pesas y Medidas, Reglamento de Casas, Remate de reses, etc., etc., sino que entraremos a analizar las tres grandes empresas acometidas por la anterior Municipalidad como son: la Pavimentación de San José, la Construcción del Mercado y los nuevos Tanques de Filtración para la cañería de San José.

Pavimentación de San José

Decidió la Municipalidad de San José emprender esta costosa obra en el momento más inoportuno —sin atender a necesidades urgentes que la justificaran— tanto por la carestía de los materiales necesarios para llevar

adelante el trabajo, como por el alto costo de los mismos originado en la situación de guerra y por el sacrificio económico que impone a los contribuyentes de cuyos bolsillos habrían de salir las dos terceras partes del costo total de la obra. Además, la Municipalidad no se encontraba en condiciones económicas para sobrellevar el gasto que este trabajo implica, como lo demuestra el hecho de que para financiarla tuvo que hacer una primera emisión de bonos por valor de tres millones de colones y luego una segunda por la misma suma y ni aun así, después de doblar el presupuesto original, pudo afrontar los gastos, pues ha tenido que recurrir al Poder Ejecutivo en demanda de auxilio.

Según el informe de uno de los contratistas de la pavimentación, presentado a la Municipalidad el 16 de setiembre de 1942, se desprende que el movimiento de tierras de superficie —que no incluye el movimiento de tierras de cañerías y cloacas y la revisión de las mismas, ni el de alcantarillas— alcanzó a 75,549.09 metros cúbicos y por este desproporcionado movimiento de tierras se pagó la suma de ₡ 264,422.15, lo que representa un 32% del valor total de la obra; el promedio de tierra removida por kilómetro pavimentado en la ciudad de San José es de 20,000 metros cúbicos según el citado informe, dato a todas luces exorbitante, ya que solamente las carreteras que atraviesan terrenos muy accidentados y montañosos alcanzan tan alto promedio de remoción de tierras por kilómetro. Creemos que en esto, como en muchas otras cosas, ha habido falta de celo por parte de la Municipalidad, que debería haber sido más cuidadosa con los dineros puestos bajo su administración, pues antes de contratar la obra, debió haber hecho, entre otras cosas, un cálculo previo del movimiento de tierras, evitando así que el costo de la pavimentación alcanzada la enorme suma de ₡ 230.000.00 por kilómetro. Además la mala calidad del trabajo ejecutado se evidencia en el hecho de las muchas quejas habidas sobre la rápida destrucción del pavimento, quejas que han obligado a la Municipalidad a nombrar una comisión investigadora para que conozca de ellas.

Nuevo Mercado

Esta obra, que en tiempos normales se hubiera justificado por el mal estado de la construcción actual, se emprendió cuando se podía prever perfectamente una aguda carestía de materiales y por consecuencia el alto costo de los mismos, como lo hizo notar uno de los regidores, quien ante la imposibilidad de que la Municipalidad atendiera sus razones, optó por dejar su puesto. Los acontecimientos posteriores vinieron a dar toda la razón a este munícipe, ya que hubo de revisarse el presupuesto original de un millón de colones, aumentándolo grandemente para que los contratistas pudieran enfrentarse al alza de los materiales. Estos contratiempos provocaron una paralización de los trabajos, ocasionando con esto múltiples prejuicios a los ocupantes de tramos, a quienes se obligó a refugiarse en incómodos y mal acondicionados barracones, donde todavía se hallan.

Nuevos tanques de filtración

El problema de la cañería de San José, el único de urgente necesidad que afrontaba y aun afronta la Municipalidad, pareció que iba a solucionarse en parte cuando el Gobierno de los Estados Unidos, por medio del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública ofreció aportar el personal técnico y la mayor parte del costo de la construcción de los nuevos tanques de filtración lenta, que vendrían a descargar el excesivo trabajo de los actuales que ocasiona la mala calidad de agua que consume la capital. El Servicio Cooperativo puso por única condición que la Municipalidad de San José aportara la suma de ₡ 400.000.00, compromiso que fué inmediatamente aceptado por ésta. En estas condiciones y confiando el Servicio en la palabra empeñada por la Municipalidad, se dió comienzo a los trabajos y se invirtió en ellos más más de un millón de colones y la Municipalidad, si bien se ha endeudado en más de seis millones de colones para pavimentar la capital, no ha podido o no ha querido destinar los ₡ 400.000.00 para hacer frente a su compromiso, por lo cual el Servicio Cooperativo decidió rebajarle la cuota asignada a la mitad, o sea conseguir que la Municipalidad aportara únicamente .. .. .. ₡ 200.000.00 y ni aun así se consiguió ese dinero, lo que ocasionó la paralización total de los trabajos por más de dos meses, hasta que, según dicen los periódicos, la Municipalidad decidió, aunque tardíamente, hipotecar una de sus propiedades y facilitar el dinero que se había comprometido a aportar para finalizar una obra de la importancia de la que tratamos y de la cual estamos seguros que a no ser por la generosa y paciente

ayuda del Servicio Cooperativo nunca se habría llevado a cabo y seguirían los vecinos de la ciudad de San José tomando la "potable" agua que aun toman.

Venta de las fuentes del Padre Carazo

A este respecto queremos citar el informe rendido a la Municipalidad por la comisión de ingenieros que estudió el problema de la cañería de San José, y que en uno de sus párrafos textualmente dice: "Como existe el proyecto de vender al Gobierno los terrenos donde se hallan esos manantiales (Fuentes del Padre Carazo) para establecer ahí la Escuela Nacional de Agricultura, debemos poner de manifiesto la inconveniencia de tal propósito desde el punto de vista higiénico y de conservación de las fuentes; en cambio recomendamos continuar sistemáticamente la reforestación, alejando toda posibilidad de cultivos de cualquier otra índole. así como también la presencia de centros de diversión en la proximidad de las fuentes".

A pesar de tan expresa y clara recomendación, decidió la Municipalidad en el año de 1940 vender el terreno donde se encuentran las llamadas fuentes del Padre Carazo para "una estación experimental". Ante hechos de tal naturaleza, huelgan los comentarios.

Así, pues, aunque el Gobierno Municipal es teóricamente independiente del Poder Ejecutivo, la imprevisión y el enorme despilfarro económico que caracterizaron la Administración Calderón, han tenido un fiel reflejo en la municipalidad de San José.

La Política Internacional

1.—La cuestión de Límites con Panamá.

El problema de nuestra línea divisoria con la República de Panamá se agitó desde el año de 1903 en que ésta se separó de Colombia. En aquella oportunidad el Presidente don Ascensión Esquivel realizó negociaciones con la nación recientemente constituída, a fin de lograr en forma satisfactoria la solución del asunto. Efectivamente, en el año de 1905 se firmó un tratado, pero éste no fué ratificado nunca. Seguía en pie el problema. Nuevamente volvió a agitarse algunos años después y en 1910 fué suscrita la convención Anderson-Porras, en virtud de la cual ambos países se comprometían a acatar el laudo Loubet, en la costa del Pacífico y sometían la determinación de nuestra línea divisoria del Atlántico al fallo del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos. El pronunciamiento de la alta autoridad norteamericana sobrevino el 12 de setiembre de 1914 con el llamado laudo White y parecía que la vieja cuestión había terminado en paz para ambas naciones. Pero desdichadamente no fué así: el 17 de octubre de ese año de 1914 Panamá, a través de su cancillería, desconoció el laudo White, declarándolo nulo y negándose enfáticamente a acatarlo.

Durante siete años el problema siguió sin resolverse. El gobierno de Panamá había destacado autoridades administrativas en nuestra zona del Pacífico en señal expresa de que no reconocía el laudo Loubet, ratificado por el fallo del chief-justice de los Estados Unidos. La tirante situación tuvo su clímax en el mes de febrero de 1921, cuando el entonces presidente Acosta envió a la frontera varios destacamentos que fueron hechos prisioneros y gran parte de sus integrantes muertos por los panameños. Acosta envió entonces una expedición punitiva por el Atlántico, que sin hallar oposición ninguna, penetró hasta el territorio de Panamá. El gobierno de este último país solicitó la intervención de los Estados Unidos y el asunto, de hecho, quedó concluído. El gobierno americano envió una comunicación al de Panamá instándolo a entregar a Costa Rica el territorio que a ésta le pertenecía por virtud de los laudos Loubet y White. Finalmente, nuestro país se posesionó del sector territorial del Pacífico que había estado bajo la jurisdicción panameña, pero quedaron rotas nuestras relaciones con el vecino del sur.

Por dos veces más —en tiempos de don Ricardo Jiménez y de don León Cortés— intentóse dar al problema limítrofe una solución adecuada, pero en ambas oportunidades el propósito falló, viéndose los dos gobernantes obligados a retirar del Congreso el conocimiento del proyecto ante la oposición de la opinión pública. Fué al gobierno del doctor Calderón al que le tocó resolver, mediante un arreglo que debe reconocerse beneficioso para

la nación, el viejo problema que durante tantos años había venido obstaculizando las relaciones fraternales de ticos y panameños. En unión del presidente Arnulfo Arias, de Panamá, el presidente Calderón le puso término al enojoso asunto, suscribiendo un tratado en el cual se establecía una justiciera compensación de tierras.

2.—Política internacional

Costa Rica se alineó en el campo de las potencias aliadas el día 7 de diciembre de 1941, cuando acababan de irse al fondo de la bahía de Pearl Harbor las unidades navales norteamericanas, hundidas por la alevosa traición de los japoneses. Cuatro días después rompíamos hostilidades con Italia y Alemania, los otros socios del eje tripartita. Le declaramos la guerra al Japón con mayor premura que el propio país agredido, en un alarde de precipitada y romántica solidaridad. Pero la actitud, aunque quijotesca, fué buena. Era preciso estar con las democracias. Lo malo, lo terriblemente malo, fué nuestra ayuda a la causa a la cual nos adherimos, porque esa ayuda casi no existió. Veamos por qué: nuestra vecindad al Canal de Panamá nos obligaba —entre otras cosas y si en realidad deseábamos colaborar con los Estados Unidos— a convertirnos en el granero de aquella zona, procediendo de inmediato a emprender un vigoroso plan de reorganización agrícola y administrativa. Eso no se hizo. Seguimos importando de El Salvador y Nicaragua los artículos de primera necesidad, con el consiguiente desequilibrio de nuestro mercado interno y el desaliento de los productores nacionales, a quienes la torpeza y el empirismo del gobierno hacía una competencia ruinosa.

Nuestra solidaridad con los Estados Unidos nos obligaba también a proceder con energía a recortar los enormes gastos administrativos y a impedir las habituales filtraciones del Tesoro Público. Eso no se hizo. Todo lo contrario. Nos recostamos aun más sobre el poderoso vecino del norte; suscribimos nuevos y onerosos empréstitos; enajenamos nuestras rentas vitales y derrochamos con absoluta irresponsabilidad los ingresos fiscales, que fueron durante estos cuatro años de socialismo cristiano los más altos de nuestra historia (donde se emplee la primera persona del plural, léase "Gobierno de Calderón").

De lo dicho se desprende que nuestra cacareada ayuda a los aliados y más concretamente a los Estados Unidos, nunca pasó de los lirismos de los reportajes presidencailes o de los discursos de los incensarios del régimen.

3.—Las listas negras

Los súbditos de las naciones en guerra fueron "enlistados". El gobierno se comprometió (resolución oficial del 12 de diciembre de 1941, artículo 2º) a *"garantizar la entera seguridad de las personas y los bienes de los súbditos de las naciones con las cuales existe el estado de guerra"*. Las listas las confeccionaba y las sigue confeccionando Washington. Colombia protestó en cierta oportunidad y pidió que fuese su propio gobierno el que señalara a las personas que deberían ser enlistadas. El gobierno de Calderón no hizo eso. Acató las listas tal y como vinieron.

El enlistamiento de ciudadanos totalitarios, como medida de seguridad democrática, fué complementado con la clásica suspensión de garantías; la prohibición de portar armas y la consiguiente anulación de las matrículas extendidas con ese objeto; con la expulsión de nacionales del Eje; la prohibición de comerciar con las naciones totalitarias; la censura de la correspondencia; el control de la inmigración, etc., etc. Se creó la Oficina de Coordinación, que luego fué adscrita a la Junta de Custodia de la Propiedad y que tuvo a su cargo el manejo y la administración de los bienes de los totalitarios. Estos fueron rematados, después de que se llenó el trámite de la expropiación, en virtud de la famosa ley número 26 de 12 de diciembre de 1942.

Precisa antes afirmar que juzgamos necesaria y vital la fiscalización de las actividades de los súbditos del Eje, que en cualquier momento, si no se les hubiese vigilado, habrían traicionado al país en donde hicieron su fortuna y encontraron un segundo hogar. El resguardo de nuestra soberanía exigía un absoluto control sobre los pasos de los nazis y sus compañeros de ideología. Pero lo censurable —y lo estamos censurando ahora— del procedimiento del gobierno, fué festinar los trámites de este aspecto de la lucha anti-totalitaria y proceder al remate de esos bienes —medida que no fué adoptada ni en los mismos Estados Unidos— y que en cualquier momento, cuando se regrese a la normalidad internacional, puede dar fundamento a reclamaciones ante los tribunales. El país ha mirado atónito que ciertas fincas de antiguos propietarios alemanes hayan pasado a

manos de parientes de altos funcionarios del Estado. Asimismo éste, siempre sujeto a sus inmensas angustias económica, producto fatal de su torpeza y su miopía, emitió los llamados Bonos de Defensa, garantizados con el producto del impuesto cedular de ingresos que es, por cierto, una mala garantía, dado el poco monto de lo recaudado. Depósitos de alemanes fueron transformados en Bonos de Defensa.

Sí conviene resaltar el hecho de que con las fincas "Victoria" y "Poró", que fueron de pertenencia de la firma enlistada Niehaus, se constituyera la primera cooperativa de producción agrícola industrial del país que comprende en su seno a un crecido número de pequeños agricultores de las zonas de Grecia y Poás. En la organización de esta cooperativa participó nuestro Centro, librando desde las columnas de la prensa una sostenida campaña de divulgación de los principios cooperativistas.

4.—Lucha antinazi

Decíamos más arriba que el Gobierno del doctor Calderón se colocó al lado de las democracias. Pero en virtud de una manifiesta distorsión de los conceptos, se dedicó a sindicar de nazi y quintacolumnista a todo aquel que atacase al gobierno, aun cuando su ideología democrática no admitiera duda ninguna. Es de todos conocido el caso de don José Figueres que, justamente alarmado ante la desastrosa gestión gubernativa del señor Calderón, se fué a una estación radiodifusora, en pleno uso de atribuciones constitucionales, a decirle al país la torpe y casi nula colaboración que se le prestaba a la causa aliada. El doctor Calderón lo apresó en la propia estación de radio y sin permitirle siquiera la terminación de su discurso, lo envió detenido a la cárcel. A los pocos días Figueres fué extrañado del territorio nacional. Se dijo de él que era nazi y que pertenecía a la tenebrosa organización de la quinta columna. Dijo el gobierno que tenía documentos comprometedores para la ideología democrática del exilado. Pero esas pruebas, que se decían irrefutables, jamás se publicaron. La verdad de las cosas, única y no discutida por ningún hombre honrado, fué que el señor Figueres le había puesto al gobierno los puntos sobre las íes y que a éste no le convenía que se hablara claro y en forma terminante acerca de sus torpezas.

Días antes del suceso que dejamos relatado, y con ocasión de una manifestación popular —la del 4 de Julio— en señal de protesta por los muertos del San Pablo, el Presidente de la República instigó a las masas, con el desacierto de sus palabras en frente de la casa presidencial, y éstas se dedicaron en la tarde de ese día y durante parte de esa noche a saquear, primero, las casas comerciales de pertenencia de súbditos del Eje y luego, los establecimientos comerciales de costarricenses, todo lo que sucedía dentro de la mayor impunidad delante de las autoridades cruzadas de brazos. En esta ocasión también se dijo que fué la quinta columna la responsable del asalto y el Presidente Calderón estuvo presto a sostenerlo también.

Recordamos estos hechos para demostrar nuestra afirmación anterior de que, si bien estuvimos del lado de las potencias democráticas agredidas, también hicimos un torcido uso politiquero de nuestra posición internacional, con el sólo objetivo de cumplir personalísimas aspiraciones de muy diferente linaje al de las cuestiones debatidas y defendidas en los campos de lucha mundiales.

Sí es justo no olvidar que las Asociaciones Antitotalitarias del país y ciertos núcleos de naturaleza y proyeciones democráticas, mantuvieron desde la iniciación del conflicto una poderosa campaña de preservación democrática.

5.—El derroche de dinero en las Embajadas.—Intervención de mandatarios y ciudadanos extranjeros en nuestra política.

Este bendecido gobierno del doctor Calderón creyó que la democracia se afirmaba con el envío de costosísimas delegaciones a los países extranjeros, en total desacuerdo con las exiguas posibilidades de nuestro erario y de nuestra condición de país pequeño y modesto. Hubo ministro que gastó más de cincuenta mil colones en viajes a Suramérica. Y mientras afuera se enteraban de que había una nación llamada Costa Rica y de que era una democracia, según los policromados prospectos de la Junta Nacional de Turismo, aquí dentro se atropellaban los principios republicanos y se fabricaban regímenes democráticos para la exportación tan sólo. Pero lo peor de las famosas embajadas es que casi siempre estuvieron mal integradas, ya que se constituían con los afortunados

dueños del cariño presidencial. Pero al mandatario social-cristiano ese derroche le importó un comino: el dinero, si faltaban las rentas, venía de afuera y no costaba nada, ateniéndose al clásico principio nuestro de que los empréstitos no se pagan.

Nuestro actual ex-presidente de la República consideró beneficioso, para el mejor desarrollo de sus planes de estadista, recurrir con frecuencia al sabio consejo de otro paladín de la democracia centroamericana. Nos referimos al General Somoza. Ambos políticos (?) se reunían en la frontera, en Peñas Blancas. De cada entrevista teníamos derecho los ticos a esperar alguna obra maestra de ciencia política o de recto acatamiento a los preceptos constitucionales. En cierta oportunidad, Somoza llegó a la osadía fanfarrona de sugerirle a Calderón que le entregara el poder o que se mantuviera en él. Fué cuando le dijo: *"Recuerda que la crítica pasa y el poder se queda en casa"*. Y lo malo era que su cofrade no necesitaba de sugerencias para olvidarse de la democracia..

Resultado indiscutible de ese acercamiento del mandatario costarricense y el tirano nica, fué la participación que tuvieron los nicaragüenses en la farsa del 13 de febrero, que los inmorales han llamado elecciones. Vinieron desde el otro lado del río San Juan a votar, en virtud de una disposición ejecutiva que así lo permitió. ¡Magnánimo corazón el del doctor Calderón! El, tan afecto a los principios unionistas y centroamericanistas, quiso que sus hermanos viniesen a Costa Rica a ejercer un deredho que él —Calderón— en unión de los desprestigiados miembros de la argolla, les arebató definitvamente ese trece de febrero...

6.—Costa Rica ante el imperialismo y el buenvecindaje

La Administración Calderón, cada día más ávida de dinero extranjero desde el instante en que el nacional comenzó a hacérsele difícil, fué colocando al país con celeridad creciente y angustiosa, dentro de la órbita financiera de los Estados Unidos, nación poderosísima y cuyos empréstsitos fueron la inyección salvadora para nuestras necesidades. Es fácil constatar la total carencia de aptitudes de estadista en el doctor Calderón y en casi todos sus colaboradores, si se estudia la circunstancia de que a pesar de haber recibido las más altas rentas de nuestra historia fiscal, el país se vió obligado a vivir del oro extranjero, porque el nacional "se lo había llevado el viento".

Y si contemplamos la obligación que tiene la nación de comenzar a pagar sus deudas últimamente contraídas, en el año de 1946, y la posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos sea jefeado por un hombre ajeno a los principios de la política de buena vecindad que Roosevelt ha querido poner en vigencia en su trato con los países latinoamericanos, llegaremos a la terrible conclusión de que no está lejano el día en que reaparezca la odiada política del Big Stick, modalidad característica del imperialismo norteamericano que, con sus derivaciones políticas y sociales, dejó una huella sangrienta e imborrable en el espíritu de nuestros pueblos. Todo eso por la torpeza de este gobierno que hoy enjuiciamos. Y no por otra cosa.

Si la política de Buena Vecindad se concibe como un concepto bilateral en nuestras relaciones con los yankees, hemos de concluir que Costa Rica desconoció dicha bilateralidad desde el momento en que remitió la solución de sus problemas financieros a la bondad de los bancos norteamericanos. Y un gran estadista de los Estados Unidos, nos referimos a Washington, decía que ninguna nación le hace favores a otra desinteresadamente.

7.—Costa Rica y el Panamericanismo

La actitud del gobierno ante esa doctrina volátil y ayuna de contenido económico o político fué la de simple adhesión a los acuerdos emanados de las conferencias de Buenos Aires, Lima, Panamá y La Habana, celebrada respectivamente en los años de 1936, 1938, 1939 y 1940. Consecuencia lógica de esa solidaridad fué nuestra declaratoria de guerra a los países del Eje.

La Cuestión Religiosa

Del conjunto de este estudio se comprende fácilmente que, a pesar del empeño de los señores Calderón Guardia por ser reputados como católicos, su preocupación no ha sido precisamente vitalizar cristianamente a la nación, ni darle contenido sustancialmente cristiano a su gestión gubernativa. Por el contrario, se han servido demagógicamente de su insistente profesión de fe católica, como uno de tantos instrumentos de la politiquería que se propuso hacer el Gobierno para liquidar la vida democrática que venía disfrutando esta desventurada república.

En los múltiples discursos y reportajes que el doctor Calderón hizo para proclamarse fervoroso creyente, en los abundantes discursos de los politiqueros cuando se estaban derogando las leyes prohibitivas de las congregaciones religiosas —entre los que sobresalió por su tono profundamente hueco el de don Teodoro Picado— en ese constante empeño por hacer confusión de los intereses del Estado con los de la Iglesia, no ha visto el pueblo costarricense actitudes y gestos de hombres de fe, de creyentes sinceros que unifican sus hechos con sus convicciones, sino más bien un esfuerzo por consolidar en Costa Rica un Estado decorativamente católico. Ha buscado infructuosamente el pueblo en las vidas de esos hombres la integridad de una doctrina totalmente aceptada y la consecuencia de sus actos con lo que sería una vivencia de la fe que tan aparatosamente han confesado a los cuatro vientos. Ni siquiera se ha podido tener la evidencia de que hayan sido los señores del Gobierno practicantes de la religión que tanto se han permitido invocar.

Quienes siguieron con atención el desarrollo de la campaña política que terminó con la desembozada imposición del licenciado Picado Michalski en el solio presidencial, pudieron apreciar que ella comenzó muy poco tiempo después de iniciada la administración Calderón Guardia. Fué un plan hábilmente concertado que, así como contenía la atracción de los hombres representativos del liberalismo —inclusive el mismo don Ricardo Jiménez— y la adhesión de los comunistas, así también comprendió la atracción del clero y de la población más intensamente católica del país, ya que circunstancias personales del candidato Picado hacían problemático el apoyo de esos núcleos de población.

Se comenzó con obsequios y atenciones a los señores curas párrocos y demás sacerdotes: un baño para una casa cural, unos sacos de cemento para reparaciones en una sacristía o para una iglesia, la pintura para el techo de un templo, unos repellos en otro, y hasta un "jeep" fué obsequiado a un sacerdote quien, con muy buena visión, temió el compromiso y lo devolvió; pasajes de avión se obsequiaron a varios sacerdotes para que asistieran a un Congreso Eucarístico que se celebró en Guatemala a fines de 1942 y una larga serie de favores con los cuales se pretendió comprometer al clero, como parte de un plan sistematizado que luego fué desarrollándose en formas más amplias. Vino la derogatoria de las leyes del 84 y del 94, que habían permitido vivir una situación satisfactoria para el Estado y para la Iglesia misma en cuanto a congregaciones religiosas se refiere, según había reconocido el propio Jefe de la Iglesia en uno de sus libros; se abrió una enconada discusión sobre tópicos religiosos en confusión con la política, ya que era bien conocido el origen político de la iniciativa de derogatoria; vino la reforma educacional para facilitar la enseñanza de religión en las escuelas; se dedicaron a explotar todas las manifestaciones públicas que con ocasión de actos o ceremonias oficiales hacían las autoridades eclesiásticas o los sacerdotes; y en todas esas oportunidades hubo derroche de falsedad y demagogia por parte de politiqueros a quienes ya faltaba la confianza de la nación. Finalmente vino el remate, con el manipuleo político hecho a propósito de la base de doctrina católica que tiene la legislación social, con el cambio de casaca de los comunistas y con la actitud que ante este último asunto asumió el Jefe de la Iglesia costarricense, cuya intención no es lo que estamos juzgando aquí, sino las derivaciones que sus actos han tenido al ser objeto del comercio político.

Resultados positivos de todos esos esfuerzos y acontecimientos han sido:

a) La Iglesia católica costarricense y la persona de su jefe convertidos en factores de la poltiica del oficialismo que tan funestas consecuencias va teniendo para la vida institucional y moral de la república; porque si bien el señor Arzobispo de San José ha manifestado que nunca pretendió participar en polí-

tica y que sus actuaciones nada tuvieron que ver con los intereses debatidos en la campaña electoral y a pesar de que públicamente defendió con generosidad al candidato de la oposición, por falsos cargos que se le imputaban, habiendo aun ido a visitarlo a su casa, el silencio de Monseñor Sanabria ante las lesiones que repetidamente causaban el Gobierno y sus aliados políticos al fuero moral de la nación y la tácita aceptación del uso que comunistas y picadistas hacían desde las radioemisoras y en los periódicos del nombre del señor Arzobispo, se ha interpretado en el pensamiento de un considerable sector de la población como apoyo al gobierno que mereció la adversidad de una mayoría ciudadana tan grande como nunca se había vsito en Costa Rica.

b) El pueblo, que pudo observar todo esto, ha comprendido que lo que hizo Calderón Guardia con la Iglesia y con el sentimiento religioso de sus conciudadanos fué más bien menospreciarlos, al querer servirse de esa institución y de ese sentimiento como vulgares instrumentos de una mezquina política electoral. Quien iba a honrar a la Iglesia, quien la iba a servir, según sus palabras farisaicas, ha hecho escarnio de ella, con violación flagrante —una entre tantas violaciones que de nuestro régimen jurídico hizo el doctor— del precepto constitucional contenido en el artículo 36 de nuestra Carta Fundamental, que dice: "No se podrá hacer en ninguna forma propaganda política por clérigos o seglares, invocando motivos de religión o valiéndose ,como medio, de las creencias religiosas del pueblo" (texto del Decreto Nº 54, de 19 de Julio de 1895).

c) Y finalmente, como es de esperar en un pueblo al que por un lado se le ponen palabras y por otro está viendo hechos que las contradicen, no se ha creído en el catolicismo de los gobernantes de 1940-1944, ni se ha creído que su causa fuera causa de la Iglesia, ni han tenido siquiera el respaldo de una mayoría de los genuinos católicos de la nación. Por el contrario, podemos afirmar que esa mayoría estuvo y está en su contra, señalándolos con resentimiento y con dolor, a pesar de que a ellos se debe el actual sistema de enseñanza de la religión en las escuelas y algunas otras ventajas para la Iglesia. Importante porción del clero costarricense adversó al Gobierno en la campaña política, o permaneció neutral. Para desvirtuar esta situación, comprendió el oficialismo que era necesario destacar bien los nombres de los sacerdotes que con su política estuvieron y así lo hemos visto hacer en la propaganda electoral.

Muchas páginas de demagogia, fué lo que escribió Calderón Guardia en sus reacciones con la Iglesia Católica desde el poder que por cuatro años ejerció en Costa Rica.

El Régimen de Gracia

Según los tratadistas más autorizados de Derecho Penal, la Facultad de Gracia se funda en consideraciones de Justicia o de conveniencia social. Nuestro Código Penal, en los artículos 154 a 172 regula ese derecho estatuído en los incisos 19 y 20 del artículo 117 de nuestra Constitución Política. Según las citas legales expuestas ese derecho corresponde al Poder Ejecutivo, entendiéndose que lo hará de acuerdo con las normas de la justicia y de conveniencia social que son la base para atribuír a dicho poder esas funciones.

La última administración, que se caracterizó, entre otras cosas, por el irrespeto a la ley y a las normas fundamentales de la Justicia y Moral, ha hecho de ese derecho una facultad del Poder Ejecutivo para garantizar a criminales la impunidad de actos que por su naturaleza, han contribuído al desastre moral de los últimos años en Costa Rica. En efecto, parece que el derecho de gracia es exclusivamente para que el Poder Ejecutivo, ligado con grupos inconscientes por los intereses politiqueros, pueda poner en libertad a los que delinquen sin importarle en lo más mínimo el cumplimiento de la ley penal, falseando toda la estructura legal de la República e irrespetando la autonomía de poderes, base del sistema democrático. Es así como se puede afirmar categóricamente que el Poder Ejecutivo en los últimos cuatro años —Administración Calderón Guardia— es culpable de alteración constitucional y de la ley

penal y por lo tanto sujeto a responder de ello, sino ante los tribunales, que es ahora difícil lograrlo, ante la Historia que logrará calificar esa administración como la más baja, irrespetuosa e inmoral que la República haya tenido.

Nuestra investigación se ha limitado al estudio de las Gacetas Oficiales, ya que el número de casos de delincuentes que han quedado impunes es considerable, debido a la calculada falta de diligencia de funcionarios administrativos venales que, por asegurase cuatro años —o más— de savia presupuestaria han prostituído sus funciones poniéndose al servicio de caciquillos y politiqueros, haciéndose los ciegos ante crímenes y bajezas que han contribuído a hacer de Costa Rica un país de retaguardia en lo que a lo legal se refiere. Y concretamos a lo legal porque de ello trata nuestro estudio, ya que en realidad estamos en los últimos puestos de la mayoría de las naciones civilizadas aunque traten nuestros asquerosos politiqueros y nuestros cultos vanguardistas de fabricar, para la exportación, una idea de avance y progreso sociales que no son sino justificaciones y agua para lavar los pecados de nuestros nefastos oligarcas.

En ejercicio de la facultad que se concede al Poder Ejecutivo para otorgar el Derecho de Gracia se han cometido una serie de abusos que corroboran la interferencia de poderes convertida hoy en costumbre. Veamos en qué consisten esas violaciones de Derecho Político.

Los siguientes son artículos del Código Penal vigente. Comentamos después de cada uno de ellos las violaciones a que nos referimos anteriormente:

Derecho de amnistía

Art. 117, inciso 20 de la Constitución Política: "Son deberes y atribuciones del Poder Ejecutivo... 20) Conceder amnistías e indultos generales o particulares *por delitos políticos*".

Art. 154 Código Penal: "La amnistía y el indulto general *aplicable exclusivamente a delitos políticos o a los conexos con ellos* y el particular relativo a esos delitos, los concederá el Poder Ejecutivo *a su libre arbitrio*. Se estimarán como conexos los delitos comunes que sirvieren para perpetrar el atentado político o que fueren su natural consecuencia".

A primera vista hay contradicción entre el texto constitucional y nuestro Código Penal, pues éste fué más allá al permitir a Ejecutivo la amnistía e indulto también en los delitos conexos con los políticos. No es este el objeto del trabajo sino demostrar, con los textos legales, el atropello de que han sido objeto por parte del Ejecutivo, así como el irrespeto e intromisión de éste en el Poder Judicial.

El término "libre arbitrio" debe entenderse como la facultad que tiene el Ejecutivo de otorgar o no la gracia, es decir, está concretado a una función; pero en los últimos tiempos se ha interpretado como facultad absoluta del Presidente de la República para implantar justicia —es decir no implantar justicia sino destruir la misma— como se puede ver en los decretos de amnistía dictados por el Presidente Calderón en este año. (Decreto Nº 1 de 16 de Febrero de 1944, en Gaceta del día 23 de Febrero y decreto Nº 2 de 13 de Abril de 1944, en Gaceta del día 14 de Abril). La resolución dictada por la Corte Suprema de Justicia en el recurso de inconstitucionalidad de esos decretos, corrobora nuestro aserto.

De los términos de la Constitución y el Código Penal se desprende que el Ejecutivo puede conceder la gracia tratándose de delitos políticos o a lo sumo tratándose de delitos conexos con ellos. Sin embargo, nuestro Presidente dicta un decreto que a la letra dice: "Concédese amplia y general amnistía *en favor de todos los procesados por hechos delictuosos cometidos con ocasión de las últimas elecciones* verificadas en la República, siendo entendido que tal gracia no comprende el incumplimiento de la obligación de votar, el cual queda sujeto a las sanciones correspondientes". He aquí que todos los delitos cometidos *con ocasión de las últimas elecciones* han sido perdonados por nuestro genévolo mandatario; es decir, casi todos: el que no votó sí debe ser penado por la ley. De una manera general hasta los más rastreros atentados contra las leyes, tales como el atropello de los esbirros (Llano Grande y Sabanilla de Alajuela) que en pandillas asesinaron; los atentados contra la dignidad humana, contra la propiedad, contra el honor, etc., *que se hicieron "con ocasión de las últimas elecciones"* han sido perdonados ya que

en ellos se consideró que había un "móvil altruista" inherente a la teoría de esa clase de delitos. La amnistía tiene la característica de derogar la ley que castiga en cada caso en que se aplica y nuestro "máximo bienhechor" derogó de un plumazo todo el Código Penal y los incisos correspondientes de la Constitución e hizo por sí mismo la justicia centralizando así en su persona todos los poderes de la Nación. Pero para el exterior es el presidente socialcristiano, demócrata, antitotalitario —los dictadores y tiranuelos tropicales centralizan el poder— que lleva al país en aras del progreso y la cultura y que en un gesto de demócrata declaró la guerra a los totalitarios allá en Diciembre de 1941, acto que le valió el título de "demócrata" extendido por la Casa Blanca. Así, lo que ha hecho con el Derecho de Gracia, es perfectamente democrático como lo es la centralización de poderes en su benévola persona.

Tiene además nuestro Ejecutivo el derecho de ignorar a su antojo los precedentes de gobiernos anteriores, tales como el decreto Nº 9 de 19 de Octubre de 1926, dictado por don Ricardo Jiménez —hoy su máximo ensalzador— en el que se les concede amnistía únicamente a los particulares. En el gobierno democrático de Rafael Angel Calderón, caracterizado por el incremento del matón uniformado entre otras cosas, había que darles garantía —además de cheques— a estos matoncillos de que la ley ¡oh ley! haría que ellos no sufrieran ninguna consecuencia por sus actos vandálicos. Y si los criminales esperaron a Timoleón Morera y lo asesinaron, se trataba de "actos delictuosos exaltados por la pasión política y no movidos por sentimientos perversos". Tal vez el buen litigante Ricardo Jiménez, encargado por medio de su secretario de la defensa de esos criminales, pueda entre otras cosas citar su criterio de hace escasamente dieciocho años, o tal vez es que en ese tiempo ha cambiado la doctrina, y el asesinato forme hoy parte de la "defensa de los principios democráticos".

En ese mismo decreto (Nº 2 de 13 de Abril de 1944) se encarga el Ejecutivo de entrar en una serie de malabarismos para demostrar que el hecho criminal debe ser considerado como político. A los que han estudiado Derecho se les enseña que esas circunstancias especiales deben corresponder al funcionario judicial encargado de conocer el asunto. Pero en fin, tal vez al dejar la presidencia nuestro ilustre hombre público escriba un tratado modernísimo de Derecho Político y Penal en cuyas fuentes podamos empaparnos de sus teorías.

Se usaba anteriormente por elemental dignidad, ausente hace bastante tiempo en la administración, que la amnistía fuera concedida por el gobernante posterior para evitar así el ridículo o inmoralidad que un Gobernante se perdone a sí mismo o perdone a los que han seguido sus órdenes. Pero, como decíamos, eso era cuando había dignidad.

Si el Ejecutivo, tan estudioso de la Ciencia Penal que ha introducido modificaciones en ella, se le hubiera ocurrido ver el artículo primero del Código Penal hubiera sabido que "en materia penal nada se puede presumir, ni aplicar por analogía, paridad o mayoría de razón". Y todo lo presumió (del Diccionario en preparación; presumir: hacer lo que convenga, interese o plazca al Padre de la Patria).

Como último atropello en esta materia tenemos que el señor Presidente se dedicó a conmutar penas que por su naturaleza son inconmutables tales como delitos de imprenta o como la venta de lotería extranjera, pues el Código Penal ya no admite esa gracia para delitos. Pero se trataba de dejar en libertad a individuos necesarios en la preparación de las elecciones y, con un criterio financiero sutilísimo, hacer que se engrosaran las cajas del Estado con multas en vez de tener que alimentar en las prisiones a los infractores. Y en esos momentos era necesario el dinero para dedicarlo a obras de bien público, como chequecitos a los compadres.

Hemos analizado brevemente el uso que del artículo 154 del Código Penal ha hecho nuestro Presidente. Para no ser abogado el hombre justo, ha resultado además brillante jurista, ya que nadie en la historia del país había logrado dar interpretaciones más claras de las leyes penales. Nos agradaría, lo repetimos, que una vez de vuelta a sus ocupaciones privadas se dedicara con todo empeño a exponer sus teorías en un tratado que sirviera a las Naciones Unidas en la postguerra.

Derecho de indulto

Art. 158, Código Penal: "El indulto particular en los delitos comunes y la rehabilitación los concederá el Poder Ejecutivo, *en casos excepcionales*, para satisfacer *graves y evidentes necesidades de justicia, moralidad o*

condena, respecto de condiciones o circunstancias que no fueron o no pudieron ser materia del pronunciamiento judicial".

Múltiples fueron los indultos que el Poder Ejecutivo otorgó sin tomar en cuenta los requisitos expuestos en el artículo precedente, ni el carácter de excepción que en el mismo se recomienda.

Nos hemos encontrado en las Gacetas por nosotros revisadas una serie de indultos basados en disposiciones absolutamente arbitrarias. Los delitos más vergonzosos como estafa, sustracción de fondos públicos, fraudes contra el fisco, etc., eran perdonados por tratarse de que los delincuentes eran para el presidente individuos que "libraban campañas de bien público", o "su estado de salud y el remordimiento causado eran suficiente castigo". A veces se trataba que ladrones no eran tales sino que se habían robado "sumas que estaban constituídas por acumulación de intereses usurarios" y su cultura jurídica era tan escasa que juzgaba estos actos no con leyes sino con refranes como base. (Ladrón que roba a ladrón, tiene cien días días de perdón). Se ha llegado a la conclusión de que las condiciones que señala el Código como justificativas del derecho de indulto se pueden reducir a una sola: *la conveniencia privada de nuestro Presidente*. Como en el caso de la amnistía ha servido este derecho de gracia únicamente para satisfcación de intereses personales o politiqueros.

Expresamente prohibe nuestro Código que se indulte a los reos condenados por uxoricidio (homicidio perpetrado en cónyuge) pero estas prohibiciones son para los presidentes corrientes, es decir, para esa clase de mandatarios que creen que la ley es de verdad, no para un verdadero "demócrata". Así, en los decretos Nº 15 de 28 de Enero de 1944 y Nº 45 de 17 de Abril de 1944 se conceden indultos a uxorcidas.

La última de las condiciones que pone nuestro Código para otorgar el indulto (Art. 159) es que no se puede otorgar a los que están gozando del beneficio de suspensión de pena o libertad condicional en cuanto a la pena suspendida o interrumpida. Pues bien, nuestro alegre Jefe del Ejecutivo le dió una interpretación muy suya, que como todo lo suyo era muy jalado y se dedicó a *suspender él mismo las penas*, función exclusivísima del Poder Judicial, caso que fué ampliamente comentado en su debida oportunidad.

Dice el artículo 172 que el Poder Ejecutivo hará mención del parecer emitido por la Corte Suprema de Justicia. Se ha mostrado muy celoso de ese artículo nuestro mandatario, ya que efectivamente siempre ha publicado ese parecer. Nuestros antiguos mandatarios no habían entendido bien la esencia doctrinal de esta disposición y en la mayoría de los casos temían consignar un parecer contrario a lo señalado por ese Tribunal. Pero ahora fué diferente, esos señores Magistrados verían cómo él, de la noche a la mañana, sabría más Derecho que todos ellos juntos (ahora son 17) y podría consignar pareceres que los maravillarían por su contenido filosófico. Y así lo hizo, rompió el precedente y en un tanto por ciento elevadísimo de los casos se mostró contrario a la opinión de la Corte. ¡Oh cristiana humildad! ¡Oh profundo saber!

Nos tomaría toda la revista enumerar uno por uno los casos de indultos que por una u otra razón están a nuestro juicio mal concedidos. A los estudiosos los invitamos a leer las Gacetas y en ellas encontrarán casi todos los dias demostraciones positivas de la claramente legislativa y jurídica de nuestro mandatario.

Hemos llegado al fin de nuestro capítulo y no por falta de ganas o por falta de datos tenemos que conformarnos con hacerlo así, limitado y concretado a generalidades sobre los derechos del Presidente en materia de Gracia. Eso sí, no por generalizado vaya a creerse que hemos puesto en él pasión alguna que haya tergiversado la verdad. Hay pasión, es cierto, pero pasión íntima en cada uno de nosotros porque las cosas vuelvan a su estado normal y se llame a cada cosa por su nombre; a la ley, ley y a la farsa, farsa. Tenemos pasión nacida de los atropellos e inmoralidades que el Ejecutivo ha tenido en la última administración para con el único Poder que supo conservar la altivez, el Judicial. Tal vez hay algo de ironía en nuestros juicios, pero ante el payaso es mejor reír que llorar y es lo que hemos hecho. Sólo nos toca esperar que nuestro futuro esté libre de intromisiones del Ejecutivo en el Poder Judicial. Y no esperamos sentados a que pase lo que tiene que pasar, sino que estamos dispuestos a forzar el presente para tener un futuro en que la ley sea la ley. Y por eso luchamos.

La Conducta Política

1º—El Partido en el Gobierno

Desde 1936 hablan los políticos costarricenses del "partido que está en el gobierno". Con ello significan, no un sistema, no una doctrina, no un plan de grandes proyecciones nacionales que se realiza lenta pero seguramente, llevando a la nación hacia un seguro porvenir al través de un presente lleno de realizaciones. No. Significa que una familia, un círculo de amigotes, una red mercantil, un grupo de politicastros venales e inescrupulosos, se hacen dueños de todos los resortes del Estado en beneficio exclusivo de ese grupo, de ese partido, de ese bando o banda. Gobierna sin obstáculos desde 1936. León Cortés, Calderón Guardia y Teodoro Picado son sus representantes máximos. La notoria ausencia de doctrina se ve en la tragi-cómica historia de estos tres políticos. Con León Cortés, elevado al poder cuando era evidente el auge de los totalitarios el partido hace propaganda totalitaria: León Cortés es el hombre fuerte; Picado y Calderón son lugartenientes de esa política. Cuando la política internacional de nuevo parece favorecer a las democracias, viran en redondo nuestros políticos y los discursos de los tres se concretan a afirmar la nueva tesis, tras ocho años de elogio sin límites a las potencias totalitarias. Recuérdese lo de España; lo de su solicitud a Costa Rica, denegada por el Congreso después de un vibrante discurso de Picado. Y se repartieron los tres durante años sus papeles a maravilla. Picado hablaba en el Congreso; León Cortés hacía en la Presidencia del Ejecutivo; Calderón Guardia callaba, es decir, otorgaba.

¿El partido? Sólo existe para repartir prebendas y gollerías. ¿Se orienta sujeto a plan, a programa? No. Se orienta siguiendo las pasiones y caprichos del presidente. ¿Hay convenciones nacionales? ¿Es una agrupación deliberante, tiene organismos de control, los miembros del partido tienen voz o voto en las decisiones fundamentales? ¿Existe un conjunto de principios doctrinarios que señale pautas de gobierno, límites a sus dirigentes y permita dentro del mismo partido la crítica necesaria, el enriquecimiento, revisión o progreso de la ideología sustentada, esas en fin, que son las condiciones que regulan y determinan la existencia y permanencia de un partido político en el poder? En absoluto. No es una doctrina. Son los intereses creados de unos la avidez de poder de otros, el hambre del presupuesto nacional de los más, ese el conjunto de elevadas tendencias que determina la decisión del partido, de poseer el poder a como haya lugar, para disponer del presupuesto nacional en beneficio de la banda política que ya hemos llamado en otra ocasión "conspiración permanente contra la república" y que queda ahora probado que ni es partido, ni es republicano, ni es nacional.

Tal el grupo político que llevó a Calderón Guardia al poder en 1940. Aquella campaña fué el principio del fin que ahora contemplamos, de nuestra república. Después de cuatro años de administración, de gobierno del Republicano Nacional con León Cortés, la ciudadanía tiene la evidencia ya de que la tradición liberal republicana no es lo que defiende el partido. Digamos mejor, la oligarquía. La oposición es cada vez más recia. Los ciudadanos vuelven otra vez sus ojos hacia Ricardo Jiménez. El partido que se organiza en derredor de su nombre es destrozado por la cincha y por la violenta clausura de radio-emisoras. El ídolo, mejor que lanzarse a jefear un partido de oposición a la arbitrariedad, mejor que salir en defensa de los principios democráticos pisoteados, opta por retirarse y deja abandonada y desorientada a la oposición. Empiezan a descubrirse los pies de barro del ídolo. Lo único que le interesa es la presidencia; no los principios; lo que quiere es el poder, por el poder mismo; no la defensa de los principios. De este modo, por la imposición y el fraude —no absolutamente decisivo éste aún— llega al poder Calderón Guardia. Nunca había hecho ni dicho nada. Como las mujeres honradas, nunca había dado qué hablar. La propaganda hábil le presenta a la ciudadanía como el hombre bueno, generoso, caritativo, cristiano... Magnífico para presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul, por ejemplo. El clero y las damas están con él. Los liberales le temen por clerical y conservador. Los comunistas, por reaccionario y franquista. Los Cortés lo imponen, como garantía de su regreso al poder.

2º—Desgobierno de Calderón

El despilfarro se inicia en 1940 con una inconsciencia sin límites. Las buenas reservas de la administración Cortés, se esfuman· las

entradas fiscales, muy altas, también se esfuman; menudean los viajes al exterior, las comisiones al exterior, los estudios en el exterior; las juntas y comisiones en el interior. La ciudadanía se alarma. La guerra, la crisis, está encima. El desorden administrativo y el desorden del comercio y de la agricultura son evidentes. El descontento crece. El clero gana terreno. Al venir la renovación de diputados de 1942, ya existe una oposición popular poderosa. Por otra parte, se ha producido una ruptura escandalosa de relaciones entre el expresidente Cortés y la familia Calderón. Cortés se atrae hábilmente aquella oposición popular. Da un efectivo golpe político al presentarse a los tribunales para responder por acusaciones de malversador de fondos públicos. La evidencia de la repulsa nacional no asusta al partido en el poder, ni al bueno, magnánimo y generoso presidente. Las elecciones son escandalosas. El fraude, que hasta entonces si bien había existido, no ha pesado decisivamente en los resultados, es ahora el arma predilecta de la oligarquía civil. Se cotizan como bonos las cédulas de muertos y ausentes en las calles. Al partido comunista se le burla la elección de un diputado. A Confraternidad Guanacasteca ni se le deja elegir. Ahora, aseguradas las posiciones, el desorden administrativo puede seguir sin obstáculos.

3º—Garantías sociales y garantías individuales

El sueño de popularidad nacional sobre el cual fundar la continuidad dinástica del partido, va esfumándose. El candidato propuesto oficialmente no logra atraer más que a los presupuestívoros incontenibles. El partido demócrata, un pequeño partido fundado por los jóvenes Lara y Trejos para ir a las elecciones del 42, se eleva, crece, merced al discreto bautizo de León Cortés y merced, sobre todo, a los errores gubernamentales. Entonces el Gobierno da el golpe máximo. Incorpora a la constitución las Garantías Sociales. La fiesta burocrática alcanza en un momento el punto mayor de temperatura.

El hecho más significativo es la indiferencia con que la opinión pública acoge el proyecto de garantías. Las voces de apoyo vienen de todas partes; mas ya todos saben a qué atenerse respecto de su éxito. Las propone un gobierno de franco desprestigio; un partido sin programa, sin preocupación por la suerte de la nacionalidad; sin objetivo, sin disciplina. A todas luces se trata de conquistar la perdida popularidad y de paso, engañar al pueblo respecto de la verdadera situación del país. En conclusión, se dan las garantías sociales con el objetivo demagógico de resolver en favor de la oligarquía reinante el resultado de las elecciones próximas.

El señor Presidente se empeña en defender las garantías sociales como si fuesen un instrumento de progreso social sin contenido politiquero. Al presentarlas al Congreso lo afirma así. La oposición se apresta a aceptarlas, de acuerdo con este mismo sentimiento. No existen en Costa Rica fuerzas conservadoras, reaccionarias, que vean en el adelanto que se propone, un instrumento contra sus privilegios de clase, contra su poder o sus derechos. No somos, por más que las doctrinas exóticas así lo propaguen, no somos una nación dividida en clases radicalmente opuestas y de intereses en contradicción insoluble. Nuestra nación no sabe la lengua de la lucha de clases; no comprende el falso clima revolucionario en que la imaginación encendida en las lecturas sovietizantes pretende hacernos vivir. Nuestro modo de ser ponderado, ecuánime, nuestro tradicional sentido común, nos aconsejó aceptar un adelanto que nos pareció simplemente correcto, justo, patriótico. Pero ello de ningún modo convenía a los intereses electoreros del partido en el gobierno. Había que inventar un enemigo: la reacción, la quinta columna, la oposición.

4º—El Partido Comunista en el Gobierno

De todos los grupos políticos organizados es sin duda el partido comunista el más efectivamente organizado. Su constitución es exactamente la del partido revolucionario: disciplina estricta, líder indiscutible, fanatismo ciego, intolerancia, lenguaje simplista, hábil uso de la propaganda para mover masas, oportunismo político y agilidad mental para afirmar hoy lo que ayer fué rotundamente negado. El partido comunista llevaba largos diez años de dura lucha revolucionaria enquistado en la vida política costarricense, predicando inútilmente su evangelio de redención social, en un lenguaje violento, incomprensible, en un machaqueo interminable de los mismos términos, de las mismas soluciones, de los mismos gruesos adjetivos contra los adversarios. La simpatía de muchos sectores progresistas

les seguía. Aquellos líderes eran sinceros, combatían incansablemente por muchas cosas que aquellos grupos también combatían: la inmoralidad política, la imposición política, las deudas políticas pagadas por los empleados públicos, el fraude eleccionario, el desorden de la economía, las campañas políticas vacías, el lanzamiento de empleados por causas políticas, la entrega de la riqueza nacional a las compañías extranjeras, los impuestos estrangulando al pueblo, la democracia sin contenido económico-social, etc. Al proponerse la inclusión de las garantías sociales en la Carta Fundamental, el partido declara su decisión de luchar en defensa de estos capítulos. Les da el inmediato color de lucha social de su programa. Empieza a organizar sindicatos evidentemente inspirados por la política del partido comunista. El partido oficial, por su parte, hace politiquería demagógica.

Precedida de aquella "patriótica" gestión para que todos los partidos se unifiquen, para que todos los candidatos acepten "la necesidad en que estamos de presentar un frente unido ante el enemigo común", que en este momento ya dejó de serlo Norteamérica y lo es el nazi, el líder comunista empieza poco a poco a convertirse en el campeón del gobierno. Porque el partido oficial, porque el gobierno, quiere destrozar la oposición, anular al partido demócrata excluyendo a su Jefe, ya para entonces León Cortés. He aquí la razón de las "patrióticas" gestiones del izquierdista.

Los sucesos de la noche del cuatro de julio de 1942 son un aviso. La policía deja amplia libertad a las brigadas comunistas para el desorden y la violencia. El presidente y el líder Mora, rivalizan en la demagogia irresponsable. La ciudadanía observa y, lentamente, va colmando las filas de la oposición.

Un ciudadano honrado y justo, José Figueres, habla desde una radio de San José, como simple ciudadano conmovido por la suerte de la república. El gobierno le apresa como a un vulgar criminal, le acusa de nazi y de traidor, pues se afirma oficialmente, ha divulgado secretos de guerra. El comunismo hace coro a la medida. La oposición sigue aumentando. El partido oficial no logra penetrar en la nacionalidad costarricense. El propio presidente de la república se dedica a buscarle sustituto al candidato Picado. Aun se piensa en las esferas oficiales en la posibilidad de una reelección. Ya para entonces el señor presidente ha visitado al colega de Nicaragua. La tesis presidencial es simple: el gobierno se opondrá a la elección de León Cortés. "León Cortés no debe llegar al poder". He aquí la consigna. El pueblo, la decisión popular, la voluntad popular expresada en las urnas electorales, no cuenta. El Presidente de la República ha dicho que no, y no será. Pero el grupo picadista no tiene fuerza, aunque tenga con él la voluntad oficail; no tiene organización, ni doctrina, ni decisiones. Entonces el gobierno, el oficialismo, el partido republicano nacional, el señor Picado, entregan incondicionalmente la dirección de la política nacional, de la propaganda de las garantías sociales, al partido comunista.

Hace muchos meses las garantías individuales están suspendidas. Los ciudadanos que manifiestan simpatías por la oposición son encarcelados, perseguidos, destituídos. Un viva Cortés se pena como una falta grave. En mayo de 1943, presenta el gobierno al sumiso congreso una reforma a la ley electoral que pone en manos del ministerio de Gobernación el nombramiento del presidente de la república. La ciudadanía se lanza a las calles en defensa de las instituciones democráticas gravemente amenazadas. En el seno del oficialismo también hay quienes repudian la reforma. Treinta y tres diputados cuyos nombres es preciso recordar a las jóvenes generaciones, están dispuestos a votar la reforma. El candidato oficial, que no está hecho a aceptar decisiones populares, protesta con palabras que hieren especialmente a la mujer costarricense. El presidente guarda silencio. El partido comunista se limita a algo así como a recomendar orden y compostura para no debilitar el frente contra el enemigo externo... Pero la batalla ha sido ganada. Hay un día memorable más para la historia de nuestra democracia. Días después, dos guarda-espaldas del candidato oficial, penetran en el domicilio del ciudadano Rafael Sotela, con violación flagrante del sagrado familiar y destruyen, desmantelan la estación radio-difusora Titania, desde la cual se había convocado al pueblo a defender nuestra tradición democrática más pura amenazada por la reforma del 15 de mayo. La oposición es cada vez más grande e insoportable para el presidente.

Las garantías individuales están suspendidas, la vida humana es todos los días amenazada, los hogares ya no son seguro refugio del ciudadano honesto y libre; el despilfarro ha enajenado la vida económica de la

república para muchas generaciones, pero el quince de setiempre de 1943 se proclama la segunda independencia de Costa Rica. Con dineros del pueblo, paga el Gobernante la asamblea pública que se hace dedicar.

El partido comunista manejando la propaganda política, trae a ésta la técnica revolucionaria con todo su violento empleo y con todos los medios, todos vergonzosos y antidemcnáticos. Los ciudadanos que, en uso de los derechos proclamados por la Constitución se agrupan en derredor del candidato de la oposición, pierden todos sus derechos. Se les acusa de nazi-fascistas reaccionarios, conspiradores contra la paz de la república; se desbordan en los periódicos y las radios del oficialismo toda la hez moral, todos los resentimientos; ningún argumento es suficientemente sucio y bajo; ningún insulto suficientemente indigno; ninguna calumnia suficientemente repugnante. La campaña culmina en aquel programa "ojos y oídos", que ven con asco los sectores sanos del oficialismo, aunque tímidamente cómplices, lo mismo que los sectores neutrales y la conciencia nacional herida en sus más puras tradiciones de respeto a la vida privada de las personas y a la moral que rige necesariamente la vida de los pueblos cultos. Pero es la canalla nacional, no el pueblo, la que habla por aquellos altoparlantes. El mismo líder, o mejor, los líderes máximos del oficialismo: el presidente, Mora y Picado, hacen frente a los radios una lamentable exhibición de histerismo, una desesperada mueca de histriones. Y es que el pueblo permanece sordo a las promesas de una vida paradisíaca que se le hacen; piensa que tales promesas son una descarada burla a su hambre actual, a su miseria actual; es que el pueblo permanece firme, resuelto, resistiendo la violencia, ahora de dos poderes juntos: la policía y las brigadas de choque. El 17 de octubre del 43 la ciudadanía experimenta vivamente lo que significa un estado en la anarquía; un estado en que una organización política revolucionaria es la que, puesta por encima de las autoridades constituídas y contando con su aprobación y apoyo, se organiza para deshacer una manifestación pacífica realizada en campo privado por el partido de oposición. El comunismo tico escoge hasta las fechas de sus hazañas de acuerdo con el almanaque de la revolución rusa.

5º—Cómo se cumple la finalidad política de las garantías sociales

La descarada doctrina anti-democrática de "no debe llegar León Cortés" va cumpliéndose perfectamente aunque haya que aplastar al pueblo. Es preciso que se ignore absolutamente cuál ha sido el destino de los dineros del pueblo. Hay que dejar un cómplice en la presidencia. El presidente ha declarado que es su enemigo y está contra su gobierno, el que esté con el candidato de la oposición. El candidato Picado ha dicho en su discurso del teatro Líbano que "se vaciarán los arsenales de la república", pero el candidato de la oposición no llegará. el líder sovietizante ha afirmado que "las elecciones se pelearán en las calles". El pueblo, sordo al reto, espera la decisión de las urnas. El seis de febrero de 1943 el pueblo de la meseta central acude a San José en medio del fervor democrático y cívico más admirable. El gobierno ha controlado todos los medios de transporte, y ha venido; el gobierno ha atemorizado al ciudadano de los campos, con despliegue de armas, de encarcelamientos, de multas y el pueblo, a veces a campo traviesa porque los caminos están controlados por la policía, el pueblo ha venido; en orden, sin excesivos gritos, está presente aquí, no tanto para decir su fe en el candidato —que es mucha— sino su decisión de vivir en una democracia libre de temor. Cuando los cien mil o más hombres reunidos en San José, se han retirado, las radios consternadas de los comunistas empiezan a propalar, no su doctrina olvidada, sino sus calumnias contra el pueblo, que no contra un transitorio candidato. Mas para la conciencia nacional, el pueblo está entero en la oposición. El presidente, como siempre, ha salido, no a recomendar a sus conciudadanos honestidad cívica; no a garantizar desde su elevada posición, generosamente, la libertad sino a denunciar con una irresponsabilidad sin límites, la revolución contra el orden constituído que está preparando el partido demócrata. El partido demócrata ha desfilado, ha llenado las calles de la ciudad, ha podido, si hubiese querido, tomar la ciudad. Y no se ha cumplido la predicción presidencial. Pero es que el presidente no habla para el país; el presidente habla para el extranjero. El presidente necesita que el prestigio exterior no disminuya, hay que justificar las violencias oficiales y el medio es muy simple: se procede contra los rebeldes. Rebelde es el pueblo costarricense, más al capricho presidencial. Pero, ¡ah, qué maravilloso! ¿No proclama en los días siguientes él mismo la garantía de elecciones absolutamente libres? Es que están en la ciudad unos repórteres extranjeros. Nada más.

Y viene el trece de febrero; y todos aquellos sucesos que son vergüenza, indignación, bochorno de la ciudadanía honesta de la república. El fraude electoral siempre había existido, pero nunca decidido. El fraude siempre había sido fraude, nunca institución garantizada por la fuerza militar. El fraude siempre había existido como expresión de la falta de escrúpulos o la mal entendida lealtad de subordinados que se extravían; sabíamos que nuestros presidentes condenaban —sinceramente o no, pero condenaban— el exceso, pero no sabíamos de presidentes desvergonzadamente promotores, consejeros y actores. Sabíamos que era lo extraordinario y anormal; nunca lo ordinario y normal en una elección. Las elecciones del trece de febrero no se prepararon para respetar y aceptar la libre voluntad del electorado; se prepararon para burlar y trastornar esa voluntad; se prepararon —oh talento, oh exclusivo talento del gobernante— para dar apariencia de legalidad al golpe de estado que venía preparándose. El gesto de Abilio Aguilar y del pueblo de Llano Grande de Cartago y el cuerpo rígido, ensangrentado de Timoleón Morera en Sabanilla de Alajuela, son el índice acusador de la conciencia nacional.

6º—Lo que queda por venir

Está cumplida ya la finalidad política de las garantías sociales. Están destruídas las garantías individuales. Ni libres de miseria estamos, ni libres de temor. El ejército, decisiva fuerza en los acontecimientos políticos que reseñamos, ha sido según noticias recientes generosamente pagado; el ejército seguirá ahora siendo una organización deliberante, en contra de toda previsión constitucional. Los gobiernos siguientes se apoyarán sobre la fuerza de las bayonetas, la estupidez disciplinada del subordinado, el fatídico jeep y la ametralladora. El partido revolucionario comunista —hoy ni revolucionario ni comunista en la boca de sus dirigentes— determinará durante mucho tiempo, el estado de sitio de la libertad de pensar políticamente en que ya mantiene al país, mediante el uso inconstitucional de las llamadas "brigadas de choque". La intolerancia, el fanatismo político, la calumnia como medio de propaganda, la violencia armada de black-jacks, de piedras y lemas; la confusión deliberada de los términos de uso y esencia democráticos; la organización de agrupaciones que sin ser oficialmente comunistas, tienen su inspiración y son manejadas por sus líderes, con el propósito proclamado de luchar contra el fascismo, pero con la voluntad secreta de destruir la democracia que dicen defender; el cultivo de un clima revolucionario artificial, la organización disciplinada del partido en fuerzas de choque que lo mismo se emplearán contra el pueblo que busca su libertad y su felicidad y contra el Gobierno, si éste no se pliega a sus deseos. La anarquía, el desorden, la desorientación, en fin, dentro de la cual el partido revolucionario crece y produce dividendos políticos a sus líderes... He aquí otro de los resultados, de las consecuencias a que ha llevado a la democracia costarricense, la pasión incontrolada de un presidente, la ambición de poder de un candidato, el error confesado de un expresidente, la falta de escrúpulos de los politicastros, la inconsciencia de la oligarquía civil y la indiferencia morbosa de una opinión pública, de una ciudadanía que no supo cumplir, durante años, con sus obligaciones fundamentales de vigilancia de los principios democráticos.

Hemos desconocido en estos párrafos la condición nueva del partido comunista al hacerse llamar vanguardia popular. El partido comunista, previo cambio de etiqueta, vino a ser de un día para otro, el defensor exclusivo e indiscutible de las garantías sociales y por ende, de la democracia costarricense. Todos los que no entraron en el compás político que él indicó, fueron también, de la noche a la mañana, acusados de nazis, reaccionarios y quintacolumnistas... El nombre cambió, pero las ideas y los métodos siguieron siendo los mismos. Por eso nosotros hablamos constantemente del partido comunista. Vanguardia popular existe como partido político nacional, democrático y de ideales acordes con los de la iglesia católica costarricense, sólo en las palabras —cuyas intenciones nos está vedado penetrar— del señor Arzobispo y en las palabras —cuyas intenciones conocemos y penetramos muy bien— del líder del oficialismo, del presidente de la república, del líder del partido vanguardista y de los politicastros de toda la vida. El pacto entre ambos partidos, vino con su correspondiente discreto olvido de la libertad, por la cual luchan las democracias y formulando un programa, un buen programa como declaramos en entregas anteriores de esta revista, cuyo cumplimiento se realizaría "cuando el partido llegara al poder", como si en él no estuviese desde hace ocho años. La absoluta ausencia de libertad electoral, la reelección de diputados vitalicios de la oligarquía, la constante amenaza que se cierne sobre los

infelices ciudadanos que se atreven a disentir de la línea ideológica del partido vanguardista (porque ¿cuándo ha significado algo el otro partido en los últimos meses?), los acontecimienots de todos conocidos después de las elecciones, son ya hechos que están indicando que, por lo menos en lo político, el programa ha sido olvidado por completo.

7º—Herencia de anarquía y de inmoralidad

De todo este caos político, de toda esta ilegalidad constitucional en que vivimos los ciudadanos de esta desdichada república, ¿qué nos queda como herencia moral? Los hombres, los partidos, los errores y aciertos de los gobernantes, las pasiones que suscitaron, van pasando todos. Pero hay algo que subsiste en el fondo de todo, algo que permanece al través de todos los cambios, pero que sufre radicales retrocesos y experimenta progresos, o se inmoviliza de pronto en una paz, en un sueño de años y aun de siglos. Esta realidad única es la nacionalidad, el pueblo. Cuando fijamos nuestra atención en la vida política, lo hacemos en último análisis por una razón definitiva: la suerte de la nacionalidad, su progreso, su retroceso, su estancamiento o su muerte misma es lo que se juega en las decisiones políticas de sus dirigentes. No nos interesan, no nos interesarían éstos en absoluto, si no fuese porque su función de dirigentes, por su influencia decisiva en la moral del pueblo, y no sólo en los aspectos transitorios de organización, reorganización, creación y desintegración de las instituciones del Estado.

Dirigentes irresponsables piensan que ocultando o destruyendo documentos acusadores, respondiendo con ataques y violencias a los que piden cuentas al gobernante, saliendo anegados en falsa unción democrática a decir que se les calumnia, que se presenten las pruebas, pruebas que ellos se cuidan muy bien de destruir o tergiversar, proclamando los errores de los demás en lugar de justificar el suyo, o confesarlo siquiera; dando por razón de su culpa, la culpa de los demás, sin cuidarse de pensar que nadie puede justificar una falta con la falta de los otros, a no ser un irresponsable moral, o un malvado... piensan que aunque todo eso pase, el pueblo va siempre a ignorarlo todo si en un papel hay una ley magnífica que no se cumple, cuyas ventajas sólo va a recibirlas el partidario intrigante; si se le ofrece la baratija de una obra de cemento y papel, mientras se le roban su libertad, sus derechos cívicos. Pero el pueblo está ahí, presente aunque como una difusa voz, aunque como un sentimiento vago, aunque como una voluntad que no se precisa. El pueblo, la opinión pública, es un juez sin instancia, que valora, según una moral simple, informulada por los filósofos, pero recta y pura, sin dobleces y sin apelación. Este pueblo es el que ha hablado, o mejor, al que no se dejó hablar. Este pueblo es el que permaneció puro e incontaminado, mientras sus dirigentes jugaban a gobernar entrando a saco en los dineros del pueblo.

Pero hay, existe en este momento un peligroso estado de inseguridad; los ciudadanos han perdido la fe en sus dirigentes; han perdido la fe en las generosas ideas que sustentaban y por las cuales aun deseaban morir. Se ha perdido la fe en la autoridad del Estado, que se admite apenas porque no hay otra disyuntiva, pero que ya no es justa ni es respetable. La nación desconfía profundamente de los que en este momento le hablan de libertad, de justicia, de honradez, porque sabe que estos políticos que tal dicen, han destrozado la libertad, han desprestigiado la justicia y han dejado en jirones ese albo manto de honradez cada vez que se contradijeron, cada vez que vendieron su conciencia, cada vez que recibieron sin sonrojarse, un cheque del Gobierno con la cómplice sonrisa del gobernante. Sin frenos suficientes y sometido además el hombre común, el ciudadano ordinario, a una propaganda tendenciosa que cada vez sustrae con mayor habilidad el verdadero sentido de las cosas, amordazada o inutilizada la oposición, ganando el temor de las represalias del gobierno y sus secuaces a los ciudadanos que, como los dueños de radioemisoras, se niegan a decir o dejar decir lo que los ciudadanos tienen en el corazón (aprendieron prudencia en el ejemplo del dueño de la Titania), sometido en los pueblos a las arbitrariedades del caciquillo, dueño de todos los resortes de la intriga; hambrientos muchos, a quienes se les ofrece entonces la lonja suave de un puestecillo cualquiera, pero bien pagado a cambio de su "ciega" adhesión y sus servicios de complicidad, sin control suficiente las entradas y salidas de los dineros del Estado, viendo cómo reciben homenajes y viajan y adquieren propiedades valiosas y se dan buena vida los que gozan de la bendición presidencial (gentes que ayer fueron conocidas en decente, en honorable pobreza), ese hombre común, lleno de confusiones, ingenuo, o sencillamente mal dotado de suficiente cultura y de flojos frenos morales, ese

hombre acaba por despeñarse moralmente, cívicamente y por agregarse a la rebatida política, con mayor avidez cuanta mayor haya sido la tardanza.

Pero hay un inalienable sentido de la vida recta que es el que salva, en el último instante, a los pueblos y les salva de las más desesperadas circunstancias. Esa es nuestra esperanza.

El Poder Legislativo

Teóricamente, en un sistema democrático, los ciudadanos en virtud de un pacto por nadie visto y por todos conocido, delegan en algunos de ellos la facultad de gobernar. No así la de elegir, que no puede delegarse, ni el derecho de gobernar en oposición al derecho. Porque el nombre del pueblo sólo puede usarse con su consentimiento no se va a hablar ahora de sus representantes sino de sus parásitos.

Algo, no por frecuente menos injusto, es el hecho de que los hombres mediocres o los bribones, en pocos días lleven el descrédito a las instituciones más venerables: quienes se cuelan a espaldas de la nación en los cargos representativos hacen esto con el Parlamento y nadie se acuerda sino de las posibilidades que deja abiertas para que en su seno se legisle por perversidad o ignorancia contra el interés nacional, para condenarlo; cuando en el Parlamento está la salvación y no la fosa del régimen que lo supone y que lo ha instituído para algo más augusto que las claudicaciones de los diputados de tipo degenerativo. Haciendo referencia de los malos Congresos hacemos esperanza de los buenos y propósito por obtenerlos, así como aparecen excelentes los cuerpos sanos a través de un texto de Patología. Es preciso señalar el peligro: que basta a veces la voz de un imbécil o de un malvado para que todos se equivoquen acerca de su ministerio; eso ha ocurrido y está acurriendo y hay que volver a recordar lo recto sobre lo malo. De la prosperidad de la Atenas de Pericles a su decadencia sólo medió la persona de un innoble demagogo.

Es difícil predecir el destino del régimen parlamentario en naciones que, como la nuestra, con tanta frecuencia lo han visto convertirse en instrumento de la voluntad de poder y de la ambición de mando y beneficio del individuo que ejerce la función ejecutiva. En los propios umbrales de este siglo, los que sustentaban doctrinas opuestas a la democrática terminaron por convencerse de que no existía medio mejor para desplazarla que desacreditarla en sus mismos órganos de acción, infiltrándose subrepticiamente en el seno de sus instituciones, abiertas algunas por muchos años de olvido y traición de los principios. Si la maldad y la ineptitud de los representantes del pueblo ha de ser pagada por éste al precio de su libertad, o si los hombres aprovecharán la lección, no desconfiando de las instituciones sino destituyendo a quienes las desnaturalizaron, destituyéndolos desde ahora y para siempre, eso sí, es la alternativa que dejan aquellos que tienen por costumbre beneficiarse con lo que no les corresponde. Porque es mil veces preferible el estado de un pueblo oprimido por la fuerza declarada, que la situación de otro, tiranizada bajo leyes y disposiciones ilegales. Un Parlamento que no legisla, que no opina, que no discute en sus sesiones, que no examina los presupuestos, que es sordo al sentimiento popular, que traiciona el mandato recibido y no vela por la seguridad de los electores, convirtiéndose en un departamento administrativo más, defraudada doblemente al pueblo porque permanece sin existir y al permanecer obliga. Entre nosotros hay una especie de Secretaría de Legislación sin especiales funciones, excepto aquella de tramitar rápidamente las sugerencias administrativas.

El descrédito del viejo Parlamento liberal podría dar paso al advenimiento de algo parecido a una Cámara de Estamentos donde estuvieran representadas las ocupaciones y no el pueblo y esta Cámara sería buen instrumento de los despotismos que harían presión sobre ella a través de la economía. Tal vez en donde no existe el peligro de la forma legal, ya existe el hecho, como entre nosotros en cierta medida, con la agravante en contra nuestra de no ser siquiera los gremios los electores sino el poder ejecutor y de no servir los diputados sino a quien los eligió.

Desde hace cierto tiempo y sobre todo en los últimos cuatro años, el pueblo ha visto con desdén a un Congreso que por ser constituído de acuerdo con la opinión del Pre-

sidente de la República y los intereses que le rodean, no se siente con derecho de traicionar a quienes le formaron en contravención de las leyes. De esta circunstancia, de que el Partido que detenta el poder determine anticipadamente quiénes son los escogidos para llenar las vacantes en el Congreso, nace el fenómeno de la desaparición progresiva de su influencia y el hecho, tantas veces observado, de provenir todas las disposiciones, o por lo menos todas las disposiciones importantes que emanan del Congreso, de la iniciativa del Poder Ejecutivo, que las envía a aquél para llenar apenas un engorroso trámite, cuya solución conoce de antemano, lo mismo que el país entero. Nace asimismo de allí la proliferación asombrosa de expedientes ilegales que, como el dispensar de trámites constitucionales a las sugerencias que vienen de parte del amo, han ideado unas cuantas promociones de leales diputados para facilitar la voluntad del mandatario y su cumplida aceptación. De allí también las tentativas para reelegir al Presidente —como sucedió en 1940 — o para salirle al paso a un candidato mediante una reforma constitucional; o para limitar el derecho de la palabra de los diputados —lo que fué ley—; o para llevar adelante un proyecto de reforma a la Ley de Elecciones que hiciera más hacederos y menos evidentes los fraudes del Poder Público — como sucedió en 1943—; o la burla hecha del interés nacional al aprobar sin discusión de ninguna clase proyectos de presupuesto y no revisar sus partidas ni fiscalizar su inversión; o el espectáculo vergonzoso de una mayoría que antes de las sesiones tenía por costumbre recibir consejo y adoptar opinión haciendo fila en las antesalas de la Casa Presidencial o en la oficina de algún magnate, o la afrenta de allanarse cada dos meses a una disposición del Ejecutivo que dejaba suspensas las garantías individuales en obsequio de un orden público que sólo el Ejecutivo subvertía, sin exigir a éste cuenta inmediata de las medidas salvadoras de la seguridad del Estado, como lo pide la fracción segunda del inciso sétimo del artículo 73 de nuestra vejada Constitución. Y de allí, de ese someterse y anticiparse aún a los deseos del Presidente en nombre de una consecuencia y de una gratitud culpables, le vino a esa mayoría la exigencia de no velar por la prosperidad de un tesoro público que se prodigaba y se derrochaba sin medida y se comprometía además en deudas gigantescas que no pagaremos con cien años de trabajo, a causa de empréstitos extranjeros cuya autorización se dió a la ligera, empréstitos de los cuales se abusó desenfrenadamente y que nos trajeron además de la ruina la calamidad de la clausura del crédito externo y la vergüenza de un interventor para su distribución. Y si pasamos la vista por el conjunto de atribuciones que al Congreso Nacional concede la Constitución Política, ante cada una de ellas tendremos la memoria de un desmán y ante cada precepto incontables violaciones o sutilezas atentatorias. Porque el Congreso que fué digno compañero de esta Administración, no siendo electo por el pueblo, no ha legislado en bien del pueblo, no le ha protegido, no ha sido su vocero, ni ha servido para que los diputados edifiquen con su palabra la opinión pública, tan necesaria siempre, pero tanto más cuanto mayores peligros corran unos derechos del hombre o garantías individuales, que adquiridos en 1789 por el pueblo francés, la humanidad civilizada ha sido desde entonces mártir de su causa, hasta ahora, cuando una guerra que se espera los establezca de nuevo en todas partes ha servido entre nosotros como pretexto de su burla y como motivo de su violación.

Después de unas elecciones presidenciales en las que la voluntad del pueblo fué defraudada una vez más y en mayor grado que nunca, cuando estaba reciente todavía la indignación producida en el ánimo popular por el recuerdo de la matanza de campesinos que las fuerzas del Gobierno hicieron en Llano Grande de Cartago con las armas cedidas por los Estados Unidos para proteger la libertad por que murieron esos campesinos; cuando las gentes pedían el castigo de los soldados que en Alajuela asesinaron a otros campesinos para arrebatarles las urnas electorales que en cumplimiento de sus funciones traían a la capital para su examen y que son los mismos soldados a quienes el Presidente Calderón trató de indultar, declarándolos delincuentes políticos; cuando desde todos los puntos del país los ciudadanos hacían públicos los desafueros cometidos contra las mesas receptoras de votos; cuando las turbas comunistas exhibían aún las cachiporras y discurrían en los vehículos blindados del Gobierno; cuando nadie había olvidado todavía que el líder Mora acababa de declararse dueño de la capital, cuando éstas y muchas otras cosas habían visto y oído los diputados, nada les detuvo sin embargo para, en colmo de su labor, rechazar una demanda de nulidad de las elecciones y declarar después constitucionalmente electo al

hombre que de esa manera se servía de la sangre derramada en provecho de las instituciones de su Patria.

Dejan Congresos como este planteada la duda en la eficacia del régimen representativo en países que no han alcanzado una educación cívica suficiente para dotar a sus representantes de los rudimentos de una teoría del Estado y de la división de los poderes, o por lo menos de las nociones fundamentales de la ética, que puedan convertirlos, si les corresponden funciones de responsabilidad, en hombres de bien. Nada o muy poco se lograría recomendando la adopción de ésta o aquélla medida para controlar los eternos atentados que los truhanes ejecutan en contra del bien público, excepto la constante vigilancia sobre los gobernantes y la perpetua defensa de las instituciones; el mejor sistema se desnaturaliza y se hace despótico servido por bribones y no habiendo para los actos otro límite que la probidad, los hombres ímprobos que detentan el Poder son rodeados a su vez por gentes semejantes que bendicen su voz.

En la ignorancia de los representantes está el mayor peligro que amenaza a los Parlamentos; el régimen entero puede desprestigiarse por la falta de entereza de las mayorías adscritas al poder ejecutor y velar porque el futuro diputado se respete a sí mismo es conservar la voz del pueblo en el seno de la Cámara. A nuestra educación, tan deficiente, debemos atenernos en adelante para que dentro de unos años el país no sufra las consecuencias de la ignorancia y de la debilidad de carácter de los representantes del pueblo, o Padres de la Patria, como también se les llama.

Porque si continuamos por el mismo sendero nadie sabe en dónde pararemos, si volviendo los ojos hacia atrás, al pasado, descubrimos cuánto terreno hemos perdido desde entonces. El doctor don Carlos Durán, Presidente antaño del Congreso, ¿qué pensaría de su sucesor, el doctor Calderón Guardia? ¿Qué don Ascensión Esquivel del suyo, don Teodoro Picado? ¿Y qué pensará don Ricardo Jiménez de don José Albertazzi que desempeña hoy el alto puesto que él en otro tiempo ocupó?

El Poder Judicial

Unicamente el Poder Judicial mantiene el prestigio de nuestras instituciones y sólo mediante él la separación de los poderes se cumple en nuestra Patria como lo pide el texto constitucional. Se teme, ya que el nombramiento de los Magistrados le corresponde al Congreso, que esta oficina administrativa, no reeligiéndolos, le cobre a aquéllos su independencia. Esto hace evidente la necesidad de que sean los Magistrados quienes dispongan de nombramientos y retiros con absoluta libertad y se separen de la esfera de acción del Congreso que, como todo cuerpo político posee un criterio fluctuante y actúa sobre estados de ánimo, condiciones éstas las menos recomendables para integrar organismos en cuyas manos va a dejarse la labor de impartir justicia. Asimismo, y ésto en cuanto a aquellas funciones que permiten al Ejecutivo intervenir en el curso del proceso judicial concediendo indultos en oposición al parecer de la Corte, es la presente buena oportunidad para declarar deseable una limitación que abandone estas decisiones al criterio de las personas más autorizadas para tomarlas.

Consideraciones finales

Electo Presidente de la República por un partido oficial casi unánime, se hizo cargo el Dr. Calderón de su alto ministerio el 8 de mayo de 1940. Gozaba en el país fama de hombre honrado, sincero y justo, y aunque no se tenía una gran fe en sus aptitudes políticas, su presidencia contaba con simpatía y confianza casi generales.

Una extraña confusión se fué haciendo poco a poco en la mente del mandatario y de servidor de la nación se transformó poco a poco—para nuestra desdicha—en dueño y señor de ella y de su destino. Al terminante 'yo debo" sustituyó un incomprensible y cada vez más marcado "yo quiero". Esto, a fines del régimen, cobró caracteres alarmantes con las actitudes cínicas del Presidente por todos conocidas.

Es fundamental en la vida republicana la existencia de la oposición. Es asimismo de vital importancia el derecho que los ciudadanos tienen de elegir gobernante. El presidente Calderón no quiso o no pudo comprender la trascendencia de las cosas citadas. Unido a un partido de minoría trató por todos los medios posibles —hecha excepción de la discusión serena y documentada—de descalificar todo brote de descontento ante los graves errores administrativos. Tuvo, asimismo, una participación activa e inmoral en el proceso político en que el pueblo habría de elegir la persona que lo sucediera en el poder.

Gobernó el Dr. Calderón en un país con habitantes privados de las garantías individuales que la Constitución prescribe. La seguridad personal, la libre expresión, el derecho de crítica, la libertad, en fin, fué cosa mítica. El militar existió no para la defensa sino para la opresión del civil independiente.

Alcanzaron las rentas fiscales cimas jamás logradas. Sin embargo, queda una situación económica desesperada, gracias a la desorganización total en las funciones del Estado. La cual desorganización proviene de muchas causas de las que podríamos citar entre otras la intromisión de la politiquería oficial en los asuntos públicos, cuestión ésta que tuvo como principal consecuencia la sustitución de gran número de individuos capacitados por otros sin los conocimientos necesarios para cumplir debidamente en sus funciones. El nepotismo fué implantado en forma alarmante y gracias a él muchos incapaces fueron elevados a alturas por ellos nunca soñadas. Colaboró eficazmente en la elaboración del caos, un Congreso, constituido en su casi totalidad por la más escandalosa amalgama de incapacidad, desvergüenza y servilismo que país alguno haya soportado. Colaboraron también —aunque indirectamente— los patricios respetados por el pueblo, que callaron de manera culpable al recibir dineros provenientes de innecesarias canonjías.

Deja cosas buenas: Una Universidad que comienza a cumplir sus funciones; un tratado de límites prudente y necesario; una legislación social que, a pesar del uso político que de ella se ha hecho, puede, cuando sea totalmente adecuada a la realidad económica, armonizar convenientemente los conflictos que prevé.

Entrega el Dr. Calderón a un nuevo Presidente —por él impuesto al país— una nación antes libre, ahora sin libertad; un día respetada y hoy sin crédito exterior; ayer con su economía más o menos organizada, hoy en la miseria.

Una república desorientada. Invertebrada. En crisis económica y moral.

De lo ocurrido entre los años 1940 a 1944, es el Dr. Calderón responsable ante el juicio de sus conciudadanos y ante el veredicto de la historia.

COSTO DE LA VIDA

(Indice general. Cálculo del Banco Nacional de Costa Rica)

Promedios:

1936	100.00
1937	106.28
1938	107.26
1939	107.52

Años	1940	1941	1942	1943	1944
Meses:					
Enero	105.42	104.82	118.95	155.84	169.32
Febrero	104.90	104.52	120.41	161.41	169.95
Marzo	105.06	104.35	122.25	165.75	171.58
Abril	105.03	105.10	123.45	170.82	
Mayo	104.74	106.56	126.00	177.22	
Junio	105.00	108.43	124.40	179.16	
Julio	105.47	109.13	127.42	172.76	
Agosto	105.44	109.70	129.92	169.20	
Setiembre	105.43	110.19	133.75	167.16	
Octubre	105.34	110.53	141.42	164.30	
Noviembre	105.68	112.72	151.06	165.78	
Diciembre	104.64	114.31	150.04	168.26	
Promedios	105.18	108.36	130.75	168.13	170.28

Tan real como "Vida y Dolores de Juan Varela".
Tan apasionante como "Ese que llaman Pueblo".
Tan fuerte como "Pedro Arnáez".
Tan viva como "Aguas Turbias".

La novela costarricense más original, más novedosa, más profunda. Una verdadera interpretación de nuestra vida, de nuestras relaciones, de nuestra posición, de nuestro futuro.

"El Valle Nublado"

de ABELARDO BONILLA

Búsquela en las librerías. ₡ 5.00 el ejemplar.

Ingresos y egresos fiscales durante los últimos 16 años

Año	Ingresos	Egresos	Superávit o Déficit
1928	₡ 33.318.699.46	₡ 28.404.443.56	+ ₡ 4.914.255.90
1929	35.395.998.26	36.220.065.65	— 824.077.39
1930	27.468.498.97	32.513.817.70	— 5.045.319.73
1931	24.750.462.96	27.570.496.09	— 2.820.483.13
1932	23.095.877.52	25.024.853.32	— 1.928.975.80
1933	23.884.055.95	24.569.408.44	— 685.402.49
1934	26.412.114.58	26.685.864.93	— 273.750.35
1935	27.166.764.86	31.577.494.99	— 4.410.730.13
1936	34.502.905.08	35.058.674.55	— 555.769.47
1937	38.105.142.85	36.261.400.22	+ 1.843.742.63
1938	37.491.406.89	36.337.009.93	+ 1.154.396.96
1939	42.716.831.30	40.288.382.18	+ 2.428.449.12
1940	41.702.891.52	43.991.991.95	— 2.289.100.43
1941	42.602.822.89	53.036.062.77	— 10.433.239.88
1942	36.918.077.96	62.066.604.50	— 25.048.527.54
1943	50.515.869.60	80.866.090.66	— 30.515.869.60

SUMAS TOTALES

Segunda Administración González Víquez, 1928 a 1932)

Gastos totales	₡ 128.708.824.00
Ingresos totales	120.933.649.85
Déficit total	₡ 7.775.174.15

Tercera Administración Jiménez Oreamuno (1932 a 1936)

Gastos totales	₡ 107.851.621.28
Ingresos totales	99.588.763.11
Déficit total	₡ 8.298.858.17

Administración Cortés Castro (1936 a 1940)

Gastos totales	₡ 147.945.466.88
Ingresos totales	152.816.286.12
Superávit total	₡ 4.870.819.24

Administración Calderón Guardia (1940 a 1944)

Gastos totales	₡ 239.960.749.88
Ingresos totales	171.735.661.65
Déficit total	₡ 68.286.737.65

Comparación entre los ingresos y egresos de la Administración Calderón Guardia con los de las tres últimas Administraciones

De acuerdo con las cifras anteriores, la Administración Calderón tuvo un ingreso total de ₡ 171.735.661.95, el más elevado que hayan producido las rentas nacionales, y que superá en las siguientes sumas a las tres administraciones anteriores:

1) Sobre la 2ª Administración González Víquez obtuvo ₡ 50.802.022.10
2) Sobre la 3ª Administración Jiménez Oreamuno obtuvo 72.146.898.84
3) Sobre la Administración Cortés Castro obtuvo . . . 18.919.375|83

Como también se desprende de las cifras anteriores, la Administración Calderón gastó durante los cuatro años fiscales que comprende su período, la suma de ₡ 239.960.749.88, el gasto más enorme que haya hecho administración alguna, y que supera en las siguientes sumas a las tres administraciones anteriores, con cuyos ejercicios fiscales la comparamos:

1) Sobre la 2ª Administración González Víquez gastó más ₡ 111.251.925.88
2) Sobre 3ª Administración Jiménez Oreamuno gastó más 132.103.128.60
3) Sobre la Administración Cortés Castro gastó más . . 92.015.283.00

Administración Dr. Rafael Angel Calderón

Entradas Extraordinarias de Mayo de 1940 a Marzo de 1944

EMPRESTITOS EXTERNOS:			
United Fruit Co. (1)			
Parte del Crédito de $ 1.000,000, concedido por esta Compañía al Gobierno en 1939	$ 408,039.29	₡ 2.289,100.43	
Primer Empréstito con Export Import Bank			
Decreto Nº 19 del 29 de octubre de 1940, ampliado y modificado por el de 21 de agosto de 1941 . .	5.000,000.00	28.050,000.00	
Segundo Empréstito con el Export Import Bank			
Agosto de 1942	2.000,000.00	11.220,000.00	
Total en dólares.	$ 7.408,039.29		
Total en colones por empréstitos externos	.....	.....	₡ 41.559,100.43
BONOS Y CEDULAS (EMPRESTITOS EXERNOS)			
Cédulas Banco Nacional de Costa Rica 1941 Ley Nº 24, 30 de mayo de 1941.	.....	₡ 3.000,000.00	

Bonos construcción mercado municipal			
Ley Nº 259 de 14 de agosto 1941	.....	1.000,000.00	
Bonos Saneamiento San José 1941			
Ley Nº 20, 7 noviembre 1941 ..	3.000,000.00		
Ley Nº 2, 18 Dic. 1942 (ampliación)	3.000,000.00		
Ley Nº 44, 28 Dic. 1943 (ampliación)	1.500,000.00	7.500,000.00	
Bonos de Defensa			
Ley Nº 26 del 11 de Dic. 1942, y decreto Nº 38 de 14 Dic. 1942	.....	20.000,000.00	
Bonos de Protección a la Industria Pesquera			
Ley Nº 63 del 29 de julio 1943..	.....	400,000.00	
Bonos Carreteras 6% 1943			
Decreto Nº 50 de 28 Dic. 1943..	.....	₡ 3.000,000.00	
Total en colones por empréstitos internos	.....	.....	₡ 34.900,00.00
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS			₡ 76.459,100.43

(1) La cantidad exacta usada por la administración Calderón Guardia del empréstito por $ 1.000,000.00 con la United Fruit Co. en 1939, no la hemos podido averiguar. Sin embargo, estimamos esta suma en el déficit fiscal de 1940, primer año del Dr. Caldern Guardia, pues sabmos que este déficit fue cubierto íntegramente con parte de dicho préstamo. No obstante que éste no fue un empréstito exterior en el verdadero sentido, por la circunstancia de ser en moneda distinta del colón, hemos creído lo más conveniente incluirlo dentro de este capítulo. Las reducciones están hechas en todos los casos al 561%.

